



VENEZUELA SIGLO XXI

DEMOCRACIA Y MOVILIDAD SOCIAL

Juan Eduardo Romero

COLECCIÓN
MONOGRAFÍAS

SERIE EL PUEBLO
ES LA HISTORIA

VENEZUELA SIGLO XXI

Colección Monografías
El pueblo es la historia

A 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA,
LA REVOLUCIÓN CONTINÚA

Juan E. Romero

VENEZUELA SIGLO XXI:
democracia y movilidad social



Caracas, 2009

Colección Monografías
El pueblo es la historia

Comisión Editorial

Aristides Medina Rubio
Pedro Enrique Calzadilla
Luis Felipe Pellicer

Asistente Editorial

Joselin Gómez

Correctora

Katherine Castrillo

Diagramación

Orión Hernández

Diseño de portada

Aarón Lares

Imagen de portada

Hugo Chávez Frías 1999-2003. Ministerio de Comunicación e Información. 2004.

Impresión

Printanet, C.A.

Venezuela siglo XXI: democracia y movilidad social.

Primera edición: Fundación Centro Nacional de Historia, Caracas, 2009.

Fundación Centro Nacional de Historia.- Editor

Final Av. Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación P.B. Caracas, Venezuela
centronacionaldehistoria@gmail.com

Depósito Legal: If22820099004122

ISBN: 978-980-7248-20-4

Impreso en la República Bolivariana de Venezuela

Índice general

Presentación.....	7
-------------------	---

Capítulo I

La nueva dinámica del poder en Venezuela a finales del siglo XXI....

1. Introducción	11
2. La dinámica política en tiempos de transición: de las elecciones de 1993 al proceso constituyente 1999	16

Capítulo II

Militares y conflicto político en la Venezuela de Hugo Chávez (1998-2002).....

1. Militares, espacio público y democracia en Venezuela (1958-1998)	31
2. Relaciones entre el poder civil y militar en el gobierno de Hugo Chávez (1999-2002)	44
3. Conflicto, beligerancia y oposición de los militares al chavismo (2001-2002)	58

Capítulo III

Venezuela 2002-2004: movilización popular, conflicto y democracia directa.....85

1. La formulación del proyecto bolivariano de Hugo Chávez: democracia popular, consulta ciudadana y conflicto político (1999-2002).....90
2. Resistencia social y política a la ejecución del proyecto bolivariano relanzado (2002-2003): movilidad y prácticas discursivas de las elites desplazadas y los nuevos actores políticos emergentes.....97
3. Los procesos electorales en Venezuela durante el 2004: del borde del abismo social a la consolidación de la hegemonía del chavismo118

Capítulo IV

Las elecciones presidenciales en Venezuela 2006. Perspectivas políticas e implicaciones para América Latina y para la situación socio-política de Venezuela.....131

- Los temas en la campaña de Chávez.....133
- Implicaciones del triunfo de Chávez para América Latina: petróleo, socialismo, integración subregional y seguridad hemisférica.....142
- El cuadro político interno. La reestructuración institucional y política después del triunfo electoral. Retos y perspectivas en el 2007.....154

Capítulo V

Venezuela: democracia y crisis institucional (1988-2008)163

- El papel del Estado en la Sociedad Globalizada. Algunas consideraciones para el caso de Venezuela (1988-2008)164
- La política y el ejercicio del poder político.....182

Bibliografía197

Presentación

Este conjunto de trabajos que hemos agrupados bajo la denominación *Venezuela Siglo XXI: democracia y movilización social*, es el resultado de nuestra labor como docentes e investigadores en la Universidad del Zulia. En ellos se reúne parte de los resultados del proyecto de investigación que adelantamos en la Cátedra Venezuela Contemporánea en la Facultad de Humanidades y Educación, con el apoyo y financiamiento del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de la mencionada institución, y que son un intento de construir una interpretación crítica del proceso reciente.

Epistemológicamente nos ubicamos dentro de la denominada Historia reciente o Actual, que plantea la necesidad de construir un diálogo interdisciplinar entre la historia y las demás áreas de conocimiento en función de avanzar en un análisis del entorno inmediato, de lo actual; que tiene la dificultad de encontrarse en movimiento y actividad inacabada. Este aspecto nos aleja de los historiadores tradicionales, que se empecinan en mantener distancia con el presente inmediato, evitando “contaminarse” al abordar lo coetáneo. Nosotros planteamos en este conjunto de trabajos una serie de temas que fueron pensados en el momento justo en que fueron ocurriendo los hechos. Muchos de estos ensayos de interpretación han sido planteados como una respuesta a condiciones coyunturales que —según nuestro criterio— merecían una interpretación que otros historiadores y científicos sociales

se negaban a dar. Asumimos los riesgos que significa reflexionar acerca de procesos no acabados en el tiempo, pero también asumimos la responsabilidad de plantear el análisis desde una óptica epistemológica estructurada sobre un diálogo de saberes, que permite una reconstrucción de la realidad y más importante aún, brinda una mirada crítica que permite o contribuye a construir una conciencia histórica menos moldeada y manipulada.

El primer trabajo que se presenta, se denomina *La Nueva Dinámica del poder en Venezuela a finales del Siglo XX*. Temporalmente está pensado en el contexto de las elecciones de diciembre de 1998 y la convocatoria a la Asamblea Nacional Constitucional en 1999. Parte de analizar las condiciones sociales y políticas de agotamiento de las identidades políticas construidas desde la 2da mitad del siglo XX con el modelo democrático conciliador. Se intenta abordar la dinámica socio política construida desde las elecciones de 1993 terminando con el triunfo electoral de Hugo Chávez en diciembre de 1998. Se precisan algunos de los elementos que en nuestro criterio ayudan a entender los cambios en las identidades y preferencias electorales del venezolano del siglo XXI.

El segundo trabajo – también fruto de nuestros proyectos de investigación- se denomina *Militares y conflicto político en la Venezuela de Hugo Chávez (1998-2002)* y aborda lo que constituye uno de los temas más manipulados en el contexto actual venezolano: las relaciones entre el poder civil y militar. Trata desde una perspectiva provista en el campo de las ciencias políticas y la sociología histórica de analizar las relaciones entre civiles y militares en la historia venezolana, tanto del siglo XIX como del XX, sugiriendo una perspectiva de interpretación del ámbito en que se construye y redefine esa relación en el siglo XXI. Este trabajo, temporalmente fue pensado en el contexto de la crisis sociopolítica que derivó en el intento de golpe de estado contra Chávez en abril de 2002. Se estructura sobre una serie de categorías entre las que resalta la de conflicto social, desde las cuales analizamos el proceso y el accionar de los actores sociales y políticos que finalmente condujo a la salida temporal del poder de Chávez. Se analizan las dinámicas que terminaron en los hechos de la Plaza Altamira, con la toma de este espacio por un conjunto de militares en franca acción de desobediencia y reto al poder constituido.

El tercer trabajo, realizado en conjunto con los asistentes de investigación del proyecto espacio público, participación y democracia en

Venezuela, se denomina *Venezuela 2002-2004: movilización popular, conflicto y democracia directa* y pretende interpretar las dinámicas de cambio político en los procesos derivados de la situación de crisis política posterior a los sucesos de abril de 2002. Se estructura sobre un manejo teórico múltiple que permite desde la teoría política, la teoría del conflicto social y el análisis crítico estudiar los procesos que condujeron a la convocatoria del referendo revocatorio de agosto de 2004. Asimismo este trabajo avanza sobre un estudio prospectivo del futuro del sistema político venezolano, a partir de los cambios en las preferencias electorales manifestadas por los venezolanos en el período 2000-2004.

El cuarto trabajo de esta propuesta analítica, se denomina *Las elecciones presidenciales en Venezuela 2006. Perspectivas Políticas e Implicaciones para América Latina y para la situación socio-política de Venezuela*. En él se aborda la realidad socio política desde la comunicación política, el discurso político y el análisis electoral, buscando entender las principales estructuras temáticas de la elección presidencial de diciembre de 2006 y las estrategias electorales utilizadas tanto por Chávez como por su opositor Manuel Rosales. Este trabajo se extiende además en la comprensión de las implicaciones de la consolidación política del gobierno de Chávez en la región sudamericana y los retos que según nuestro criterio debía afrontar para el año 2007. En ese sentido, avizoramos parte de la conflictividad y el dinamismo derivada de los anuncios de unificación política ideológica que terminaron en la conformación en el año 2008 del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

El quinto trabajo, es el resultado de un evento organizado por la Cátedra Alain Touraine de la Universidad de Guadalajara, México en el año 2008. En ese evento se conformó una mesa para realizar un análisis comparativo en doce (12) democracias en Latinoamérica, sobre un conjunto de parámetros definidos previamente. En ese sentido, el trabajo presentado ahí- y que hoy forma parte de este libro- se denomina *Venezuela: democracia y crisis institucional (1988-2008)* y se encarga de analizar los cambios experimentados en la dinámica de la democracia venezolana, desde los años previos al estallido social de 1989 hasta el año 2008.

Todos estos trabajos, tal como lo expresamos tienen la impronta de ser producto del análisis coyuntural con una perspectiva histórica multidisciplinaria, que fueron pensados en pleno desarrollo de esas realidades

y como tal los hemos presentados sin realizarles mayores ajustes, más allá de unificar los criterios de presentación y darles coherencia temporal. Finalmente hemos definido su presentación ante el Centro Nacional de Historia en un intento de contribuir a la divulgación y la discusión social con las comunidades. Somos y seremos firmes en nuestra convicción de construir una historia militante, comprometida con los colectivos sociales y que sin abandonar el trabajo científico genere conocimiento con pertinencia y utilidad social. No creemos en un conocimiento de gabinete o encerrado en círculos académicos, a pesar de ser parte de ese mundo académico, insistimos en la necesidad de llenarse de pueblo, de compartir con los colectivos sociales, por ello este conjunto de trabajos es sometido a la consideración de todos.

Maracaibo 20 de junio de 2008.

Dr. Juan E. Romero
La Universidad del Zulia

Capítulo I

La nueva dinámica del poder en Venezuela a finales del siglo XXI

1. Introducción

El sistema político venezolano, puede ser caracterizado a partir de 1958 hasta 1993, como un sistema electoral que se desarrolló dentro del contexto del desarrollo de una relación que giró en torno a dos grandes partidos políticos: Acción Democrática (AD) y Comité Político Electoral Independiente (Copei). Ambas estructuras surgidas en pleno proceso de modernización de la sociedad venezolana (Suzzarini: 1983, Dávila: 1989, Bracho: 1992), hicieron posible la consolidación de unas relaciones que tenía como marco de acción constitucional, el cumplimiento de tres supuestos: 1) La búsqueda del consenso entre los actores políticos preponderantes; 2) La erradicación del conflicto en la formulación de las políticas de Estado y 3) El avance a partir de una programa nacional de consolidación de la estructura económica y social venezolana (Programa Democrático Mínimo) (Urbaneja: 1998).

Estos principios de acción, a pesar de las turbulencias surgidas en los primeros años de implementación del proceso democrático (1958-1964) (Blanco: 1991), permitieron ampliar la base de aceptación y certeza en el nuevo sistema político, elemento que queda feacientemente demostrado mediante el análisis de los niveles de participación en los comicios electorales en el período 1958-1989 (Molina: 1994).

Cuadro I
Abstención electoral en Venezuela (1958-1998)

AÑO	ELECTORES	ABSTENCIÓN
1958	2.913.801	7,85%
1963	3.369.968	9,22%
1968	4.134.928	5,64%
1973	4.737.122	3,48%
1978	6.223.903	12,44%
1983	7.777.892	12,25%
1988	9.185.647	18,08%
1993	9.688.795	39,84%
1998	11.013.020	36,54%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Consejo Nacional Electoral (CNE)

En el caso venezolano en el período 1958-1998, el discurso del poder perdió su capacidad para convencer, basado en niveles de pobreza cada vez mayores, en una depauperada economía que hizo crisis en 1983 (Toro: 1993, Pinto: 1994, Borges: 1992) y en una progresiva matriz de opinión que sostenía el descontento con el sistema democrático¹. Estas manifestaciones no fueron atendidas, por el contrario se pospuso la solución de los elementos

¹ Al respecto la Encuesta CIEPA-DOXA señalaba que la corrupción administrativa era una de las cosas malas que la democracia había producido en el país. Además, el 25,2 % de los encuestados, consideró la responsabilidad social de los gobernantes en la situación experimentada. (Pereira, 1994: 50-51).

que generaron conflictos internos –corrupción, desinversión, entre otros factores– propiciándose el establecimiento de un escenario de lucha, en donde la clave era la eliminación del “otro”, enemigo político jurado a quien no se le concedió cuartel.

Bajo este escenario de conflictividad, el discurso del poder, emitido por los actores hegemónicos del sistema político venezolano perdió su capacidad de ser dicho, es decir, de reproducirse y nutrirse, convirtiéndose en un discurso intrascendente, que es asumido como falso e irracional. La pertinencia y la capacidad de convencimiento del discurso político² generaron una modificación de las circunstancias históricas, escenario este propiciado por los acontecimientos del 27-28 de febrero de 1989 y los intentos de golpes de Estado del año 1992. Estos sucesos son la explicación causal del llamado fenómeno chavista³, que implícita una visión de ruptura con el pasado histórico inmediato, en función de producir una reconfiguración de la naturaleza y el contenido del discurso político como discurso de poder.

Este escenario fragmentado, es el campo social, dentro del cual se nutre, diversifica y multiplica el discurso de Hugo Chávez, como acto social del habla. Pero, el campo económico desarrollado en ese mismo período, crea también las condiciones objetivas para permitir el permeado del discurso del poder. El desarrollo de un Programa Económico, que no tenía ninguna causalidad clara –por lo menos hasta 1996 cuando nombran a Teodoro Petkoff⁴ como ministro de Cordiplan⁵– signado por la implementación de por lo menos cinco diseños económicos distintos; a saber: Plan Sosa

2 Pueden consultarse los trabajos de Romero 1998,1999a,1999b,2000a,2000b,2001 referidos al estudio del discurso del poder en la historia de Venezuela, donde se señalan los elementos característicos que permiten identificar este fenómeno en el proceso político contemporáneo.

3 Por fenómeno chavista entendemos el proceso a través del cual Hugo Chávez y su agrupación política –el Movimiento Quinta república (MVR), luego Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)– pasan a obtener el favoritismo de la población venezolana en detrimento de los partidos tradicionales, desplazándolos del ejercicio del poder. La explicación causal de ese fenómeno debe ser entendido dentro de una perspectiva de cambio histórico en Latinoamérica y el nuevo papel asignado a los militares. Al respecto puede ser consultado el trabajo de Romero et al (1999a).

4 Teodoro Petkoff, líder fundador del Movimiento al Socialismo (MAS), organización política surgida al escindirse un grupo de activistas del Partido Comunista de Venezuela (PCV) en la década de los años 70. Transformó este partido en la cuarta fuerza política en Venezuela. Sus opiniones tienen un peso específico en los sectores de la izquierda liberal venezolana.

5 Cordiplan, es un órgano del Estado Venezolano encargado del diseño y planificación de los planes económicos y sociales. La responsabilidad de este ente en la política financiera es determinante para la sociedad venezolana.

(febrero-julio 1994), Programa de estabilización y Recuperación Económica (PERE) ejecutado entre septiembre de 1994 y marzo de 1995, Plan Corrales (abril-octubre 1995), IX Plan de la nación y el Pacto anti-inflacionario (noviembre 1995-abril 1996). (Revista SIC: enero-febrero 1995, enero-febrero 1996), creó las condiciones para una situación de acrecentamiento de la crisis determinado por el aumento de la inflación acumulada entre 1995 y 1996, que creció abruptamente en ese período generando complicaciones en la dinámica social, de por sí sentida por el recuerdo del impacto económico sufrido durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez⁶ (1989-1993).

Cuadro II
Inflación acumulada 1995-2001

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 (proyección)
Inflación (%)	56,6	103,2	37,6	29,9	20,1	11,6 *	10-12

Fuente: www.globovision.com

Banco Central de Venezuela y Min. Finanzas

*Inflación acumulada de octubre 2000

El Índice de Precios al Consumidor del área metropolitana de Caracas (IPC) registró para el mes de octubre una variación de 0,8%, significativamente menor a la reportada en el mes de septiembre (1,7%) y a la de octubre del año pasado (1,6%).

Otro indicador importante, para entender la volatilidad del escenario económico en el que muta Chávez, lo constituye la evolución de la Tasa de Cambio Bolívar/Dólar y del Producto Interno Bruto (PIB), es decir, la relación de intercambio monetario y/o fortaleza de la moneda nacional frente a la divisa extranjera; y la capacidad productiva del sistema económico venezolano. En ambos casos, la acción casuística de la política económica tuvo un profundo impacto en la sociedad venezolana. La Tasa de Cambio

6 Carlos Andrés Pérez, fue uno de los líderes principales de Acción Democrática (AD). Dos veces presidente de la república (1973-1978/ 1988-1993). La tipificación del líder populista, gozó de una prosperidad y bonanza económica en su primer mandato, producto de la nacionalización de la industria del petróleo. Al ser electo para un segundo mandato, no logró cumplir las expectativas creadas y se generó una revuelta social (27-28 de febrero de 1989) que fue el preámbulo de los intentos de Golpe de Estado de 1992, en donde participo Hugo Chávez.

saltó de Bs. 170 en 1995 a más de Bs. 400, en 1996; mientras el PIB decreció de 3,7 en el período 1994-1995 a -0.4 en 1995-1996:

Cuadro III
Tasa de cambio promedio
(Bs. / US \$)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 (proyección)
Promedio en Bolívares	170,00	426,25	550,49	481,63	609,64	690,75 691,75 *	725

Banco Central de Venezuela y Min. Finanzas

*Estos valores son sólo del día 10/10/2000. 690,75 para la compra y 691,75 para la venta.

Cuadro IV
Producto Interno Bruto
(Variación)

	99/98	98/97	97/96	96/95	95/94	2001 (proyección)
PIB (%)	-7.2	-0.1	6.4	-0.4	3.7	4,5*

Fuente: www.globovision.com

Banco Central de Venezuela y Min. Finanzas

* En el proyecto de presupuesto 2001 presentado por el Ejecutivo Nacional, se ha teniendo como premisas una tasa de crecimiento del Producto Interno Real de 4.5%.

Esta debilidad económica institucional, permite la apertura de un proceso de transición política, que debe ser entendido como “un período concreto en el que se llevan a cabo diferentes procesos tendientes a instaurar una poliarquía; estos procesos concitan la puesta en marcha y el cumplimiento de una serie de reglas de juego mayoritariamente aceptadas” (Alcántara Sáez, 1995: 216).

La conjunción del condicionante socio-político de crisis del sistema y el impacto de la crisis económica, constituyen el *lev motiv* del discurso chavista, y será su principal fuente de inspiración textual durante la campaña de 1998.

2. La dinámica política en tiempos de transición: de las elecciones de 1993 al proceso constituyente 1999

En el caso de Venezuela, se asistió a un cambio del sistema bipartidista a uno pluripartidista en 1993, que permitió la renovación –momentánea– del presidencialismo en Venezuela. Efectivamente, las elecciones de diciembre de 1993, abren paso a la superación definitiva de las características del antiguo régimen de partidos. La hegemonía de Acción Democrática y Copei, quedará en entredicho, no sólo en las elecciones de 1993, sino en las de 1998. La reducción significativa de la votación de estos partidos, será el aspecto más importante de esta transición:

Cuadro V
Resultados elecciones de 1993-1998 por partidos políticos.

1993	Acción Democrática	23,23
	Social Cristiano	22,10
	Convergencia	17,03
1998	Movimiento V República	40,16
	Proyecto Venezuela	28,75
	Acción Democrática	9,05
	Movimiento al Socialismo	9,00
	Patria para Todos	2,19

Fuente: www.globovision.com

Por primera vez, desde el inicio de las elecciones en 1958, AD y Copei no obtienen entre los dos, los suficientes votos para controlar el sistema político. En los procesos de 1993 y 1998, se produce una polarización del voto, que lleva a la reducción del voto presidencial, para los dos principales partidos del *status quo* venezolano, en un 65,75% y un 56,81%, para AD y Copei respectivamente, en relación con los obtenidos en las elecciones de 1988. Este resultado constituye un duro golpe a la institucionalidad tradicional del sistema político y es, sin lugar a dudas, una muestra de la pérdida de credibilidad de los actores sobre los cuales estuvo estructurada la democracia venezolana.

Cuadro VI

Cuadro comparativo de votos presidenciales elecciones de 1988 y 1993.

Candidatos y partido	Elecciones 1988	Candidatos elecciones 1993	Pérdida o ganancia en 1993 con respecto a 1988
Carlos Andrés Pérez (AD)	3.868.843 52,9 %	Claudio Fermín (AD) 23,60 %	- 65,75%
Eduardo Fernández (Copei)	2.955.061 40,3	Oswaldo Álvarez Paz (Copei) 1.276.506 22,73	- 56,81%
Teodoro Petkoff (MAS)	198.361 2,7	-----	
Andrés Velásquez (Causa R)	26.870 0,4	Andrés Velásquez (Causa R) 1.232.653 21,95	+ 4.487%
Otros	266.051	Rafael Caldera (Convergencia, MAS y otros) 1.710.722 30,46	

Fuente: Henry Vaivads (1994:96)

La convocatoria al Proceso Constituyente, fue la propuesta esencial desarrollada por Hugo Chávez en la primera etapa de su gobierno (1998-1999). Esto significó una conflictividad política que se desarrolló desde el mismo momento cuando resultó electo en diciembre de 1998, y que se tradujo en la conformación de diversas y encontradas matrices de opinión entorno a este proceso y los actores que debían conducirlo. Se esperaba, que con la Constituyente se produjera un clima de explosión política, derivado del enfrentamiento entre los factores que propendían a ocupar –Chávez y el MVR– y aquellos que venían ocupando el poder –AD y Copei, entre otros– no obstante, será una decisión de la antigua Corte Suprema de Justicia⁷ (CSJ) en manos del magistrado zuliano y exrector de La Universidad del Zulia, Humberto La Roche, la que evitará el estallido de un conflicto social de gran magnitud en la sociedad venezolana. La decisión del magistrado La Roche dada a conocer en enero de 1999, expresó el piso jurídico del proceso constituyente que se desarrollaría durante todo el año, más aun cuando estaban planteadas dudas acerca de cuál sería el mecanismo legal adecuado para adelantar este proceso. La decisión basada en una petición surgida de la Junta Directiva de la Fundación para los Derechos Humanos (Fundahumanos) encabezada por Raúl Pinto, Enrique Ochoa Antich y Viviana Castro, el 16 de diciembre de 1998, es decir, apenas diez (10) días después de la oficialización del triunfo de Hugo Chávez, hacían la solicitud de interpretación acerca del procedimiento legal en torno a la Constituyente. Esta discusión puede definirse en dos planteamientos: uno, el del presidente Hugo Chávez que indicaba la posibilidad y el derecho del Ejecutivo Nacional de convocar un referéndum mediante decreto, basándose en el artículo 181 de la *Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política* (LOSPP) y teniendo en consideración el artículo 4 de la Constitución Nacional de 1961, que señalaba el hecho que la soberanía reside en el pueblo; y dos, la de aquellos que oponiéndose a la opción uno sustentada por Hugo Chávez, sostenían que era necesaria una reforma Constitucional que permitiera la convocatoria a un referéndum, pues de lo contrario se estaría incurriendo en una violación del Estado de derecho. Los directivos de Fundahumanos lo señalarían en su recurso:

7 La Corte Suprema de Justicia (CSJ), denominada hoy Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) es el máximo órgano de justicia en la sociedad venezolana.

Existen dos posiciones en cuanto a la forma como deba convocarse la Asamblea Constituyente: una primera, propuesta por el presidente electo (la cual ha sido señalada ya anteriormente), quien considera que basta la convocatoria del referendo previsto en el artículo 181 de la LOSPP, para convocar la Asamblea Constituyente, sobre la base del principio de soberanía contenido en el artículo 4 de la Constitución de la República que reconoce al pueblo como constituyente primario, y; una segunda que considera que el soberano también tiene a su vez una normativa prevista en la Constitución Nacional, que debe respetar para producir un referendo, en razón de que el artículo 4 de la Constitución de la República refiere su soberanía a los poderes constituidos, y que por lo tanto hace falta una reforma puntual de la Constitución de la República que cree la figura de la Asamblea Constituyente para llevar a cabo dicha convocatoria.

El pronunciamiento jurídico de Humberto La Roche –conocido como el Fallo N° 17 de la CSJ–, deja desde un primer momento claramente establecido cuál es el marco legal que le permite –como representante del Poder Constituido– realizar el pronunciamiento. Indica que todo el proceso se establece sobre el hecho de que las interpretaciones no son de la Ley –es decir, no es únicamente de la Constitución Nacional o de la LOSPP– sino que por el contrario, es una interpretación del ordenamiento jurídico, de las condiciones reales y el contexto histórico-jurídico que crea la ley.

Este planteamiento, reviste una inusual importancia en la dinámica que caracteriza el proceso de cambio histórico que aún experimentamos. Normalmente, los desplazamientos de grupos de poder por otros están caracterizados por la violencia (Lenski, 1993), en nuestro caso se ha alterado esta norma. La justificación se encuentra en el hecho que la decisión de la Corte expresada en el fallo N° 17, estableció legalmente la posibilidad real de realizar el proceso de convocatoria del referéndum por parte del presidente de la república, el Congreso Nacional o por la solicitud del 10% de los electores nacionales. Lo que estaba en juego, era la posibilidad que cualquiera de esas estructuras políticas de expresión, señalaran la ruta del proceso que se adelantaría con la convocatoria a la Constituyente, al mismo tiempo que se establecerían las normas y la manera en que se realizaría. El desarrollo del proceso, dependiendo de quien lo dirigiera indicaría la supervivencia o no de los grupos de poder que se encontraban en disputa. Recordemos que el mismo Hugo Chávez, durante toda la campaña electoral señaló que la Constituyente era su propuesta de Gobierno (*El nacional*

10/10/98), asimismo dijo que esperaba que el Congreso considerara la convocatoria por decisión de sus miembros, pero al mismo tiempo activó lo que se denominó Comisión Presidencial Constituyente (CPC) conformada entre otros por: Ricardo Combellas, Oswaldo Álvarez Paz, Jorge Olavaria, Tarek William Saab, Tulio Álvarez, Angel Lombardi, Angela Zago, Hernán Escarrá, Ernesto Mays Vallenilla, Manuel Quijada y Javier Elechiguerra el día 4 de enero de 1998 (Romero et al, 1999; Tomo I: 236) y el día 9 de enero inician la recolección de firmas.

Todo hacía indicar que se temía una desviación de la propuesta del presidente, si la convocatoria no salía de sus manos y escapaba, por lo tanto, de su control. La decisión de Humberto La Roche, le da carácter legal a su pronunciamiento y deja de ser “una locura” de Hugo Chávez, para adquirir razón jurídica. El Proceso Constituyente, es un acto político en sí, pues estaba en juego las condiciones no sólo de los actores políticos, sino el establecimiento de las reglas de juego del sistema que se diseñara. Por lo tanto, la manera en que se adelantaría este proceso era clave para comprender las condiciones socio-políticas que derivan de su ejecución. Miriam Kornblith (1998: 62-63) lo deja en claro cuando señala:

El proceso de cambio constitucional se considera un acto eminentemente político (...) Desde esta perspectiva es necesario examinar combinadamente el procedimiento, el contenido y el objetivo del proceso constitucional. Por procedimiento –el quién, cómo, cuándo y dónde– se entiende la definición y selección de los sujetos, métodos y recursos para elaborar, discutir y promulgar una Constitución. El contenido –el qué– consiste en el conjunto de principios, valores e instituciones que plasmados en disposiciones constitucionales, conforman la parte sustantiva del texto. El objetivo –el para qué– comprende las metas de corto y largo plazo que se esperan lograr a través del cambio constitucional (...) Las interacciones entre los cursos de acción seguidos en cada una de estas dimensiones definen el rumbo del proceso constitucional y el impacto del mismo sobre el orden socio-político; a su vez, estas decisiones están condicionadas por la coyuntura socio-política y por el modelo socio-político en el que tiene lugar el proceso constitucional.

Como acto político, se estaba asistiendo a la definición del accionar de los actores políticos en disputa, y por lo tanto se definía el curso de

la transición que se intentaba. La posibilidad real de que en el Congreso Nacional—si llegara a surgir de éste la iniciativa—se saboteara la dinámica de la Constituyente existía, más aún si consideramos la composición del Congreso, en cuanto a fuerzas políticas. El Movimiento Quinta República (MVR) reunió por sí sólo el 19,9%, para el Congreso Nacional en las elecciones de 1998, mientras que AD y Copei obtenían el 24.1% y el 12% respectivamente, lo que establecía una franca desventaja entre esas fuerzas políticas.

Cuadro VII
Votos por partido en las elecciones de gobernadores, asambleas legislativas y Congreso Nacional en 1998.

Partido	% Votos de Gobernador	%Votos Asambleas legislativas	% Votos Congreso
Acción Democrática	28,3	26,3	24.1
Movimiento Quinta República	14,3	15,4	19.9
Copei	15,1	12,0	12.0

Fuente: Molina, J y Pérez, C.(1999:94)

La discusión luego de la decisión del magistrado La Roche, estuvo centrada en quién dirigiría la convocatoria. El problema de fondo quedaba establecido: quién controlara el proceso constituyente definiría el devenir del control del poder constituido y por lo tanto, establecería las normas de la convivencia o no de los factores en pugna. Esta disyuntiva, parecía estar claramente establecida para los factores del Polo Patriótico⁸ como para los sectores conglomerados en torno a AD y Copei, tal como lo recoge el diario *El nacional* en un reportaje titulado “Quien convoque el referéndum definirá los límites de la Constituyente” (26/01/99: D-1):

⁸ La denominación de Polo Patriótico, tiene un simbolismo característico del fenómeno chavista, por cuanto la palabra patriota está asociada en Venezuela con la estructuración del ejército libertador por parte de Simón Bolívar, con lo cual se establece una analogía entre ambos.

Una vez que la Corte Suprema de Justicia allanó el camino hacia la Asamblea Constituyente, a través de la convalidación del referéndum consultivo como mecanismo de expresión del poder constituyente originario, las preguntas se refieren a los alcances y límites que tendría este cónclave de representantes del pueblo.

Podemos establecer ciertas etapas a partir de la elección de Hugo Chávez en diciembre de 1998, con respecto a la implementación del proceso constituyente:

Cuadro VIII

Causa Radical	3,7	3.0	3.0
Proyecto Venezuela	6,0	10,4	10.4
MAS	10,4	8.9	8.9
Convergencia	2.5	2,5	2.5

1era. fase: impacto de la elite política ante el triunfo de Chávez (diciembre 6 de 1998 a enero 1999). Determinada por la sorpresa e incredulidad al respecto del triunfo del Polo Patriótico, por otra parte, esta fase estuvo signada por el intento de refugiarse en los poderes constituidos (Congreso, partidos, Corte Suprema).

2da. fase: reacción legalista a la propuesta Constituyente(enero 1999 hasta febrero 2000). Caracterizada por la introducción de diversos recursos de interpretación ante la Corte Suprema de Justicia, intentando encontrar un piso jurídico que impidiera la toma del poder por parte del MVR. Estuvo signado por un enfrentamiento relativo a la capacidad del actor encargado de convocar el Referéndum. Hay dos momentos en esta etapa, un primer momento determinado por el Congreso, por los representantes de AD y Copei, quienes derrotados por el Fallo N° 17 de la Corte Suprema de Justicia, se vieron obligados a ceñirse a la resolución jurídica y por lo tanto, intentaron ser ellos quienes adelantaran el proceso. La otra subetapa estuvo caracterizada por la reacción de Chávez y el Polo Patriótico ante lo que ellos llamaron la amenaza de una “Constituyente Chucuta” (*El nacional*,

26-01-99: D-2). Este temor de quedar amarrados al Congreso, fue lo que llevo a Chávez a ejecutar el decreto N°3 que declara la Convocatoria de la Constituyente.

3era. fase: intento de objetar las bases de la convocatoria al referéndum (febrero-marzo 1999). Cuando fracasó la iniciativa del Congreso para convocar en ese órgano del Poder Público el proceso constituyente, y ante el hecho del establecimiento por parte del MVR y Hugo Chávez de las bases de la convocatoria, se intentó a través de un recurso introducido en la Corte Suprema modificar las bases sin mayor resultado.

4ta. fase: campaña contra el referéndum (marzo-abril 1999). Aunque poco efectiva, esta etapa determinó lo que sería el comportamiento político de la oposición: un doble juego signado por una parte por la resistencia al proceso y por la otra, una incorporación tardía e inefectiva para intentar no quedar fuera del juego político.

5ta. fase: construcción de las candidaturas y propuestas para la Asamblea Nacional Constituyente (mayo-julio 1999). Fue una etapa muy prolífica dado el amplio debate suscitado entre las diversas corrientes políticas con respecto a cómo debía dirigirse el proceso constituyente. Determinó el posterior dominio que tuvo el Polo Patriótico en la ANC.

6ta. fase: instalación y deliberación de la Constituyente (agosto-diciembre 1999). Fue quizás la etapa más difícil en todo el proceso, principalmente por que se enfrentaron a dos elementos puntuales en la implementación de la mecánica constituyente: 1) la disyuntiva de coexistir o no con un Congreso definitivamente hostil a la ANC y 2) la magnitud del proceso Constituyente, referida a si la ANC debía sólo restringirse a crear una Nueva Carta Magna o por el contrario, debía crear una nueva ingeniería del Estado.

La discusión en torno al proceso constituyente, tuvo varios matices. Uno de ellos era el del actor encargado de realizar la convocatoria. El MVR y Hugo Chávez, se mostraban preocupados después de conocido el fallo N° 17 del magistrado de la CSJ Humberto La Roche. Había motivos para estarlo si se considera el panorama que se vislumbraba luego del significativo paso determinado por la decisión. El Congreso había insistido ante las amenazas mismas del presidente de la república, en ser el encargado en sesión conjunta de las Cámaras, de convocar el referéndum, esta opción habría dejado fuera del juego político al Polo Patriótico y ante esta amenaza es que se produce el Decreto N° 3, del 2 de febrero de 1999.

El Decreto N° 3 contiene manifestaciones concretas del significado que tuvo el hecho de ser el presidente de la República y no las Cámaras en conjunto, quien convocara el referéndum. En primer lugar, define el actor que genera la directriz y el ritmo del proceso, con esta acción resquebraja cualquier intento de controlar y ejercer dominio sobre la definición de la transición socio-política.



Marca la decisión de lanzar el decreto N° 3 la mecánica que siguió la Constituyente: la definición por parte de Hugo Chávez y el Comando Táctico de las acciones que se implementaron. De esa forma, AD y Copei refugiados en el Congreso Nacional—último bastión del poder constituido—quedaron totalmente amarrados a las decisiones emanadas del Ejecutivo Nacional.

El Decreto N° 3, señaló varios elementos. Uno, que Hugo Chávez no estaba dispuesto a dejarse arrebatar la dirección de la transformación.

En segundo lugar, fue un indicio del carácter inclemente en el trato hacia una elite que ya lucía derrotada, sin objetivos claros y cuyos movimientos estaban siendo determinados anticipadamente por el Ejecutivo. El tercer y más importante elemento, está basado en la circunstancia que el artículo segundo del Decreto otorgaba amplias facultades al Ejecutivo en la determinación del procedimiento a seguir en el referéndum.

Si la convocatoria al referéndum generó controversia, la realización del nuevo proyecto de Constitución y de país produjo mayores enfrentamientos. El primer punto de controversia ya había sido recogido en cierta forma por la prensa nacional, estaba referido al hecho si la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) debía sólo formular una nueva Constitución –posición de la mayoría de los representantes de AD y Copei– o si por el contrario, tal como sostenían Chávez y los partidos del Polo Patriótico, se debía proceder a una reestructuración de todo el poder constituido. La clave para determinar la direccionalidad del proceso lo constituyó las preguntas del referéndum del 25 de abril, que establecieron las bases de convocatoria de la ANC. I). Fuente: www.georgetown.edu: 03/03/2001:

Venezuela: Bases comiciales del Constituyente

Para el referéndum consultivo sobre la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente a celebrarse el 25 de abril de 1999 primero: Se considerará aprobada la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente si el número de votos afirmativos es superior al número de votos negativos.

Segundo: La Asamblea Nacional Constituyente estará integrada por 131 miembros y tendrá una conformación unicameral. A la Asamblea Nacional Constituyente sólo se elegirán representantes principales.

Esa convocatoria del 25 de abril produjo la definición de la dinámica del proceso, quedando establecidas dos preguntas que se plasmaron en la boleta. Fuente www.georgetown.edu:

Venezuela Referéndum Results, april 26, 1999

Preliminary Results: 95.5% of the vote counted as of April 29, 1999 at 3:13 PM local time

Total Votantes 3,983,202 = 37.84%

Abstención 6,543,062 = 62.16%

Primera Pregunta ¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un Nuevo Ordenamiento Jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una Democracia Social y Participativa?

Segunda Pregunta ¿Esta usted de acuerdo con las bases propuestas por el Ejecutivo Nacional para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, examinadas y modificadas parcialmente por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha marzo 24, 1999, y publicadas en su texto íntegro, en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Número 36.669 de fecha marzo 25, 1999?

Resultados:

SI: 3,500,746 92.36%

NO: 289,718 7.64%

SI: 3,259,812 86.43%

NO: 511,715 13.57%

Tal como quedó demostrado, un total de 3.500.746 personas votaron afirmativamente por la primera pregunta, es decir se estableció que el sentido que se le imprimiría a la ANC sería el de la transformación del orden, del *status quo* que había prevalecido en Venezuela desde 1958. La segunda pregunta había generado preocupación por su contenido, en ella estaba sustentada la verdadera raíz del proceso de desplazamiento de la vieja elite política. Con la segunda pregunta quedaban señaladas dos características esenciales: una, el número de miembros de la ANC que serían elegidos por cada entidad federal, la aprobación del referéndum siempre y cuando los votos afirmativos fuesen más que los negativos y con ello se superaba el temor de no alcanzar el 50% de los votos que se había sugerido fueran necesarios para aprobar la Constituyente; en segundo lugar, señalaba la forma como debían ser postulados los candidatos, donde se hizo especial hincapié en que fuera de forma personal a través de la recolección de un

porcentaje de firmas proporcional con el número de votantes de cada entidad. Este factor estableció una limitante doble: por un lado, impidió a los partidos proponer candidatos en planchas —práctica muy común durante la democracia populista— y por el otro, obligaba a los partidos seriamente golpeados en las elecciones de diciembre de 1998 a salir a recolectar firmas por sus candidatos. Lógicamente el más favorecido con esto era el MVR, quién venía de una amplia movilización en la recolección de firmas por el referéndum.

Sin embargo, la segunda pregunta fue considerada violatoria de ciertas normativas constitucionales y la Corte Suprema de Justicia determinó su modificación el 18 de marzo de 1999. El resultado de la convocatoria del 25 de abril de 1999, dejó abierto el paso para la transformación de la sociedad venezolana siguiendo el modelo que sugerían los miembros del Polo Patriótico.

El proceso suscitado posterior a los resultados de la consulta del 25 de abril de 1999, permitió que Hugo Chávez y el MVR, prepararan el camino para el control y dominio del proceso constituyente. Entre el 26 de abril —día siguiente del referéndum— hasta julio de ese año, se construyó la red de poder que facilitó el control de la Asamblea Nacional Constituyente por parte del Polo Patriótico.

Esas bases de elección de la ANC, impedían objetivamente el acceso de los partidos del *status quo*, al imponer la colocación de los símbolos partidistas en la boleta electoral, identificando a los candidatos de AD y Copei, quienes de esa forma fueron objeto de una campaña que propendió a desprestigiarlos —aún más de lo que ya estaban— y a ponderar las bondades y el compromiso social de los candidatos del Polo:

Caballo de Troya, invasores, enmascarados'. Estos son algunos de los calificativos que han recibido los candidatos independientes a quienes acusan de ser apoyados, de bajo perfil o a la sombra, por los partidos AD, Copei y Proyecto Venezuela a la Asamblea Nacional Constituyente, pero con la salvedad de que no los han postulado abiertamente (*El nacional*, 04/05/1999).

La estrategia del Polo patriótico fue más que efectiva, al desarrollar una campaña que propendió al desprestigio y minimización de los candidatos de AD y Copei, obligándolos en algunos casos a refugiarse en el “supuesto”

carácter de independientes, para tratar de sobrevivir en la dinámica política que estaba siendo inaugurada por Chávez.

La identificación de los candidatos a través de la inclusión de símbolos de los partidos, fue solo la primera parte de la estrategia diseñada para obtener la hegemonía en la conformación de la ANC. Con esta primera fase en el diseño de la campaña, se pretendía “identificar” a los candidatos del status quo, potenciando de esa forma los candidatos del Polo Patriótico. Este objetivo, fue sin lugar a dudas logrado. Los candidatos del Polo no solo fueron fácilmente identificados por Chávez u otros personeros del gobierno, sino que además se ejecutó la 2da fase de la estrategia: la elaboración de una especie de “chuleta” o “megallaves de Chávez” como se les conoció, que identificaba los candidatos por la circunscripción nacional y regional, arrastrando los votos del ciudadano hacia ellos.

El sistema estructurado en torno a las llaves de Chávez, consistía en un diseño de una simpleza extraordinaria: potenciaba los candidatos más fuertes de la circunscripción nacional con aquellos que en las localidades regionales no contaban con el apoyo requerido. El objetivo: lograr que los candidatos nacionales —de mayor peso y reconocimiento— ejercieran un “efecto portaviones” sobre los demás candidatos, de forma tal que la mayoría en la ANC quedara asegurada. La efectividad del diseño quedó demostrado al observar la proporcionalidad en la elección de la ANC, el Polo Patriótico obtuvo la mayoría de los 24 miembros que fueron elegidos en la circunscripción nacional, con la sola excepción de Alberto Francheschi, Jorge Olavarria, Alan Brewer Carías y Claudio Fermín, quienes sí lograron ser elegidos a pesar de la campaña de desprestigio y el lanzamiento de las llaves de Chávez. Fuente: www.eud.com):

Cuadro IX
Resultados por la circunscripción nacional.

Posición	Candidato	Votos	%
01	Alfredo Peña alpeña@ancvenezuela.ve	2.095.352	5,81
02	Marisabel de Chávez mchavez@ancvenezuela.ve	1.867.457	5,19
03	Hermann Escarrá escarra@ancvenezuela.ve	1.621.266	4,49
04	Luis Miquilena miquilen@ancvenezuela.ve	1.603.312	4,46
05	Aristóbulo Istúriz aisturiz@ancvenezuela.ve	1.507.722	4,18
06	Angela Zago angezago@ancvenezuela.ve	1.264.968	3,52
07	Tarek William Saab twsaab@ancvenezuela.ve	1.244.271	3,45
08	Leopoldo Puchi lpuchi@ancvenezuela.ve	1.207.039	3,36
09	Claudio Fermín cfermin@ancvenezuela.ve	1.129.974	3,13
10	Ricardo Combellas combella@ancvenezuela.ve	1.118.909	3,11
11	Edmundo Chirinos echirino@ancvenezuela.ve	1.064.412	2,95
12	Pablo Medina pmedina@ancvenezuela.ve	1.054.525	2,94
13	Luis Vallenilla vallenil@ancvenezuela.ve	1.003.451	2,79
14	Guillermo García Ponce garciag@ancvenezuela.ve	986.781	2,73
15	Alan Brewer Carías abrewer@ancvenezuela.ve	962.694	2,66

16	Alberto Franceschi francesc@ancvenezuela.ve	939.678	2,60
17	Eustoquio Contreras Díaz econtrer@ancvenezuela.ve	890.495	2,48
18	Earle Herrera eherrera@ancvenezuela.ve	879.087	2,43
19	Manuel Quijada mqujada@ancvenezuela.ve	878.788	2,43
20	Jesús Rafael Sulbarán jsulbara@ancvenezuela.ve	850.421	2,36
21	Reina Romero García riucero@ancvenezuela.ve	838.043	2,32
22	Pedro Ortega Díaz portega@ancvenezuela.ve	834.048	2,32
23	Vinicio Romero vromero@ancvenezuela.ve	806.993	2,25
24	Jorge Olavarría olavarri@ancvenezuela.ve	800.510	2,22

Fuente: Consejo Nacional Electoral

Este triunfo abrió las puertas para la ejecución del proyecto de país, dibujado por Hugo Chávez. Con 126 de los 131 miembros de la ANC cercanos a lo que sería el nuevo diseño constitucional, sólo quedaba por establecer las normas de funcionamiento y la mecánica de la Asamblea y la definición del alcance de la relación Poder Constituyente/Poder Constituido. Se completaba un proceso de progresivo y efectivo desplazamiento de los espacios de poder de los factores políticos ligados al puntofijismo, y su sustitución por un nuevo agente social de manifiesta vocación popular (López Maya y Lander, 1999: 107-132).

Capítulo II

Militares y conflicto político en la Venezuela de Hugo Chávez (1998-2002)⁹

1. Militares, espacio público y democracia en Venezuela (1958-1998)

Los antecedentes de las relaciones civiles y militares en América Latina (siglo XIX-principios del siglo XX)

En la historia de Latinoamérica los militares siempre han jugado un papel primordial en la configuración de sus sistemas políticos. Este axioma es una consecuencia del desenvolvimiento adquirido por los caudillos en los procesos de independencia, sucedidos en los primeros años del siglo XIX. Cuando se produce la crisis del sistema colonial español (Lynch, 1982) surgen de las cenizas del sistema social un nuevo actor: el caudillo¹⁰, entendido como un líder popular ligado al binomio relaciones sociales/ factores de producción. Es él quién encarna la transición del antiguo régimen a una sociedad premoderna, en donde los valores y representaciones que caracterizaron el mundo colonial no tenían la misma significación. Atrás

9 Este artículo forma parte de un adelanto de investigación del Proyecto espacio público, militarismo y participación en Venezuela (1998-2001), adscrito al LITEP y financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de la Universidad del Zulia.

10 Con respecto a las características del caudillismo en Latinoamérica puede consultarse el trabajo de Alfonso Dietmann (1976) denominado *El personalismo negroafricano y su paradigma latinoamericano: el caudillismo*. En relación al mismo tema del caudillo es relevante el estudio de Domingo Irwin (1985) referido al caudillismo en Venezuela en la segunda mitad del siglo XIX.

quedaron los enunciados en torno a la igualdad y la participación en el nuevo orden, y se abría paso una sociedad estructurada alrededor de la dominación ejercida mediante el control de la tierra, los hombres y los recursos productivos (Prato, 1991).

Entre el siglo XIX y XX, se dibuja en América Latina un Estado Nacional caracterizado por un modelo de crecimiento económico de tipo primario-exportador y dependiente de los mercados externos, conjuntamente con una sociedad jerárquica, dominante y autoritarista, donde se presenta una alianza estratégica entre los actores hegemónicos (terratenientes, comerciantes exportadores, financistas, funcionarios públicos y jefes militares, que imponen el orden) que conforman un sistema que acrecienta constantemente su poder y dominación sobre el resto de la sociedad toda (Kaplan, 1989:69-74), creando con ello frecuentes enfrentamientos por el control de los excedentes de producción generados por el sistema económico (Lenski, 1993).

La estructura del Estado Nacional, requirió para su funcionamiento, una serie de procesos de organización colectiva y política económica, a través de los cuales el sistema productivo heredado de la estructura colonial es mantenido en sus funciones explotadoras. Asimismo, requirió de un orden político-institucional en el cual se conjugaban la oligarquía –surgida del proceso de independencia y posterior repartición de propiedades coloniales– y las fuerzas armadas, estructuradas con la misión de dar fin a la anarquía y el caudillismo, característicos de la primera y segunda mitad del siglo XIX en toda Latinoamérica (Kaplan, 1989).

El proceso de concentración de poder económico y social, la inamovilidad social y la perpetuación de las estructuras de control y dominación sobre la población, hicieron posible la extensión de un modelo de dominación en el cual los factores de fuerza –entre ellos los grupos armados en torno a los caudillos– ejercieron acciones coactivas destinadas a lograr el convencimiento mediante la amenaza o el uso real de la violencia¹¹. En esta dinámica, el cacique, el caudillo, tienen a su disposición una intrincada red de acólitos obedientes y sumisos, asociados a él por

11 Es lo que John Galbraith (1985) ha dado en llamar Poder Condigno, que es empleado como un instrumento del ejercicio del poder, entendido este en un sentido weberiano, es decir, como la capacidad de un individuo o grupo de individuos de cambiar la voluntad de otros.

relaciones de producción y subordinación sustentado en la explotación de la mano de obra ligada a la producción agrícola (Rouquié, 1984). En esa estructura de dominación y control, eran comunes los enfrentamientos entre los diversos sectores hegemónicos por el control de la producción y por el mantenimiento del *status quo* generados por el Estado Nacional, ello explica las sucesivas condiciones de enfrentamiento civil y militar que caracterizaron la historia de América Latina durante todo el siglo XIX.

Por otra parte, el hecho que el mantenimiento del frágil equilibrio político de los Estados Nacionales en el siglo XIX, se realizó a través de la mediación de la fuerza armada de los caudillos o grupos armados, nos explica la sujeción o el mimetismo del elemento civil al dominio militar. Era lógico suponer, en ese “orden” inorgánico que era el Estado Nacional decimonónico, la preponderancia adquirida por el factor militar en la articulación y control social de una estructura fragmentada y plagada de contradicciones y enfrentamientos, al respecto Alan Rouquié señala:

...evidentemente, el Golpe de Estado militar se inscribe en la dinámica de un Estado orientador y árbitro entre los sectores integrantes de la sociedad, al servicio del *status quo* susceptible de ser reordenado e incluso trastornado de arriba abajo con tal de garantizar lo esencial: las relaciones de dominación, la exclusión social y/o política (1984:51).

Esta influencia histórica, generada por la “subordinación coactiva”¹² del elemento civil al militar, marcó la dinámica de desenvolvimiento del Estado Nacional en América Latina, motivando un fenómeno que se caracterizó por la progresiva ausencia del ciudadano en el espacio público, producto del hecho que la participación —que es la base de la ciudadanía— quedó secuestrada a través del control militar ejercido por los caudillos históricos.

12 Cuando hablamos de subordinación coactiva, nos referimos a un tipo de relación de dominación, en donde los factores hegemónicos presionan a través de la amenaza del uso de la violencia a los actores por dominar, logrando con ello la sumisión “obediente” y por lo tanto, el control social tan ansiado. Lógicamente se desprende de esa relación toda una discusión acerca de la legitimidad del mandato y la forma como se articulan las relaciones políticas en el espacio público.

Relaciones entre el poder civil y militar en la esfera pública. Venezuela siglo XIX-primer mitad del XX

Con la crisis de la sociedad colonial, a principios del siglo XIX, se genera una dinámica que produce el surgimiento del Estado Nacional a partir de las provincias agrupadas en la denominada Capitanía General de Venezuela, dando origen a un proceso que sustituyó el principio legitimador de la estructura colonial, que estuvo sustentada en la figura del rey, por otra que tuvo como centro pívot el concepto de nación (Carrera Damas, 1986). Esa sustitución requirió un orden estructural, que asumiera la difícil transición del orden imperial a la nueva república premoderna, que hiciera posible asegurar una estructura de poder interno donde las clases dominantes criollas, surgidas triunfantes del proceso de independencia, conservarían y/o ampliarían los privilegios y beneficios dados por el control absoluto de las relaciones de poder.

Sin embargo, este proceso implicaba estructurar acuerdos mínimos en relación a la articulación de los diversos factores de poderes locales y regionales, en la construcción de un “orden” supraestructural, que facilitará la participación de todos en el usufructo de los excedentes de producción, derivados del comercio agro exportador (Iturrieta, 1993). Para ello se generó un proceso de integración alrededor del denominado Proyecto Nacional, que tuvo amplias dificultades expresadas en los frecuentes enfrentamientos de clase entre los sectores hegemónicos dominantes (Lombardi, 1985).

Lo característico de este proceso, fue el enfrentamiento violento, a partir de las estructuras de poder local y regional, sustentados en las formas de apropiación y explotación de los factores de producción, que seguían manteniendo los patrones y formas de explotación característicos de la sociedad colonial (Carvalho y Hernández, 1984). Hasta bien entrado el siglo XIX, para ser más específicos hasta 1864, con la firma del Tratado de Coche¹³, que da fin a la Guerra Federal, no se produce una verdadera unificación de los factores de poder interno de la sociedad venezolana, propiciando una integración territorial que había sido esquiva en la primera mitad del siglo XIX (Carrera Damas, 1997: 80-90), y que no se concretaría hasta aproximadamente la tercera década del siglo XX.

13 Cfr. Manuel Vicente Magallanes (1972).

Entre ambos momentos queda establecido el problema que el caudillismo genera en la estructura de poder interna de la sociedad venezolana. La excesiva incidencia del elemento militar en el mantenimiento del orden institucional, generó un proceso de progresivo deterioro de la participación del factor civil, en la estructura política en Venezuela, pues hacer política era entendido como el “hacer la guerra” (Caballero, 1995) y era así, porque la política no se comprendía en el sentido que lo explicaba Hanna Arendt: “el hacer juntos entre diversos” (1999), por el contrario, la política era participar en el único espacio público de debate para el siglo XIX y principios del XX: el enfrentamiento entre caudillos en un campo de batalla.

Este proceso tiene una explicación en el campo de la filosofía política. Y está relacionado al concepto de la esfera pública que:

... se refiere a un espacio jurídicamente privado en el que individuos sin estatus oficial buscan persuadirse los unos a los otros por medio de la argumentación racional y la crítica en torno a asuntos de interés general. Además de ser el vehículo ideal de comunicación de lo público civil, la discusión crítica racional tiene el importante propósito de controlar e influir la formación de políticas en las instituciones jurídicamente públicas del Estado. Por otra parte, en términos de su ideal (inevitablemente contrafactual), la esfera pública es universalmente accesible, incluyente, y está a salvo de las deformaciones del poder económico y político y del estatus social” (Arato y Cohen, 1999). Resaltado nuestro.

Este concepto es esencial para entender el problema del militarismo¹⁴ en Venezuela, pues al no existir en el transcurso del siglo XIX y en buena parte de la primera mitad del XX, una esfera pública consolidada, en donde

14 Lo entendemos como un movimiento social que puede llegar a constituir un régimen político, en el cual los militares, sobrepasando los límites de su función, transforman los valores y las actitudes que les son propias, convirtiéndolas, elevándolas al ápice de la jerarquía categorial, en una filosofía y hasta en una Razón de Estado. De ahí al establecimiento del estamento militar como clase dominante no hay sino un paso. Por su parte Bravo Abreu (1999: 27) lo entiende como “... una expresión que señala la intromisión política de grupos civiles y castrenses comprometidos para favorecer la asunción y ejercicio del poder por militares. Es una actitud que rebasa y distorsiona el origen y la misión de las Fuerzas Armadas, ya que da participación en el ámbito político a una institución que, por definición y esencia, debe ser de orden estrictamente apolítica y no deliberante”.

los individuos pudieran “discutir” los asuntos públicos, por estar estos bajos el control social-militar y hegemónico de los factores de poder ligados a las formas de tenencia de la tierra, se entró en una circunstancia donde el ciudadano —como realidad y concepto— no tenía ningún valor, pues a este se oponía el concepto del “orden”, derivado de una relación de obediencia y sujeción a la autoridad militar, a través de la amenaza del uso de la fuerza armada. Al no existir esa esfera de acción social, donde se debatiera el desarrollo de los procesos sociales, políticos y económicos se generó un accionar que giró alrededor de las decisiones tomadas por los grupos de control y dominación, es decir, no existió intermediación entre la toma de decisiones y los individuos a quienes afectan esas decisiones.

La inexistencia de ese espacio, debe ser comprendida dentro de una óptica más amplia, derivada del hecho que la estructura misma del Estado Nacional implementado a partir del gobierno de Antonio Guzmán Blanco en 1870¹⁵, y las modificaciones introducidas por el castrismo-gomecismo¹⁶ desde 1899 hasta 1935, insistían en una centralización de las decisiones a través de mecanismos de control y subordinación, que en nada contribuían a la ampliación de los espacio públicos de acción del ciudadano, por el contrario, procuraron su control y secuestro, por parte de las élites políticas-militares¹⁷.

15 Al respecto se puede consultar a Polanco Alcántara (1989), Hurtado Salazar (1990).

16 Cuando hablamos de castrismo-gomecismo, lo hacemos para ejemplificar lo que a nuestro criterio constituye una unidad de interpretación histórica, no reconocida por la historiografía tradicional en Venezuela. Tradicionalmente los historiadores venezolanos han hablado separadamente del castrismo —el gobierno de Cipriano Castro 1899-1908— y del gomecismo —gobierno de Juan Vicente Gómez 1908-1935— señalando con eso una diferencia inexistente. Ambos dieron inicio a la integración política del Estado Nacional, consolidaron el Ejército como mecanismo para lograrlo y dieron fin al caudillismo decimonónico, siendo estas tres características comunes, las que nos permiten refrendar esa unidad de la que hablamos.

17 En el período comprendido entre 1899 y 1958, la incidencia del elemento militar en la política en Venezuela se reflejó en el hecho que todos los presidentes con excepción de Rómulo Gallegos (1947-1948) y Germán Suárez Flamerich (1950-1952), fueron caudillos militares sin formación (Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez) o bien venían de la estructura organizacional fundada por Cipriano Castro al crear la Academia Militar, tal es el caso de los presidentes Eleazar López Contreras (1935-1941), Isaías Medina Angarita (1941-1945), Carlos Delgado Chalbaud (1948-1950) y Marcos Pérez Jiménez (1952-1958).

Esa presencia militar, refleja el autoritarismo característico del sistema político venezolano en la primera mitad del siglo XX, y como consecuencia, la reducida participación de organizaciones surgidas de la sociedad civil, estructuradas a través de partidos políticos. En ese período no se puede poner en duda la hegemonía y el peso específico que adquiere la estructura militar en la vida política en Venezuela.

Este proceso de división entre lo que Alfredo Ramos Jiménez (1998) denomina la sociedad política y la sociedad civil continuó hasta bien entrado la segunda mitad del siglo XX, y la superación de esa diferencia en el desarrollo, sólo estaría acompañado por la consolidación de la participación de calle dada en Venezuela a partir de 1936 y la creciente irrupción de los partidos políticos modernos (Caballero, 1988) modificando las condiciones de la vida pública en el país.

Esa escasa consolidación de la sociedad civil¹⁸, generó que la sociedad política venezolana –hasta los inicios de la democracia representativa en su primer intento entre 1945-1948– estuviera dominada por el control que el elemento militar ejerció sobre ella¹⁹. Algunos autores (Dávila, 1989) hablan de democracia restringida para ejemplificar la poca o nula consolidación del accionar ciudadano en el espacio público en la primera mitad del siglo XX.

El gobierno de López Contreras²⁰ (1935-1941), así como el de Isaías Medina Angarita (1941-1945) hicieron especial hincapié en mantener al mundo militar privilegiado en su atención por parte del Estado Nacional, tal como queda demostrado en la alocución inaugural de Medina Angarita en mayo de 1941:

...Las instituciones armadas nacionales, acreedoras a la gratitud pública porque, abnegada y decorosamente extrañas a todo cálculo material, cumplen misión de primer orden en el servicio de la Patria, recibirán de mi gobierno protección solícita, como que en acrecer su capacidad técnica, elevar al máximo su nivel moral, dotarlas de los recursos que exige su constante perfeccionamiento... (Suárez, 1977:11).

18 Al respecto Rsdel, Franskerbel y Dubiel (1999) señalan que la sociedad civil aparece como asociación múltiple de sujetos de derecho privado fuera del espacio político republicano.

19 “De los 70 años de historia de la República de Venezuela en el siglo pasado a partir de 1830, seis años y cuatro meses fueron de gobiernos presididos por civiles. Los 63 años y ocho meses restantes, fueron de gobiernos presididos por militares... De las 52 presidencias que ha tenido Venezuela en los 169 años que van de 1830 a 1999, 17 han sido ejercidas por civiles durante 53 años, y 35 presidencias han sido ocupadas por militares, durante 116 años” Jorge Olavaria. *El nacional* 18-06-2000.

20 En su programa político conocido como el Programa de Febrero, López Contreras anuncia que: “...Nuestras Fuerzas Armadas constituyen hoy una de las instituciones mejor organizadas de la colectividad nacional... El gobierno está dispuesto a que esa tradición se afirme y se acreciente, mediante los perfeccionamientos que piensa introducir en las fuerzas de tierra, mar y aire” (Guzmán Pérez, 1983:112).

Esta atención de los mandatarios nacionales, se mantendría en el período comprendido entre 1945-1958²¹, y fue así por el hecho del papel resaltante jugado por las FFAA, como custodios de las armas, en el mantenimiento de la paz y la estabilidad política.

Las FFAA, política y democracia en Venezuela (1958-1998)

La instauración del sistema político de conciliación (SPC) en 1958, significó la modificación del papel hegemónico representado por las FFAA durante la primera mitad del siglo XX. El establecimiento de la democracia populista, le asignó a las FFAA una subordinación al poder civil que no se había presentado con anterioridad, dada la capacidad expresada por los militares para incidir en el establecimiento, derrocamiento o mantenimiento de un gobierno²².

El SPC, estaba basado en el cumplimiento de tres condiciones básicas: a) la búsqueda del consenso entre los actores políticos preponderantes; 2) la erradicación del conflicto en la formulación de las políticas de Estado y 3) el avance a partir de un programa nacional de consolidación de la estructura económica y social venezolana (Romero, 2002a:231).

Toda la sustentación del sistema estaba sustraída al cumplimiento de una serie de pactos, esenciales para lograr el mantenimiento del clima de convivencia política: 1) el avenimiento obrero-patronal del 24 de abril de 1958; 2) el Pacto de Punto Fijo, del 31 de octubre de 1958; 3) el programa democrático mínimo, del 6 de diciembre de 1958 y 4) el Convenio entre la república de Venezuela y la Santa Sede (Bracho, 1992:113).

21 El Golpe del 18 de octubre de 1945, significó la asociación entre una estructura organizada en el seno de las FFAA denominada Unión Patriótica Militar (UPM), y un partido político –Acción Democrática fundado en 1941–, con el objeto de tomar el poder, como efectivamente lo concretaron. La UPM, señalaba en sus bases programáticas que “... ese movimiento militar está destinado a encabezar un movimiento de concentración nacional contra el actual estado de cosas” (Suárez, 1977:70). La UPM mantendría su influencia en el proceso político venezolano hasta el 23 de enero de 1958, cuando se produce el derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez.

22 Debe recordarse que entre 1936 y 1945, sostuvieron en el poder a López Contreras y Medina Angarita. Con el golpe de 1945, se convirtieron a su vez en el gran elector, aspecto que quedó demostrado en el derrocamiento del gobierno legítimamente elegido de Rómulo Gallegos (1947-1948). Por otra parte, el derrocamiento mismo de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), fue una consecuencia de la pérdida de apoyo en las FFAA, denotada en los alzamientos del 1 de enero y del 23 de enero de 1958, que finalmente produjeron su salida del gobierno y del país. Para una mayor información puede consultarse la obra *Golpes de Estado en Venezuela (1945-1992)* coordinada por Jesús Sanoja Hernández (2001).

El Pacto de Punto Fijo, incluyó explícitamente a las FFAA, tratando con ello de desmontar la estructura de poder, establecida en el período comprendido entre 1952-1958, durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Ese intento de los partidos firmantes del Pacto de subordinar la autoridad militar al gobierno de los civiles, tuvo sus resistencias manifestadas en sectores que dentro de las FFAA se negaban a someterse a las normas de “institucionalización” fijadas por los actores políticos²³, que quedarían manifestados en los sucesivos alzamientos militares del Carupanazo, Barcelonazo, Porteñazo y el Guairazo²⁴ sucedidos todos en el período 1962-1963.

El gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1963), intentó desde un principio una política con dos objetivos claves: 1) acoplar a las FFAA al nuevo orden institucional democrático y 2) obtener el apoyo tácito de los comandos generales de las FFAA a su gestión de gobierno²⁵.

Para ello, adelantó una serie de acciones destinadas a cumplir sus objetivos, a través de la implementación y dictado de instrumentos jurídicos, que restringieron el campo de acción de los militares a la autoridad civil, específicamente a la autoridad del presidente de la República, procurando con ello dar al traste con la injerencia del sector militar en la vida política venezolana²⁶. Esas medidas, se concretaron en dos instrumentos jurídicos: La Constitución Nacional de 1961 y *La Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas*

23 Al respecto del descontento de las FFAA, es necesario señalar lo dicho por Agustín Blanco Muñoz en la obra *La Conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelonazo, Carupanazo y Porteñazo*, donde establece que: “... a inicios de la década violenta (1958-1968) hay un grupo de militares que se encuentran descontentos por el curso que han tomado los acontecimientos. Muchos de ellos se sienten en la práctica desplazados de la posibilidad de obtener la parte del “botín democrático” que les corresponde. En buena medida han sido colocados en sitios que no les correspondían y por ello de algún modo se consideran una especie de “desempleados” (1981-6).

24 Para una mejor comprensión de estos diversos movimientos cívicos militares confróntese las obras de Blanco Muñoz (1980, 1981, 1991, 1991b, 1994, 1997, 1997b).

25 No se debe olvidar el profundo sentimiento anticomunista presente en las FFAA, durante las décadas de los 40 y 50. En ese sentido, muchos de los oficiales con jerarquía dentro de las FFAA en Venezuela para 1958, habían crecido con la representación de Rómulo Betancourt como comunista y revoltoso; generándose un rechazo hacia su figura, tal como lo expreso el vicealmirante Carlos Larrazabal a Agustín Blanco (1981) –para el momento (año 1959) el oficial de mayor graduación–: “Mira, en el 59 nosotros tuvimos en Miraflores una reunión del Alto Mando Militar y el ministro de la defensa para determinar la conducta a asumir en atención a los resultados electorales. Y cuando analizamos el caso de Betancourt yo tuve que ponerme duro y decir: la Marina tiene un 40 por ciento que acepta la presidencia de Betancourt. Y era mentira, porque el 80 por ciento no lo podían ver”.

26 Según Machillanda (1988) hasta 1958, el poder militar en Venezuela se confundió con el poder político y la participación del sector militar en la política desplazaba a los civiles del poder ante

(Romero et al, 1999: 33-34), que estableció a través del Artículo 131 y el Artículo 5to.²⁷ respectivamente, la obediencia debida de las autoridades militares a la autoridad del presidente de la República. Con esas bases jurídicas, y una política de apoyo financiero a las FFAA, el gobierno de Rómulo Betancourt y de Raúl Leoni, logra encauzar a los militares en la aceptación de su subordinación al poder civil²⁸.

Al respecto, Machillanda (1988) habla de una serie de etapas en el proceso de transformación del papel de las FFAA en la sociedad política venezolana: a) “encaje” del componente militar al sistema político venezolano (1958-1973), caracterizada por la asimilación de las FFAA a las nuevas condiciones políticas, determinadas por la incidencia de la sociedad política sobre la dinámica del sector militar; b) etapa de diferenciación en las relaciones civil-militar del sistema político venezolano (1974-1992), donde las FFAA “aprenden” a desenvolverse según las funciones y obligaciones establecidas en las normas jurídicas venezolanas. En esta etapa comienza a ejecutarse el Programa Andrés Bello²⁹, que condujo a una creciente

la incapacidad de éstos de organizar un sistema político-social que subordinara a los militares a sus objetivos políticos.

27 El Art. 131 de la Constitución de 1961, establece que: “La autoridad militar y civil no podrán ejercerse simultáneamente por un mismo funcionario, excepto por el presidente de la República, quién será, por razón de su cargo, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales”. El Art. 5to. de la *Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas* (LOFAN) indica que: “Las Fuerzas Armadas son esencialmente obedientes y no deliberantes, estarán al exclusivo servicio de la República y se regirán en lo relativo a su organización y funcionamiento por esta Ley...”

28 El diario *El nacional* (www.documento), señala en un artículo lo siguiente: “A finales del gobierno de Leoni se alcanzó un modelo de articulación civil-militar caracterizable en: a) definición de las Fuerzas Armadas como institución apolítica y con un papel fundamental en el resguardo de la integridad del sistema, b) el deslinde de su papel político viene dado formalmente por unas normas legales complementadas sustantivamente por unas reglas no escritas y un proceso de socialización política, y c) se garantiza su desarrollo profesional y su estabilidad socioeconómica.” (19-04-1999).

29 El Programa Andrés Bello, fue introducido como un mecanismo institucional para incrementar la profesionalización de las FFAA en otras áreas distintas al de las Ciencias y Artes Militares. Ello permitió a un grupo de militares acceder a las universidades nacionales en procura de una formación en áreas alternativas a su función militar. Este proceso de profesionalización, será vital para la comprensión de las dinámicas posteriores a los intentos de Golpe de Estado de 1992, por cuanto buena parte de los militares complotados, accedieron a este Plan de Formación, teniendo otra visión de la función militar dentro del contexto social. Al respecto Yépez Daza (2002: 35) afirma: “... una de las razones que han dado para explicar el origen de la rebelión militar del 4 de febrero, fue la modificación de la curricula de la Escuela Militar, que fue reemplazado por el “Plan Educativo Andrés Bello”. Un diseño curricular que elevaba a nivel universitario la formación de los oficiales y los convertía en “líderes”, consustanciados con los “valores democráticos” y existenciales contenidos en el preámbulo de la constitución de 1961...”

profesionalización de los sectores militares, en áreas como la medicina, las ciencias políticas, el derecho, entre otras.

La última etapa, de antipolítica en las relaciones entre el poder civil y militar (1993-1998), estaba marcada por los efectos que la crisis del sistema político proyecto sobre las FFAA, especialmente las consecuencias de la división surgida a raíz de los intentos de golpes de Estado generados en 1992. Romero et al (1999) sugieren una nueva etapa, denominada democracia cívico-militar, que puede estar caracterizada por cuatro elementos, a saber: 1) militarización de la política; 2) personalización de la política; 3) intimidación de las instituciones caducas pero democráticas y 4) ruptura del equilibrio de poderes a favor del Ejecutivo³⁰.

Es importante entender los efectos que tuvieron los intentos de Golpe de Estado sobre la dinámica política de la democracia venezolana. Cuando se produce la sublevación militar del 4 de febrero de 1992, se da fin a la condición esencial que constituyó el Pacto de Punto Fijo: la búsqueda y mantenimiento del consenso entre los actores políticos y las elites hegemónicas. La finalización de una relación pura coincidencia o cooperación³¹ dio paso a otra de puro conflicto³² (Rey, 1998: 211), en donde todos los estratos de la sociedad venezolana se encontraron inmersos. Lógicamente esta situación también afectó la dinámica misma de las FFAA en el pacto societal, pues a partir de ese momento quedó evidenciada la resistencia de un sector importante de las Fuerzas Armadas, a seguir formando parte de las relaciones de conciliación clientelar características del sistema político.

El 4 de febrero de 1992, tiene varios significados dentro del proceso venezolano: 1) marca la disolución del acuerdo de convivencia consensual

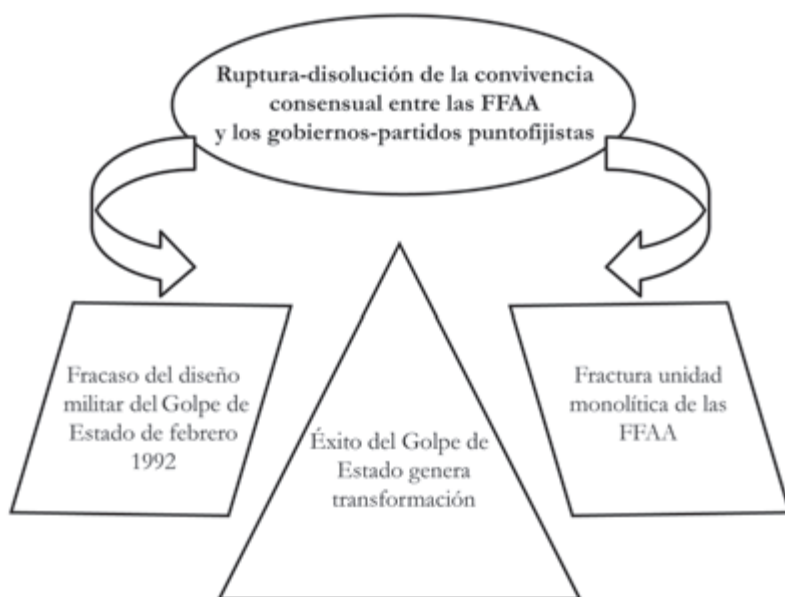
30 Estos escenarios de alguna forma se han cumplido –tal como será establecido más adelante en este trabajo– a través de una serie de acciones que deben ser comprendidas en un contexto de crisis del sistema político establecido a partir del proceso de convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, iniciado con su instalación en agosto de 1999, cuando se adelantó una serie de cambios significativos en las relaciones de poder. Al respecto pueden consultarse los trabajos de Romero 1999b, 2000, 2001, 2001b, 2001c, que brindan una perspectiva más detallada de estas dinámicas históricas en Venezuela durante el gobierno de Hugo Chávez.

31 Entendida como aquella donde no existe un conflicto de intereses entre las unidades, pues un mismo bien o una misma decisión satisface simultáneamente a los deseos de ambas, de modo que siguiendo cada una de ellas sus propios intereses ayuda al propio tiempo a la otra a lograr los suyos.

32 Son aquellas situaciones en las que la satisfacción de los deseos o intereses de una unidad, sólo pueden lograrse negando la satisfacción de los deseos o intereses de la otra unidad.

del estamento militar con la democracia populista, 2) es, sin lugar a dudas, un fracaso militar, tanto desde el punto de vista del diseño, como del desenvolvimiento del intento; 3) el fracaso militar, no obstante, produce a largo plazo el éxito político perseguido: permite la transición socio-política; y 4) ratifica los términos conceptuales que catalogamos como tecnopolítica, entendida como la extrapolación del campo político al funcionamiento comercial del mercadeo (Romero, 2001d: 211).

Tabla N° 1
Efectos del 4 de febrero de 1992 sobre el sistema político y las FFAA.



Fuente: Romero Juan (2001d)

El SPC experimentó, a partir de los sucesos del febrero y noviembre de 1992, una consecuente modificación en sus planteamientos iniciales, iniciándose un proceso de transición política³³, que se mantiene hasta el

33 Se entiende como "... un período concreto en el que se llevan a cabo diferentes procesos tendientes a instaurar una poliarquía; estos procesos concitan la puesta en marcha y el cumplimiento de una

día de hoy, caracterizado en líneas generales, por una pérdida gradual de la capacidad social de Estado para satisfacer las demandas de los ciudadanos, un deterioro de las identidades políticas del venezolano, el agotamiento de los partidos históricos, entre otros aspectos críticos (Caballero, 2000).

Es en este contexto de crisis y cambio histórico, dentro del cual debe ser entendido el fenómeno chavista³⁴, que de alguna forma produce el retorno de los militares a la política en Venezuela, conjugado con el deterioro de los sistemas de representación de los partidos históricos venezolanos³⁵ (AD, Copei, MAS).

La transición experimentada por el SPC, ha generado la creación de nuevos códigos simbólicos, que han transmutado la política y la democracia en Venezuela, y particularmente Hugo Chávez ha modificado esos códigos y representaciones de la política, introduciendo temas como el cambio radical³⁶, haciendo uso de los símbolos patrios y el bolivarianismo como ideología política, rompiendo discursivamente con la realidad temporal precedente³⁷, empleando para ello la estructura de poder creada alrededor del Polo Patriótico³⁸ y el Movimiento Quinta República (MVR)³⁹, aparato político con amplia influencia en su seno de sectores militares y civiles diversos (Arvelo Ramos, 1998). A partir de 1998, se asiste a un proceso de

serie de reglas de juego mayoritariamente aceptadas” (Alcántara Sáez, 1995: 216). Para un estudio de la transición política en Venezuela, en el período 1998-2001, puede consultarse a Romero et al (2002c).

34 Entendido como “... la dinámica política creada alrededor de quienes apoyan las propuestas de Hugo Chávez Frías, caracterizado este apoyo por posiciones extremas en relación con los que llegaron a ser los parámetros del consenso de la democracia populista. El chavismo sostiene la necesidad de superación del funcionamiento político centrado en la distribución de los beneficios entre los actores hegemónicos” (Romero, 2002a: 237).

35 Al respecto se pueden consultar los trabajos de Molina y Pérez 1996, 1999, López Maya y Lander 1999, Vaivads 1994.

36 Al respecto consultase el trabajo de Molero, Lourdes (1999, 2002).

37 Cfr. Romero 2001a.

38 Por Polo Patriótico (PP), se entiende en Venezuela al conjunto de partidos políticos que apoyan a Hugo Chávez desde las elecciones de noviembre y diciembre de 1998. Con su denominación se hace uso de un referente simbólico asociado al pasado histórico de la independencia. Entre los partidos que forman parte del PP se encuentran: el Movimiento al Socialismo (MAS), Patria para Todos (PPT), Partido Comunista de Venezuela (PCV) y el propio partido de Hugo Chávez, el MVR.

39 Para Teodoro Petkoff, político y fundador del MAS, el partido de Chávez es un amasijo de viejos militantes de izquierda y militares: “El MVR, casi toda la parte civil del MVR,..., es una aglomeración de viejos izquierdistas, náufragos de todos los partidos de izquierda... Y el ala militar proviene de unas Fuerzas Armadas que han sido un foco de corrupción colosal en la vida venezolana” (2000: 26).

desplazamiento de la elite política, que durante cuarenta años –1958-1998– había hegemonizado para sí el poder en Venezuela, iniciándose una vía de cambio⁴⁰, que contaría no sólo con nuevos actores políticos, sino con una ingeniería institucional del Estado a partir de la convocatoria a un proceso constituyente.

2. Relaciones entre el poder civil y militar en el gobierno de Hugo Chávez (1999-2002)

La llegada al poder de Hugo Chávez en diciembre de 1998, estuvo precedida por un amplio debate acerca de la democracia, los actores políticos y el cambio dentro del SPC, que giró en torno a la conveniencia o no para la sociedad venezolana de convocar una Constituyente (Romero 1999b, 2002d), destinada a crear una nueva Carta Magna y renovar el sistema político.

Para los actores políticos en pugna –tanto los que apoyaban la propuesta (Polo Patriótico), como quienes lo adversaron (AD, Copei, Proyecto Venezuela)– la discusión se estructuró en torno al planteamiento de Chávez en el proceso electoral:

Chávez llega a expresar concretamente la sintomatología de la crisis institucional. El discurso sobre la Constituyente propone una vía para la renovación, que toma como base esa propuesta. La Constituyente pensada y razonada, desde su óptica, es la mejor manera para superar las graves contradicciones de la sociedad venezolana. Es en esta parte que el discurso de Chávez se transforma en un comentario que es dicho, es decir, que es objeto de reproducción por parte del colectivo: sus ideas serán las que marcarán la pauta de la discusión política en los meses previos al proceso electoral de 1998, tanto para manifestar rechazo a sus ideas como para establecer un apoyo a las mismas (Romero et al, 2001c).

40 Ese cambio, es entendido por Hugo Chávez como superación del puntofijismo, refiriéndose con ello al acuerdo suscrito entre los principales partidos políticos en 1958 –AD, Copei, URD– que aseguraba la gobernabilidad necesaria para asumir la transición de la dictadura a la democracia. El propio Hugo Chávez ha manifestado al respecto: “El Pacto de Punto Fijo va a morir, tiene que morir y queremos que muera en paz. Va a morir en paz a pesar de que, por supuesto, reaccionan, tienen estertores, pero va a morir y tiene que morir y yo invito a todo venezolano a que piense en eso. Hay que enterrar a ese Pacto de Punto Fijo y que jamás, en nuestro país vuelva a ocurrir lo mismo”. (Chávez, 1999) (www.documento). (Resaltado nuestro).

Esa crisis del SPC, se expresó concretamente, en la estructura de funcionamiento del denominado Polo Patriótico, que resultó una amalgama de sectores tan diversos como contradictorios⁴¹, tanto civiles como militares, pero quizás lo más delicado para los observadores del proceso político venezolano, radicaba en el hecho que el chavismo vino acompañado por una creciente manifestación –física y objetiva– del elemento militar, en sustitución de lo civil⁴².

Ese comportamiento encuentra su explicación en el hecho que las estructuras político partidistas en Venezuela, habían sido factor esencial en la intermediación social entre el Estado y la sociedad civil, pero esa capacidad de los partidos de transformarse en voceros y catalizadores de respuestas sociales, disminuyó ostensiblemente en el transcurso de la década de los 90, a través de una desafiliación del ciudadano con las estructuras militantes de los partidos.

Cuadro II
Evolución de las lealtades partidistas hacia los partidos tradicionales
(AD, Copei y MAS) (1983-2000).

	1983	1993	1998	2000
Militantes/simpatizantes AD, Copei y MAS	35.3% (628)	27.8% (398)	14.0%(205)	10.8%(161)
Casos válidos	1778	1435	1458	1490
Casos no válidos	11	64	42	10
Total casos	1789	1499	1500	1500

Fuente: Molina (2000: 42)

- 41 En el PP, coincidieron el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y el partido Patria para Todos (PPT), este último resultante de una de las divisiones del primero. Adicionalmente conviven sectores de izquierda, ligados al proceso guerrillero de los 60 y finalmente militares –retirados, como activos– provenientes del denominado MBR-200. Jesús Sanoja Hernández, indica en su columna del diario *El nacional* que: “La circunstancia de Chávez haber llegado a Miraflores por el voto, con la añadidura de que lo hizo a través de un partido de “nuevo tipo”, tiñó de civil la concepción puramente militar de años atrás, no obstante que ya entonces eran entrañables sus vínculos con grupos civiles de la ex guerrilla y de la oposición al modelo puntofijista” (*El nacional*, 20/10/2000)(www.el-nacional.com).
- 42 “Con el arribo al poder de Hugo Chávez en 1998 la presencia militar se ha acentuado alcanzando cuotas superiores a la de los gobiernos anteriores del período democrático. Cada día más militares son incorporados a la administración pública ocupando cargos de alto, medio y bajo nivel. Recientemente vivimos la última oleada de oficiales llamados a funciones en el Gobierno, o rotándose a nuevas posiciones” (Salamanca Luis, *El nacional* 05/11/2000). Resaltado nuestro.

Como consecuencia de ello, la estructura partidista que llevó a Chávez al poder carecía de una base estructural, típica de los partidos políticos de la segunda mitad del siglo XX venezolano, y como derivación lógica, esa debilidad fue complementada a través de una estructura que se consolidó en torno al elemento militar, que adquirió un protagonismo social nunca antes visto, al “salir” de los cuarteles⁴³, para asumir la responsabilidad de la intermediación que como agentes históricos cumplieron los actores políticos tradicionales (AD, Copei, MAS).

Los militares se transforman, en el planteamiento de Hugo Chávez, en la cuña catalizadora de la organización del pueblo, a través de una asociación del elemento civil y el militar, este aspecto constituye la base esencial del chavismo, que es aceptado y repetido por los sectores que lo apoyan, tal como lo señala Isaías Rodríguez⁴⁴ en una entrevista al diario *El nacional*:

En cuanto al partido cívico-militar, pienso que sí es importante tratar de incorporar a un sector que durante algún tiempo estuvo retraído. No hay razones para que se le divida y se le coloque en otro lado, y así como los civiles tenemos necesidad de aprender a convivir con los militares, los militares también deben aprender a convivir con nosotros, a los fines de que se sienta que hay un solo proyecto y una sola manera de expresar la responsabilidad de conducir el país. (*El nacional*, 03/01/2000).

Pero no todos los sectores de la vida pública en Venezuela comparten la doctrina⁴⁵ del chavismo, en torno a una alianza civil-militar. Para algunos

43 De Corso (2001: 154) indica “(que) de hecho, los militares se han convertido en el segmento hegemónico de la tecnoburocracia, de la cual depende el gobierno para materializar y darle consistencia al llamado “proceso”(…) el gobierno actual está tratando introducir una nueva variable al modelo económico rentista. Esa nueva variable, o mejor dicho variante, es la intervención masiva de los cuadros superiores de la reorganizada Fuerza Armada en la dirección del aparato económico-financiero público nacional”.

44 Abogado laborista, profesor de postgrado en la Universidad del Zulia. Ha ocupado cargos relevantes desde 1998: senador electo en noviembre de 1998, miembro de la Asamblea Nacional Constituyente entre julio y diciembre de 1999, vice-presidente de la República durante el año 2000-2001, Fiscal General de la República hasta los actuales momentos.

45 “La doctrina (...) se entiende como el reconocimiento de unas mismas verdades —o que se asumen como tales— y la aceptación de una cierta regla de conformidad con un discurso asumido como válido. Esas reglas que se asumen con la doctrina permiten establecer una relación entre el sujeto y su enunciado, que incide en la transmisión del discurso. ¿Cómo ocurre ese proceso? Funciona en

sectores de la oposición a Chávez, este protagonismo de los militares retrotrae al país a circunstancias históricas superadas, en donde los caudillos y jefes militares imponían su criterio sobre los civiles, generándose el riesgo del retorno de un autoritarismo que se asocia a un Estado totalitario, tal como lo indica Simón Alberto Consalvi, dirigente de AD y ex canciller de la república:

Pero cuando unos militares activos se lanzan a optar por cargos políticos, como ocurrió en el estado Cojedes, y desde las alturas del poder se postula que “se reformará la Constitución para que los militares activos opten a cargos de elección popular”, la respetabilidad (como la confiabilidad) de las Fuerzas Armadas se pone en serio riesgo,... Esto equivaldría volver atrás. Volver al siglo XIX, o a los tiempos de Juan Vicente Gómez, épocas en las cuales si no se era general no se era nadie, y se titulaban generales sin ser militares. ¿Qué habría sido de Antonio Guzmán-Blanco si se queda con el título de licenciado o de letrado; si un buen día el astuto no comprende que sin los soles de general no llegaría a ninguna parte, y no pasaría de hacerle discursos al mariscal Falcón? ¿Es que alguien piensa que el licenciado Guzmán-Blanco habría llegado a ser el Ilustre Americano por el camino de las leyes o de las letras, y a dominar la política durante tres décadas? (*El nacional*, 05/03/2000). Resaltado nuestro.

La posición del ex canciller, si bien puede ser capciosa por el origen político de quién lo señala y su manifiesta oposición a Chávez, no deja de tener validez, más aun cuando otros actores más comedidos como el historiador y periodista Jesús Sanoja Hernández, reconoce ese mismo peligro en el chavismo, que cada vez con mayor frecuencia, a partir de diciembre de 1999, colocó militares activos y retirados en posiciones decisivas de la gerencia pública:

...Chávez, más que Pérez Jiménez, ha distribuido cuadros militares a gusto y regusto en la administración pública, al tiempo que insuflado aliento castrense a su proyecto de nación. Lo que ha sucedido en Pdvsa, luego en CVG y, con signo diferente, en Citgo, apunta hacia la sobre valoración de lo militar, así sea con el alegato de sus éxitos en la carrera y de sus

la medida que la doctrina a través de esas reglas suministra los enunciados a partir de los cuales hablan los sujetos, logrando la adhesión propia y extraña” (Romero et al, 2001b: 58-59).

virtudes académicas, y hacia la devaluación del civil y la descalificación de la meritocracia. (*El nacional* 27/10/2000).

No hay duda que la presencia militar en el Alto Gobierno de Hugo Chávez es significativa, la revista *Primicia* en un reportaje aparecido en marzo de 2002, habla de cerca de 370 oficiales formando parte de la Administración Pública, encontrándose entre ellos desde tenientes hasta generales de División –activos como retirados– que constituyen la base funcional de la estructura del Estado en los actuales momentos.

La presencia de elementos militares en el gobierno de Hugo Chávez, se dio desde su instalación en febrero de 1999, a través del nombramiento del Coronel (Ej) retirado Luis Alfonso Dávila⁴⁶, como presidente del Congreso Nacional –hoy denominada Asamblea Nacional– y era así, pues el nombramiento era parte de la concesión hecha a uno de los sectores que perviven dentro del chavismo: los militares que formaron parte de la conspiración previa y posterior al intento de Golpe de Estado del 4 de febrero de 1992.

Los militares, son dentro del planteamiento del chavismo, una fórmula necesaria para completar el desarrollo del proyecto de país esbozado desde la campaña electoral de 1998, como parte de la aplicación de lo señalado por el sociólogo argentino Norberto Ceresole, quién de alguna manera se constituyó en una referencia para el desarrollo del proceso político posterior a la instalación de Chávez en el poder, cuando se dio inicio a una serie de acciones destinadas a desplazar del ejercicio del poder –en forma democrática– a los partidos históricos venezolanos, mediante el proceso constituyente en sus distintas etapas de ejecución⁴⁷.

46 El mismo Dávila, justificaba en una entrevista concedida al diario *El nacional*, esta presencia de los militares al expresar: “El ministro del Interior y Justicia, Luis Alfonso Dávila, considera que el hecho de que se haya incrementado la presencia de militares en el Ejecutivo es un indicio de que el gobierno del presidente Hugo Chávez busca borrar las fronteras entre el sector castrense y los civiles, que ‘nos tuvieron alejados durante mucho tiempo de los intereses del país’. Dávila respondió a versiones de prensa en las que se critica el afianzamiento militar en altos cargos públicos, lo cual justificó al sostener que en Venezuela no debe haber división entre militares y civiles.” (*El nacional* 24/10/2000) (www.el-nacional.com).

47 En un documento denominado *La propuesta de Hugo Chávez: una revolución democrática*, se señala lo siguiente: “Esta revolución pacífica pasa por un Proceso Constituyente el cual consta de varias fases: 1) activación del proceso; 2) fase contractual; 3) fase convocatoria de la asamblea; 4) fase asamblearia; 5) fase ejecutiva (aplicación de la nueva Constitución Nacional) (Chávez, 1998: 6).

La transformación de las FFAA, en un instrumento de mediación y apoyo político, para la ejecución del denominado Proyecto Bolivariano⁴⁸, se inició operativamente con la inserción de los militares retirados en la estructura de poder del chavismo, pero continuará a través de la reforma constituyente ejecutada desde la instalación de la ANC, y con la introducción de modificaciones en la estructura legal vigente de la democracia populista (1958-1998). Parte de esa reforma, estaba contenida en la propia Constitución Bolivariana, que establecía en su artículo 328, un nuevo rol para las FFAA⁴⁹, más allá de las labores tradicionales de seguridad y defensa, agregándole ahora, la obligación de participar en la consolidación del modelo político implementado con el ascenso de Chávez:

Artículo 328. La Fuerza Armada Nacional constituye una institución esencialmente profesional, sin militancia política, organizada por el Estado para garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, de acuerdo con esta Constitución y la ley... (Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Adicionalmente a esta misión de las FFAA, se agregó una modificación sustancial en lo que fue el papel de subordinación del estamento militar, establecido en la Constitución de 1961, que estableció el carácter no beligerante y apolítico de los militares, aspecto que fue modificado mediante

48 Cuando hablamos de Proyecto Bolivariano, nos referimos al planteamiento formulado por el chavismo en relación a la superación de las condiciones características de la democracia consensuada, que prevaleció en Venezuela entre 1958-1998. Entre otras cosas, el proyecto bolivariano implicó la modificación del diseño de la política exterior venezolana, una nueva estructura institucional de conformación de los poderes públicos –mediante la adición del poder moral, el ciudadano y el electoral–, el establecimiento de la figura del vice-presidente; que se constituye en especie de jefe de gobierno, entre otros aspectos. En su denominación como Proyecto Bolivariano, queda planteada una representación simbólica relevante, en tanto se hace uso de un elemento histórico –la figura de Bolívar y todo lo que representa– para justificar la hegemonía adquirida a partir de diciembre de 1998.

49 Manrique (2001: 171) establece lo siguiente en relación a los cambios introducidos en las funciones de la FAN en la Constitución de 1999: “Además de ampliar las funciones y responsabilidades de la Fuerza Armada a todas las actividades de la vida social venezolana en competencia con los civiles, la Constitución del 99, hace una distribución de responsabilidades en materia militar entre los diversos poderes del Estado que reduce al mínimo el control de la materia militar por parte del poder legislativo.”

el Artículo 330, que les concedió el derecho al sufragio en la elección de las autoridades en Venezuela:

Artículo 330. Los o las integrantes de la Fuerza Armada Nacional en situación de actividad tienen derecho al sufragio de conformidad con la ley, sin que les esté permitido optar a cargo de elección popular, ni participar en actos de propaganda, militancia o proselitismo político (Constitución Nacional, 1999).

Esta alteración de la representación social, que tradicionalmente había experimentado el estamento militar, desde 1958, significó una mayor presencia de los militares en el espacio público venezolano, causando ese hecho estupor y asombro, aparte de la preocupación de algunos representantes de la sociedad civil, por el aparente dominio de la política ejercido por Chávez a través de las FFAA⁵⁰.

Lo que sucede, a nuestro modo de ver, es una confusión entre el empleo de los militares y el militarismo⁵¹. El primero de estos aspectos, implica –en el caso venezolano– una nueva funcionalidad de las FFAA, determinado por las condiciones de agotamiento de la función de intermediación social de los actores históricos tradicionales del sistema político venezolano: los partidos. En ese caso, los militares, sobre todo los pertenecientes o surgidos a partir de la aplicación del Plan Andrés Bello (1974), han sentido el deber de intervenir activamente en el desarrollo social, y esa intervención, sin lugar a dudas, ha sido aupada desde el propio

50 Al respecto Aníbal Romero (2002: 24) expresa lo siguiente: “De tal manera que el equívoco de la Revolución Bolivariana, en lo que toca a los militares, se ha transformado en paradoja, o, sería mejor decir, en varias de ellas. Para empezar, de haber sido concebido por Hugo Chávez como un instrumento de la “revolución”, la FAN empieza a devenir en palanca de sostén del poder personal de un presidente seriamente acosado por sus desaciertos, y por la ausencia de una obra de gobierno capaz de satisfacer las aspiraciones creadas entre 1997 y 1998 (...) en vez de ser ahora (las FAN) ese “partido político” destinado a llevar a cabo una revolución, como lo pensó el sociólogo Ceresole y aparentemente lo asumió Hugo Chávez, la FAN empieza a jugar un papel esencialmente conservador en la política nacional, en vista de la multiplicación de los conflictos e intensificación de las tensiones político- sociales”.

51 Irwin (2001: 249) lo define como “... una situación política en la cual el sector militar de una sociedad dada por una suerte de metástasis invade ésta, llegando a dominar todos los aspectos fundamentales de la vida social”.

gobierno de Hugo Chávez; como una manera de compensar la carencia de solidez organizativa en la estructura del MVR⁵².

El problema surge cuando se considera que existe la posibilidad, dada la incidencia que dentro del MVR tiene el sector militarista duro, derivado de la formación del Movimiento Bolivariano 200, desde el año 1982, que el elemento militarista adquiriera mayor preponderancia dentro de la estructura de poder del partido de gobierno (Martínez, 2002: 131-161).

Es esa dinámica de desplazamiento, en donde el estamento militar juega un papel protagónico, como instrumento político en la concreción de la toma del poder en Venezuela, que ha sido explicada a través de las tesis de Norberto Ceresole.

La tesis de Ceresole: confluencia del pueblo-caudillo-ejército

Los planteamientos teóricos de Norberto Ceresole, están contenidos esencialmente —en lo que respecta al proceso venezolano— en su obra *Caudillo, ejército y pueblo: la Venezuela del comandante Chávez* (2000), en ella introduce una teoría interesante: el proceso venezolano debe ser visto dentro de un contexto de cambio en los escenarios de desarrollo de la democracia en Latinoamérica, a través de la cual se superan las condiciones históricas que había adquirido en la tradición política, mediante la cual el eje concéntrico del “hacer” en el Estado estaba conformado alrededor del desenvolvimiento de los partidos políticos.

En la tesis de Ceresole, esa gravitación que en la democracia se producía alrededor de los partidos políticos, pasa en esta nueva etapa —posdemocracia— a estar asentada en la relación líder-pueblo, que es la resultante en el caso venezolano de una militarización de la política, generada en primera instancia en los acontecimientos del 27-28 de febrero de 1989⁵³

52 “Una estructura que pone de relieve un sistema donde las decisiones de selección de dirigentes o de posiciones políticas son tomadas de forma personal limitando así la institucionalización del MVR y subrayando su carácter personalista. De este modo, las bases no son integradas en los órganos de decisión del partido e incluso estos están inhabilitados para funcionar en la realidad...” (Martínez, 2002: 138). Puede consultarse el trabajo de Pereira (2001), que señala el carácter personalista y rígido del MVR, y que aporta elementos para comprender el funcionamiento del chavismo a través de su aparato político.

53 Conocido como el Caracazo, fue una reacción a las medidas económicas dictadas por el presidente Carlos Andrés Pérez, destinadas al ajuste del Estado de Bienestar, mediante una serie de políticas neoliberales. La población se manifestó en contra a través de una revuelta popular, que produjo

y continuada en los intentos de Golpe de Estado de 1992, para consolidarse con el triunfo electoral de diciembre de 1998:

Una persona física, y no una idea abstracta o un “partido” genérico, fue “delegada” –por ese pueblo– para ejercer un poder. La orden popular que definió ese poder físico y personal incluyó, por supuesto, la necesidad de transformar integralmente el país y re-ubicar a Venezuela, de una manera distinta, en el sistema internacional. Hay entonces una orden social mayoritaria que transforma a un antiguo líder militar en un caudillo nacional. La transformación de aquel líder en este caudillo hubiese sido imposible de no haber mediado: 1) el Golpe de Estado anterior no consumado y, 2) de no haberse producido la decisión democrática del pueblo de Venezuela del 6 de diciembre de 1998. Es una decisión democrática pocas veces vista en la historia moderna lo que transforma a un líder “golpista” en un jefe nacional. Hubo decisión democrática (6 de diciembre de 1998) porque antes hubo una militarización de la política (27 de febrero de 1989 y su contraparte inexorable, el 4 de febrero de 1992). Esas tres fechas están íntima e indisolublemente unidas (Ceresole, 2000) (www.documento.org).

¿Cómo debemos entender la militarización de la política? Según Ceresole, es una consecuencia de la pérdida gradual de “lo político” restringido al desenvolvimiento de la intermediación partidista, y que en el caso venezolano, se da mediante una concentración de “la voluntad general” en la figura del líder carismático: Chávez. Señala, que esa articulación de líder carismático, surgido de las fuerzas armadas con el pueblo, carece de una parte ideológica, y está basado en una identificación surgida de la extrapolación de la identidad del caudillo con el colectivo-pueblo.

La tesis de Ceresole, establece una progresividad en el desarrollo de la hegemonía del chavismo. Sostiene que en los inicios del movimiento, la estructuración de los cuadros militares iniciales se hizo sobre la base de funcionamiento del liderazgo carismático de Chávez, yuxtapuesto ese liderazgo sobre los rasgos de radicalidad y reformismo por otra parte, de

finalmente una gran cantidad de muertos –algunos autores hablan de más 1000– producto de la represión policial y militar desatada para controlarlo. Puede consultarse a Prato (1989), Kornblith (1989), Cívot y España (1989), Carvallo y Maya (1989), para un estudio más detallado del proceso.

los diversos miembros civiles y militares nucleados en torno al Movimiento Bolivariano Revolucionario 200:

Definitivamente no hubo un “partido” verticalizado o militarizado detrás del proceso sino, sobre todo, la voluntad indomable de una persona física: el teniente coronel Hugo Chávez Frías. Las disidencias más importantes –las que luego se fueron reproduciendo hasta el mismo día de hoy– las tuvo Chávez con muchos de sus propios compañeros de prisión, un grupo significativo de oficiales “moderados”. Como la radicalidad política no fue la ideología de todo el grupo militar insurgente, sino de una minoría dentro de ese grupo, las tensiones comenzaron a aflorar muy pronto dentro de los alzados ya encarcelados (en Yare y en San Carlos). Los sectores más “moderados” buscaron muy pronto una alianza con el gobierno de Rafael Caldera (Ceresole, 2000).

Lo interesante de esta primera etapa, en la construcción del liderazgo de Chávez, está en el hecho de la amalgama entre los elementos de radicalización política de un sector de militares y civiles, con otros actores que dentro de las FFAA y la sociedad civil propugnaron por un cambio sistemático de la dinámica política establecida por el sistema de pactos constitutivos de la democracia consensuada, lo que permitió la fácil extensión y aceptación de la propuesta del chavismo a una población civil anhelante de romper con las relaciones de dependencia establecidas con los actores provenientes de los partidos tradicionales.

La explicación de ese proceso debe buscarse en la progresiva pérdida de la capacidad de intermediación del partido político como fuente generadora de respuestas sociales exigidas por la población, a la corrupción generalizada del sistema, a la pérdida de credibilidad en los hombres y las instituciones, en la situación económica, entre otros factores citados⁵⁴.

54 Todos los datos citados en este cuadro han sido tomados de Njaim, Combillas y Álvarez (1998), quienes realizaron un estudio de opinión inmediatamente después de ocurridos los sucesos del 4 de febrero de 1992, cuando Hugo Chávez conjuntamente con otros militares y civiles intentaron derrocar al gobierno de Carlos Andrés Pérez a través de un Golpe de Estado.

Cuadro III
Causas de la crisis destacada en el cuestionario
y otras mencionadas por la elite.

Causa	Nº de veces citada
Corrupción	10
Partidos	9
Situación económica	8
Falta de participación	7
Distribución del ingreso	5
Intervencionismo estatal	5
Mal funcionamiento de los servicios	4
Política económica del gobierno	3
Pérdida de credibilidad en los hombres y las instituciones	3
Paquete económico	2
Vacío de liderazgo	2
Carta de intención con el FMI	1
Falta de representatividad	1
Hipercentralismo del modelo político y económico	1
Pérdida de esperanza	1
Falta de control en política de inmigración	1
Pérdida de sentido de la dignidad del hombre	1

Fuente: Njaim, Combillas y Alvarez (1998:107)

Para Ceresole, esa debilidad de las fuerzas sociales en la sociedad venezolana hizo posible la aceptación de la figura de Chávez y del tipo de liderazgo y cambio propuesto por él, en donde el pueblo ocupa un lugar central en su propuesta, que lo diferencia del tipo de lugar asignado al pueblo

en otros discursos políticos de líderes de la democracia venezolana⁵⁵. En el discurso de Chávez, se estructura una identificación y protagonismo entre él y el pueblo, que permite la construcción de una relación de “mismidad” que genera el convencimiento y facilita al caudillo su relación con el colectivo-pueblo⁵⁶:

Es un proceso único. El pueblo de Venezuela generó un caudillo. El núcleo del poder actual es precisamente esa relación establecida entre líder y masa. Esta naturaleza única y diferencial del proceso venezolano no puede ser ni tergiversada ni mal interpretada. Se trata de un pueblo que le dio un orden a un jefe, a un caudillo, a un líder militar. Él está obligado a cumplir con esa orden que le dio ese pueblo. Por lo tanto aquí lo único que nos debe importar es el mantenimiento de esa relación pueblo-líder. Ella está en el núcleo del poder instaurado. Es la esencia del modelo que ustedes han creado. Si ella se mantiene, el proceso continuará su camino; si ella se rompe el proceso degenerará y se anulará una de las experiencias más importantes de las últimas décadas. (Ceresole, 2000).

El mandato establecido por el pueblo de Venezuela, en las elecciones de diciembre de 1998, proveen a Chávez, según la tesis de Ceresole, de una “orden” que lo obliga a adelantar un verdadero cambio en las relaciones sociales, determinado por la articulación de tres elementos básicos: líder, pueblo y el ejército. Esos tres elementos establecen una relación asociativa que los nutre y protege mutuamente. Por una parte, la naturaleza del liderazgo del chavismo proviene de un origen popular, que le otorga una base de legitimidad poco común en los procesos democráticos, al mismo tiempo ese apoyo popular le permite una base de sustentación política que debe ser reforzada por la construcción de una organización política que

55 Para un estudio detallado del papel del pueblo en el discurso político democrático en Venezuela puede consultarse el trabajo de Méndez y Morales (2002: 333-360), en donde se resalta el mayor protagonismo asignado en el discurso de Hugo Chávez al pueblo-ciudadano, en comparación con los discursos de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera. De las mismas autoras puede consultarse el trabajo denominado *La democracia venezolana en el discurso de los líderes tradicionales* (2001: 9-39) publicado en la revista *Utopía y praxis latinoamericana*. Año 6. N° 14. Septiembre de 2001.

56 Un estudio más detallado de ese proceso de construcción identitaria a través del discurso político, puede ser visto en la obra de Molero y Franco (2002), en donde se recogen diversos estudios a propósito de las IV Jornadas de Análisis del discurso Político celebradas en Maracaibo en octubre de 2001.

resulta de la confluencia de los elementos radicales militaristas –surgidos a la luz de la conspiración del 4 de febrero– y los sectores civiles dispuestos a profundizar la transición del modelo democrático consensuado al posdemocrático, en donde se le asigna un mayor protagonismo simbiótico a lo civil y lo militar:

Personalmente estoy convencido de que el presidente Chávez deberá terminar de pulverizar, en un plazo de tiempo relativamente corto, al viejo y corrupto sistema político venezolano y a prácticamente todas las instituciones que lo articularon en el tiempo “democrático” del Pacto de Punto Fijo. Ello significa que las circunstancias que se avecinan lo obligarán a asumir –de una manera cada vez más explícita– un liderazgo personal sobre la totalidad del proceso venezolano. Los acontecimientos internos lo obligarán (y no sólo simbólicamente) a llevar el uniforme militar con cada vez mayor frecuencia, porque sólo un “partido” cívico-militar podrá actuar con eficacia –ya está actuando como situación de facto– entre el líder y la masa. (Ceresole, 2000). (Subrayado nuestro).

Lógicamente, el planteamiento del ceresolismo señala un elemento de modernización en la dinámica de las relaciones entre el estamento militar y la sociedad civil, que produce como todo proceso modernizador conflictividad y movilidad social por aceptación o rechazo⁵⁷. En el caso venezolano, le asigna al estamento militar una función estratégica en el diseño institucional resultante del triunfo en el proceso constituyente, que culminó en diciembre de 1999, con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV); a través del cual el estamento militar pasa a constituirse en el brazo ejecutor de una política asistencialista, como compensación al escaso desarrollo de las estructuras agrupadas en torno al Polo Patriótico y como un vehículo primordial en la construcción

57 Para una mejor aproximación a los conflictos y al dinamismo de los procesos de modernización, resulta útil la obra clásica de Samuel Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, donde señala que “... el cambio económico y social... amplían la conciencia política, multiplican sus demandas, ensanchan su participación. Estos cambios socavan los fundamentos tradicionales de la autoridad y las instituciones políticas tradicionales, y complican tremendamente los problemas de la creación de nuevas bases de asociación e instituciones políticas que unan la legitimidad a la eficacia. Los ritmos de movilización social y el auge de la participación política son elevados; los de organización e institucionalización políticas, bajos” (1991: 16). Puede consultarse también el estudio de Lorenzo Cadarso (2001) que aborda el análisis teórico de la conflictividad social.

de una hegemonía que excluye a los sectores propietarios no comprometidos con la posdemocracia:

La forma que adopta –en cambio– el modelo venezolano, es el de la unidad nacional, el de la confluencia pueblo-ejército. Esto quiere decir que ese modelo podría ser el origen –en el tiempo– de una nueva época. A diferencia del modelo “democrático” neoliberal, el proceso venezolano plantea una exclusión justa y necesaria de nuevo tipo: la exclusión de las minorías oligárquicas. El neoliberalismo, en cambio, excluye y destruye a las mayorías y a su marco nacional. En el plano geopolítico –el espacio–, el modelo venezolano tiene una sola alternativa de supervivencia: su proyección hacia el resto del mundo hispano-americano. Estamos así en el punto de una doble convergencia: histórica y geopolítica –tiempo y espacio. Es por eso que estar en Venezuela, hoy, es estar con algo más que con Venezuela: es estar en el posible origen de la Patria Grande, nuestra vieja esperanza de todos nosotros. (Ob. Cit.). (Subrayado nuestro).

De su planteamiento, se desprende el hecho que ese modelo de la posdemocracia venezolana, puede erigirse como un factor de emulación en toda Latinoamérica, pues implica una respuesta a las condiciones cambiantes del sistema-mundo, al mismo tiempo que plantea una visión estratégica ante el fenómeno de la globalización y su impacto sobre todos los agentes sociales –grupos económicos, fuerzas armadas, organizaciones civiles, entre otras– del entorno latinoamericano. Asimismo, resulta problemático la ejecución del planteamiento de Ceresole, pues conlleva un cambio en el papel que tradicionalmente ha cumplido, no sólo la sociedad venezolana en el campo de las relaciones internacionales, sino las mismas fuerzas armadas en el escenario post guerra fría, tal como él mismo lo afirma:

...En la base del proceso orientado a lograr un alto grado de protección para los cambios que se realizarán en Venezuela está el trabajo para “internacionalizar” –en todo el espacio hispanoamericano– la figura carismática de Hugo Chávez. Ello obedece a un principio esencial de la Estrategia: la respuesta más eficaz a las agresiones externas será el incremento del propio poder (la única respuesta al poder es el poder). A partir de la sucesiva ampliación de ese liderazgo originalmente venezolano, las agresiones provenientes de otras áreas del mundo podrán ser amortiguadas con mayor

eficacia y, paralelamente, las necesidades de Venezuela –en Europa y los EUA, sobre todo– podrán ser resueltas con mucha mayor “liquidez”. Se trata, en definitiva, de incrementar el poder de Venezuela en el mundo, que hoy es, en un sentido estricto, in-significante. (Ob.cit).

Se deduce, por lo tanto, que el modelo ceresoliano, en su aplicación al caso Venezuela, conlleva una creciente conflictividad que se expresa en la superación de la institucionalización que había caracterizado al sistema político de conciliación por una parte –partido, Estado-Nación, agentes sociales– y por la otra, al rol asignado a la confluencia ejército-pueblo-caudillo y finalmente al impacto que a nivel de la comunidad internacional adquiere Venezuela, a partir de los nuevos referentes derivados de su aplicación al contexto mundial.

3. Conflicto, beligerancia y oposición de los militares al chavismo (2001-2002)

El planteamiento de Ceresole, le asigna al ejército un rol primordial en la nueva estructura establecida a partir de la llegada al poder de Chávez, en diciembre de 1998. Desde un principio se observaron dificultades, en cuanto a la articulación de los factores provenientes del estamento militar y comprometido con el MBR-200, en la intentona del 4 de febrero de 1992; y los sectores civiles que progresivamente se sumaron al proyecto bolivariano. Entre uno y otro factor, subsiste una diferencia esencial: la radicalidad del proceso político que debe asumirse. Para los militares, es esencial desmontar lo más pronto posible todo el aparato institucional del SPC, y esa acción debe conllevar el desplazamiento de los actores hegemónicos tradicionales, conjuntamente con una ruptura de las normas corporativas de entendimiento político. Por su parte, el elemento civil sostiene de alguna manera la necesidad de avanzar progresivamente con el proceso de cambio radical, sin romper drásticamente con los factores de poder aún vigentes en la estructura societal venezolana.

Esa contradicción entre los dos factores básicos en la estructura del chavismo, había sido establecida por el mismo Norberto Ceresole, quién afirmó:

Es así que el chavismo tiende ahora a escindirse entre los “establecidos”, que buscan potenciar las tendencias “moderadas” (neoliberales) de los últimos tiempos, y los “radicales”, que buscan reconstruir los elementos fundadores del movimiento militar. Es así que –por ahora– dentro de la política interior venezolana, no se plantea la búsqueda de una alternativa a Chávez. Los grupos chavistas más ortodoxos intentan una acumulación de poder para lograr constituirse en apoyaturas para que Chávez pueda evadirse –algún día no muy lejano– de un compromiso que fue necesario adquirir. El límite de esta política es, naturalmente, la guerra civil. El otro sector es el que acepta complacido las decisiones de continuidad. Ambas facciones –aún– no están absolutamente escindidas, en el sentido de que ambas buscan la legitimidad del “paraguas carismático”. Unos para reforzar las decisiones de continuidad; otros para intentar revertirlas. Todos buscando el amparo del líder.

La fracción continuista pretende convertir a Chávez en un nuevo actor de un viejo libreto. Pretende orientarlo en la dirección de “ganar tiempo”; impulsándolo, con pretendida sigiliosidad, hacia el plano de la falsa astucia, fingiendo que, por esa vía, al final, se logrará engañar al enemigo. (Ceresole, 2000). (Subrayado nuestro).

El radicalismo, del cual habla Ceresole, está referido a un dinamismo asignado a la institución castrense que establece un distanciamiento con el tradicional rol, que dentro de la Doctrina de Seguridad y Defensa⁵⁸, se les otorga a los militares en Latinoamérica. La ejecución práctica del planteamiento de Ceresole, referido a los militares en Venezuela, permitió la estructuración de un mayor protagonismo asignado a las Fuerzas Armadas, que se tradujo en una mayor presencia en el espacio público, mediante el cual los ciudadanos comenzaron a ver a los militares participar en políticas de asistencia social, tales como organización de clínicas móviles, mercados populares, ferias de producto, reparación de instituciones públicas –escuelas,

58 Al respecto Manuel Bravo Abreu (1999: 37) señala: “El papel de guardián del orden político (asignado por la Doctrina de Seguridad y Defensa) es legitimado por una importante argumentación que ha sido persuasiva para muchos ejércitos y para los dirigentes de la política norteamericana. Las Fuerzas Armadas no se consideran modernizadoras de la sociedad ni programan la existencia de un nuevo orden político. Son más garantes y depuradoras del orden existente”.

hospitales, dispensarios, entre otras— y en donde, el elemento civil quedó reducido a espectador del accionar social de los militares⁵⁹.

Esa situación, que formó parte del diseño estratégico de la posdemocracia ceresoliana, generó en primera instancia un rechazo en factores de la sociedad civil, que llamaron la atención acerca de los “peligros” de esa acción, al respecto es importante señalar lo expresado por Joaquín Marta Sosa, periodista y docente de la Universidad Central de Venezuela, quien indicaba en un artículo publicado por *El nacional* (04/11/1999):

No es un proyecto constitucional específicamente militarista (se refiere al proyecto chavista), pero aísla de tal manera al mundo militar de la institucional-civil que, en nombre de la bolivarianísima unidad cívico-militar, la fuerza armada queda ubicada en una situación tal de intangibilidad que la hará más proclive a la práctica militarista que a la de fortalecer las relaciones democráticas entre la sociedad y la organización castrense. Y ante esta posibilidad recordemos que el perjuicio mayor lo sufrirán, como siempre, el crédito y la respetabilidad de los militares, pues los privilegios siempre terminan pagándose a un precio muy alto. (Resaltado nuestro).

Si bien resulta cierto, que los primeros en señalar preocupación por el rol protagónico asignado a los militares en el diseño institucional del proyecto bolivariano fueron los civiles, estos se limitaron a establecer la base de esa doctrina militarista, a través de la cual pasaban estos de ser “custodios del orden” a actores políticos de primer orden, aspecto

59 Herbert Koenke (2002: 96-97) señala al respecto: “... la conformación del sector militar en términos opuestos a lo que fue su organización y funcionamiento a partir de 1958, se recogió de manera formal en el artículo 328 de la Constitución de 1999... Tres elementos fundamentales que distinguen esta conceptualización de la contenida en la Constitución de 1961 merecen ser resaltados. El primero de ellos es que se omite como característica de la institución armada su no deliberancia, tal como se contemplaba previamente. Con ello queda legalizada la confrontación y el debate político interno. El segundo es la inclusión, como parte de su misión institucional, de la participación activa en el desarrollo nacional. Con este añadido, alineado con la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) —de acuerdo con la cual no puede haber seguridad sin desarrollo, por lo que los militares son no sólo responsables por el primero, sino también por el segundo—, se incentiva el desempeño por los uniformados de tareas tradicionalmente asignadas a la burocracia civil. Por último, la nueva definición corporativa como una institución (en singular) de cuatro fuerzas, en lugar de la de 1961, contenida en el artículo 132, que hacía referencia a las Fuerzas Armadas Nacionales (en plural), hace más evidente y expedita la supeditación al presidente de los militares”.

esté que entrañaba un grave peligro para la dinámica democrática de la sociedad venezolana. Por su parte, en el estamento militar no se producían mayores controversias, por lo menos entre 1999 y el 2001, etapa en la cual el chavismo formó los procesos de construcción de una nueva hegemonía y completó la transición política iniciada con su triunfo electoral de diciembre de 1998⁶⁰.

Sin embargo, el hecho de que no se produjo manifestaciones públicas de rechazo a la política de vinculación del estamento militar con el poder civil gobernante, no significó que no existiera malestar en las Fuerzas Armadas. Indudablemente ese malestar existió, sólo que las circunstancias políticas a través de las cuales el chavismo domino ostensiblemente el panorama de la opinión pública entre diciembre de 1998 hasta noviembre de 2001⁶¹, pudo incidir sobre la ausencia de un pronunciamiento público de miembros de las FAN acerca del papel asignado a ellas por el chavismo.

Será posterior a esa fecha, cuando la oposición comienza un proceso de sistematización de una política de resistencia a la conformación hegemónica del Polo Patriótico y de Chávez, sobre todo a través del llamado a paralización general efectuado el 10 de diciembre de 2001⁶², con la anuencia

60 Para un estudio detallado de la construcción hegemónica del chavismo como fuerza política en Venezuela, en el período 1998-2000, puede consultarse el trabajo de Romero, Juan (2002e). Asimismo pueden consultarse los trabajos de Zago (2002), Villegas (2002) y Abreu (2002), que estudian los conflictos generados entre Chávez y los medios de comunicación, en su disputa por la hegemonía en la opinión pública de Venezuela.

61 En este período el accionar del chavismo estuvo concentrado en alcanzar la ocupación de los espacios de acción pública que antes estaban bajo el control de los actores políticos tradicionales. Progresivamente fueron avanzando en una dinámica que intentó estructurar una hegemonía en todos los ámbitos –políticos y sociales– de Venezuela. Romero (2002e: 85) señala que: “El proceso iniciado con la candidatura de Hugo Chávez en 1997, propendió al establecimiento de una democracia significativamente diferente a la existente en Venezuela entre 1958-1997, es así porque se parte de un escenario de acción inter-elites que no está basado en el consenso, sino en el desarrollo de una acción de lucha continua, producto de la modificación de las condiciones históricas y políticas que le daban sentido al sistema político de conciliación (SPC)... Se asiste entre el año 2000 y 2001 a una sistemática preponderancia del Polo Patriótico, canalizada por la incapacidad de los partidos de oposición (Primero Justicia, AD, Convergencia, Proyecto Venezuela) de generar una resistencia ante los errores políticos del gobierno...”

62 El 10 de diciembre de 2001, Fedecámaras conjuntamente con la CTV convocó una paralización general de las industrias y comercios que según cálculos de los organizadores superó el 88%, en protesta a la promulgación de las denominadas leyes habilitantes, que fueron un conjunto de leyes entre las que resaltaban la de Tierras e Hidrocarburos, que fueron elaboradas sin la participación de las estructuras corporativas (partidos, sindicatos, asociaciones de propietarios y comerciantes).

de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV)⁶³ y Fedecámaras⁶⁴, que colocó al gobierno en una posición defensiva y marcó el “despertar” de los sectores opuestos al chavismo⁶⁵.

Los acontecimientos posteriores al 10 de diciembre de 2001, marcan el inicio de la manifestación pública del conflicto generado por el proceso de modernización institucional inaugurado con la llegada al poder de Hugo Chávez en diciembre de 1998, a partir del cual comienza a gestarse una dinámica signada por la conformación de una fuerza social⁶⁶, que agrupa a diversos sectores de la oposición⁶⁷, quienes en base a una gran movilización social desarrollan una política de “resistencia civil” al chavismo.

63 La CTV, es una estructura gremial-sindical que agrupa la mayoría de los sindicatos de trabajadores en Venezuela. Su control ha sido tradicionalmente ejercido por el partido Acción Democrática (AD), que se ha opuesto decididamente al gobierno de Hugo Chávez, desde su llegada al poder en 1998. Su actual presidente Carlos Ortega, proviene del sector petrolero y es un activo militante de esa organización política. Es quizás la organización que más férreamente se ha opuesto al chavismo.

64 Es la organización que agrupa la mayoría de los comerciantes, propietarios e industriales de Venezuela. Tradicionalmente ha jugado un papel preponderante en la vida política venezolana, dada su incidencia sobre el desarrollo de cualquier política económica. Su expresidente, Pedro Carmona Estanga, fue el encargado de liderar el llamado a Huelga General del 10 de diciembre de 2001, y fue uno de los líderes en los acontecimientos que produjeron la salida del poder —momentánea— de Hugo Chávez entre el 11 y 13 de abril de 2002.

65 Siguiendo a Lorenzo Cádiz (2001:84-95) creemos que ese “despertar” de la oposición se debió a lo que el autor denomina una oportunidad política, entendida como unas condiciones políticas que favorecen una rebelión, que es la base del conflicto social. En el caso de Venezuela, esa oportunidad vino dada por el conflicto generado por la promulgación de las leyes habilitantes entre octubre y noviembre de 2001, que dejaron al descubierto la potencialidad de los actores políticos opositores a Chávez, de constituirse en una fuerza social de envergadura capaz de erigirse como opción al chavismo. Ese proceso fue posible por cuatro factores distintos: a) la apertura del sistema político chavista, que a pesar de todo lo señalado por los medios de comunicación, ha permitido la expresión de la oposición a través de los canales formales del sistema y no ha atentado contra ese fenómeno; b) el grado de inestabilidad de la elite chavista, que ha estado signada por divisiones, escisiones y fracturas que han debilitado su capacidad operativa de respuesta política ante el conflicto experimentado en Venezuela desde finales del año 2001; c) los apoyos obtenidos por la oposición de parte de la elite chavista escindida del gobierno, manifestada en la creciente importancia adquirida en la Coordinadora Democrática por el grupo Solidaridad —Ernesto Alvaranga, Alejandro Armas, Luis Miquilena, entre otros— que fueron operadores políticos claves en el Polo Patriótico y; d) La excesiva tolerancia del chavismo ante los pronunciamientos de la oposición, en muchos casos profundamente antidemocráticos, como quedó evidenciado los días 12 y 13 de abril de 2002.

66 Huntington (1991: 19-20) la define como “... un grupo étnico, religioso, territorial, económico o de status”.

67 La oposición en Venezuela, se ha organizado en la denominada Coordinadora Democrática (CD), constituida por tres sectores bien definidos: a) los partidos políticos que han perdido su hegemonía —AD, Copei, MAS— o que han surgido a partir de la crisis de los partidos históricos —Proyecto Venezuela y Primero Justicia—; b) el Frente Institucional Militar (FIM), que agrupa a

Esta situación modificó el panorama político, debido al hecho que la oposición adquirió la iniciativa en el accionar popular, basado en el apoyo obtenido a través de las organizaciones sociales tanto de FEDECAMARAS como la CTV. Se asistió a una movilidad social extraordinaria, entre el llamado a paralización general del 10 de diciembre de 2001, hasta el momentáneo derrocamiento de Hugo Chávez en abril de 2002⁶⁸

Este contexto de movilización y de debilidad institucional, producto del accionar de las fuerzas sociales en pugna, generó las condiciones propicias para que se manifieste la disidencia existente en el sector militar, con las políticas del presidente Hugo Chávez. A nuestro entender, las controversias desatadas desde noviembre de 2001, hasta los actuales momentos, deben ser entendidas como una consecuencia de la discusión entre la aplicación de dos modelos distintos de lo democrático. Por una parte, el propugnado por las fuerzas sociales agrupadas en lo que se denomina el “chavismo”, que sostienen un modelo de democracia radical, caracterizado por la maximización de la participación popular, el conflicto y el disenso, la resistencia a reeditar el sistema factual de pactos interelites, y la ocupación sistemática de los espacios de acción popular, y otro modelo, que denominamos consensual o formal donde importan las instituciones,

una serie de militares formados en la escuela tradicional, en donde las FFAA encajaron en el juego democrático y que se oponen al papel asignado por el chavismo a los militares y c) las asociaciones civiles o grupos sociales, entre los que cabe señalar a las organizaciones Queremos Elegir, Nulidad Decreto 1011, Ciudadanía Activa, Asamblea de Educación; que han venido sugiriendo políticas de movilidad social para oponerse al chavismo. De esos tres grupos que conforman la CD, el último constituye el único realmente propositivo en cuanto sugiere un accionar político más allá de la simple salida de Hugo Chávez del poder, por su parte los otros dos grupos ven el problema únicamente referido a la permanencia en el poder del actual presidente de la república.

- 68 Desde el 10 de diciembre de 2001, hasta el 15 de abril de 2002, cuando regresa Chávez al poder en Venezuela se produjo la movilización para conmemorar el 23 de enero de 1958 —cuando se instauró la democracia populista— organizada por la oposición y otra por el gobierno, la movilización en conmemoración del 4 de febrero de 1992 organizada por el gobierno, entre el 7 y 12 de febrero se produjo una disidencia abierta de un grupo de militares de la Fuerza Aérea, la Armada y la Guardia Nacional, el 27 de febrero se produjo una concentración recordatoria de los muertos del Caracazo en 1989, el 5 de marzo los sectores opositores a Chávez —la Iglesia, los partidos tradicionales AD-Copei, FEDECAMARAS y la CTV— firman un Pacto para la gobernabilidad que no incluye al gobierno, entre marzo y abril se producen protestas de los empleados de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), la principal empresa de petróleo del país, que culmina con una paralización general entre el 9 y 11 de abril, como preludio de las acciones que condujeron a la renuncia bajo coacción del presidente Chávez. Para mayores detalles de lo ocurrido entre noviembre de 2001 y abril de 2002, puede consultarse la página web de Globovisión (<http://www.globovision.com/eltema/2002.04/recuento/recuento3/index.shtml>).

los procesos y los procedimientos que rigen la toma de decisiones (Bobbio, 1997:451).

En el accionar de las fuerzas sociales en pugna, se observan las implicaciones de ambos planteamientos en su desenvolvimiento en el campo de lo político, pues por una parte la oposición insiste en el peligro de la movilización popular generada por el gobierno, y lo hace sobre la base de la creciente beligerancia adquirida por las fuerzas del Polo Patriótico y por la otra, el chavismo llama la atención acerca de la ampliación del alcance de la participación popular en la democracia venezolana. Lo interesante, de esta pugnacidad radica en la circunstancia de haber sido extrapolada al campo de los militares. Eso quedó evidenciado en el planteamiento realizado por un grupo de militares de la Aviación, la Armada y la Guardia Nacional, en los días iniciales de febrero de 2002, cuando en diversos actos hechos públicos, se pronunciaron en contra de la dinámica asignada por el gobierno a los militares. Uno de los primeros en hacerlo, fue el coronel de la Aviación Pedro Soto, quien se manifestó públicamente los primeros días del mes de febrero de 2002, señalando que el gobierno de Hugo Chávez atentaba contra la democracia instaurada en Venezuela a partir de 1958:

La libertad de expresión es uno de los símbolos y es uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia. Donde no hay democracia puede haber cualquier cosa menos democracia. La libertad debe ser defendida por todos los venezolanos, en todos los planes del quehacer nacional. En un gobierno donde el presidente maneja el Tribunal Supremo de Justicia, maneja la Asamblea Nacional, maneja las Fuerzas Armadas, en su intención, no se puede decir que hay democracia (Soto, 2002) (www.documento). (Resaltado nuestro).

El planteamiento del coronel, causó un revuelo en la prensa nacional e internacional, por ser ellas una muestra concreta del descontento en el seno de las FAN con las políticas desarrolladas por el chavismo. Subyace en los señalamientos de Soto, una doctrina que establece que: a) el gobierno de Chávez es profundamente antidemocrático; b) ideológicamente el gobierno intenta implantar elementos foráneos referidos a la idea de establecer un régimen comunista y c) Chávez intenta secuestrar la participación de los venezolanos. No sería este el único planteamiento realizado por militares en contra del

gobierno de Chávez, pues en los últimos días del mes de febrero le tocó al general del Ejército Guaicapuro Lamedo, quien fungía como presidente de Petróleos de Venezuela hasta ese momento. Sus señalamientos giraron en torno a los mismos temas planteados por el coronel Soto, eso es, el gobierno de Hugo Chávez está utilizando a las FAN para sus propios fines y propósitos, y por lo tanto, se estaba generando un gran daño a la estructura de funcionamiento del componente militar y a la democracia misma con ese accionar:

Me preocupa comentarios que he escuchado de manera pública, creo que no tengo espacio en el Ejército hoy día, no puedo regresar al Ejército, no me siento en condiciones de comandar una parte de esa organización cuando su comandante en jefe ejerciendo el rol de presidente de un partido ha dicho públicamente que la revolución cuenta con aviones, tanques y cañones y que no es en sentido figurado. Y yo me pregunto como general de esta República cuál es el enemigo, a quién vamos a combatir, a quién le vamos a disparar, contra quién vamos a usar los tanques, los aviones y los cañones. Prefiero que hoy me llamen cobarde por retirarme del Ejército a tener que comandar una brigada o una división para ponerla al servicio de una parcialidad política que dispare contra el propio pueblo. Creo que lejos de honrar la memoria de nuestros libertadores que construyeron ese Ejército la humillaría, con todo el dolor me retiro de la organización para la cual me preparé toda la vida, llegué a la posición de general y lamentablemente no la pude ejercer pero creo que las circunstancias me obligan a hacer el sacrificio personal y a vestir hoy el traje de civil para manifestarme libremente porque lo que estoy diciendo hoy no me atrevería a decirlo con el uniforme militar porque creo que le estaría haciendo un flaco servicio a las Fuerzas Armadas dándole un mal ejemplo a mis subalternos (Lamedo, 2002) (www.documento).

Ahora bien, lo indicado por el Gral. Lamedo, debe ser visto en un contexto de frustración de las expectativas⁶⁹ creadas dentro del sector castrense en relación con el proceso de cambio institucional iniciado por

69 Cadalso (2001:34) la define como "... la divergencia entre lo que un grupo social espera y cree merecer recibir y lo que realmente obtiene(...)un conflicto,(...), surge cuando ante unas expectativas en creciente aumento se produce una coyuntura que las convierte en irrealizables. O dicho de otro modo: usualmente existe una distancia tolerable entre lo esperado –objetivo del grupo social y lo recibido– realidad social, pero que se supera en determinadas coyunturas concretas, es entonces cuando surge el conflicto”.

Hugo Chávez, donde los militares esperaban que se terminara con un rol que les había sido asignado, desde su institucionalización y sometimiento al poder civil a partir de 1958, que los obligo a transformarse en factores de disuasión de cualquier manifestación política contraria al gobierno de turno, operando por lo tanto los militares, como brazo ejecutor de los anhelos y manifestaciones de poder de los actores políticos tradicionales. Cuando el chavismo, por las mismas circunstancias de debilidad político organizativa del Movimiento Quinta República (MVR) transformó a las FAN en un operador político de las acciones públicas destinadas a lograr la adhesión social del colectivo a través del Plan Bolívar 2000 y la progresiva utilización de los militares en otras funciones, se produjo esa crisis de expectativas, que explican los múltiples pronunciamientos de miembros del estamento militar en los años 2001-2002.

Al unirse, en el contexto de la transición política en Venezuela, una creciente crisis de expectativas con las condiciones de una oportunidad política se ha generado un conflicto de gran magnitud, que tiene como uno de sus ejes articuladores a los militares.

Al respecto Chalmers Johnson (1966:45-47) citado por Lorenzo Cadalso, señala que los conflictos se producen en cuatro grandes fases: a) desequilibrios sistemáticos en la sociedad, b) intransigencia de las elites a la hora de admitir reformas. Ello genera desequilibrios psicológicos personales que conducen al surgimiento de un movimiento subcultural; c) pérdida de legitimidad de las elites gobernantes y d) un acontecimiento fortuito desencadena la revuelta.

En el caso del conflicto político experimentado por la sociedad venezolana, a partir de los meses de noviembre de 2001 y febrero-abril de 2002, se tiene el hecho que durante el año 2001 se han generado una serie de desequilibrios en diversos ámbitos: en el político, manifestado en la división interna en la estructura de poder del Polo Patriótico, en una creciente discusión acerca del diseño de la política del chavismo y la relación con la oposición; en lo económico por la contracción de la actividad económica, que se evidencio mediante una reducción de las Reservas Internacionales entre noviembre y diciembre, la caída del PIB y el aumento del índice de precios al consumidor entre septiembre y diciembre del 2001 y en lo institucional, expresado por la movilización en contra de las Leyes Habilitantes.

Cuadro IV
Producto Interno Bruto por actividad económica
(III y IV trimestre 2001).

ACTIVIDADES	2001 (*)				
	Año	2do.sem.	IV Trim	Ene./Sept.	III Trim
Consolidado	600,488	305,540	154,092	446,396	151,448
Actividad petrolera	158,563	79,113	39,254	119,309	39,859
Actividad no petrolera	424,961	217,513	110,877	314,084	106,636
Minería	5,166	2,521	1,262	3,904	1,259
Manufactura	85,240	43,215	21,731	63,509	21,484
Electricidad y agua	11,371	5,831	2,941	8,430	2,890
Construcción	33,610	19,277	10,750	22,860	8,527
Comercio	49,182	24,946	12,599	36,583	12,347
Transporte y almacenamiento	20,453	10,426	5,047	15,406	5,379
Comunicaciones	18,886	9,736	4,840	14,046	4,896
Instituciones financieras y seguros	6,528	3,286	1,676	4,852	1,610
Bienes inmuebles y servicios prestados					
A las empresas	68,593	34,147	16,971	51,622	17,176
Serv. Comunales, soc. y personales					
Produc. De serv. Priv. No lucrativos	39,880	19,929	10,015	29,865	9,914
Produc. Servicios del gobierno general	46,522	23,020	11,526	34,996	11,494
Resto 1/	43,803	23,274	12,586	31,217	10,688

Menos: servicios bancarios imputados	4,273	2,095	1,067	3,206	1,028
Derechos de importación	16,964	8,914	3,961	13,003	4,953

Fuente. Banco Central de Venezuela

Cuadro V
Reservas internacionales y tipo de cambio (nov-dic 2001).

Fecha	Reservas Internacionales			Tipo de Cambio Bs/Us\$ (3)	
	BCV	FIEM (1)	Total (2)	Compra	Venta
	(Millones de US\$)				
31/12/2001	12,295	6,227	18,522	762.00	763.00
28/12/2001	12,424	6,226	18,650	756.25	757.25
27/12/2001	12,561	6,226	18,787	755.25	756.25
26/12/2001	12,599	6,225	18,824	755.25	756.25
24/12/2001	12,694	6,225	18,919	754.25	755.25
21/12/2001	12,673	6,225	18,898	753.75	754.75
20/12/2001	12,713	6,224	18,937	751.75	752.75
19/12/2001	12,749	6,224	18,973	751.75	752.75
18/12/2001	12,574	6,223	18,797	751.00	752.00
17/12/2001	12,667	6,223	18,890	750.25	751.25
14/12/2001	12,832	6,223	19,055	749.50	750.50
13/12/2001 b/	13,047	6,222	19,269	749.00	750.00
12/12/2001	12,197	7,116	19,313	749.00	750.00
11/12/2001	12,095	7,115	19,210	749.00	750.00
10/12/2001	12,201	7,115	19,316	748.00	749.00
07/12/2001	12,292	7,114	19,406	747.50	748.50
06/12/2001	12,392	7,113	19,505	747.00	748.00

05/12/2001	12,490	7,112	19,602	746.50	747.50
04/12/2001	12,323	7,113	19,436	745.75	746.75
03/12/2001	12,378	7,112	19,490	745.50	746.50
30/11/2001	12,472	7,111	19,583	745.50	746.50
29/11/2001	12,631	7,110	19,741	744.75	745.75
28/11/2001	12,678	7,108	19,786	745.00	746.00
27/11/2001	12,742	7,106	19,848	744.75	745.75
26/11/2001	12,765	7,106	19,871	744.50	745.50
23/11/2001	12,829	7,105	19,934	744.25	745.25
22/11/2001	12,867	7,105	19,972	744.00	745.00
21/11/2001	12,867	7,105	19,972	744.00	745.00

Fuente: Banco Central de Venezuela.

Cuadro VI Alteraciones del orden público.

	2000	2001	2000	2001
Manifestaciones	Pacíficas		Violentas	
Laborales	508	681	2	14
Estudiantiles	48	118	169	259
Sociales	26	165	1	3
Total	582	964	172	276

Fuente: www.globovision.com

La disputa por el contenido de las Leyes Habilitantes, señaló la tozudez del gobierno de Hugo Chávez para discutir su contenido con los factores de poder representados en Fedecámaras, creando esa intransigencia el momento propicio a la oportunidad política para generar el conflicto, manifestado en el llamado a paralización general del 10 de diciembre de 2001. La reacción del Gobierno, los crecientes llamados y provocaciones

del presidente Hugo Chávez en contra de Fedecámaras⁷⁰, aunado al fracaso de algunas de las gestiones destinadas a desarrollar una política económica coherente, fue lo que llevó a militares como el Gral. Lamed a manifestarse abiertamente en contra del presidente, criticando las diversas medidas implementadas desde el Estado y que en su parecer no han rendido los efectos esperados, creando así una progresiva pérdida de legitimidad, expresada en el disenso de los militares:

Durante sus tres años de gestión, señor ministro, la conducción general de este país ha sido política e ideológica, por tanto su economía es hoy confusa y ambigua.

Que hemos visto en este tiempo:

Un Plan Bolívar de quien hoy día nadie defiende o prepara las acciones para completar las fases Patria o Nación. Por lo que en su concepción general podremos contar no más de un 30% de éxito contra un 70% de fracaso por omisión. A ello debemos sumar que su prolongación en el tiempo, distrae a las Fuerzas Armadas de su misión principal e impide el fortalecimiento de las instituciones que deben asumir sus responsabilidades para dar el resultado esperado. Ministro ¿qué pasó con la reorganización y eficiencia prometida por un nuevo esquema de gobierno?

La constituyente económica, un esfuerzo costoso que no ha concretado en resultados o beneficios. Ministro ¿qué pasó?

La sobremarcha: una promesa de resultados para el 24 de diciembre de 2000, cuando los ministros se tomarían una semana de vacaciones. A este respecto el Banco Central de Venezuela debió transferir 1.5 billones de bolívares a la tesorería nacional. El programa no se cumplió y la plata no está en la tesorería. Ministro ¿qué pasó? Señor contralor general de la República habrá algo que preguntar.

Un desarrollo de parques industriales que debería generar empleo y producción para lo cual se hizo un esfuerzo en giras y puestas en marcha

70 En una de sus alocuciones, producto de los acontecimientos conflictivos del mes de abril, llegó a expresar, refiriéndose a Fedecámaras lo siguiente: "El asunto esencial es que estas cúpulas oligárquicas, es que estas cúpulas podridas y corruptas con sus aliados, sobre todo los medios de comunicación social con algunas excepciones y las cúpulas enriquecidas de Fedecámaras, y las cúpulas de los partidos políticos del Pacto de Punto Fijo, y sus aliados, lo importante que debemos saber es que está en marcha una conspiración para tratar de derrocar al gobierno bolivariano y revolucionario. Eso sí es lo importante." (Chávez, 2002).

y todavía no vemos resultado. Ministro ¿qué pasó? (Lameda, 2002) (www.globovision.com).

Para los militares, como para una parte del país nacional, el gobierno de Hugo Chávez no ha logrado cumplir con las expectativas creadas desde su ascenso al poder en diciembre de 1998, esta percepción está especialmente arraigada en sectores de la clase media⁷¹, para quienes el chavismo ha fracasado en su acción de gobierno y es responsable de la situación de precariedad que experimentan. Esa percepción, encaja dentro de lo expresado por Lorenzo Cadalso cuando señala que:

La frustración de expectativas puede darse, evidentemente, en cualquier colectivo social, pero, sobre todo cuando éstas son de poder y status, se perciben con mayor rotundidad en los estratos intermedios de la sociedad, entre los grupos que se encuentran cercanos a la elite social y con la que aspiran a equipararse. No en vano, buena parte de los conflictos y muy especialmente de las grandes revoluciones han sido liderados por lo que llamamos clases medias, patriciado urbano y profesionales liberales... (2001: 36-37).

71 Recalamos este hecho, pues los estudios de opinión elaborados hasta los actuales momentos –noviembre 2002– señalan al chavismo como la principal fuerza política, con apoyos que oscilan entre el 25 y 30%, apoyos provenientes esencialmente de sectores pertenecientes a los estratos C, D y E, que constituyen cerca del 82% del electorado venezolano. De tal forma, que la oposición que motoriza el conflicto se ha estado nutriendo esencialmente de los sectores medios, cuya crisis de expectativas los ha hecho alejarse del chavismo y sus políticas.

Cuadro VII
Militares disidentes en la Plaza Altamira
a partir del 22 de octubre de 2002.

Listado de Militares Disidentes			
Nombre	Rango	Componente	Fecha
Enrique Medina Gómez ex-agregado Militar en Washington D.C.; ex-comandante de la Tercera División de Infantería	General de División	Ejército	Oct. 22
Héctor Ramírez Pérez ex-jefe del Estado Mayor General	Vice almirante	Armada	Oct. 22
José Félix Ruiz Guzmán ex-inspector general del Ejército	General de División	Ejército	Oct. 22
Carlos Alfonso Martínez ex-inspector general	General de División	Guardia Nacional	Oct. 22
Felipe Rodríguez ex-jefe del Estado Mayor General	General de División	Guardia Nacional	Oct. 22
Edgar Bolívar ex-jefe de Operaciones	General de División	Guardia Nacional	Oct. 22
René Sericia García ex-jefe de la V División de Selva	General de Brigada	Ejército	Oct. 22
Rigoberto Martínez Vidal	General de Brigada	Ejército	Oct. 22
Clinio Rodríguez	General de Brigada	Aviación	Oct. 22
Oscar José Márquez	General de Brigada	Guardia Nacional	Oct. 22
Daniel Comisso Urdaneta Integrante del Estado Mayor de la Armada	Contra almirante	Armada	Oct. 22
Edgar Morillo González ex-director de la Escuela de Guerra Naval	Contra almirante	Armada	Oct. 22
Pedro Antonio Pereira Olivares	General de Brigada	Aviación	Oct. 22
Néstor González González ex-jefe del Comando de las Escuelas del Ejército	General de Brigada	Ejército	Oct. 22

Henry Jose Lugo Peña	General de Brigada	Ejército	Oct. 22
Yucepe Yohn Piliery Carmona	Coronel	Ejército	Oct. 22
Gustavo Alberto Díaz Vivas	Coronel	Ejército	Oct. 22
Ovidio Jose Rodríguez Rodríguez	Teniente coronel	Ejército	Oct. 22
Pedro Sánchez Bolívar	Capitán	Ejército	Oct. 22
Leonardo Enrique Carrero Araujo	Capitán	Guardia Nacional	Oct. 22
Simon Vargas Duarte	Sargento técnico 1ro	Guardia Nacional	Oct. 22
Efren José Velasco	Sargento 2do	Ejército	Oct. 22
Oscar Alfredo Betancourt Patiño	Contra almirante (R)	Armada	Oct. 22
Felix Arnoldo Sánchez Sivira	Coronel	Ejército	Oct. 22
Eugenio Jose Añez Nuñez	General de Brigada	Guardia Nacional	Oct. 22
Carlos Hernández Martínez	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 22
Carlos Eloy Rodríguez Rivera	Teniente de navío	Armada	Oct. 22
Antonio Jose Ríos Rojas	Teniente de navío	Armada	Oct. 22
Juan Carlos Villalobos Franchi	Teniente de navío	Armada	Oct. 22
Maximo Torrealba	Sargento 1ro	Armada	Oct. 22
Darwin Enrique Argüello Isturiz	Cabo	Ejército	Oct. 23
Antonio José Ortega Bruzes	Coronel	Aviación	Oct. 23
Julio Rafael Lara Guzmán	General de Brigada	Guardia Nacional	Oct. 23
Ricardo Alfonzo Cedeño	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 23
Milton Suarez Vilorio	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 23
Oscar Claret Briceno Dominguez	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 23
Jorge Alberto Martínez Rodríguez	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 23
Alexander Hernandez Paz	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 23
Marcos Tulio Salas Vivas	Coronel	Aviación	Oct. 24

Antonio Giovanni Narváez Chacon	General de Brigada	Aviación	Oct. 24
José Alberto Rodríguez Infante Director de Investigaciones de la Inspectoría de la GN	General de Brigada	Guardia Nacional	Oct. 24
Gerardo Pérez Pernalet	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 24
Félix Domingo Graterol Mendoza	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 24
Iván Gabriel Trujillo Contreras	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 24
Antonio Ramon Semprún Valecillos	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 24
Otilio Jose Martínez Grimán	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 24
Jesus Enrique Fuentes Marval	Mayor	Guardia Nacional	Oct. 24
Régulo Humberto Díaz Vega	General de Brigada	Guardia Nacional	Oct. 24
Augusto Germán Dávila Navas	General de Brigada	Guardia Nacional	Oct. 24
Edgar Méndez Casanova ex-jefe del Estado Mayor de la GN	General de División	Guardia Nacional	Oct. 24
Angel Sánchez Velasco	General de Brigada	Guardia Nacional	Oct. 24
Manuel Antonio Ramírez Wendehake	Mayor	Guardia Nacional	Oct. 24
Yaniré Mantecón Orán	Teniente	Ejército	Oct. 24
Héctor Salvador Ortiz Zambrano	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 24
Julio Rodríguez Salas	Coronel	Ejército	Oct. 24
Iván Rojas López	Capitán	Guardia Nacional	Oct. 24
José Antonio Colina Pulido	Teniente	Guardia Nacional	Oct. 24
Edgar José Torres Rodríguez	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 24
Jael Contreras Rangel	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 24
Oscar Jesus Silva Hernandez	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 24
Miguel Prieto Morales	Teniente coronel	Guardia Nacional	Oct. 24

Samir Jose Soler Polanco	Teniente	Guardia Nacional	Oct. 24
German Rodolfo Varela López	Teniente	Guardia Nacional	Oct. 24
Isaac Solórzano Guerrero	Teniente de navío	Armada	Oct. 24
Edwin Alexander Salas Lozano	Cabo 2do	Armada	Oct. 24
Alberto Neri Galarraga Izquierdo	Cabo 2do	Guardia Nacional	Oct. 25
José Caballero	Subinspector	Disip	Oct. 25
Gilberto Jose Landaeta Vielma	Subteniente	Ejército	Oct. 25
Wismerk Enrique Martínez Medina	Capitán	Ejército	Oct. 25
Ricardo Barón	Sargento 2do	Ejército	Oct. 25
Marcos Ferreira Torres ex-Director del DEX	General de Brigada	Guardia Nacional	Oct. 25
Pedro Flores Rivero	Capitán	Guardia Nacional	Oct. 25
Eduardo Arias Pernía	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 26
José Luis Silva	Cabo 2do	Guardia Nacional	Oct. 26
Juan Díaz Castillo	Mayor	Aviación	Oct. 26
Teolindo de La Trinidad Cordero Rosales	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 27
Pedro Antonio Sifontes Nuñez	Cabo 2do	Armada	Oct. 27
Henry Escalante Ramírez	Coronel	Guardia Nacional	Oct. 28
Alexander Raffo Navarro	Coronel	Ejército	Oct. 28
Domingo Santana Gómez	Coronel	Ejército	Oct. 28
José Ricardo Bozza Baduell	Coronel	Ejército	Oct. 28
José Ramon Salas La Riva	Mayor	Ejército	Oct. 28
Jairo Jonny Sarmiento Briceño	Soldado	Ejército	Oct. 28
Nixón Ramón Mirabal	Cabo 2do	Guardia Nacional	Oct. 29
Juvenal Mora Pineda	Subteniente	Guardia Nacional	Oct. 29
Elvis Efreem González	Sargento 2do	Ejército	Oct. 29

Williams Jose Rodríguez Muñoz	Soldado	Ejército	Oct. 29
Otto Gebauer Morales	Capitán	Ejército	Oct. 30
Henry Gustavo Clement Blanco	Teniente de navío	Armada	Oct. 30
Jorge Luis Solano Peché	Cabo 2do	Ejército	Oct. 30
Franklin Ortiz Figuera	Soldado	Ejército	Oct. 30
Ramon David	Soldado	Ejército	Oct. 31
Hersomino Jose Perez Rivero	Mayor	Aviación	Nov. 01
César Enrique Núñez Pirela	Dtgo.	Guardia Nacional	Nov. 01
Felix Pinto	Soldado Dtgo.	Aviación	Nov. 01
Miguel Angel Pinto Heras	Soldado	Guardia Nacional	Nov. 01
Hernán Rojas Perez	General de Brigada (R)	Ejército	Nov. 01
Alfredo David Salazar Bohorquez	Capitán	Ejército	Nov. 01
Ricardo Salazar Bohorquez	Capitán	Ejército	Nov. 01
Luis Federico Sánchez	Sargento 2do	Ejército	Nov. 01
Alexis Enrique Aguirre Sanchez	Teniente	Ejército	Nov. 02
Seudiel Medina Alviarez	Cabo 1ro	Guardia Nacional	Nov. 02
Ramon Guevara	Sargento 1ro	Armada	Nov. 02
Carlos Jose Blondell Tineo	Capitán	Ejército	Nov. 03
Luis Jose Delgado Michelena	Teniente	Guardia Nacional	Nov. 03
Carlos González Caravallo	Coronel	Ejército	Nov. 03
Roberto Leal	Soldado	Ejército	Nov. 03
César Medina Gómez	Maestro Técnico	Ejército	Nov. 03
Freddy Arguelles	Teniente	Aviación	Nov. 04
Rainer Arrivillaga	Cabo 2do Infante de Marina	Armada	Nov. 04
Manuel Lugo Perci	Sargento 1ro	Armada	Nov. 08

Fuente: www.globovision.com

Esta frustración de las expectativas, aunado a la sensación de la inviabilidad de salidas que satisfagan los intereses de las fuerzas sociales agrupadas en la oposición —que a partir de agosto de 2002 se constituyó en Coordinadora Democrática— es lo que ha hecho factible la estructuración de un cuadro de conflicto social⁷², en donde el estamento militar, como parte de una clase media con deseos y anhelos pasó a jugar un rol importante en los procesos de discusión política experimentados en Venezuela desde finales del año 2001.

Los pronunciamientos de los militares continuaron durante todo el mes de febrero y marzo de 2002, incrementando de esa manera la percepción de pérdida de legitimidad y apoyo del gobierno de Chávez. Uno de los casos más significativos, de la disidencia abierta de ciertos sectores militares a las políticas del Gobierno, vino dada por el contralmirante Carlos Molina Tamayo, que el 18 de febrero de 2002 manifestó su oposición abierta al presidente de la República, al declarar:

En consecuencia, protesto enfáticamente la actitud complaciente de algunos miembros del Tribunal Supremo de Justicia, de la Asamblea Nacional, de la Fiscalía General, de la Defensoría del Pueblo, de la Contraloría General y del Poder Electoral que violenta nuestros principios constitucionales. Asimismo manifiesto públicamente mi rechazo a la conducta violatoria de la Constitución de la República de Venezuela por parte del presidente Chávez y su régimen; mi rechazo al control ejercido por el presidente Chávez sobre el Poder Legislativo y el Poder Judicial; mi rechazo a la permanente actitud del presidente Chávez de dividir al pueblo venezolano; mi rechazo al sostenido deterioro de las relaciones internacionales con nuestros aliados tradicionales a cambio de buscar vínculos con gobiernos no democráticos; mi rechazo a la falta de un Estado de Derecho; mi rechazo a la comprobada y peligrosa relación entre el presidente Chávez y algunos de sus ministros con la guerrilla terrorista colombiana; mi rechazo a la corrupción y mal manejo de los recursos del Estado para financiar objetivos políticos totalitarios y enriquecer a altos personeros del Gobierno; mi rechazo al constante

72 Entendido como que debe ser entendido como un “proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social” (Lorenzo Cadarzo, 2001:12).

enfrentamiento en contra de todos los sectores de la sociedad venezolana con la intención de destruirlos e instaurar una tiranía de extrema izquierda; mi rechazo al desequilibrio fiscal (Molina Tamayo, 2002) (www.globovision.com) 18/02/2002.

Todos estos pronunciamientos, aunado a las manifestaciones públicas de amplios sectores de la sociedad venezolana, fueron incrementando las condiciones del conflicto social en nuestro país, a través de un creciente debate que copó la opinión pública entre febrero-abril de 2002. En ese lapso, la oposición política a Chávez continuó avanzando en una dinámica que propendió a la unificación de voluntades y esfuerzos entre sí para oponerse y buscar una salida del poder del chavismo.

Esta intención quedó demostrada a través de la firma en el mes de marzo de 2002, del llamado Pacto de Gobernabilidad CTV-Fedecámaras-Iglesia⁷³. De forma tal, que se asistió a una yuxtaposición de diversas condiciones que hicieron posible el recrudecimiento del conflicto social, manifestado rotundamente desde la paralización del 10 de diciembre de 2001.

En el caso de Venezuela, los grupos estructurados en oposición a Chávez, fueron sumando voluntades por disponer de tres elementos esenciales a nuestro modo de ver: a) autonomía intelectual, entendido como un conjunto de ideas, políticas, ideológicas, con las que interpretan los problemas a los que se enfrentan, y que en este caso quedaron recogidos en el Pacto de Gobernabilidad; b) un ambiente socio-político con unos

73 Firmado el 05 de marzo de 2002, indicaba en su presentación lo siguiente: "Pueblo de Venezuela. Señoras y señores. Unir al país, rescatar el diálogo social y, adoptar las medidas pertinentes para progresar en paz y en democracia. Fedecámaras y la Confederación de Trabajadores de Venezuela, le propone al país un acuerdo democrático. Estamos en una verdadera emergencia nacional, y necesitamos encauzar cambios hacia el futuro de manera civil, democrática y constitucional. Ante la incertidumbre creciente, los claros signos de ingobernabilidad, los riesgos que se ciernen sobre la estabilidad democrática y la negativa oficial a propiciar los entendimientos necesarios para que el país avance. La CTV y Fedecámaras hemos decidido dirigirnos a la nación, para promover y conformar equipos de trabajo que elaboren a corto plazo las bases programáticas de un acuerdo democrático. Es fácil coincidir en la denuncia de los principales problemas que arrastramos, pero el esfuerzo actual debe concentrarse en diseñar las estrategias para producir repuestas y soluciones a mediano y largo plazo, y lograr consensos en los diversos sectores y actores principales para llevarlo a cabo, es imprescindible una visión compartida. Por eso el acuerdo programático al que aspiramos, no es un plan de técnicos que sea bueno en sí, sino que debe ser un acuerdo social, que logre la movilización de sectores y de actores diversos" (Pacto para la Gobernabilidad, 2002) (www.globovision.com/documentos).

niveles mínimos de intolerancia, que se manifestó en el número creciente de manifestaciones tanto violentas como pacíficas, experimentadas por el gobierno de Hugo Chávez entre el 2000 y el 2001 (Cuadro IX), que facilitaban la movilidad social y c) la capacidad organizativa del grupo opositor dirigente, manifestada en acciones ejecutadas con mayor frecuencia y efectividad, y que viene dada esencialmente por la estructura organizativa tanto de Fedecámaras como la CTV, que se han constituido en los pilares fundamentales de la oposición a Chávez.

Todas esas expresiones, aunada a los pronunciamientos de los militares y a la situación fortuita del conflicto con los trabajadores de Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvs) ⁷⁴, a partir de febrero de 2002, se sumaron para crear una situación detonante de la crisis manifestada en los sucesos de abril ⁷⁵, donde producto de una serie de factores —propios de las condiciones de desarrollo de los conflictos sociales⁷⁶— se asistió a la ejecución de un Golpe de Estado atípico, que involucró a los militares.

74 Cuando se produce la renuncia del Gral. Guacaipuro Lamed, como presidente de Pdvs, se nombra una nueva Junta Directiva presidida por el Dr. Gastón Parra, profesor jubilado de la Universidad del Zulia y experto en el tema petrolero. Dicho nombramiento, junto al del nuevo grupo de directores, generó que dentro de la empresa se iniciara una protesta por la naturaleza de ese nombramiento, alegando que se violentaba la denominada “meritocracia”, entendida por los trabajadores de Pdvs como el respeto al sistema de ascensos de la industria. Por ello, desde el 22 de febrero hasta la paralización general de la industria petrolera a partir del 4 de abril, se agrega un elemento más en el conflicto social, que desencadenaría los factores detonantes del Golpe de Estado del 11 de abril de 2002.

75 Una lectura interesante, por su planteamiento teórico y su postura crítica, lo constituye el trabajo de Juan Carlos Rey (2002), denominado *Consideraciones políticas sobre un insólito Golpe de Estado*, en donde afirma “Se trata, en verdad, de un insólito Golpe de Estado, que se caracteriza por la mala conciencia y la hipocresía de quienes participan en él, que se niegan a reconocer su verdadera naturaleza de los hechos. Las razones de tal negativa pueden ser muchas y algunas parecen obvias. Como hemos señalado, en Venezuela la idea de Golpe de Estado ha adquirido un significado valorativo adverso y reconocer que se ha participado en uno puede tener como consecuencia quedar sometido al desprecio o al odio público e, incluso, ser objeto de sanciones penales.”

76 Siguiendo con los planteamientos de Lorenzo Cadalso (2001:180-195), los factores que desencadenan un conflicto de gran magnitud serían: a) la negativa del grupo dirigente a aceptar reformas de sus políticas, y en el caso venezolano se manifestó por la oposición del Gobierno a discutir con la CTV y Fedecámaras las Leyes Habilitantes; b) los cambios estructurales que causan desequilibrios en la dinámica de racionamiento de las elites, que en el caso del chavismo se expresó en una nueva relación de fuerzas caracterizadas por el desplazamiento de los actores políticos tradicionales (partidos políticos, corporaciones); c) la división del grupo dirigente, que al carecer de un sentido coherente y cohesionado socialmente, ha dado muestras de debilidad, que se han concretado en errores políticos que han contribuido a incrementar el clima de enfrentamiento; d) la acción autónoma de algunos órganos del Estado, entendido como la capacidad de algunas organizaciones administrativas estatales para crear dinámicas de funcionamiento autónomas frente a las influencias de la elite gobernante, y que han quedado evidenciadas en las decisiones

En los sucesos de abril –11 al 14– quedó evidenciada la incidencia e implicaciones de la creciente beligerancia política de las FAN, en el proceso histórico venezolano, al manifestarse abiertamente en contra de las decisiones del presidente de la república Hugo Chávez⁷⁷, y al propiciar una desobediencia abierta a la autoridad superior⁷⁸, propiciando las condiciones para generar un Golpe de Estado no tradicional, en donde los militares incidieron en la instauración de un civil en sustitución del presidente legítimamente electo⁷⁹.

tomadas por instituciones como el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el Consejo Nacional Electoral y algunos gobernadores y alcaldes, que se han resistido a través de sus acciones a algunas políticas implementadas por el gobierno de Hugo Chávez, tal es el caso de la decisión del TSJ de agosto de 2002, que estableció que no habían méritos para juzgar por rebelión a los militares implicados en los sucesos de abril de 2002; y e) la irrupción de nuevas ideas y procedimientos, que han permitido una creciente convocatoria a la desobediencia civil y social, a la resistencia pacífica como instrumento de lucha; logrando con ello captar buena parte del voluntarismo de amplios sectores de las clases media.

77 El contralmirante Daniel Comisso (2002) indicaba en la interpelación de la que fue objeto, luego de la restitución del presidente Hugo Chávez, lo siguiente, en relación al pronunciamiento hecho por él y otros militares respecto a los sucesos de abril: “Y la ejecución de acciones decididas y enérgicas en función de neutralizar la evidente escalada de eventos, por lo cual podíamos inferir que en vez de aliviar la presión seguramente se produciría un recrudecimiento de las posiciones. Esto ya nos había hecho pensar sobre la posibilidad de hacer un pronunciamiento de oficiales, generales y almirantes sugiriendo al Alto Mando Militar la no militarización de Pdvsa y la no ejecución de las acciones radicales que se recomendaban, puesto que con ello se propiciaría un estallido social.”

78 El Gral. Div. Efraín Vásquez Velasco. Comandante General del Ejército, señaló en su interpelación su postura en relación a la negativa de obedecer las órdenes emanadas del presidente de la república para activar el Plan Ávila: “A eso de las 8 de la noche llegué al regimiento Agustín Codazzi, sin otra intención que llamar a la tranquilidad a la población y ofrecerle nuestra disposición de protegerle sus vidas y resguardar sus bienes. Asimismo informar que el ejército no saldría a reprimir al pueblo y que la unidad de tanques que estaba fuera del Fuerte Tiuna había sido ordenado su regreso, es aquí cuando me enteró que ha habido más de 15 muertos y cerca de 200 heridos de balas. La indignación era general e intolerable y lo continúa siendo. Allí decidimos fijar una posición institucional ante los terribles sucesos de ese día 11 de abril y para deslindar a la Fuerza Armada Nacional de los crímenes cometidos por fanáticos y francotiradores.” (Velasco, 2002).

79 Rey (2002) expresa en relación al papel de los militares en el Golpe de Estado del 11 de abril lo siguiente: “La noche del 11 de abril el comandante del Ejército había anunciado que al día siguiente se darían a conocer los integrantes de la junta provisional de gobierno. La sorpresa fue grande cuando ese día en Miraflores, se constituyó el gobierno provisional. En las tradicionales actas constitutivas de los gobiernos de facto, conocidas en la historia de Venezuela, los representantes de las fuerzas armadas, que las suscriben, tras explicar las razones que los llevaron a deponer al gobierno civil, proceden a nombrar un gobierno provisional colectivo, integrado por los principales comandantes militares, al que eventualmente se incorporaban algunos civiles. Pero en el presente caso tal tipo de acta fue sustituida por un insólito decreto, suscrito solamente por una decena de civiles que se decían representar al pueblo de Venezuela, en el que se designa un gobierno provisional unipersonal a cargo de otro civil, Pedro Carmona, con el cargo de presidente de la República y al que se confieren los poderes más absolutos. Los autoridades militares no solo no

El pronunciamiento efectuado por un grupo de militares, debe ser visto en el marco de un proceso de “ruptura del equilibrio socio-político”, entendido como una pérdida gradual de los mecanismos de autorregulación que limitan los efectos negativos de un determinado cúmulo de procesos estructurales (Lorenzo Cadalso, 2001: 194-195), y que en los sucesos de abril fue facilitada esa ruptura del equilibrio, por la alteración de las relaciones entre las fuerzas sociales en pugna, que se saltaron los mecanismos institucionales del sistema –partidos, órganos de representación popular, estructuras jurídicas, opinión pública– para solucionar sus diferencias. Aunada a la alteración del panorama político, generada por la movilización multitudinaria hacia el Palacio de Miraflores el día 11 de abril, que resultó en un acto de provocación-respuesta⁸⁰ bajo el cual actuó el estamento militar movilizándose a través de la desobediencia abierta, que constituye a decir de Rey (2002) una forma de intervención a través de proposiciones que revisten una amenaza –real o ficticia– al poder civil, que mediante el chantaje pueden desencadenar –como efectivamente ocurrió– la sustitución del gobierno civil por otro. En cualquier circunstancia, lo que ha quedado evidenciado son los enormes efectos conflictivos que ha generado en la estructura social venezolana, la cada vez mayor beligerancia política de las FAN, más aún cuando observamos con preocupación los sucesos ocurridos recientemente en la capital de Venezuela, Caracas, desde el día 22 de octubre de 2002, cuando un grupo de militares –entre los que se encuentran algunos de los que se pronunciaron el 11 de abril (Cuadro X)– se declararon en un sitio público –la Plaza Altamira– en desobediencia legítima al gobierno

suscribieron ese decreto, sino que ni siquiera estuvieron presentes en la ceremonia de firma del mismo y de juramentación del nuevo presidente. Tal ausencia no debe ser interpretada como una falta de apoyo al gobierno provisional (en el decreto se dice que cuenta con el “respaldo de la Fuerza Armada”), sino como un torpe intento de ocultar la intervención que las fuerzas armadas habían tenido en la deposición del Chávez y en el nombramiento del nuevo gobierno.” (Resaltado nuestro).

- 80 Se entiende como una consecuencia surgida de la incomunicación entre las fuerzas sociales, que conlleva a que los actos de cada una de esas fuerzas sean interpretadas como una provocación inaceptable para el oponente, de tal forma que este responde con otros actos que son igualmente percibidos como inaceptables (Lorenzo Cadalso, 2001: 198). Es ese el caso de la desviación de la marcha convocada el 11 de abril, de su destino inicial –la sede de PdvsA– a su destino final: el Palacio de Miraflores, centro simbólico del poder del chavismo. La provocación efectuada por la oposición, de llegar al mismo Palacio, fue acompañada por una reacción del chavismo y las fuerzas sociales agrupadas en torno a él, que derivó en un enfrentamiento cuyas consecuencias aun experimentamos los ciudadanos en Venezuela.

de Chávez, a través de un llamado que constituye en sí una amenaza al desarrollo democrático en el país.

El acceso al poder de Hugo Chávez, en diciembre de 1998, ha propiciado un proceso de modernización de la sociedad venezolana, caracterizado por una transición de una concepción formalista o consensuada de la democracia, a otra más dinámica y radical, caracterizada por la movilidad social. Este proceso derivó en la implementación de una serie de cambios estructurales, en el sistema político venezolano, en los actores sociales y políticos, en las estructuras institucionales y en las estructuras simbólicas de representación de las ideas, que ha permitido el recrudecimiento del conflicto social, donde se han constituido unas fuerzas sociales cuya pugnacidad ha quedado evidenciada en los sucesos generados entre noviembre de 2001 hasta los actuales momentos (noviembre 2002). En esa pugnacidad han intervenido –tanto como objeto de preocupación, como sujeto ejecutor– el estamento militar, que en el planteamiento político del chavismo, debe constituirse en el operador del cambio modernizador, a través de una mayor presencia en el espacio público, no obstante que dicha presencia derive en una mayor movilidad social de las FAN, con las implicaciones de aceptación o rechazo que ha tenido al asumir esta nueva función. Las FAN, se han constituido en uno de los actores más dinámicos en el sistema político venezolano, manifestando con ello la enorme crisis de representación de las identidades de los partidos políticos tanto los tradicionales (AD-Copei-MAS), como los más modernos o recientes (MVR, Primero Justicia, Proyecto Venezuela, PPT), que no han sabido canalizar en un contexto de conflicto social un liderazgo, que les permita direccionar una salida válida para los actores o fuerzas enfrentadas. Las FAN, constituyen de hecho en la actividad política venezolana actual, el elemento clave para dilucidar los clivajes de gobernabilidad/ingobernabilidad, democracia/autoritarismo, libertad/represión, ante los vacíos generados por la crisis del sistema democrático venezolano⁸¹. Por otra parte, resulta indudable que en Venezuela se asiste a una crisis de las expectativas creadas por la transición iniciada por Hugo Chávez, que ha afectado a todos los actores

81 En esto coincide con nosotros Manrique (2001:179), que afirma: “De esta manera, se invierte la direccionalidad de la relación civil-militar en el sistema político venezolano, ahora son los militares –activos y en retiro– quienes están legitimados para adoptar decisiones que comprometen a toda la sociedad en su conjunto”.

sociales, incluyendo por supuesto, a las mismas FAN, que han hecho cada vez más públicas sus observaciones –por aceptación o rechazo– al proceso socio-político. Las oportunidades que desde el punto de vista del análisis de las ciencias sociales tiene el proceso venezolano, son muchas, derivadas de las múltiples lecturas derivadas de una aproximación a la comprensión de las dinámicas experimentadas en el sistema político desde 1998 hasta los actuales momentos. En el conflicto social que vive Venezuela en las actuales circunstancias, y que han obligado a los organismos internacionales a intervenir –Organización de Estados Americanos (OEA), Centro Carter y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)– se observa una reconstitución de los mecanismos simbólicos, no sólo de la democracia, sino de sus actores, instituciones y operadores claves, que generan una gran movilidad social, que no ha logrado ser encauzada por las estructuras mismas del sistema establecido por el chavismo a partir de la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV).

Capítulo III

Venezuela 2002-2004: movilización popular, conflicto y democracia directa.

Romero J., Juan E., Carlos Pinto⁸² y Eduvio Ferrer⁸³

El sistema democrático en Venezuela, ha experimentado desde los años finales de la década de los 90 del pasado siglo XX, una serie de cambios en su funcionamiento institucional, entre los cuales cabe destacar la finalización del clima consensuado⁸⁴, el aumento de la abstención electoral y el consecuente desencanto democrático hacia los partidos históricos⁸⁵; y finalmente la eclosión de la alternancia bipartidista en el ejercicio del poder, por parte de Acción Democrática (AD) y el Comité Político Electoral Independiente (Copei)⁸⁶.

Dichos cambios, si bien fueron percibidos por sus efectos directos sobre el sistema político venezolano, expresado por una creciente conflictividad social no han sido abordados desde el punto de vista

82 Egresado en Historia en la Universidad del Zulia, asistente de investigación del Proyecto Espacio Público. Docente de la UNERMB (Zulia).

83 Egresado en Historia de la Universidad del Zulia, asistente de investigación. Docente e investigador de la UNERMB.

84 Al respecto puede consultarse la obra de Ángel Álvarez (Coord.) en donde se aborda en un trabajo colectivo los problemas de gobernabilidad y la finalización del clima de consenso en Venezuela.

85 Acerca del fenómeno de la abstención electoral, la polarización política, y el desencanto democrático pueden consultarse los trabajos de Rey (1994), Barrios-Ferrer (1995), Molina y Pérez (1996), García (2002) y Rivas Leone (2002).

86 El trabajo de Hidalgo (1998: 63-106) arroja una serie de explicaciones muy interesantes para la comprensión de la crisis del sistema bipartidista en Venezuela y como se expresó en la profundización del agotamiento del modelo político electoral venezolano.

socio-político, sobre todo considerando las implicaciones que han tenido sobre los valores y la representación que acerca de la democracia tiene el ciudadano⁸⁷. Este aspecto resulta, según nuestro parecer imprescindible para aproximarnos a la comprensión de lo que algunos autores han llamado el “fenómeno Chávez”⁸⁸ y los procesos políticos, las movilizaciones y conflictos experimentados en Venezuela entre los años 2002 y 2004⁸⁹.

La crisis del sistema bipartidista, implicó una discusión sobre los valores democráticos sobre los cuales había construido las normas de sociabilidad política⁹⁰ el venezolano, desde la instauración del sistema político conciliador en 1958, basado como estuvo en el manteniendo de tres condiciones claves: a) insistir en el consenso; b) evitar el conflicto y c) desarrollo de un Programa Democrático Mínimo (PDM)(Bracho, 1988). Los actores políticos, que habían sido protagonistas esenciales de la forma procedimental de democracia establecida en la segunda mitad del siglo XX, habían constituido un sistema de relaciones estables con una conflictividad mínima, que permitió una notoria duración de este modelo de democracia; a ello contribuyó una dinámica de distribución de la riqueza a través de la renta petrolera, que se concretó en una política social de contención sobre las enormes contradicciones de una sociedad capitalista como la venezolana. Este aspecto es clave, para comprender la conflictividad experimentada en Venezuela y algunos señalamientos en relación al hecho que es el chavismo

87 Hay un estudio que pretendió aproximarse a este aspecto tomando como referencia los valores y representaciones que los venezolanos tenían acerca de la democracia en los días inmediatos al intento de Golpe de Estado de febrero de 1992. El mismo tenía por título *Opinión política y democracia en Venezuela*, y fue coordinador por Humberto Njaim, Ricardo Combellas y Ángel Álvarez (1998).

88 Tomamos la expresión del libro coordinado por el profesor Alfredo Ramos Jiménez (2003), que reúne una serie de trabajos que estudian la construcción, llegada y consolidación de la figura política de Hugo Chávez en el poder dentro del sistema político venezolano.

89 Se ha restringido este estudio, no porque consideremos que antes no ha existido una expresión de los elementos de movilidad popular, conflicto y democracia directa en el gobierno de Hugo Chávez, sino que en estos últimos años se ha incrementado la discusión pública sobre estos aspectos por parte de las fuerzas políticas y/o actores decisiones aglomerados en apoyo o resistencia al gobierno de Hugo Chávez. Pueden consultarse nuestros trabajos previos sobre la conflictividad y la construcción de la hegemonía política del chavismo en Venezuela (Romero 1999a, 1999b, 2000a, 2000b, 2001a, 2001b, 2001c, 2001d, 2002a, 2002b, 2002c, 2003a, 2003b, 2003c, 2004a, 2004b).

90 Cuando hablamos de normas de sociabilidad política, lo hacemos entendiéndolas como un conjunto de reglas y procedimientos construidos y redefinidos en la práctica del ejercicio de las virtudes cívicas propias de la ciudadanía en el espacio público. Estas normas, en el caso de los venezolanos permitieron la creación de una “base cultural” de entendimiento socio-político, que facilitaba la aceptación de las diferencias de opinión a partir de la condición del ejercicio compartido del poder y de los beneficios y privilegios derivados del mismo.

el causante de un estado de agitación social nunca antes visto en la historia del país⁹¹.

Lo que se trata de indicar, es que el fenómeno de la conflictividad política en Venezuela, si bien tiene como uno de sus motivaciones y factores explicativos el discurso y la práctica política institucionalizada por el chavismo, no es el causante primordial del estado de agitación social constante que experimenta la sociedad venezolana, y que puede tener una explicación en la desestructuración de las formas de sociabilidad características de la vida política en Venezuela, durante la segunda mitad del siglo XX y su sustitución por nuevas, cuyo alcance y características aun se encuentran en definición, pero que tienen una característica básica: su conformación sobre la base de discusión de dos ideas de democracia radicalmente diferentes y que no se reconocen mutuamente en el espacio público.

Partimos de la hipótesis, que el agotamiento de una manera tradicional de entender “la política” en Venezuela, condujo a la redefinición de los actores en el espacio público, desatándose con ello expresiones de “lo político” que nunca antes se habían manifestado en la historia del país⁹² —por lo menos

91 Se ha hecho recurrente por parte de algunos sectores ligados a la oposición a Chávez señalar que desde su llegada al poder en diciembre de 1998 se han desatado los odios y el recelo social. Esta afirmación, notoriamente falsa, intenta ocultar lo que hemos dado en denominar problemas no resueltos de la historia de Venezuela (Romero, 2004b), que constituyen factores explicativos de la conflictividad experimentada en el país a partir del cambio en las relaciones de poder político. Según nuestro entender estos problemas son: a) el acceso a la propiedad de los medios de producción por parte de amplios sectores de la población, b) la participación equitativa y directa en la toma de decisiones en el espacio público, más allá de un mero ejercicio del derecho al voto y c) la igualdad social y étnica. Estos problemas no resueltos, han generado una expresión de desigualdad y exclusión, a través de tres agentes decisiones claves: 1) El Estado Nacional, que se ha encargado de mantener alejados de la participación directa a sectores significativos de la vida pública, tal es el caso de las mujeres cuyos derechos ciudadanos no fueron reconocidos sino hasta bien entrada la primera mitad del siglo XX, 2) los actores políticos, básicamente a través de los partidos políticos quienes se encargaron de secuestrar las dinámicas de participación política a través de su control hegemónico y 3) los grupos económicos, quienes a través de una serie de relaciones de poder con otros decisores claves, se encargaron de usufructuar las riquezas del país. Un estudio interesante por sus aportes lo constituye el trabajo de Carvallo (1995), que ahonda sobre las características del proyecto de los grupos hegemónicos.

92 En el caso de Venezuela, sólo puede hacerse un parangón con esta expansión de la participación social ciudadana en la política, con dos momentos en nuestra historia. Nos referimos a los procesos de protesta social derivados de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, en 1935-1936 y las movilizaciones populares que derivaron en la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en enero de 1958. Sin embargo, en ambos momentos las expresiones en torno a la política, no tuvieron el alcance y significado que adquieren en la actualidad. Un estudio detallado de estas coyunturas puede encontrarse en los trabajos de Caballero (1989, 1997).

con la intensidad de estos últimos años— a través de la articulación de formas sociales no estructuradas, que se han apropiado de los espacios “vacíos” dejados por los actores políticos tradicionales y que dirimen sus diferencias de una manera acelerada y radical en la esfera pública⁹³.

Esta dinámica, que se ha descrito, sirve de marco explicativo del ascenso al poder de Hugo Chávez en las elecciones de diciembre de 1998⁹⁴, cuando ante la pérdida de legitimidad de las formas institucionales y los actores tradicionales del sistema político venezolano, se dieron las condiciones para el surgimiento desde la “antipolítica”⁹⁵ de un *outsiders* capaz de encarnar los cambios valorativos de los venezolanos en lo que respecta a la percepción de la democracia, pero sobre todo de asumir el déficit en la generación de respuestas sociales a los requerimientos y expectativas de los ciudadanos por parte de los actores políticos tradicionales⁹⁶.

Estos cambios en las valoraciones en torno a la democracia radical⁹⁷ propuesta por el chavismo, han generado una amplia movilización social a

93 Esta hipótesis esbozada, es compartida de alguna forma por Rivas Leone (2003a: 51-52), quién afirma: “... la despolitización observada en algunos países... entre ellos Venezuela, obedece naturalmente a una mutación o ruptura entre la política y los ciudadanos, a una alteración en los procesos de socialización política, y fundamentalmente a un rechazo de los actores tradicionales...”. Se señalan dos aspectos que son claves para entender no sólo el proceso de crisis de la democracia en Venezuela, sino en otras partes de América Latina, en donde se han presentado expresiones de esta crisis recientemente —específicamente el caso de las movilizaciones populares de protestas sociales en Bolivia y Argentina— y que ponen en entredicho la capacidad de los sistemas democráticos para mantener la gobernabilidad. Estos dos aspectos son: 1) el desmantelamiento institucional del sistema de partidos históricos en Latinoamérica y 2) la ampliación de los espacios de participación política a partir de una reapertura de la esfera pública.

94 Estudios detallados acerca de las características, cambios y valoraciones del proceso electoral en Venezuela para 1998 puede encontrarse en Molina y Pérez (1999), Pérez (2000), Molina (2000) y López Maya y Lander (1999). Un estudio más amplio dedicado a los procesos electorales en Venezuela entre 1998 y el 2000 es el de Carrasquero, Maingon y Welsch (2001).

95 Rivas Leone (1999: 22) la define como “... aquella actividad y política encaminada y sustentada en el cuestionamiento de la política institucional tradicional... que pretende no sólo prescindir de los partidos políticos, sino también poner en cuestión las pautas predominantes del quehacer político de los partidos políticos y gobiernos democráticos”.

96 Pereira (2001, 52-68) señala que para el año 2000, algunos estudios de opinión política en Venezuela revelaban el anhelo de cambios radicales en el funcionamiento de la democracia por parte de los ciudadanos encuestados. Este anhelo de cambios radicales vino acompañado de la creciente pérdida de efectividad y certeza en los partidos políticos, proceso incrementado en Venezuela desde finales de la década de los años 80 del pasado siglo XX. Al respecto de la evolución de la opinión política de los venezolanos a finales del siglo XX, puede consultarse el texto de Njaim, Combellas y Alvarez (1998).

97 Los trabajos de Ellner (2001, 2002) exploran el impacto de la propuesta radical contenida en la idea de democracia de Chávez, tanto en el plano del sistema político como en lo que compete al fenómeno de la globalización.

partir del apoyo o rechazo a las propuestas contenidas en el denominado Proyecto Bolivariano, esbozado por Hugo Chávez Frías a partir de su relegitimación en el poder en las elecciones de 2000. En este sentido, el Proyecto Bolivariano, tiene dos momentos claves en su definición: 1) en una etapa inicial, cuya temporalidad hay que ubicar en los primeros intentos de conformación de lo que será el denominado MBR-200, entre 1982 hasta el intento de golpe de estado de 1992⁹⁸ y 2) la formulación definitiva y no siempre lineal de lo que hemos dado en denominar el Proyecto Bolivariano Relanzado (PBR) (1996-2004) (Romero 2004b).

Una y otra etapa tienen características y valoraciones en torno a la democracia y los procesos políticos totalmente diferentes. En la etapa inicial, prevalece un discurso cargado de una visión mesiánica de los militares comprometidos en la conformación del MBR-200 para resolver la crisis socio-política; en cuanto a la representación en torno a la idea de democracia subyace un planteamiento que niega de plano cualquier intento de participación ciudadana a través de los canales institucionales creados por los partidos del *status quo* —AD y Copei— para tal fin. De hecho, el intento de Golpe de Estado señala una percepción de imposibilidad de una salida diferente a la violenta para solucionar los problemas de la democracia venezolana⁹⁹.

En la segunda etapa, por el contrario, se observa una modificación de esta postura más radical del chavismo, dando paso a una visión más política en la búsqueda de una salida a la crisis institucional. Es en esta segunda etapa, cuando se esboza el planteamiento en torno a la idea de una democracia radical¹⁰⁰, basada en una relación política construida sobre la base de la aceptación del disenso como condición esencial de la vida democrática, en contraposición del planteamiento que privilegiaba el consenso ínter elites como base de sustentación del sistema político venezolano.

Este aspecto introducido con la formulación del PBR, ha generado un impacto significativo sobre la cultura democrática del venezolano,

98 Pereira (2002) realizó un estudio muy detallado acerca del desarrollo y las tendencias ideológicas del principal partido político que apoya al presidente Chávez, el MVR, que en los inicios se denominó Movimiento Bolivariano Revolucionario 200.

99 Esta percepción puede recogerse en los documentos, decretos y proclamas preparados para ejecutar en caso de haber triunfado el intento de golpe de estado de febrero de 1992, que han sido recopilados en dos obras esenciales: Ramírez (1998) y Catalá (editor) (1998).

100 Para una conceptualización puede consultarse a Mouffe (1999).

manifestado en las diversas actitudes asumidas por el ciudadano para expresar su parecer ante las nuevas condiciones que adquiere la vida democrática en este contexto. En este sentido, los cambios introducidos en las prácticas políticas derivadas de esta concepción radical de la democracia se caracterizan por : 1) una alta movilidad social, 2) un discurso focalizado hacia los sectores tradicionalmente desmovilizados o sujetos sin derechos, 3) la apertura y/o redefinición del uso del espacio público para expresar las exigencias sociales y las protestas populares y 4) la reestructuración del sistema democrático mediante instituciones formales e informales que rigen la incorporación del ciudadano al campo político.

El desarrollo de estas prácticas políticas y su imposición a través de la construcción de una hegemonía política del chavismo, debe ser abordado mediante el estudio de las dinámicas instituidas desde su ascenso al poder y la formulación del PBR.

1. La formulación del proyecto bolivariano de Hugo Chávez: democracia popular, consulta ciudadana y conflicto político (1999-2002)

Cuando Hugo Chávez gana las elecciones en diciembre de 1998, lo hace en un contexto caracterizado por un clima de protestas populares¹⁰¹ que han afectado la gobernabilidad del sistema democrático venezolano, desde finales de la década de los años 80 del pasado siglo XX.

Este clima de agitación social, debe ser entendido como una derivación de los cambios inducidos en la estructura de los Estados Nacionales por las políticas de ajuste neoliberal. En el caso de Venezuela, este proceso se encuentra marcado por el ascenso al poder —por 2da vez— de Carlos Andrés Pérez en 1988 y la implementación de modificaciones en la estructura institucional del Estado venezolano (Valecillos, 1992), que conllevaron un desencaje de las formas de relacionamiento establecidas y que eran las bases de la gobernabilidad democrática.

Este proceso, que temporalmente debe ser ubicado entre 1988 hasta 1998, adquiere una expresión concreta en el campo del ejercicio de la práctica

101 López Maya (1999) ha realizado un interesante estudio acerca de la protesta popular en Latinoamérica, en donde se aborda este fenómeno en un contexto más general.

formal de la democracia procedimental: la abstención electoral¹⁰², que experimenta un incremento significativo, constituyéndose en un indicador del agotamiento del modelo político venezolano.

El aumento de la abstención, expresa por una parte un profundo desencanto con los mecanismos democráticos institucionalizados por la sociedad venezolana, pero al mismo tiempo es un enunciado de los cambios en la concepción y valores políticos, no sólo del ciudadano sino de los actores políticos tradicionales, quienes ven reducida su capacidad de convocatoria a través de un proceso que se traduce en una desarticulación de las prácticas de sociabilidad política.

Estas actitudes, en el caso de Venezuela, sirvieron para generar un déficit en los valores democráticos existentes en las instituciones, los ciudadanos y las diversas organizaciones que coexistían en el espacio público. Las expresiones de desesperanza y agotamiento, los anhelos por un gobierno que atendiera las necesidades sociales, el deseo del cambio radical a través del voto castigo a los actores políticos tradicionales se hizo evidente en las prácticas discursivas del chavismo, entre 1999- 2000 (Molero 1999^a, 2003).

En el período 1999-2002, se estructuran los rasgos iniciales del PBR, a través del desarrollo del denominado Proceso Constituyente¹⁰³, con lo que se concretó la transición política entre un modelo de democracia formal a otro que el chavismo denominó democracia participativa¹⁰⁴, caracterizado por una constante movilidad social en apoyo al proceso de reformas institucionales iniciado y que condujo al establecimiento de una serie de triunfos electorales entre 1999 y el 2000, en donde se consolidó la hegemonía del chavismo al mismo tiempo que se desplazaba de los espacios de poder a las viejas elites políticas (Molina: 2000, Pérez 2000).

102 Según cifras tomadas del Consejo Nacional Electoral (<http://www.cne.gov.ve>) la abstención pasa de un 18,1% en las elecciones de 1988 a un 36,5 % para el proceso comicial de diciembre de 1998. En ese lapso el promedio de abstención en Venezuela es de 42,71 %, bastante alto si se toma en consideración que en el período anterior (1958-1983) el promedio de abstención fue de 10,46%. (Cálculos efectuados a partir de las cifras aportadas por el CNE).

103 Pueden consultarse los trabajos de Maingon/Pérez/Sonntag (2000, 2001) en donde se analizan los pormenores del proceso constituyente. También en Viciano y Martínez (2001) así como en Romero (1999b, 2001d).

104 Para un análisis más detallado de los cambios en el funcionamiento del modelo de democracia en Venezuela, a partir de 1999 puede consultarse la obra de Salamanca y Viciano (2004) que aborda en detalle desde una perspectiva multidisciplinaria el funcionamiento del sistema político.

Las dinámicas políticas derivadas de la realización de un proceso constituyente, dieron como resultado la estructuración de un proyecto político de corte popular¹⁰⁵, que redefine las relaciones entre el líder y el ciudadano, mediante la creación de una “identidad colectiva” que hace uso de elementos de corte histórico —el bolivarianismo, el mesianismo histórico— al mismo tiempo que centraliza sus acciones políticas en los sujetos excluidos (López Maya y Lander: 2000; Hellinger: 2003, Romero: 2004b). Asimismo el proyecto de país concretado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) aprobada en diciembre de 1999, introduce cambios significativos en las prácticas institucionales del sistema político venezolano (Leal, Morales y Cuñarro, 2000), mediante la consolidación del desplazamiento de las diversas órbitas del poder nacional, regional y municipal; de los actores políticos ligados a los partidos AD y Copei, pilares fundamentales del modelo de democracia formal suplantado por el chavismo por la participación y el apoyo popular logrado.

La base de esa popularidad se encuentra signada por la preponderancia en torno a ciertos sectores sociales, específicamente los denominados estratos D y E, como sujetos receptores de la ejecución de las políticas públicas del gobierno de Hugo Chávez; derivándose de esta acción una creciente resistencia de los estratos A, B y C¹⁰⁶ —que están asociados a determinados indicadores socio-económicos (acceso a la propiedad privada, nivel de ingreso, grado de instrucción, entre otros)— al PBR, al producirse en ellos una crisis de expectativas¹⁰⁷.

Si de algo es culpable el chavismo, es de consolidar una subcultura política que permaneció escondida, mimetizada, reducida ante la preponderancia que adquirió otra subcultura dominante, sustentada

105 Para un acercamiento al proyecto bolivariano, pueden consultarse las obras de Alberto Garrido (2002) y Agustín Blanco Muñoz (1998). Para un estudio detallado del concepto de democracia participativa, en el contexto norteamericano confróntese a Zimmerman (1992), que brinda una extraordinaria aproximación conceptual a este aspecto de la teoría política.

106 Un trabajo que aborda la incidencia del status económico sobre la intención de voto a favor o en contra de Chávez puede encontrarse en el trabajo de Weyland (2003), en donde se analizan el impacto de las promesas de atención económica y prosperidad social sobre el electorado en el proceso comicial de 1998.

107 Lorenzo Cadarzo (2001:36-37) señala que “la frustración de expectativas puede darse, evidentemente, en cualquier colectivo social, pero, sobre todo cuando éstas son de poder y status, se perciben con mayor rotundidad en los estratos intermedios de la sociedad, entre los grupos que se encuentran cercanos a la elite social y con la que aspiran equipararse. No en vano, buena parte de los conflictos y muy especialmente de las grandes revoluciones han sido liderados por lo que llamamos clases medias, patriciado urbano y profesionales liberales...”.

sobre el comportamiento privilegiado a sectores de las clases medias, un comportamiento que insistió en la distribución de los beneficios a través de acuerdos de convivencia política¹⁰⁸. Esta sustitución de subculturas, plasmada mediante el PBR, que asumió como eje articulador los estratos sociales excluidos, ha generado hacia lo interno de la sociedad venezolana una gran movilización¹⁰⁹, que se explica a partir de una negación de la realidad socio-histórica, en cuanto las modificaciones en la estructura social y productiva venezolana, experimentada en las últimas décadas del siglo XX no lograron ser entendidas o asimiladas culturalmente, tanto por las clases sociales altas y medias, como por las clases populares.

El proceso de surgimiento de la subcultura sojuzgada y sometida, no fue violento, ni constante, por el contrario se ha caracterizado por sus múltiples tropiezos. Un intento de periodización en la formulación del PBR implica considerar las siguientes etapas en el período 1999-2002:

- Auge del apoyo popular (diciembre 1998-diciembre 1999)¹¹⁰
- Transición socio-política hacia el modelo de democracia radical-participativa (diciembre 1999-febrero 2000)¹¹¹.

108 Este aspecto es básico en la comprensión de la realidad social y política en Venezuela. De lo que se trata es de aceptar el hecho cierto de una variedad cultural, basada ella misma en la concreción de una sociedad multiétnica en donde pervivieron durante mucho tiempo diversas subculturas –la rural/urbana, la social, la política, la elitesca/popular– que no obstante existir una hegemonía –la urbana-elitesca– nunca se llegó a manifestar un conflicto en la coexistencia de las mismas, no en una expresión de alta intensidad, por lo menos hasta 1989. El Caracazo, de febrero de 1989, significó la concreción social de la conflictividad entre las subculturas constitutivas de la “venezolanidad”. A partir de ese momento, los mecanismos institucionales, las formas de sociabilización, no pudieron canalizar las relaciones no-conflictivas entre las subculturas y progresivamente “subieron” a la superficie las enormes diferencias que subyacen en las prácticas socio-antropológicas de los venezolanos. Las diferencias entre las subculturas, no son sólo de percepción del espacio público, a nuestro entender se interrelacionan. Así la subcultura popular, con imaginarios y representaciones mágico-religiosas, se amalgama con las subculturas políticas –derecha, izquierda, centro– y con las elitescas, que privilegian unos patrones comportamentales y sociales, un tipo de expresión artística, entre otras cosas.

109 López Maya (2003b) intenta caracterizar el proceso constitutivo de estas movilizaciones sociales en la historia de Venezuela.

110 En este período, el chavismo, a través del denominado Polo Patriótico (PP) –unión de los partidos políticos que apoyan a Chávez: Patria para Todos (PPT), Movimiento al Socialismo (MAS), Partido Comunista de Venezuela (PCV) y Movimiento Quinta República (MVR)– logra una alta movilización política, que se concretó en notorios triunfos electorales, en los procesos comiciales de abril, julio y diciembre de 1999; que permitieron la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente y la redacción y aprobación de la CRBV.

111 En esta etapa, el chavismo ratifica su hegemonía a través de las diversas consultas electorales realizadas en el año 1999, se enfrentó al difícil proceso de concretar el cambio institucional al mismo tiempo que se vio en la necesidad de afrontar las dificultades de la heterogeneidad del

- Ruptura inicial de la unidad política de la elite chavista (febrero-julio 2000)¹¹²
- Concreción de la hegemonía política del chavismo (agosto 2000-noviembre 2001)
- Inicio de la resistencia política y desobediencia civil a través de actores emergentes (Fedecamaras- CTV- ONGS) (diciembre 2001-marzo 2002)¹¹³.
- Conspiración socio-política y económica (abril-diciembre 2002).

No hay duda de las dificultades suscitadas en la transición política¹¹⁴ entre 1999 y el 2002, sobre todo porque en este período se definieron las características adquiridas por el PBR, esencialmente en lo referido al tipo de liderazgo personalista estructurado en su ejecución, ciertos rasgos de exclusión de las identidades políticas contrarias a las formas sociales de apoyo al chavismo y una política social centrada en la atención de los estratos sociales D y E que se suman a una creciente beligerancia en la política internacional, a través del papel estratégico representado por el Gobierno de Chávez por intermedio de su posición en la OPEP¹¹⁵, que le granjeó la

PP. Se caracterizó por el desarrollo de una serie de acciones políticas cuyo objetivo principal fue instaurar un modelo de democracia no basado en relaciones de consenso y/o acuerdo con los decisores sociales, políticos y económicos. Se avanzó en el diseño de una ingeniería institucional que agregó nuevos poderes: el Moral, el Electoral y el Ciudadano, en un intento de concretar esa dominación política.

- 112 Caracterizado este momento por el afloramiento de las diferencias políticas e ideológicas de los actores estructurados en torno al PP. Su máxima expresión fue la salida de uno de los comandantes del 4 de febrero de 1992, Francisco Arias Cárdenas, como candidato opositor a Chávez en el proceso de relegitimación de los poderes efectuado en julio de 2000. Un estudio que analiza en detalle este proceso puede encontrarse en Romero (2003d).
- 113 López Maya (2003^a: 218) corrobora nuestra apreciación del proceso político, cuando señala en un estudio reciente: “Desde fines de 2001 se vienen observando cambios en la movilización callejera, motivados por la incorporación activa a la política de calle de sectores sociales procedentes de los estratos medios y altos, que se oponen a las políticas del gobierno nacional (...) En la medida en que se acentuó en los primeros meses de 2002 el clima de confrontación gobierno-oposición, han adquirido mayor protagonismo viejos y nuevos partidos (...) y, sobre todo, las federaciones que representan los intereses corporativos de los sectores empresariales y laborales, Fedecámaras y la CTV”.
- 114 Lo empleamos en el sentido y los términos expresados por Manuel Alcántara Sáez (1995).
- 115 El trabajo de Sharma, Tracy y Kumar (2004) aborda desde una mirada múltiple los problemas derivados del ajuste estructural planteado por el chavismo desde su llegada al poder en 1999.

resistencia de ciertos voceros del Departamento de Estado Norteamericano, por su discurso nacionalista y antiliberal¹¹⁶.

El año 2001, es clave para entender la dinámica conflictual en Venezuela, pues se formulan los lineamientos socio-políticos y jurídicos del PBR, a través de las denominadas Leyes¹¹⁷ Habilitantes¹¹⁸, que representaron la concreción del desmembramiento de las relaciones consensuales entre los actores políticos emergentes y los tradicionales. De hecho, el funcionamiento institucional desarrollado por la Asamblea Nacional, para la aprobación de este conjunto de instrumentos jurídicos demuestra el dominio y la hegemonía alcanzada por las fuerzas congregadas en torno al chavismo, y la paralización social de los actores históricos –AD, Copei, entre otros– para oponerse al proceso de desplazamiento al cual fueron sometidos, al mismo tiempo que se asistió a la articulación de una red de movimientos y agrupaciones sociales y económicas, que pasaron a llenar el “vacío” dejado por los actores políticos.

Las leyes aprobadas, constituyen una muestra concreta de un proceso que adquirió nuevas formas de institucionalizar las prácticas políticas de acción colectiva, a través de un movimiento estructurado en dos órdenes: 1) el trazado de una estrategia de movilización social popular, insistiendo en el alcance y significado que para el proceso bolivariano tenían los instrumentos jurídicos aprobados; y 2) un proceso de congregación de las expresiones sociales de la oposición a Chávez, teniendo como base organizaciones surgidas en el marco de la defensa de libertades y derechos económicos y sociales alcanzados por sectores de las clases medias y propietarios de medios de producción (ganaderos y terratenientes)¹¹⁹.

116 Parker (2003:83-110) establece un debate en torno a la naturaleza del discurso político de Chávez en materia económica y el accionar de la práctica de gobierno desarrollada a partir de la ejecución de la Agenda Alternativa Bolivariana (AAB), desde el año 2000.

117 Para obtener información en detalle sobre las Leyes Habilitantes, puede consultarse la página web del canal de noticias venezolano Globovisión, en donde encontrará un trabajo sobre el tema. <http://www.globovision.com/eltema/2001.11/ley.habilitante/index.shtml>

118 Se denominan así un conjunto de Leyes planteadas directamente por el Ejecutivo Nacional, durante el año 2001, que suscitaron resistencia. Entre las más señaladas por la oposición a Chávez estaba la *Ley de Tierras*, la *Ley de Hidrocarburos*, la *Ley de Pesca y Acuicultura*, entre otras.

119 Nos referimos específicamente a los denominados Movimientos de la Sociedad Civil, tales como Nulidad Decreto 1011, Asamblea de Educadores, que fueron organizaciones que se estructuraron alrededor de una resistencia al Proyecto Educativo Nacional (PEN) formulado en el transcurso del año 2001, que intentó reformar el sistema de supervisión educativa y estructura de los sectores directivos de la Educación Básica en sus distintas etapas. Puede consultarse el trabajo aparecido en Globovisión sobre las movilizaciones a favor y en contra del Decreto 1011, <http://www.globovision.com/eltema/2001.02/paroeducativo/marchas/index.shtml>.

Estas formas de institucionalización, o de desinstitucionalización para otros¹²⁰, fue el prólogo del incremento de la conflictividad socio-política que aun experimentamos los venezolanos¹²¹, y es así porque las prácticas políticas surgidas de los procesos bivalentes señalados, sumergen a los actores políticos en una escalada de violencia social basada en el desconocimiento de las identidades colectivas, la desvirtuación de las intenciones del “otro” que se percibe en su condición de no-ciudadano, no-demócrata¹²², quedando abierto de esa forma el camino para una resolución no pacífica de las diferencias sociales y políticas de los ciudadanos.

Asimismo es de notar el surgimiento de la organización Gente del Petróleo, que agrupó a los sectores clases medias despedidos de la filial estatal PDVSA, después del 2002. Consultar trabajo “Historia del conflicto en PDVSA 2002”, <http://www.globovision.com/tema/2002.03/pdvsa/secuencias/index.shtml>.

- 120 Al respecto, en Venezuela, se adelanta tanto en los medios de comunicación social, como en los círculos académicos un interesante debate sobre el tema. Para algunos sectores, ligados a la oposición, el gobierno de Chávez ha desmontado todo el aparato formal de la democracia en el país, sumiéndonos en un desorden estructural. Para otros, cercanos al chavismo, la promulgación de la CRBV, la inclusión de otros poderes aparte del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, han conducido a una profundización de la democracia. En todo caso, creemos que ambas interpretaciones están ajustadas a la realidad, pues por una parte hay que reconocer que el chavismo desmontó buena parte de los instrumentos institucionales que hicieron posible las relaciones consensuales de funcionamiento entre los actores sociales y políticos, pero por la otra agregó nuevas estrategias que propenden al establecimiento de una hegemonía de las fuerzas sociales agregadas en torno al liderazgo del presidente Chávez. Un ejemplo de la primera aproximación puede encontrarse en expresiones como la siguiente: “El presidente Chávez desprecia el orden jurídico vigente, desprecia los poderes constituidos de acuerdo con la Carta Magna, desprecia las decisiones de la Corte Suprema de Justicia”, emitidas por un articulista de un diario regional, profesor universitario y abogado, Rafael Díaz Blanco (2002).
- 121 Esta situación era advertida en la revista *JIC*, del Centro Gumilla, a través de un análisis del articulista Miguel Ignacio Purroy (2002) donde se señalaba entre otras cosas que: “...desde la aprobación de las 49 leyes de la Ley Habilitante, a principios de noviembre, la retórica revolucionaria ha pasado a los hechos. Ante el rechazo de estas leyes por parte del empresariado, acompañado del apoyo de la sociedad civil, el alto gobierno ha radicalizado su posición y parece encaminarse definitivamente hacia un modelo de corte autoritario en lo político y populista-estatista en lo económico. No hay ya ambiente para el entendimiento: en adelante veremos sólo confrontación”.
- 122 López Maya (2004a) subraya este proceso cuando indicaba en un discurso emitido en agosto de este año: “Somos una sociedad fragmentada en dos pedazos, cuyos límites económicos, sociales, espaciales, culturales y políticos se trazan desde una lógica de clase. Quien es pobre es chavista, pues allí tiene la esperanza de un cambio para él o para sus hijos; el discurso y el proyecto bolivariano lo incluyen, le dan una identidad y una pertenencia desde la cual puede moverse en esta selva en que se ha convertido el planeta globalizado por el capital financiero transnacional. Si es de la clase alta, es antichavista, pues allí le prometen un imaginario occidental y moderno que es fundamentalmente blanco anglosajón y con el cual se identifica plenamente. Los dirigentes de la oposición son sus pares, confía en que ellos resguardarán sus propiedades y libertades ante las amenazas de las “turbas”. Ellos le hacen sentir cosmopolita, ciudadano del mundo”.

2. Resistencia social y política a la ejecución del proyecto bolivariano relanzado (2002-2003): movilidad y prácticas discursivas de las elites desplazadas y los nuevos actores políticos emergentes.

Los venezolanos se encuentran sumergidos en una discusión que adquiere profundas implicaciones para la vida política como ciudadanos, que se estructura sobre las consideraciones bajo las cuales se desarrolla un proyecto de país y las formas de articulación de las diferentes expresiones sociales —de aceptación o rechazo— en el espacio público. Particularmente, esta discusión adquiere una valoración extrema a partir de la formulación del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 (PDESN) (MPC, 2001) en donde se establecieron los lineamientos directivos de este programa de país¹²³, que recoge varios aspectos ya formulados a través de lo que se conoció como Agenda Alternativa Bolivariana (AAB)¹²⁴, anunciada en 1996.

Una comparación entre la AAB y el PDESN, nos permite observar las modificaciones y coincidencias entre uno y otro. (Ver cuadro N°1).

123 El Plan, en su presentación, elaborada por el propio presidente Hugo Chávez, dejaba en claro cuál era la intencionalidad, desde el punto de vista del desarrollo de una práctica política: la construcción de una nueva República. Esa construcción, conlleva una redefinición de los ejes de articulación económica, de los sistemas de participación ciudadana, de los órganos de ejercicio formal del poder, entre otros aspectos. En palabras de Chávez (2001): “Este es el primer Plan de la nueva era constitucional bolivariana. En él se consolidan las bases principistas y políticas para la interacción del crecimiento económico sostenido, las efectivas oportunidades y equidades sociales, las dinámicas territoriales y ambientales sustentables, la ampliación de las oportunidades ciudadanas...”

124 Para Chávez (1996), “La Agenda Alternativa Bolivariana rompe con el fundamentalismo neoliberal, se rebela contra él, derriba los estrechos y negros muros de visión unilateral fragmentaria y reduccionista (...) Así, la estrategia bolivariana se plantea no solamente la reestructuración del Estado, sino de todo el sistema político, desde sus fundamentos filosóficos mismos, hasta sus componentes y las relaciones que los regulan”.

Cuadro N° 1
Comparación entre la AAB y el PDESN.

AAB	PDESN
• Identifica dos ejes problemáticos nacionales: a) Pobreza y b) Desnacionalización. • Define ocho (8) Lineamientos Estratégicos: - o Papel del Estado. - o Política petrolera. - o Propiedad y gestión del aparato productivo. - o Educación, cultura, ciencia y tecnología. - o Deuda Externa. - o Equilibrios macroeconómicos. - o Equilibrios macrosociales. - o Dinamización de la producción.	• Establece la necesidad de concretar un nuevo modelo de desarrollo, basado en el cumplimiento de una serie de acciones: a) quehacer productivo diversificado y sustentable, b) inclusión de la atención de necesidades de la población, c) participación corresponsable de los ciudadanos y d) desconcentración de las decisiones. • Define sus acciones a través del desarrollo de cinco (5) equilibrios o procesos: - o Equilibrio económico, que incluye: - Alcanzar un desarrollo económico sostenido. - Eliminar la volatilidad económica. - Internacionalización de los hidrocarburos. - Desarrollar la economía social. - Alcanzar la sostenibilidad fiscal. - Incrementar el ahorro y la inversión. - o Equilibrio social, que tiene como objetivo alcanzar la justicia social, que incluye: - Garantizar el disfrute de los derechos sociales de forma universal y equitativa. - Mejorar la distribución del ingreso y la riqueza. - Fortalecer la participación social y generar poder ciudadano, en espacios públicos de decisión. - o Equilibrio político, tiene por objetivo la construcción de lo que se denomina Democracia Bolivariana, mediante: - Consolidación de la estabilidad política y social. - Desarrollar el nuevo marco jurídico institucional.

	Contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica. o Equilibrio territorial, a través del cual se pretende ocupar y consolidar el territorio, e incluye: Aumentar las actividades productivas y la población en áreas de desconcentración. Incrementar la superficie ocupada. Mejorar la infraestructura física y social para todo el país. o Equilibrio internacional: que pretende fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar: Impulsar la multipolaridad en la comunidad internacional. Promover la integración latinoamericana y caribeña. Consolidar y diversificar las relaciones internacionales. Fortalecer el posicionamiento de Venezuela en la economía internacional. Promover un nuevo régimen de seguridad hemisférica.
--	--

Fuente: Juan Eduardo Romero a partir de documentos bases.

Entre ambos, no sólo hay una distancia en años –1996 Vs 2001– sino en el impacto de las acciones formuladas, el diseño del programa y los actores convocados. La AAB, fue estructurada en un momento de profunda crisis institucional y descrédito del Gobierno de Rafael Caldera, al mismo tiempo que correspondió a una etapa de debilidad política de los sectores aglomerados en torno a la figura de Chávez, que se vieron fragmentados ante la aceptación de algunos de los comandantes militares del 4 de febrero de 1992, de puestos en la estructura de gobierno al momento de su liberación¹²⁵. La propuesta de la AAB no pasó de ser más que una idea de los sectores radicales en torno a los cuales se refugió Chávez.

125 Dos de los comandantes, Francisco Arias Cárdenas y Jesús Urdaneta Hernández, se incorporaron en funciones de gobierno en 1994-1996, aspecto que fue interpretado por Hugo Chávez como una traición a los ideales iniciales del Proyecto Bolivariano. Esta acción produjo un distanciamiento y fractura de la unidad política de los militares movilizados el 4 de febrero.

Por su parte, el PDESN se corresponde a un momento de hegemonía del chavismo, que ha salido triunfante de las elecciones de julio de 2000, con un control mayoritario de la Asamblea Nacional, con unos detractores políticos muy debilitados y con la posibilidad de concretar una propuesta de poder, que propendió hacia la obtención del control de las instancias de poder político y de los espacios de acción pública de la democracia venezolana.

En el caso de Venezuela, entre los años 2001-2003, las actividades planteadas desde el ejercicio hegemónico del poder por parte del chavismo se vieron obstruidas con las actividades establecidas por los sectores que le adversaron. La interpretación de este proceso debe ser establecida a partir de las estrategias institucionales adelantadas por los sectores políticos en pugna. A nuestro entender, se presenta entre los actores políticos un conflicto de valores, que es aquel que se produce cuando las partes se diferencian en relación con la valoración de algún beneficio o carga, que está representada alrededor del modelo de democracia esbozado en el PDESN, en comparación con el tipo de comportamientos sostenidos en la democracia formal o democracia deliberativa¹²⁶.

Estos dos modelos de democracia, la forma como se entienden, generan procesos de desencuentro entre los actores, que establecen enormes distancias conceptuales que dificultan la búsqueda de mecanismos diferentes al disenso conflictivo bajo el cual se desenvuelven. De hecho, las expresiones verbales que los actores en confrontación emplean para referirse al “otro”, se estructuran generalmente sobre un proceso de personalización de esas preferencias políticas, comúnmente etiquetadas como chavistas y antichavistas u opositores, al mismo tiempo que se construye una valoración acerca de la percepción de las actitudes cívicas y ciudadanas. (Ver cuadro):

126 Podemos entenderla como un fenómeno político que incluye la toma de decisiones con la participación de los actores que han de ser afectados por una decisión de sus representantes, al mismo tiempo que esta toma de decisiones se realiza mediante la discusión de argumentos ofrecidos por y para los participantes, que conlleva asumir una decisión colectiva producto del alcance de un punto de entendimiento. Para una mayor precisión consultase Elster (2001), que reúne una serie de trabajos que abordan la cuestión.

Tabla N° 2
Construcciones verbales de sí mismos y de los otros por parte de los
sectores chavistas y antichavistas.

Construcciones verbales de actores ligados al chavismo	Construcciones de sectores antichavistas
Visión del “otro”: • “Los golpistas de Fedecámaras”. Hugo Chávez. <i>El nacional</i> 21/02/2003. A/3. • “... lamento la actitud intolerante, el odio que emanan (la oposición)”. Cilia Flores. Diputada MVR. <i>El nacional</i> 26/12/2002. A/4. • “La gente del petróleo han apostado a la ruina y a la quiebra del país, para así de manera sediciosa... alcanzar el poder”. Ismael García. Diputado <i>El nacional</i> 26/12/2002. A/4. • “Esas personas (la oposición) conspiraron contra el Estado venezolano”. José Vicente Rancel. Vicepresidente de la República. <i>El nacional</i> 29/01/2003 B/2.	Visión del “otro”: • “...Gobierno fascista de Hugo Chávez...” Carlos Ortega. <i>El nacional</i> 14/12/2002. Cuerpo A/2. • “Se debe actuar con mucha prudencia para no caer en el terreno violento planteado por el régimen de Hugo Chávez”. Carlos Ortega. <i>El nacional</i> 06/11/2002. • “La institucionalidad democrática está amenazada por el régimen chavista”. Carlos Fernández. Fedecámaras. <i>El nacional</i> 14/12/2002. B/3. • “El oficialismo depende de la fu-erza, de la violencia para doblegar a la población que se manifiesta pacíficamente”. Julio Borges. Dirigente y Diputado del Partido Primero Justicia. <i>El nacional</i> 05/01/2002. A/3.
Visión del “nosotros” • “Los trabajadores, están con la democracia y con el gobierno”. Hugo Chávez. <i>El nacional</i>. 16/01/2003 B/8	Visión del “nosotros” • “Somos un pueblo cívico, unido y disciplinado” Carlos Ortega. Presidente de la CTV. <i>El nacional</i> 21/12/2001. Cuerpo A/3.

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se observa en la tabla N° 2, cada uno de los actores y/o protagonistas del conflicto, asumen para sí mismos características positivas, mientras que la construcción simbólica del “otro” se encuentra plagada de referencias negativas, violentas. Los lingüistas, para referirse a la acción simbólica acá reseñada, la identifican como marcadores del discurso, que

son unidades invariables que poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, las inferencias que se realizan en la comunicación (Portólez, 2001: 25-26).

A través de estos marcadores del discurso, se concreta un manejo de conflictos valorativos sobre la democracia, los ciudadanos, el espacio público, la economía, que hacen irreconocible a un actor por parte del “otro”.

Con ese desconocimiento, que en el caso de la situación socio-política en Venezuela entre 2001 y 2003, estuvo matizado por el trazado de una estrategia que por parte del chavismo tuvo como ejes focales el tema de la Reforma Educativa, la modificación del relacionamiento entre la industria petrolera y el Estado, las formas de articulación de las expresiones e interpretaciones políticas de los ciudadanos; se establece una base de desarrollo del conflicto, que tuvo a nuestro entender tres fases, siguiendo el modelo esbozado por Fauvet (1975): a) una fase preparatoria de maduración, que se desarrolló entre diciembre 2001-febrero 2002; b) una fase de encendido acompañado o no de contagio, que se llevó adelante entre marzo-noviembre 2002 y c) una fase de voluntad generadora de conflicto basada en el empleo de medios de presión, entre diciembre 2002-marzo 2003.

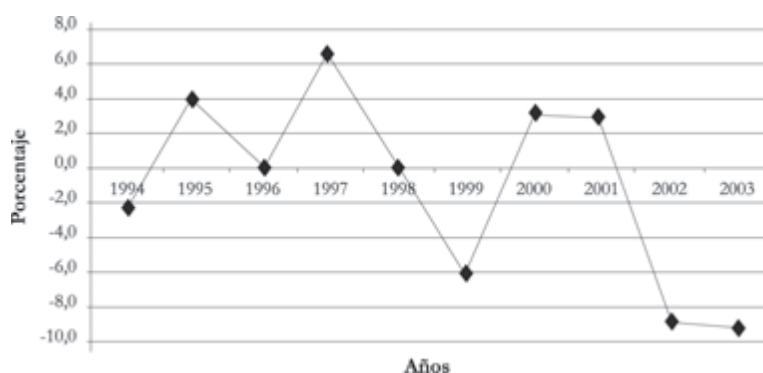
La primera etapa, o fase preparatoria de maduración, se caracteriza por la elección del momento adecuado por parte del grupo o grupos que persiguen el conflicto, para establecer un campo de tensiones, que permita ampliar el antagonismo existente y el distanciamiento entre las partes (Munduate y Martínez, 1998:47-48).

Esta fase, para Venezuela, tuvo como antecedentes la configuración de una hegemonía política en las elecciones de julio de 2000, conjuntamente con el establecimiento de resistencias sociales a la ejecución del PBR desde noviembre de 2001, que se concretó en la profundización del campo de tensiones existentes entre los actores económicos, agrupados en Fedecámaras y el gobierno, y que culminó con la organización y ejecución de una paralización general en diciembre de 2001 por parte de la central patronal.

Esa paralización, se traduce en la concreción de un distanciamiento definitivo entre los sectores productivos y los actores políticos hegemónicos, estructurados alrededor de la figura de Hugo Chávez, que facilitó la definición de un accionar que contribuyó al acrecentamiento de la crisis, en su expresión social y económica.

Sin lugar a dudas, el llamado a paralización de Fedecámaras, es la consecuencia de un acto de provocación¹²⁷, producto del accionar del Gobierno de Hugo Chávez en la aprobación de las Leyes Habilitantes y de la reticencia a establecer una negociación, con los actores económicos y políticos opuestos al PDES. La reacción del gremio de comerciantes y productores, significó el inicio de una escalada de acciones coactivas por parte de los sectores en pugna que impactó negativamente la estructura productiva y con ello, acrecentó el clima de tensiones sociales que experimentaba el país, a través del aumento del desempleo y de la caída de PIB.

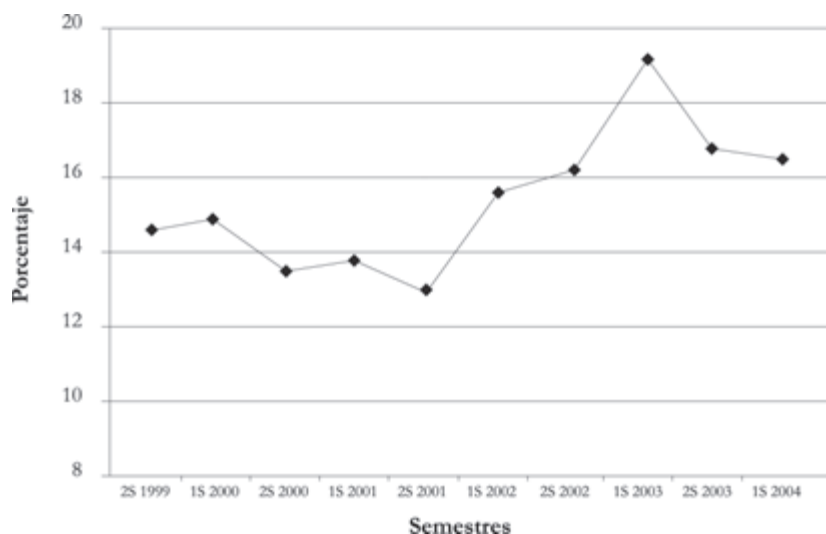
Tabla N° 3
Tasa de crecimiento del PIB.



Fuente: Ministerio de Producción y Comercio

127 Lo entendemos como un producto de la comunicación distorsionada entre dos o más actores sociales, que implica que los actos de cada uno de ellos sean interpretados como una provocación intolerable e injustificada por su oponente, de tal manera que este último responde con otros que son percibidos a su vez por el actor inicial como otra provocación ilegítima y desproporcionada. Esta dinámica provocación-respuesta implica una escalada en la agresividad de las tácticas empleadas por los grupos en pugna.

Tabla N° 4.
Tasa de desocupación.



Fuente: Ministerio de Producción y Comercio.

Estas cifras, aportadas por el Ministerio de Producción y Comercio, permiten agregar al clima de tensiones políticas el elemento de la presión económica que causan, cuyos efectos se aceleran al considerar que los dos factores claves para el desarrollo de un proceso de neoinstitucionalismo económico¹²⁸ —el Estado y los agentes económicos— son incapaces de entender que sólo es posible si se hace énfasis en los procesos de negociación y transacción gestados entre ellos, que maximicen las ganancias y minimicen las pérdidas surgidas del enfrentamiento. En esta primera fase, los actores decisores enfrentados fueron incapaces de entender el costo social y económico que conllevó el enfrentamiento planteado por ellos, en el marco

128 El neoinstitucionalismo, en sus diversas manifestaciones —politológico, económico, sociológico— constituye una dinámica sustancial para el desarrollo de los procesos de cohabitación en cualquier sistema político, ello es así porque permite la consolidación de las instituciones como estructuras mediadoras de los conflictos intersubjetivos surgidos entre los hombres. Un estudio detallado al respecto puede ser consultado en Rivas Leone (2003b).

de las tensiones generadas por la negación a dirimir sus diferencias sobre una base racional y lógica¹²⁹.

La segunda fase, se caracteriza por la elección de un evento o propiciar el mismo para que sirva de detonador del conflicto. En esta etapa, el grupo o los grupos que deseen evitar la concreción del conflicto deben desarrollar una sinergia que evada la concreción de una imprudencia, pues la otra parte antagonica estará pendiente de dramatizar el fallo para procurar la detonación (Munduate y Martínez, 1998: 48-49).

En lo que corresponde al contexto venezolano, la creación de las tensiones precedentes (Ley Habilitante, paralización convocada por Fedecámaras en Diciembre 2001) se vio complementada por una serie de eventos concadenantes, concretados en las movilizaciones a principio del año 2002 a favor de la celebración del 23 de enero de 1958¹³⁰ y los actos conmemorativos del 4 de febrero de 1992.

El primero convocado por la oposición en un intento de señalar o marcar simbólicamente el valor de la fecha para quienes sostenían o impulsaban el modelo de democracia deliberativa.

La segunda conmemoración, tenía la misma importancia simbólica, sólo que se trataba de las fuerzas sociales que apoyaban la gestión del presidente Chávez, en ella se encontraba la exaltación del 4 de febrero de 1992, como un hito referencial en la historia de Venezuela (Romero 2004b).

El hecho es que ambas movilizaciones elevaron el clima de tensión existente, constituyéndose en el preludio adecuado para la conformación del detonante del conflicto, que estuvo determinado por la conjunción de

129 Queremos insistir, en el hecho que el surgimiento acelerado de las expresiones de las subculturas sojuzgadas durante buena parte de la historia democrática reciente, a partir del ascenso al poder de Chávez, incidió para que los canales sobre los cuales se basaron los entendimientos, la tolerancia dentro de la diferencia, fueran progresivamente cambiados por un clima de ampliación de la acción social ciudadana en el espacio público, que minimizó –hasta casi hacerlo desaparecer– el papel de mediadores de conflictos que habían tenido las instituciones partidistas y otras estructuras que funcionaron dentro del sistema político venezolano (1958-1996). De tal forma, que en un sistema de valores políticos en crisis, no surtieron efectos los elementos culturales de contención de las múltiples diferencias étnicas, sociales y antropológicas que perviven en la sociedad venezolana, aflorando en toda su intensidad luego de años de represión “institucionalizada”.

130 Corresponde con el momento de derrocamiento de la última dictadura militar en Venezuela, la de Marcos Pérez Jiménez. Se constituyó durante el período 1958-1998 en una referencia socio-cultural que reunió una serie de percepciones y valores interpretativos sobre la democracia, sobre los cuales se estructuró todo el sistema de relaciones socio-políticas de los actores venezolanos. Para un estudio detallado de ese momento pueden consultarse los trabajos de Plaza (1999) y Avendaño (1988).

varias acciones: a) los pronunciamientos de algunos sectores provenientes de las Fuerzas Armadas Nacionales en contra del presidente Hugo Chávez¹³¹, b) el desarrollo del conflicto jerárquico en el seno de la filial estatal de hidrocarburos (PDVSA) por el nombramiento de una nueva Junta Directiva.

Ambos correspondieron a campos adecuados para el surgimiento del conflicto (el tema de las relaciones civiles-militares¹³² y el desarrollo de una política energética¹³³), a partir de la implementación de las acciones esbozadas en el PBR a través del PDESN. Lo sucedido después, no es más que el desarrollo de las propias condiciones características del disenso, en donde las partes incrementan su recelo mutuo y cortan los canales de comunicación política.

Lo que desencadenó los sucesos de abril de 2002¹³⁴, fue la yuxtaposición de las tensiones políticas surgidas de las diferencias en cuanto a la articulación y relaciones entre el gobierno de Chávez y otros actores decisores claves (Fedecámaras, CTV, Medios de Comunicación, partidos históricos) y el impacto de la crisis de expectativas de los estratos medios estructurados alrededor de los cuadros gerenciales medios de PDVSA.

En este caso, el Gobierno no fue capaz de crear una sinergia que evitara cometer una imprudencia, al insistir en el mantenimiento de los directivos sugeridos propiciando de esa manera la maximización del acto de paralización adelantado por los gerentes medios, que se sumó al llamado de desobediencia civil realizado por voceros de la Coordinadora Democrática (CD) —que coaliga la variopinta oposición a Chávez— y al acto

131 A finales de enero y principio de febrero de 2002, un coronel de la aviación Pedro Soto y un capital de la Guardia Nacional Pedro Luis Flores hicieron un pronunciamiento público de crítica al manejo del tema militar y las relaciones políticas en el modelo democrático chavista. Estas declaraciones incrementaron el clima de tensión y se comenzó a reflejar una situación de precrisis, que fue indicada por el historiador y exconstituyente Jorge Olavarria en el diario *El nacional* 11/02/2002, cuando intuitivamente señaló: "... esas palabras (las del Coronel Soto), quizás sean detonantes de otras acciones que sean calificadas de rebelión militar o que lleven a la salida de Chávez".

132 Pueden consultarse los trabajos de Irwin (2001), De Corso (2001), Koenke (2002), Romero (2002).

133 La política petrolera del Estado venezolano, a través de Pdvsa, sufrió una reformulación como parte del desarrollo del programa político esbozado por Chávez. Pueden consultarse los trabajos de Bommer (2003), Rodríguez (2003), Lander (2003), Viergut (2003), Boué (2003).

134 No es la intención de este trabajo abordar las características del Golpe de Estado de abril de 2002, por lo tanto sugerimos la lectura de López Maya (2002, 2004b), Lander (2002), Lander y Maya (2002), Francia (2002).

de insubordinación militar que permitió la salida momentánea del ejercicio del poder del presidente.

La tercera fase, o de empleo de medidas de presión, debe ser entendida como un proceso complejo que desencadena definitivamente el conflicto cuando ante un clima de tensión social, con grandes antagonismos prevaleciendo, una de las partes emplea medidas de presión, provocando verdaderos perjuicios a la otra parte, y ésta emplea consecuentemente su poder, causando graves pérdidas a aquélla (Munduato y Martínez, 1998: 49-50).

Esta fase, se concretó en una serie de acciones desarrolladas luego de la vuelta al poder de Chávez, posterior a los sucesos del 13 de abril de 2002. Entre ese instante y finales del mismo año, se fueron tejiendo una serie de iniciativas surgidas de la denominada CD que propendían a acrecentar el clima de tensiones existentes, mediante acciones de insurgencia civil, que se tradujeron en marchas, tomas y cierres de avenidas, acciones de desobediencia civil, llamados a desobediencia militar, tales como la toma de la Plaza Altamira por parte de algunos de los militares complotados en abril de 2002. Como respuesta a estas acciones, el gobierno y sus partidarios, comenzaron a organizar a través de los llamados Círculos Bolivarianos¹³⁵ (CB), una serie de redes de acción-reacción en contra de las movilizaciones convocadas por la CD.

De lo que se trata, es de una creciente territorialización¹³⁶ de la política, en donde el espacio público, pasa a constituirse no en un campo para la profundización de los valores democráticos, si no en un área de discusión por el control hegemónico que pueda establecerse (García Guadilla, 2003).

135 La debilidad estructural del partido oficialista el Movimiento Quinta república (MVR), ha obligado al gobierno de Chávez a sugerir nuevas formas de organización de los apoyos sociales que ha logrado adherir. Una de esas formas ha sido los llamados Círculos Bolivarianos (CB), que se estructuran como una organización de base popular destinada a preparar, capacitar y organizar al ciudadano en la defensa del PBR.

136 Este fenómeno, viene acompañado por lo que algunos autores han dado en llamar la desciudadanización (Salazar, 2003), que consiste en un proceso donde los ciudadanos, en especial los excluidos pierden la confianza en las instituciones sociales, políticas y económicas del sistema democrático, comenzando a “tejer” acciones que compensen la situación de indefensión en la que han sido marginados. La proyección de este fenómeno en la territorialización se hace evidente cuando se analizan los diarios en Venezuela —*El nacional*, *El universal*, entre otros— y se observan que las zonas de exclusión social de Caracas y otras ciudades, se han convertido en bastiones de los Círculos Bolivarianos, que han generado una red de apoyos populares, basados en el desarrollo de programas sociales de atención. En la misma proporción, se observa como las zonas clase media de Caracas y otras ciudades, han generado una organización paralela destinada a la “defensa” ante la agresión del “otro”, que se asume amenazante.

Los casos de la Plaza Altamira y la Plaza Bolívar en Caracas¹³⁷, son sólo un emblema de un fenómeno que cada vez se repite con mayor fuerza en Venezuela.

La radicalización de las posturas políticas, la percepción de encontrarse sin salidas institucionales válidas para los sectores en pugna, la tozudez recíproca de la CD y el gobierno, condujeron a la paralización general de finales de 2002, en donde la agrupación empresarial y sindical –Fedecámaras y la CTV– señalaron una relación puro conflicto con el gobierno de Chávez, con la conjunción de la Gente del petróleo, que produjo la paralización del flujo de producción de petróleo, ocasionando graves consecuencias económicas para la nación¹³⁸.

El conflicto, en esta etapa sufrió de muerte por inanición. Los sectores polarizados en torno a la permanencia o no en el poder de Chávez, soportaron una serie de daños sociales, políticos y económicos¹³⁹ muy fuertes, que condujeron el enfrentamiento a un terreno de no retorno, caracterizado por la negación recíproca de una salida negociada, ante la imposibilidad que ambos tenían de obtener una victoria tangible sobre el otro. Este hecho fue tan evidente, que la OEA, el Centro Carter y el PNUD, tuvieron que aplicar todos los procedimientos de mediación para intentar reducir el impacto del conflicto existente en nuestro país, proceso

137 La Plaza Altamira, ubicada hacia el este de la ciudad, en uno de los municipios más prósperos de Caracas –el municipio Chacao, controlado por un partido de la oposición a Chávez: Primero Justicia– se ha constituido en un punto de encuentro para el fenómeno de la territorialización en contra del gobierno. De hecho, en octubre de 2002, cuando un grupo de más de 130 oficiales y tropas de las FAN se declararon en “desobediencia legítima” (SIC) escogieron ese lugar para acuartelarse y la rebautizaron Plaza de la Dignidad y Territorio Libre. Por su parte la Plaza Bolívar, ubicada en el municipio Libertador, controlada por un alcalde pro-oficialista, ha experimentado el mismo fenómeno de la territorialización. Cuando algún político asociado a la CD ha pretendido acercarse a rendir tributo a la estatua de Simón Bolívar, ha sido agredido sin contemplaciones.

138 Según Giordani (2004:9-33) el producto interno bruto (PIB) cayó durante el primer trimestre de 2003 a una cifra récord de -27,9%, en donde el sector no petrolero privado contribuyó con un -13,87%, mientras que la caída en el sector petrolero público fue de -8,76. Si se suman ambos, se observa que el 81% de la caída del PIB fue producto de la paralización general de la industria convocada por Fedecámaras, la CTV y la Coordinadora Democrática. Las Reservas Internacionales (RIN) llegaron en enero de 2003 al mínimo desde la llegada al poder de Chávez, ubicándose en 13.908 millones de dólares.

139 Para el Gobierno, el costo económico fue enorme, al mismo tiempo que se acrecentó la división social existente entre quienes lo apoyan y quienes lo adversan. Por su parte, el fracaso de la oposición al no lograr la tan ansiada salida de Chávez –profusamente comentada por los voceros de la CD durante la paralización de diciembre 2002-febrero 2003– se tradujo en una pérdida de credibilidad que aun hoy la afecta.

que condujo a la instalación de una Mesa de Negociación y Acuerdos¹⁴⁰ (MNA), a partir de noviembre de 2002.

2.1. Efectos de la instalación de la Mesa de Negociación y Acuerdos (MNA) sobre el conflicto político venezolano. Las dificultades para concretar la posibilidad de una salida electoral (2003-2004)

La mediación por parte de la OEA, el Centro Carter y el PNUD, a partir de finales del año 2002, señala un déficit en los valores democráticos en la Venezuela actual, que se concreta en una serie de comportamientos que establecen obstáculos para el ejercicio de la tolerancia, el respeto y la coexistencia pacífica dentro de la diferencia. Por una parte, el reajuste institucional establecido –tal como ha sido señalado en partes anteriores– pretendió avanzar hacia la constitución de una relación entre los ciudadanos que tenía como base la ampliación de la participación social a partir del disenso¹⁴¹. Este elemento puede agregar dinamismo y amplitud a la democracia, siempre y cuando esté basada en el ejercicio de la deliberación y la ampliación del espacio político. No obstante, lo que ocurrió ha sido exactamente lo contrario, pues el debate político se re-direccionó del ágora legislativo a las calles y plazas de las principales ciudades del país.

140 Esta Mesa estableció unos mecanismos de regulación de su funcionamiento, entre los que destacan: a) la facilitación sería ejecutada por el secretario de la OEA, César Gaviria, b) estaría apoyado el facilitador por un equipo técnico tripartito (OEA, Centro Carter y PNUD), c) diariamente el facilitador haría el reporte de avance “oficial” y las aperturas se reservaban comentar lo sucedido. Estos mecanismos fueron estructurados en una doble vertiente, en un primer momento busca crear un diálogo de acercamiento, que establece una agenda flexible de discusión, que no otorga prioridad a la toma de decisiones, que buscan acercar las partes logrando con ello entrar en contacto con los intereses psicológicos y procesales de las partes. En un segundo momento, se intenta crear un diálogo para la concertación, en donde las partes se encuentran ya en franca actividad de generación de opciones y solución de problemas, se llegan a acuerdos y se sellan compromisos. Puede consultarse los términos de la síntesis operativa en <http://www.globovision.com/eltema/2002.11/mesa/operativa/index.shtml>.

141 El problema de la participación ciudadana, es clave en la dinámica socio-política en Venezuela, y en la instrumentación de un proceso de análisis destinado a comprender el impacto derivado sobre una estructura de poder que funcionó bajo esquemas restrictivos de articulación pública. La Constitución de 1999, diseña una participación ciudadana en los asuntos públicos en tres niveles: a) en organizaciones con fines políticos, b) organizaciones representativas de intereses con fines distintos a los políticos y c) la participación directa sin la mediación de organizaciones. De tal forma, que se complejiza y amplían los procesos de participación. Un estudio importante para esclarecer el problema de la participación, la sociedad civil y la democracia en Venezuela puede encontrarse en el artículo de Marcos Criado de Diego (2004).

Este desplazamiento se tradujo en comportamientos sociales no matizados institucionalmente, que amenazaban con la disolución de los tejidos sociales conformados a lo largo del ejercicio del modelo de democracia formal después de la segunda mitad del siglo XX. Por ello la MNA, buscó la creación de un diálogo abierto, donde las partes se reencontrarán, reconociéndose mutuamente, superando con ello la resistencia recíproca creada por el traslado del conflicto y las diferencias al espacio público de las calles y avenidas.

Este proceso de la MNA, planteó una negociación en base a intereses, en donde las partes reconocen la importancia de la relación tolerante entre ambas, evitando hablar de soluciones desde un principio y concentrándose más en las preocupaciones de cada uno, haciendo que el “otro” las entienda y comience a procesarlas como algo natural. En esta primera etapa —que hemos dado en identificar como de creación de un diálogo de acercamiento— la negociación por intereses de la MNA buscó replantear los problemas expuestos por cada parte de forma tal que contemplarán los intereses de todos y no de uno sólo. Esta fase del MNA se cerró a través de la redacción conjunta de una *Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia*¹⁴², hecha pública el 18 de febrero de 2003.

La Declaración, buscaba ponerle un límite a una comunicación política signada por el recelo, la desconfianza, el temor y el odio recíproco, al mismo tiempo hacía hincapié en la necesidad de rescatar los canales de entendimiento tolerante a través de los mecanismos institucionales previstos en las leyes de la República. En ella, las partes reconocían los problemas que les aquejaban: violencia, intolerancia, la intemperancia verbal, como factores claves para la superación de la crisis valorativa experimentada durante todo el transcurso del año 2002.

Esclarecida esta fase, la siguiente —que denominamos diálogo para la concertación de acuerdos— se centró particularmente en la construcción de las alternativas pacíficas al conflicto socio-político surgido. A nuestro entender, se superó un problema de percepciones erradas y opiniones preconcebidas que habían encasillado el conflicto, generando un proceso de

142 <http://www.globovision.com/documentos/documentos.decretos/2003.02/violencia/index.shtml>.

comunicación decreciente¹⁴³, que se intensificó durante las etapas finales del año 2002. La segunda fase atendió ese problema de comunicación generando una reubicación de los intereses o necesidades subyacentes en cada uno de los sectores en conflicto, traduciéndolos a un lenguaje de encuentro, despojado de contenido emocional, haciendo factible la construcción de una vía pacífica de resolución, que finalmente fue acordada a través de la firma del Acuerdo entre el Gobierno y la CD, el 23 de mayo de 2003¹⁴⁴.

Analizando en detalle el accionar de la MNA, se puede señalar que le tocó afrontar una situación crítica, pero avanzó sobre la construcción de múltiples escenarios para un proceso de paz (Saunders, 1996), entre los que cabe indicar: a) proceso oficial, que corresponde a aquel anunciado públicamente y que consiste en intercambios y negociaciones que llevan como objetivo mantener la dinámica del diálogo; b) proceso semioficial, en donde grupos cercanos al proceso oficial se organizan en diferentes temas, generalmente conformado por personas fuera del gobierno o de los representantes oficiales, consultan con los responsables para darles ideas o fórmulas de arreglo¹⁴⁵, y c) diálogo público, destinado a la atención de los conflictos surgidos en la dinámica social.

Estos escenarios, permitieron manejar la tirante situación social y política derivada de los acontecimientos de finales de 2002 y principios de 2003, cuando entre el gobierno –y los sectores que lo apoyaban– y la oposición sólo existió un escenario puro conflicto¹⁴⁶, que presagiaba un desenlace no institucional a las diferencias existentes entre los actores en pugna.

Una esquematización del conflicto (tabla N° 5), nos permite establecer una transición de un escenario pura confrontación o conflicto,

143 Se entiende como una dinámica comunicacional caracterizada por el hecho que los individuos sociales dejan de comunicarse con aquellos que están en desacuerdo y a comunicarse más con aquellos que lo apoyan. Este proceso contribuye a perder de vista los aspectos centrales de la disputa y comienzan las generalizaciones, que no contribuyen a percibir alternativas de solución al conflicto.

144 La versión completa del Acuerdo puede consultarse en <http://www.globovision.com/documentos/documentos.decretos/2003.05/23/acuerdos/index.shtml>.

145 El denominado Grupo de Amigos, integrado por los siguientes países: España, EEUU, México, Brasil, Portugal y Chile, si bien tenía un carácter no formal en la MNA, actuó como un elemento de apoyo al secretario general de la OEA, César Gaviria, coadyuvando para que las partes avanzaran sobre sus diferencias. El papel de estas naciones aun está por analizarse, pero empíricamente asumimos su valor como elementos garantes y comunicadores del proceso de construcción de un acuerdo.

146 Rey (1998) las define como aquellas situaciones en que la satisfacción de los deseos o intereses de una unidad sólo puede lograrse negando la satisfacción de los deseos o intereses de la otra unidad.

que adquirió mayor significado entre febrero de 2002 hasta la finalización del paro general en febrero de 2003; a otro escenario mixto (conflicto-negociación) surgida con la *Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia*, que se extiende hasta la realización del referendo de agosto de 2004, cuando se abre un nuevo escenario. Esa transición, fue posible por el mutuo reconocimiento surgido de los procesos de diálogo establecidos entre las partes en conflicto, propiciando la construcción de una vía de resolución pacífica de las diferencias.

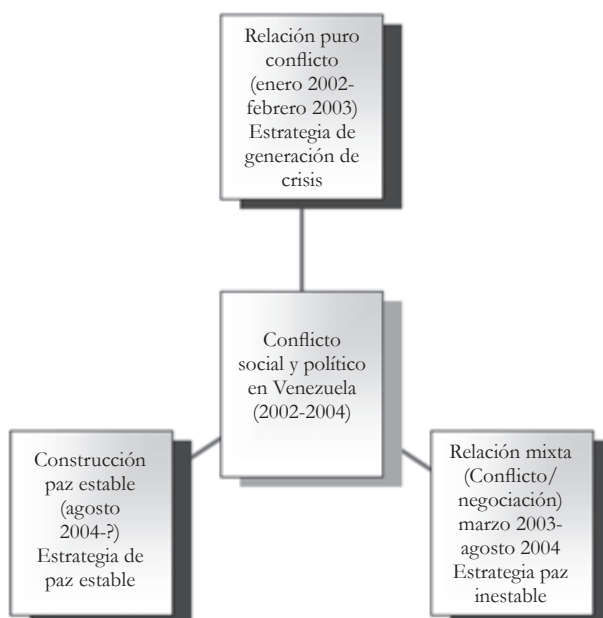
Entre una y otra etapas de los escenarios de relacionamiento entre los actores movilizados, es necesario precisar la naturaleza y sentido de las estrategias empleadas por cada uno de ellos, para afrontar las acciones y reacciones desarrolladas por el “otro”. En lo que respecta a nuestra realidad, las estrategias empleadas fueron desde la situación de crisis, pasando por procesos de paz inestable que transitan el camino hacia una paz estable. La situación de crisis, la entendemos como una confrontación tensa entre fuerzas que cuentan con recursos, con capacidad de movilización y preparados para actuar, mantenidas bajo circunstancias marcadas por la amenaza recíproca y por conflictos de media y/o alta intensidad, que no significan —o llegan a alcanzar— un uso desproporcionado de la violencia social (Méndez, 2004). En esta situación habría que enmarcar las protestas sociales experimentadas y/o coordinadas por la oposición a Chávez en todo el año 2002-2003, que incluye la movilización de abril de 2002, así como todo el proceso de recolección de firmas para la convocatoria al referendo revocatorio.

Los procesos de paz inestable, se corresponden a circunstancias de tensión y suspicacia entre las partes, con brotes alternos de expresiones violentas, en donde hay una recíproca percepción de enemistad, que se plasma en acciones radicales de los sectores en pugna. (ídem). Por otra parte, la paz estable se concreta en escenarios caracterizados por comunicaciones tensas y de cooperación limitada, sobre la base de diferencias de valores u objetivos, que se resuelven de manera regular a través de una competición hostil pero con respeto del orden legal.

Lo importante de estas estrategias, es que señalan una percepción de las relaciones que pueden surgir entre actores sociales y políticos que construyen aproximaciones diferentes, no necesariamente coincidentes, acerca de la realidad histórica que les toca afrontar. Particularmente, en Venezuela, los actores conglomerados alrededor y/o en contra del chavismo, elaboraron sus propias construcciones simbólicas sobre el

proceso político experimentado desde 1999, a partir de esas percepciones organizaron sus propuestas de articulación y construcción de significados, que sirvieron de base para la movilización y la participación social ciudadana en correspondencia con esa representación o idea social.

Tabla N° 5
Escenarios de la confrontación social y política en Venezuela.



Fuente: Juan E. Romero

Cuando a través de la MNA, se transitó de la pura confrontación a una situación mixta, se avanzó en la construcción de una salida electoral a las diferencias en torno a la ejecución y articulación del proyecto nacional planteado en torno al PBR. No significó este avance una finalización del clima de confrontación existente en Venezuela, más bien se traduce en una progresiva institucionalización del conflicto dentro de los canales formales establecidos en el sistema político, y que no es más que la concreción de una vieja discusión teórica en las ciencias políticas en torno a modelos de

participación —elitesca o participativa¹⁴⁷— y la forma que esta adquiere en lo que respecta a la articulación de los ciudadanos en el espacio público.

Estas dificultades quedaron plasmadas en el tumultuoso proceso que finalmente desembocó en la realización del referendo revocatorio en agosto de 2004¹⁴⁸, que transitó por complicaciones derivadas del recelo mutuo y la desconfianza tanto en la institucionalidad del Consejo Nacional Electoral (CNE)¹⁴⁹, como en las organizaciones opositoras que motorizaron la recolección de firmas por el revocatorio¹⁵⁰. Sin embargo, tal como se ha venido afirmando las partes en pugna lograron llegar a procesos abiertos

147 Autores como Pateman (1970) o Barber (1984), por sólo citar algunos han debatido prolíficamente acerca de cómo los ciudadanos deben articularse o no en la toma de decisiones públicas. Para unos —los que sostienen la teoría elitesca— los ciudadanos sólo deben participar en la elección de los representantes, para otros —los que apoyan la teoría participativa— los ciudadanos deben inmiscuirse activamente en las decisiones públicas en todos los ámbitos. De una a otra teoría, hay una variación significativa en torno a la profundización de las prácticas ciudadanas y democráticas.

148 La solución electoral de la crisis no fue fácil. Hubo diversas acciones esgrimidas —tanto por la oposición como por los factores de apoyo al gobierno— que encajaron más en actitudes poco transparentes y democráticas. Un caso interesante, fue el intento de la oposición de realizar un referendo consultivo para febrero de 2003, en un clima de agitación social, donde se recolectaron firmas sin ningún tipo de control institucional, que fue finalmente postergado a través de una decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de fecha 22 de enero de 2003 (la versión completa de la sentencia puede ser consultada en <http://www.globovision.com/documentos/documentos.decretos/2003.01/22/tsjreferendum/index.shtml>). Asimismo el gobierno, en muchas ocasiones obstaculizó —o por lo menos puso trabas burocráticas— al proceso de recolección de firmas, contribuyendo con ello a la complicación de las contradicciones surgidas entre los sectores en pugna. En síntesis, puede hablarse de tres intentos de convocatoria del referendo: 1) el realizado en noviembre de 2002, que fue suspendido por sentencia del TSJ, 2) el realizado en febrero de 2003, cuyas firmas fueron entregadas al nuevo CNE nombrado en agosto de ese año y 3) la realizada a partir del 28 de noviembre de 2003.

149 Esta institución, es la encargada dentro del sistema político venezolano de velar por la realización, planificación y seguimiento de todos los procesos electorales del país. En agosto de 2003, fue nombrada una nueva Junta Directiva de ese organismo, a través de una resolución del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ante la mora legislativa ocurrida en la Asamblea Nacional, donde las fuerzas políticas que hacen vida en esa estructura no pudieron llegar a acuerdos en su conformación. El nuevo CNE, constituido por los rectores Dr. Francisco Carrasquero, Dr. Ezequiel Zamora, Dr. Oscar Battaglini, Dra. Sobeya Mejías, Dr. Jorge Rodríguez, fue sometido a cualquier tipo de críticas por parte de la oposición, así como de los medios de comunicación y diversos sectores de la sociedad venezolana, por su aparente parcialidad a favor del gobierno de Chávez. De hecho, fue reiterativo el señalamiento que los Drs. Carrasquero, Rodríguez y Battaglini estaban comprometidos en sus decisiones. Como contraparte se acusó a los Drs. Zamora y Mejías de estar comprometidos con la CD, resultando con ello una constante crítica a este organismo.

150 La organización de buena parte del proceso de recolección de firmas tanto a principios del año 2003, como a finales de ese mismo año correspondió a una organización denominada Súmate, surgida de diversos sectores ligados a la Coordinadora Democrática, y que ha sido señalada de recibir financiamiento externo, proveniente de una organización dependiente del Congreso de los EEUU.

de negociación que permitieron avanzar en la resolución de los problemas de legitimidad planteados desde la confrontación abierta a partir de finales del año 2001, mediante la realización de elecciones libres y abiertas¹⁵¹.

De lo que se trata es de apreciar en toda su significación el impacto que tuvo la MNA sobre la construcción de una línea de reencuentro de las expresiones institucionales del disenso en la sociedad venezolana, a través de un proceso –muy difícil– mediante el cual las partes en conflicto, con profundas diferencias conceptuales y doctrinales en torno al modelo de democracia propuesto, lograron establecer negociaciones que formalizaron procedimientos democráticos pensados para solucionar sus desacuerdos. Esta situación es particularmente reveladora cuando se estudian las llamadas *Normas sobre el ejercicio del derecho de reparo en los procedimientos revocatorios de mandatos de cargos de elección popular*, emitida por el CNE a través de Resolución N° 040420- 563, de fecha 20 de abril de 2004¹⁵², en donde se observan dos dinámicas: 1) la apertura, por parte del CNE de una opción para los opositores al presidente Chávez de completar el proceso de convocatoria del referendo, evitando de esa forma la generación de una frustración general que pudiera abrir caminos a una nueva oleada de movilizaciones de desobediencia civil y 2) la institucionalización de procedimientos de validación de firmas, que atendían las observaciones, opiniones y preocupaciones de los sectores aglutinados en torno al apoyo del gobierno de Hugo Chávez acerca de la legalidad del procedimiento.

La decisión del CNE, reforzó una institucionalidad afectada por los acontecimientos generados durante el transcurso de los años 2002-2003, dejando claro que era posible incorporar dentro del sistema político venezolano un mecanismo como el referendo, que implica la asimilación del principio de la “utilidad social”, es decir, que la obtención del óptimo social – que es la distancia entre las preferencias de los votantes y la elección social– es el resultado de la mayor satisfacción del mayor número de

151 Al respecto del papel de las elecciones en la creación de legitimidad resulta interesante lo expresado por Anduiza y Bosch (2004: 73) cuando señalan que “la legitimidad producida por las elecciones facilita la eficacia porque reduce la necesidad de dedicar recursos a asegurarse la obediencia de la gente (...) Las elecciones (...) fortalecen a las elites políticas y favorecen la estabilidad y una transferencia fluida de poder...”.

152 La versión completa puede ser consultada en http://www.cne.gov.ve/documentos/resol_040420_563.php.

individuos¹⁵³, de tal forma que esa satisfacción se exprese en el campo de la opinión pública deliberativa, que es el resultante de la operacionalización de los procedimientos y condiciones de comunicación de los ciudadanos, más allá de la simple expresión del voto. Esta propuesta encaja en el campo de la filosofía política en los planteamientos teóricos formulada esencialmente por Jürgen Habermas (1997), a través de un modelo discursivo de democracia que no se concentra únicamente en el sistema político-administrativo formal, sino que las decisiones y los procesos políticos de la sociedad se deben fundamentar sobre una esfera pública, que se constituye como una red que a través de flujos comunicacionales con los cuerpos parlamentarios toca el sistema político en las decisiones que toma, de manera tal que las decisiones que se adopten, para que gocen de legitimidad, deben reflejar la voluntad colectiva organizada¹⁵⁴.

La forma como en el caso venezolano, se construye el modelo de democracia, permite ampliar el debate filosófico desde el punto de vista de la teoría política, pues implica considerar como se relacionan los problemas de representación, mandato popular, ciudadanía, participación y legitimidad. Representación, porque la elección de Chávez traduce lo que Przeworski (1999) ha denominado *representación por mandato*¹⁵⁵, eso es que los gobiernos son representativos porque se eligen y esta elección sirve para traer “buenos políticos”, de tal forma que la elección —o un tipo de elección, como es el caso de la introducción del mecanismo del referendo en Venezuela— sirve en la práctica como una asamblea de ciudadanos que se expresan sobre una plataforma política que debe ser seguida —es la idea de esfera pública esbozada por Habermas— y de no serlo se corre el riesgo de ser sometido a una consulta previa —antes de la finalización del período para el cual fue electo— que puede costarle la permanencia o no en el ejercicio del poder.

Se encuentra relacionado con el mandato popular, en tanto está el hecho que sí Chávez fue elegido en un contexto de crisis de valores de las

153 Una explicación más detallada, y con mayores ejemplos prácticos puede ser consultada en la obra de Colomer (2001) específicamente el capítulo referido a “Política y elección social”.

154 El trabajo de Fares (2000) es esclarecedor acerca de las implicaciones de la concepción habermasiana de democracia deliberativa, y el impacto que tiene sobre la ampliación de la esfera pública.

155 “... es la que ocurre si los partidos —o sus representantes— informan verazmente al electorado acerca de sus intenciones y la ejecución de esas intenciones es lo que le conviene al electorado en esas circunstancias” (Przeworski, 1999).

identidades políticas tradicionales, el desarrollo de su base programática o proyecto de país se plantea sobre las percepciones, los anhelos y las expectativas de cambio expresadas por amplios sectores de la ciudadanía, excluidos de los beneficios de la distribución de la renta petrolera. Esta misma circunstancia, también lo relaciona con los problemas de ciudadanía y participación, en tanto la propia dinámica formulada en torno al PBR implica una ratificación de la condición de ciudadanía, en el ámbito social, y no meramente en lo político-electoral. Es decir, la idea de ciudadanía que se quiere expresar, no se restringe a un ejercicio de la libertad de votar, participar en una elección o militar en un cuerpo de expresión política formal —partidos, sindicato— sino a las formas que establece un individuo como ser social que pretende mantener su presencia en un espacio público abierto a los disensos y las contradicciones.

El planteamiento de Przeworsky, tiene especial alcance en las circunstancias de ajuste social implementadas por Chávez a partir de 2001. Su política económica, sostiene reiterativamente la necesidad de buscar la “equidad”, eso es en las propias palabras de Chávez, la construcción de una sociedad más equilibrada, que le diera prioridad a los sectores menos favorecidos, de tal forma que estaba implícito en la propuesta de gobierno una lectura de los anhelos de los ciudadanos, que se concreta en los diversos contenidos vertidos en la CRBV y que gravitan en torno a la idea de una economía social¹⁵⁶.

De lo que se trata, es de entender como una propuesta de gobierno esbozada a partir de 1999, pero que adquirió un contenido más específico desde el año 2001, correspondió a ciertas expectativas creadas por el discurso político que realiza una lectura de los anhelos de justicia social del ciudadano común y por la otra como se desarrollaba la implementación de mecanismos de ejercicio práctico de la democracia directa, y como su ejecución se traduce en formas de institucionalidad política que conllevan nuevas relaciones entre

156 El Pdesn, la conceptualiza como “...una vía alternativa y complementaria a lo que tradicionalmente se conoce como economía privada y economía pública (...) sirve para designar al sector de producción de bienes y servicios que compagina intereses económicos y sociales comunes, apoyado en el dinamismo de las comunidades locales y en una participación importante de los ciudadanos y trabajadores de las llamadas empresas alternativas, como son las empresas asociativas y las microempresas sugestionables” (PDESN, 2001). Consúltese el trabajo de Vila (2003) para entender el contenido y alcance de la economía social en el proyecto bolivariano, así como el trabajo de Barrantes (2002) referido a las organizaciones civiles de desarrollo social (OCDS).

los actores decisores, las elites gobernantes y los ciudadanos movilizados. Este punto de articulación de mecanismos institucionales en un escenario de conflictividad múltiple, con matrices de opinión profundamente polarizadas y las dificultades que conllevó su concreción resultan esclarecedoras para aproximarse a los problemas de la construcción contemporánea de la democracia como práctica social en el contexto latinoamericano.

3. Los procesos electorales en Venezuela durante el 2004: del borde del abismo social a la consolidación de la hegemonía del chavismo.

Las elecciones realizadas durante el año 2004, reflejan un fenómeno de múltiples aristas. Por una parte señalan las dificultades para la articulación de un proyecto nacional surgido en una situación de agotamiento de las identidades políticas tradicionales, sobre las cuales se construyeron prácticas democráticas formales durante casi medio siglo (1958-1998). Por otro lado, representa en el campo de la práctica política una circunstancia donde se ejecuta un mandato institucional que conllevó un planteamiento que giraba en torno al clivaje ganar todo/perder todo. En otro sentido, se ponderaba la capacidad del sistema político para canalizar en los marcos electorales previstos en la CRBV las diferencias de opiniones sobre las cuales se estructuró el conflicto político desde finales del año 2001 ininterrumpidamente.

Estos tres elementos señalados, y que estaban implícitos tanto en la elección del referendo revocatorio del 15 de agosto, como en las elecciones de gobernadores, alcaldes y consejos regionales del 31 de octubre, representan la enorme relación existente entre representación, participación política y ejercicio de las prácticas democráticas. Con la representación, porque la teoría política señala al respecto que el acto de votación establece la intención de los votantes de elegir un “buen gobierno y buenas políticas”, y la forma como los votantes se sienten correspondidos. Con la participación política porque estos procesos implicaron la discusión, movilización e inclusión de aspectos puntuales y/o apreciaciones de los ciudadanos en torno a la concreción de las normas constitucionales vigentes referidas a la realización de consultas asociadas a la democracia directa¹⁵⁷,

157 La consulta del 15 de agosto de 2004, fue única en su tipo, no sólo en Latinoamérica sino en el mundo. El hecho que se concretará un proceso político destinado a definir o no la permanencia de un jefe de Estado en Venezuela no tenía parangón con ningún proceso electoral previo en

y finalmente fue una muestra de ejercicio de las prácticas democráticas, ya que nadie esperaba que se desarrollará sin violencia significativa un proceso del alcance y significación que tuvo el referendo revocatorio.

Las consultas electorales efectuadas durante el año 2004, introducen una discusión adicional, que tiene significación en el campo de la teoría de partidos: es el papel de los llamados partidos de masa electoral¹⁵⁸ o catch-all –como el Movimiento Quinta República (MVR)– en sistemas políticos presidencialistas¹⁵⁹. Al respecto, es de resaltar que la configuración que ha adquirido el sistema político venezolano, a partir del conjunto de elecciones efectuadas desde finales de la década de los años 90 del pasado siglo XX, permite señalar una reconfiguración de fuerzas políticas en función de los cambios sucedidos a partir de la crisis de los partidos históricos (AD-Copei) y el ascenso de nuevos actores con vocación popular, pero cuya capacidad organizacional está seriamente en entredicho.

De hecho, la reducción de la representación de estos partidos históricos, tanto en lo que se refiere en la votación obtenida en los procesos presidenciales de 1993, 1998 y 2000 (Tabla N° 6), como en los procesos electorales regionales y locales es muy significativa (Tabla N° 7). En esto parece haber incidido las modificaciones en las percepciones de los actores políticos registrados en los últimos años en el país, así como factores culturales asociados con la adopción de nuevos roles y valores de tipo político, o aquellas apreciaciones referidas a la crisis social y/o económica más relacionada con la pérdida del status o nivel de vida (cfr. Njaim/Combellas/Alvarez, 1998), en cualquiera de las explicaciones el resultado fue el mismo: la pérdida de representación de los partidos históricos y la reducción de la participación política del ciudadano en torno a las propuestas de estos actores políticos y proporcionalmente el aumento de la presencia de “otros” actores que pasan a ocupar los “espacios cedidos” en la transición.

la historia del país. Por otra parte, este proceso significó avanzar en una discusión acerca de los términos del Art.72 de la CRBV referido al proceso de referendo y las firmas necesarias para revocar o no el mandato.

158 Martínez (1996: 31-32) los define como aquellos cuya ideología está escasamente definida, con una disciplina que carece de rigidez funcional, y que pretenden alcanzar una adhesión policlasista o interclasista postulando para ello programas de agregación de intereses muy variados. Por su parte Panebianco (1990) les asigna cuatro (4) características: 1) papel central de los profesionales, 2) partidos electoralistas, con débiles lazos organizativos, 3) posición de preeminencia de representantes públicos con una dirección personificada, 4) acento en los problemas concretos y el liderazgo.

159 Acerca del presidencialismo en Latinoamérica puede consultarse el texto de Nohlen/Fernández (1998).

Tabla N° 6
Votación obtenida por los partidos históricos en Venezuela (1988-2000).

Año elección	Partidos	Votación presidencial conjunta	Porcentaje	Porcentaje de pérdida electoral con la elección anterior
1988	AD-Copei	6.791.457	92.83%	*hubo una ganancia de 8.79%
1993	AD-Copei	2.546.494	45.34%	47.49%
1998	AD-Copei	732.154	11.20%	34.14
2000	AD-Copei	No apoyaron candidatos	0	0

Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas del CNE.

Tabla N° 7
Gobernaciones controladas por los partidos históricos (1992-2004).

Año elección	Partidos	N° de Gobernaciones ganadas entre los partidos históricos	Total general elegido	Ganancia (+) o pérdida (-) en relación con la elección anterior
1992	AD-Copei	18	22	+5 %
1995	AD-Copei	16	22	- 9,09 %
1998	AD-Copei	15	23	- 7.51 %
2000	AD-Copei-MAS-otros	6	23	- 39.13 %
2004	AD-Copei-otros	2	23 ¹⁶¹	- 17.39 %

Fuente: elaboración propia a partir estadísticas CNE.

¹⁶⁰ Tomamos en consideración para este último porcentaje el total de gobernaciones, a pesar que en el proceso de elección del 31 de octubre no se produjo la elección del gobernador del estado Amazonas, que es ejercida por un actor político ligado al chavismo.

Este fenómeno de desinstitucionalización de los partidos históricos —que se expresa claramente en las cifras de las tablas 6 y 7— viene acompañado de una emergencia de un tipo de liderazgo personalista, estructurado alrededor de la figura de Chávez, quien se ha convertido en el gran elector, en tanto su personalidad y carisma permite convertir a los candidatos apoyados por él y la estructura del Polo Patriótico, en casi seguros triunfadores en los procesos electorales¹⁶¹. Esta dinámica abre líneas de interpretación histórica muy variables, por cuanto cabe preguntarse cómo un partido de masa electoral, sin una estructura claramente definida, con gran dispersión ideológica, con serios problemas de organización funcional pudo erigirse como hegemónico después de las elecciones del 31 de octubre.

Una respuesta pasa, ajustándonos a las hipótesis planteadas inicialmente en este trabajo, por el hecho de considerar el impacto que sobre las preferencias políticas tiene la oferta programática realizada por el chavismo y esbozada a través del PBR, del cual se han establecido sus líneas de acción en lo que respecta a los equilibrios (social, económico, territorial, político e internacional) que constituyen las bases de desarrollo del programa político con el cual llegó al poder. Cabe señalar, que la particularidad del fenómeno Chávez no está sólo en el hecho de como llegó a la presidencia, en un contexto de movilización de todos los actores tradicionales en procura de evitar su triunfo, sino en la dinámica que implementó para anular los constantes intentos de incrementar la inestabilidad política o las motivaciones que la generaban, y que muchas veces estaban asociadas a procesos en los cuales la elite hegemónica estructurada alrededor de su liderazgo daba muestras de dispersión, desunión o fraccionamiento¹⁶², atentando contra la implementación de las políticas de ajuste o sobre la efectividad y eficiencia de la misma.

161 Hay excepciones a esta afirmación. Es el caso de algunos liderazgos regionales o locales que han surgido a la luz del proceso de descentralización política adelantado desde 1989, que permitió la construcción de referencias políticas surgidas de realidades sociales y políticas específicas, en las cuales el chavismo no había logrado —por lo menos hasta las elecciones regionales de octubre de 2004— penetrar en esos espacios. Nos referimos a los casos de las gobernaciones de los estados Miranda, Carabobo, Yaracuy, que tradicionalmente se habían mantenido en manos de sectores ligados a la oposición a Chávez.

162 Consúltense los trabajos de Romero (2003b), Carrasquero (2004) y Gómez (2002). Debe recordarse el impacto que tuvo días meses antes del golpe de estado de abril de 2002, la separación de uno de los actores políticos que había sido clave para el ascenso al poder de Chávez, nos referimos a Luis Miquilena, quién fue presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, ministro de Interior y Justicia, pero sobre artífice de la alianza de los sectores de izquierda históricos alrededor de la candidatura de Chávez entre 1996-1998.

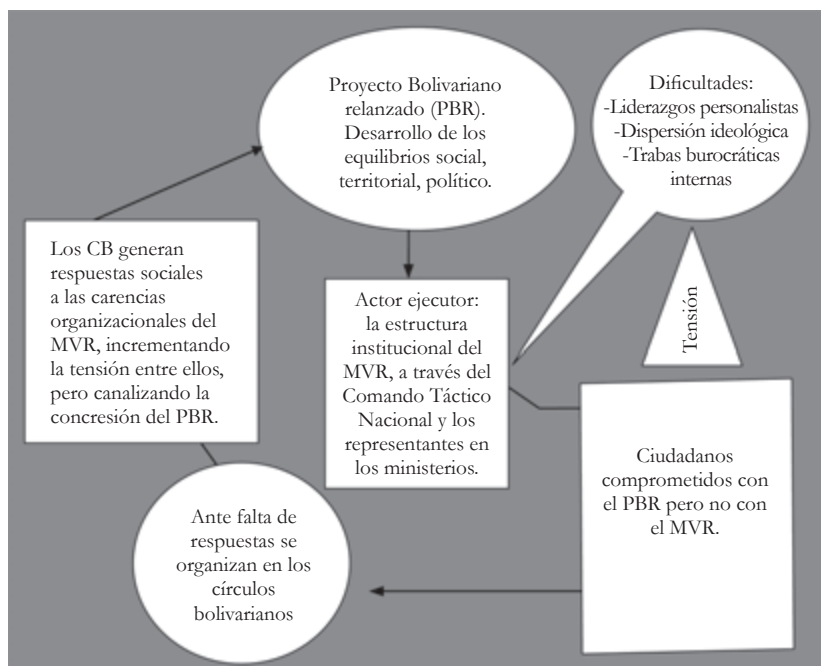
Estas debilidades acá reseñadas, corresponden al hecho que los partidos de electores —e insistimos en que el MVR encaja en esta tipología— responden a una nueva relación de fuerzas en el seno de sus estructuras, motivada por las enormes dificultades para ejercer un control creciente sobre un electorado que adquiere unidad orgánica —que es imprescindible para adelantar el PBR— sólo en las coyunturas electorales. Esa dispersión en el caso del MVR, obedece a las características mismas que ha adquirido la sociedad política venezolana, y que podemos resumir en tres grandes rasgos: a) diversidad social y cultural, b) resistencia a modelos de organización política tradicional y c) predominio del pragmatismo y edulcoración ideológica.

Los tres elementos característicos acá referidos hacen que la estructura funcional del MVR tenga que manejarse en un ámbito de profundas contradicciones. Por una parte, carece de una estructura formal de organización, dada la natural dispersión originada por el descenso de la importancia de la afiliación partidista, pero por la otra debe generar acciones concretas para mantener —a través de una política social de atención— el interés y la movilidad social del ciudadano en su propuesta programática.

Lo que ocurre, es una constante acción de empuje en una dirección doble, por un lado la estructura formal del MVR —El Comando Táctico Nacional y los Comandos Regionales y locales— y por el otro las asociaciones de ciudadanos identificados con el PBR y organizados esencialmente a través de círculos bolivarianos (CB) u otras formaciones surgidas en el contexto de amplitud a la participación cívica establecida en la CRBV. La primera organización, debe transitar el camino de sus propias debilidades, que atentan contra la efectividad de las políticas públicas ejecutadas, mientras que las organizaciones generadas en torno a los CB buscan crear canales de acercamiento con las estructuras formales, que se presentan como los conectores entre el aparato del partido de electores y el grupo de electores que anhela, necesita y apoya la política del partido, sin ser militantes inscritos, pero sí individuos movilizados en torno a la propuesta de poder. Esta situación se puede ejemplificar a través del siguiente esquema.

Como consecuencia del pragmatismo del partido de electores, de la movilización comprometida del ciudadano identificado con el PBR, este experimenta un proceso a través del cual, la permanencia en la estructura del sistema de poder está en una relación directamente proporcional con la capacidad de darle respuesta a los anhelos sociales generados por la formulación misma del PBR. Ello se traduce en un constante llamado a perfeccionar la acción del partido de electores, que busca tornarlo más

Cuadro N° 8
Esquema de acción institucional del Proyecto Bolivariano relanzado (PBR).



Fuente: Juan E. Romero

efectivo ante el apremio de respuestas al cual es sometido por los ciudadanos, paralelamente la estructura difusa del partido se ve sometida a la necesidad apremiante de responder a las condiciones de conflicto social, derivadas de la ejecución del PBR

Es así como el MVR ha tenido que responder a dos presiones claves: a) una interna proveniente tanto de su estructura misma, carente de funcionalidad y capacidad de respuesta, así como de los adeptos organizados o no en sus bases de apoyo, pero que son esenciales para la coyuntura electoral a través de la articulación de su participación y b) una externa, derivada de las presiones sociales, económicas y políticas provenientes tanto del entorno internacional como de los factores de poder que han sido progresivamente desplazados de sus privilegios. Esa coyuntura, fue respondida por el

chavismo, más bien por Chávez mismo, a través del lanzamiento de una agresiva campaña social, cuyo sujeto primordial fueron los sectores más desfavorecidos en la distribución de la renta petrolera, mediante las llamadas Misiones, que en sí mismos responden a una relación entre el mandato de representación y la participación ciudadana, por cuanto representan un intento de darle funcionalidad a la incorporación de los sujetos sociales en los esquemas de política pública esbozados en la CRBV.

La estrategia política diseñada por Chávez, a partir del fracaso de la paralización general de diciembre de 2002 hasta febrero de 2003, insistió en adelantar acciones en dos frentes paralelos y altamente conflictivos, que se yuxtaponían para concretar una situación crítica. Un primer frente, constituido por políticas pensadas para responder a la presión externa, esencialmente de los EEUU, y los sectores de la Coordinadora Democrática (CD) que venían dando muestras de desobediencia civil, a través de señalamientos que establecían un aparente carácter no democrático del gobierno, ante lo cual se procuró llevar la conflictividad al terreno de la medición electoral, en donde el chavismo contaría con la ventaja de haberse ganado un apoyo popular sobre la base de acciones concretadas en el segundo frente, el interno, mediante el adelanto de un agresivo programa social, cuya percepción era muy positiva, incluso en sectores opuestos al gobierno, tal como se desprende de un estudio de opinión realizado por la empresa Datanálisis (2003) entre noviembre y diciembre de 2003:

¿Cuál es su posición con respecto a cada uno de los programas sociales que le mencionaré, los cuales están siendo impulsados por el gobierno nacional...?

Noviembre 2003

Plan Barrio Adentro

Estrato Social

	TOTAL	A/B	C	D	E
Muy en contra/ En contra	28.8%	43.6%	38.5%	29.4%	23.6%
Ni a favor ni en contra	11.5%	15.4%	13.0%	12.6%	9.8%
Muy a favor/ A favor	50.1%	28.2%	37.0%	49.0%	57.4%
No conoce	5.6%	10.3%	6.7%	5.1%	5.4%
No sabe/ No contesta	4.0%	2.6%	4.8%	4.0%	3.8%
Base	1.300	39	208	494	559

© Diciembre 2003 Datanálisis Encuesta nacional; 1.300 hogares; error muestral 2,71%; del 04 al 16 de diciembre de 2003.

El cuadro anterior, corresponde a un plan social, destinado a compensar la carencia de respuestas de las instituciones prestadoras de servicios de salud. El Plan Barrio Adentro, corresponde además a la ejecución del Convenio Petrolero entre Cuba y Venezuela, firmado en el año 2000, a través del cual nuestro país provee de petróleo a Cuba y esta a su vez aporta personal médico, que se destina a módulos de servicios que se instalaron en los barrios y sectores populosos en todo el país, atendiendo a aquellos sectores que tienen menos posibilidades de costear el importe de los servicios de salud. El cuadro es contundente, los estratos C, D y E, que representan cerca del 80% de la población electoral, están muy a favor del Plan, y representan el 50,1 % del total de la población objeto del estudio de la empresa Datanálisis. Esta cifra se traduce en que potencialmente, antes de la realización del referendo¹⁶³, se concretaba una política que era muy atractiva, en tanto respondió a los requerimientos de la población.

Lo mismo ocurrió con otras misiones. Específicamente la Misión Sucre, pensada para regularizar a los que no hayan logrado completar el bachillerato, que constituye la última etapa antes de la Educación Superior. Se atacaba de esta manera un sector que potencialmente resultaría significativo, que es el correspondiente a la población joven, entre los 20 y los 35 años esencialmente. La percepción de la Misión Sucre, entre la población objeto de estudio, eso es personas mayores de 18 años, establecidas en las principales ciudades del país (Maracaibo, Valencia, Maracay, entre otras) no fue muy diferente: más del 56% señaló encontrarse a favor de la misión, de los cuales el 40 %, el 56% y 65.6% correspondieron a hombres y mujeres de los estratos C, D y E:

Como consecuencia directa del desarrollo de las misiones, se generó una matriz de opinión que teniendo como foco central a los sectores menos favorecidos, pero más numerosos electoralmente hablando, fue granjeándose apoyos que serían decisivos a la hora de una consulta electoral. Es en este punto, donde el planteamiento de Przeworsky (1999) tiene más sentido, en relación a la denominada representación por mandato, que ocurre cuando se mezclan tres situaciones concretas: a) que los políticos son elegidos o pretenden ser reelegidos, b) cuando se produce una coincidencia

163 El estudio se culminó en diciembre de 2003, según información aportada por la propia encuestadora, y la decisión de realizar el referendo no fue pública sino hasta bien entrado el año 2004, específicamente en abril.

de los intereses de los políticos elegidos con los electores y c) cuando el representante es elegido por políticas que propone y que representan al elector decisivo en el proceso comicial. La elección del 15 de agosto, encaja en las tres determinantes que permiten, según el teórico, la concreción de una representación política por mandato.

¿Cuál es su posición con respecto a cada uno de los programas sociales que le mencionare, los cuales están siendo impulsados por el gobierno nacional...?

Diciembre 2003
La Misión Sucre

Estrato Social

	TOTAL	A/B	C	D	E
Muy en contra/ En contra	25.8%	66.7%	37.6%	26.2%	18.3%
Ni a favor ni en contra	14.8%	5.1%	18.6%	15.4%	13.6%
Muy a favor/ A favor	56.7%	28.2%	40.0%	56.0%	65.6%
No conoce	0.8%	0.0%	0.5%	0.6%	1.3%
No sabe/ No contesta	1.8%	0.0%	3.3%	1.8%	1.3%
Base	1,300	39	210	493	558

© Diciembre 2003 DataAnálisis Encuesta nacional; 1,300 hogares; error muestral 2,71%; del 04 al 16 de diciembre de 2003.

El gobierno representado por Hugo Chávez, aspiraba permanecer en el ejercicio del poder hasta diciembre de 2006, para el cual había sido elegido en el proceso de julio de 2000, con ello encarnaba la primera condición. Por otra parte, la política social adelantada a través de las misiones, fue asumida positivamente por diversos sectores sociales de la ciudadanía –tal como quedó evidenciado con los estudios reseñados– lo que facilitó la coincidencia entre los intereses del PBR de Chávez y los de amplios sectores claves para la elección (los estratos C, D y E, que fueron directamente favorecidos), al producirse esta percepción se daba cumplimiento a la condición segunda y tercera, por lo que sólo quedaba la concreción del triunfo electoral, tal como efectivamente sucedió.

No obstante, el triunfo electoral de Chávez no puede ser visto solamente como una resultante exitosa de la representación por mandato. Corresponde también a una serie de errores perceptivos por parte de la CD, que adelantó una campaña que sólo ofreció incertidumbre a la población, al afirmar a través de varios de sus líderes, que adelantarían una transición política que comenzaría por una nueva modificación de la Constitución,

por otra parte la campaña a favor del sí fue excesivamente dispersa, al hacer un llamado múltiple, que intentó hacer énfasis en los aspectos que eran asumidos como debilidades del chavismo: la salud, la educación, la vialidad, el empleo, los valores democráticos. El resultado, una campaña por el sí a la salida del poder de Chávez que tenía muy variados temas o slogan de campaña: sí a la educación en paz, sí a la salud, sí al empleo, que generaban la dispersión de la atención del elector. Por su parte, la campaña electoral del chavismo fue muy concreta: no al pasado, no volverán. Había en el planteamiento de la campaña del referendo un grave problema de comunicación política¹⁶⁴, que también tuvo sus efectos sobre el resultado electoral. Tal como señala Durán Barba (2000) la comunicación política mientras más general es menos eficiente, y ese fue el caso de la campaña por el sí: muy general en comparación con su contraparte.

La Coordinadora Democrática (CD) demostró adicionalmente una dispersión notoria en cuando a la definición de su liderazgo. La presencia en su directiva de sectores provenientes de AD, Copei, MAS –por nombrar a los partidos más conocidos– conjuntamente con organizaciones surgidas en el contexto de crisis institucional como Primero Justicia, Causa Radical, y organizaciones comunitarias de desarrollo social (OCDS) como Queremos Elegir, Súmate, entre otras; no hacía sino agregar distracción –por la multiplicidad de voceros– a una campaña electoral muy complicada. En definitiva, la conjunción de estos factores explica la naturaleza del triunfo de Chávez, que por lo demás fue contundente, sobre todo sí se observa en función de la cantidad de votos obtenidos en las elecciones de 1998, 2000 y está del 2004, en la cual se ratifica la tendencia al aumento de la aceptación popular del PBR, a pesar de las fallas y debilidades en el diseño de las políticas públicas.

164 Es un proceso de estudio destinado a analizar los “efectos” que producen en la sociedad los mensajes transmitidos por los medios masivos de comunicación, en particular analiza los efectos que los actores políticos logran o intentan lograr en la opinión pública mediante la utilización sistemática de la prensa. (Pandiani, 2003).

Tabla N° 11
Cuadro comparativo votación obtenida por Chávez (1998-2004).

Año de elección	Votos válidos	Votos obtenidos por Chávez	Porcentaje del total de votos
1998	6.537.304	3.673.685	56.20 %
2000	6.288.578	3.757.773	59.76 %
2004	9.789.637	5.800.629	59.09%

Fuente: elaboración propia a partir estadísticas tomadas del CNE.

El triunfo del chavismo, arroja una serie de interrogantes en lo referente a dos aspectos. El primero de ellos, se encuentra asociado al futuro del sistema de partidos en Venezuela. Al respecto, la consolidación de la hegemonía chavista deja abierto el camino para un sistema de partido dominante, que según Martínez (1996: 133) es aquel que se da en una competencia pluralista y en donde hay un partido que sobrepasa notablemente y duraderamente a los demás a lo largo de un período dado, y en consecuencia permanece en el ejercicio del poder, generándose una confusión en sus políticas, su estilo de gobernar y las propias características del sistema.

La concreción de un sistema de partido dominante puede generar ciertas consecuencias:

1) que el partido beneficiario –en este caso el MVR– se perpetúe en el ejercicio del poder, basado en una dispersión de los factores de oposición. Con ello, cabe la posibilidad de encaminarse el sistema democrático hacia un estancamiento en cuanto al alcance de las propuestas políticas que deben surgir para dar respuestas a los cambios experimentados por la sociedad;

2) la permanencia en el poder de un partido en un sistema como el señalado, produce a largo plazo estabilidad, en cuanto los hombres, los proyectos y las propuestas de gobierno tendrían continuidad, pero en el caso del MVR, esa continuidad se ve seriamente amenazada por la dispersión o edulcoramiento ideológico que lo caracteriza y que puede devenir en una creciente inestabilidad si llega a producirse una lucha o disenso entre las diversas facciones que lo componen, sumiendo de nuevo al país en una preocupante situación inestable.

3) Se establece una similitud entre las características de funcionamiento del partido y las del sistema, dada la prolongación en el tiempo de la

dominación del primero, de forma tal que las instituciones, los programas, los equilibrios que deben ser propios del sistema político, no lo sean, sino que más bien se correspondan a la proyección de los intereses, y los programas del partido.

4) Se alteran las dinámicas de funcionamiento de las competencias interpartidistas, pues al obtener un solo partido la hegemonía indiscutible, no se producen negociaciones en base al mantenimiento de la gobernabilidad, ya que se hace innecesario. Por lo general, el control del partido dominante le permite –dado el hecho que puede duplicar por sí sólo a sus opositores– gobernar sin realizar consultas asegurando por sí mismo la gobernabilidad.

5) Se genera un traslado de la actividad central de participación de los campos formales e institucionales del sistema político –parlamento, sindicatos, entre otros– a nuevas relaciones que tienen como protagonistas los actores sociales, que resultan esenciales para el partido dominante en su intención de mantenerse en el poder.

6) Sobre la oposición política al partido dominante, se genera una dispersión por falta de un liderazgo unificado, que puede constituirse en una amenaza ante la carencia de propuestas alternativas constructivas al de la organización hegemónica. La relación entre partidos de oposición, se puede construir no sobre programas políticos, sino sobre acuerdos coyunturales –meramente electorales– establecidos con la finalidad de producir el fin de la hegemonía del partido dominante.

La segunda interrogante, se encuentra asociada a la creación y puesta en práctica de mecanismos de prospectiva del PBR. La característica misma del liderazgo de Chávez, basado como esta en un carácter personalista, pleno de carisma motivador para la movilización, introduce dudas acerca de la posibilidad del proyecto Bolivariano de sobrepasar el cumplimiento constitucional de su mandato luego de una eventual reelección para el período 2006-2012, más aun cuando hacia lo interno del MVR no se ha dibujado un liderazgo alterno a Chávez mismo. Esta ausencia de un liderazgo paralelo en lo interno, que se ve amenazado por faccionalismos personalistas surgidos ante la debilidad ideológica que lo caracteriza, puede generar una crisis por agotamiento o en su defecto producir un problema legalista, ante la posibilidad que alguno de sus seguidores “sugiera” una reforma constitucional para permitir un tercer período.

Fuera de estas interrogantes, el balance que hay que establecer está asociado al dinamismo asignado a la sociedad venezolana, que ha

incrementado la discusión —teórica y práctica— acerca del ejercicio de la ciudadanía, más allá de su concreción puramente electoral, para pasar a considerar las implicaciones que tiene desde el punto de vista cultural, como relación entre diversos, así como el aspecto de la civilidad misma. La experiencia que han vivido los venezolanos, permite reflexionar acerca de la implementación de los mecanismos de entendimiento en torno a modelos conflictivos no coincidentes en sociedades complejas, múltiples y diversas.

El ascenso al poder de Chávez, en diciembre de 1998, no debe ser visto como el final de un sistema de partidos bipartidista, por lo menos no exclusivamente. Debe percibirse como un modelo de práctica de ciudadanía, y de definición de las formas de articulación en el espacio público de actores diversos, complejos que deben aprender a manejar el conflicto y las diferencias como un proceso propio del ejercicio de la democracia. La ejecución del PBR, permite analizar las dificultades que puede tener ampliar los espacios de interacción pública, abriéndolos de forma tal, que las prácticas democráticas y participativas se ejecuten en cada sitio del ágora, sin restricciones, ni cortapisas. En Venezuela, se están resolviendo en el campo de lo social varios de los principales problemas que aquejan las democracias en el mundo, especialmente en lo referido a las relaciones entre las organizaciones comunitarias de desarrollo social (OCDS), los actores decisores del sistema político y los flujos establecidos entre ambos. Por otra parte, el proceso de implementación del PBR conlleva una redefinición del modelo de democracia radical en un contexto muy dependiente como es el latinoamericano, y con ello se debate también la posibilidad de crear respuestas a los problemas de la construcción y definición de los proyectos nacionales en momentos donde la idea de Estado Nacional, sobre el cual se construyeron nuestros sistemas, esta siendo seriamente objetado por la propuesta del ALCA.

En definitiva, la conflictividad que se manifiesta entre los actores políticos y sociales en Venezuela, se corresponde con una etapa de redefinición de las sociabilidades políticas, que esta asociada a la modificación del papel de los partidos políticos, a la ampliación de la ciudadanía en los sistemas de participación y a la complejización de las relaciones culturales, habrá que ver si este proceso transita el camino hacia una paz estable o se abra de nuevo la puerta de la crisis constante.

Capítulo IV

Las elecciones presidenciales en Venezuela 2006. Perspectivas políticas e implicaciones para América Latina y para la situación socio-política de Venezuela.

El 3 de diciembre de 2006, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en Venezuela. La disputa estaba concentrada en las candidaturas del actual presidente Hugo Chávez Frías y la de Manuel Rosales, gobernador del estado Zulia¹⁶⁵. Toda la campaña¹⁶⁶ estuvo signada por una dinámica discusión en torno a la construcción de procesos enmarcadores¹⁶⁷, a través de los cuales definían su perspectiva y visión acerca de la democracia, el sistema político y la utilización de la renta petrolera.

Para Chávez, la campaña se construyó sobre el eje de una confrontación con los intereses de los EEUU en la región, sobre la idea de profundizar el “proceso revolucionario” adelantado desde su llegada al poder en diciembre de 1998, a través del mantenimiento del conjunto de Misiones que implementó sobre todo a partir del año 2003.

165 El estado Zulia está ubicado en la zona noroccidental de Venezuela, limita con la República de Colombia, específicamente con los departamentos de la Guajira, César y Norte de Santander. Produce más del 60% del petróleo de exportación y representa casi el 15% de la población electoral en el país. Adicionalmente es uno de los principales estados en producción agrícola y pecuaria.

166 Hemos publicado un análisis sobre las condiciones de la campaña electoral en Venezuela, en nuestro blog. Pueden consultarse nuestros trabajos en <http://historiadeltiempopresente.blogspot.com/2007/01/contenidos-de-la-propaganda-electoral.html> y <http://historiadeltiempopresente.blogspot.com/2007/01/la-campaa-politica-en-venezuela.html>

167 Lo entendemos como un conjunto de significados compartidos y conceptos sobre los cuales los ciudadanos tienden a definir su situación y que sirven de estímulo para la acción colectiva.

La campaña de Rosales, estuvo marcada por las constantes críticas al uso de la renta petrolera por parte del gobierno de Chávez, haciendo hincapié en la práctica desarrollada de apoyar económicamente a otros países, utilizando para ello recursos provenientes de la bonanza petrolera.

Adicionalmente, ambos candidatos decidieron establecer una disputa por el electorado clave: los estratos D y E, que representan más del 80% de la población con derecho a voto e inscrita en el Registro Electoral Permanente (REP)¹⁶⁸. La lucha se adelantó a través de las diversas propagandas políticas desplegadas en los medios de comunicación social. Fueron meses de constante actividad y movilidad por parte de ambos candidatos, en su búsqueda de las preferencias del electorado y de un gasto inmenso en publicidad electoral, buscando llegar a todos los sectores claves, tal como se desprende del siguiente cuadro, que refleja las cifras de gasto de los candidatos concurrentes a la elección de diciembre de 2006:

Cuadro 1
Gasto electoral por candidato (agosto-noviembre 2006).

Candidato	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
Hugo Chávez	1.100.300.300	5.346.377.000	8.940.178.400	1.628.649.600	17.015.505.000
Manuel Rosales	1.627.850.000	1.918.500.000	2.1.045.000	2.161.455.000	8.558.850.000
Angel Irigoyen	52.301.503	0	0	0	52.301.503
Jesús Cabrera Infante	1.000.000	300.000	16.000.000	0	17.300.000
Luis Reyes	2.000.000	1.200.000	0	-	3.200.000
Lucrecia Contreras	0	500.000	1.000.000	1.200.000	2.700.000

168 El REP, según consta en la página oficial del Consejo Nacional Electoral (www.cne.gov.ve) para las elecciones de diciembre de 2006 cerró con un total de 16.103.235 electores.

Alejandro Suárez	0	1.000.000	200.000	0	1.200.000
Isbelia León	979.810	0	0	0	979.810
Homer Rodríguez	0	500.000	260.000	-	760.000
Carmelo Romano	200.000	0	0	-	200.000
José Tinedo	200.000	0	0	0	200.000
Pedro Aranguren	10.000	0	0	0	10.000

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CNE

Los temas en la campaña de Chávez

Para Chávez, la campaña se presentó como una disputa con los intereses de los EEUU. Desde un comienzo el Comando Táctico Nacional (CTN) del partido Movimiento Quinta República (MVR) estableció que la línea temática para desarrollar la campaña electoral del 2006 sería una confrontación con la intención del gobierno de George W. Bush por inmiscuirse en los asuntos internos de Venezuela¹⁶⁹. No hay duda del profundo carácter ideológico de esta propuesta. Se trataba de recurrir a una estrategia de deslegitimación y minimización del candidato opositor al reducirlo a una simple representación de los intereses de los EEUU en la región.

Esta estrategia, buscaba obtener simpatías basadas en el rechazo que la política de Bush tiene en general en América Latina, pero al mismo tiempo corresponde a la perspectiva de ampliar la representación del liderazgo internacional de Chávez. Para el CTN se trataba no de una simple elección, sino de la confrontación con la más grande potencia del siglo XX- XXI, con una enorme capacidad económica y un amplísimo soporte militar¹⁷⁰.

169 Puede consultarse el documento elaborado por el CTN del MVR en la siguiente dirección http://www.e-lecciones.net/novedades/archivos/Estrategia%20de%20Campa_a%20de%20Ch_vez.pdf

170 En el citado informe se llega a afirmar: “Conceptualmente el enemigo de la revolución venezolana es el imperialismo estadounidense, es decir, el conglomerado de corporaciones transnacionales que

Para lograrlo, el chavismo se planteó la meta de alcanzar los 10 millones de votos del total del electorado inscrito en el REP. Se establecieron unas metas específicas por cada uno de los diversos estados que conforman política y administrativamente la República Bolivariana de Venezuela, tal como se desprende del siguiente cuadro elaborado a partir de datos tomados del diario *El nacional*:

Cuadro 2
Votación estimada Comando Miranda por estados en Venezuela.

Estados	Votantes	Metas	Porcentaje
Dtto. Capital	1.452.935	700.000	48
Anzoátegui	834.524	500.000	60
Apure	251.641	140.000	56
Aragua	993.706	600.000	60
Barinas	418.623	230.000	55
Bolívar	785.924	540.000	69
Carabobo	1.278.523	767.113	60
Cojedes	179.752	110.000	61
Falcón	527.867	350.000	66
Guárico	410.488	300.000	73
Lara	1.028.725	644.000	63
Mérida	497.378	310.000	62
Miranda	1.670.801	900.000	54
Monagas	482.867	330.000	68
Nva. Esparta	266.164	170.000	64
Portuguesa	474.674	300.000	63
Sucre	533.207	373.244	70

ejercen directa o indirectamente el poder en EEUU, y que tienen en uno de sus más destacados integrantes, George W. Bush, su speaker, su relacionista público” (Idem).

Táchira	670.429	400.000	60
Trujillo	412.463	265.000	64
Yaracuy	337.158	220.000	65
Zulia	1.962.996	1.015.000	52
Amazonas	73.127	40.000	55
Delta Amacuro	93.170	75.000	80
Vargas	226.362	-	—
Embajadas	57.667	-	—
Totales	15.921.223	9.279.357	58

Fuente: elaboración propia a partir de información del diario *El nacional*

La meta de los 10 millones, resultaba sumamente ambiciosa y conllevó a una declaración del propio presidente en donde reconoció que era matemáticamente imposible alcanzarla¹⁷¹. No obstante, insistió durante toda la campaña en la necesidad de ganarle por amplio margen al candidato del imperio, tal como se refería a Manuel Rosales.

Chávez, insistió en asignarle a la campaña una representación simbólica, asociada como en otras ocasiones con una lectura maniquea de la historia de Venezuela¹⁷². En este caso, denominó la campaña electoral como Batalla Miranda, en honor al bicentenario del arribo de Francisco de Miranda, precursor de la Independencia de Venezuela, a las costas de Coro, en el estado Falcón en 1806. La Batalla Miranda, tal cual como sucedió con la Batalla de Santa Inés¹⁷³, se transformó en la estructura enunciativa del

171 En declaración reseñada por el diario *El nacional* del 13/12/2006 (A-4) afirmó: “Va a ser muy difícil que les metamos 10 millones por el buche, nadie crea que ya ganamos esta batalla”.

172 Acerca de la interpretación de la historia de Venezuela en el pensamiento político de Hugo Chávez, puede consultarse nuestro trabajo en http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/dem_611_4_c.pdf.

173 Esta fue la denominación dada a la organización política montada por el chavismo para afrontar el referendo revocatorio de agosto de 2004. La imagen de la Batalla de Santa Inés está asociada con la Guerra Federal (1856-1864) y Ezequiel Zamora, otro de los referentes históricos empleados por Chávez.

proceso a través del cual el chavismo buscaba ratificar su hegemonía en el sistema político venezolano¹⁷⁴.

Para el chavismo, la enunciación simbólica de “lucha contra el imperialismo” tenía la intención de impulsar la participación política, para ello empleó la estrategia comunicativa manejada en la elección de agosto de 2004, en cuanto hacían referencia al impacto de la política económica, a través de las diversas Misiones desarrolladas e insistió en que la salida –eventual– del gobierno, significaba la paralización de esas obras. Chávez y sus asesores comunicacionales, desarrollaron un tipo de campaña que encaja en la denominada “campaña permanente”¹⁷⁵. Visualmente, esa campaña empleó –recurrentemente– la imagen de las obras del gobierno como un mecanismo para reafirmar su voto en los estratos D y E (figura 1):

Figura 1

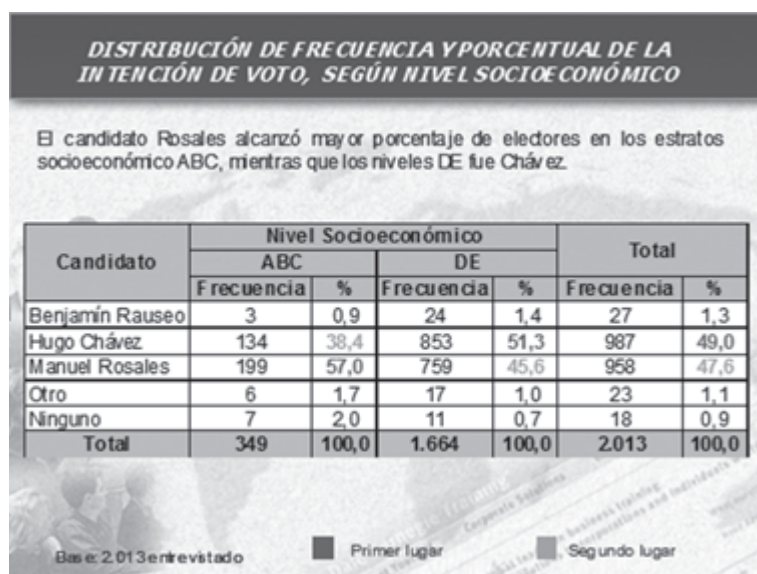


174 Desde 1998, el chavismo ha logrado imponerse en 11 procesos comiciales. En algunos –cómo el recientemente finalizado– su triunfo ha sido indudable e indiscutible, en otros –cómo el referendo de agosto de 2004– han surgido dudas, no obstante el hecho real es que se han transformado en una fuerza política hegemónica y dominante en el sistema político venezolano.

175 Según Felipe Noguera (2003: 85), en su texto *La campaña permanente*, es aquella que se desarrolla durante toda la gestión de gobierno y que hace especial hincapié en los logros y en la obra del gobernante.

La efectividad de esta estrategia comunicacional, de esta forma de comunicación política se demostró en los resultados de la elección presidencial: el chavismo obtuvo una victoria indebatible. Ahora bien, durante toda la campaña electoral —que duró entre agosto y diciembre— experimentó algunas variaciones destinadas a obtener votos en los estratos B y C, en los cuales mantenía un rechazo importante el chavismo. El cambio en el desarrollo del tema de campaña de Chávez, debe ser ubicado en un contexto de un progresivo endulzamiento de la visión del candidato Chávez, en los estratos medios y altos de la sociedad venezolana, que según algunas encuestas eran los que más resistencia demostraban ante las propuestas del chavismo, tal como se desprende del siguiente estudio (Figura 2. Encuesta Survey Fast. Noviembre 2006, <http://www.e-lecciones.net/novedades/archivos/eleccion06.ppt>):

Figura 2



Esta resistencia, de los estratos sociales A, B y C, debe ser entendida en un contexto socio-político en el cual Chávez ha ubicado lo que Adam Pzeworsky denomina “electorado clave”, es decir, aquel que puede inclinar o no la balanza en un proceso electoral. Para el caso de Venezuela, los estratos A, B y C, no son decisivos para inclinar la balanza electoral, en comparación

con los estratos D y E —en donde el chavismo mantiene la preferencia del votante— pero los estratos medios y altos, son claves para el desarrollo de las políticas públicas, dado su mayor formación académica. Precisamente esto explicaría, la campaña lanzada por el chavismo, cuyo tema fue “por amor”, destinada a suavizar la radicalidad y el extremismo del discurso del presidente, buscando con ello el aumento del caudal electoral en los grupos A, B y C.

La campaña “por amor”, no sólo manejó un discurso menos radical, sino que además suavizó el tradicional empleo de colores fuertes en la propaganda de Chávez. La utilización de colores claros, daba un mensaje menos pasional y extremo, que el característico color rojo empleado por el chavismo en la mayoría de sus propagandas electorales. El paso del rojo en la propaganda al azul claro —por lo menos en un instante de la campaña— procuró alcanzar ese electorado que tradicionalmente demostró un rechazo al manejo adelantado por el candidato presidente.

La tradicional propaganda chavista, hace hincapié en el color rojo, asociado al proceso revolucionario y que normalmente sirve de marco para anunciar las obras de gobierno (figura 3). En contraste la propaganda de “por amor” buscaba mediante el empleo de un color más claro como el azul y el verde, suavizar el discurso del presidente (figura 4), haciendo alusión a que todo lo desarrollado por el presidente Chávez ha sido por amor.

Figura 3.
Archivo personal Juan Romero.



Foto tomada durante Campaña Electoral 2006. Noviembre

Figura 4.
Archivo personal Juan Romero.



Foto de la campaña “por amor”.

No hay duda, que los asesores de imagen de Chávez le recomendaron esta estrategia, que logró los resultados esperados, por lo menos es lo que se puede inferir de los resultados electorales. Comparativamente, al analizar la votación del chavismo en los dos últimos procesos electorales importantes a nivel nacional (elecciones de agosto de 2004 y las presidenciales de diciembre de 2006), se observa no sólo un crecimiento de la población electoral, sino que además el caudal electoral del chavismo aumentó, en forma significativa, tal como se desprende de este cuadro 3:

Año y tipo de elección	Población electoral	Abstención electoral	Votación obtenida por el chavismo
Agosto de 2004 Referendo Revocatorio	14.037.900	30.08%	5.800.629
Diciembre de 2006 Elección Presidencial	16.103.235	25.94%	7.300.388

Fuente: elaboración propia en base a datos tomados del Consejo Nacional Electoral

La estrategia de continuidad de la gestión política fue efectiva. El triunfo de Chávez y el manejo que realizó del impacto de las Misiones demuestra cómo al ubicarse el electorado clave, y actuar en función de la satisfacción de los intereses del mismo, puede asegurarse una elección. Estudios de opinión, ya señalaban para mayo- junio de 2006, que la población consultada tenía una enorme aprobación de la gestión desarrollada en las Misiones (pueden consultarse el estudio de Hinterlaces de mayo 2006 en <http://www.e-lecciones.net/novedades/archivos>).

El chavismo, en el proceso de diciembre de 2006, ratificó una dinámica de transformación del sistema político venezolano, que ha pasado de un sistema multipartidista a un sistema de partido dominante¹⁷⁶, en donde claramente resalta una fuerza política: el Movimiento Quinta República (MVR) fundado por el propio Chávez en 1997, con 4.822.175 votos.

A pesar, de la dominación preponderante del MVR, el 2007 se avizora como un proceso de construcción en torno a un frente político único, que el propio Chávez ha denominado Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), que pretende concentrar las fuerzas políticas gravitantes alrededor del liderazgo personal de Chávez.

Partidos como Podemos, que obtuvo 756.742 votos, Patria para Todos (PPT) con 594.582 o el Partido Comunista de Venezuela (PCV) que obtuvo 340.499 votos en las últimas elecciones de diciembre de 2006, se ven en la disyuntiva de incorporarse a esta propuesta de Chávez, que aún no está lo suficientemente clara, pero que de entrada señala cómo aquellos que no lo acepten quedarán fuera de las estructuras de poder, el propio

176 Al respecto puede consultarse un trabajo que hemos publicado en la revista de *Historia Actual*, que analiza los cambios en la dinámica política en Venezuela entre 2002-2004. <http://www.historia-actual.com/hao/Volumes/Volume1/Issue9/esp/v1i9c4.pdf>.

Chávez afirmó: “Los partidos que quieran manténganse, pero saldrán del gobierno. Conmigo quiero que gobierne un partido. Los votos no son de ningún partido, esos votos son de Chávez y del pueblo, no se caigan a mentiras.”¹⁷⁷

Lo paradójico de este accionar, es que el MVR se había venido consolidando como una fuerza política importante, y no sólo el partido de Chávez, agrupaciones como Podemos¹⁷⁸, el MEP¹⁷⁹, PPT, PCV, entre otras habían aumentado su caudal electoral en los últimos procesos comiciales, pero a pesar de ello las directrices emanadas en esta etapa del “proceso revolucionario” parecen que derivan en una estructura monolítica conformada alrededor del liderazgo personal de Chávez.

Esto arroja dudas acerca de la naturaleza del sistema democrático, sobre todo en lo concerniente a la calidad de la discusión interna en los partidos agrupados alrededor de la figura de Chávez. Figuras tan importantes, como Francisco Ameliach¹⁸⁰ —diputado a la Asamblea Nacional, miembro del CTN y máximo representante del Comando Miranda de Chávez— han expresado, en el mismo tono del Presidente de la República, que aquellos disidentes de la idea del partido único tendrán que someterse o irse de las estructuras de poder nacional.

La advertencia de no tolerancia de las disidencias, produjo un fenómeno de aceptación del partido único, caracterizado por la autodisolución de buena parte de las organizaciones nacionales, regionales y locales¹⁸¹ que apoyaron a Chávez en la etapa 1998-2006. En resumidas cuentas, las elecciones del 3 de diciembre no sólo generaron la desaparición

177 “Chávez llama a conformar el Partido Socialista. Al socialismo no vamos a llegar por arte de magia (...) necesitamos un partido, no una sopa de letras.”, Prensa Presidencial. Aporrea, Caracas, 16 de diciembre, 2006. [www.aporrea.org/ideología/n87995.html].

178 Podemos había obtenido en las elecciones legislativas de diciembre de 2005 19 representantes a la Asamblea Nacional, constituyéndose —después del MVR— en la 2da fuerza política del país.

179 El Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), experimentó un resurgir político con el chavismo. Esta agrupación surgida de una división de Acción Democrática (AD) en 1967, había sufrido una progresiva pérdida de su caudal electoral desde las elecciones generales del año 1988.

180 En declaraciones al diario *El nacional*, el 13 de diciembre de 2006, afirmaba que “el partido único absorberá todas las militancias de esos partidos (...) los indisciplinados no estarán en la directrices del partido”.

181 *El nacional*/22/12/2006, cuerpo A-2, anuncia que 35 grupos políticos declaraban su autodisolución y adhesión al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) sugerido por el presidente Chávez.

electoral de fuerzas políticas de gran tradición como AD, Copei y el MAS¹⁸², sino que produjo que las fuerzas políticas pro-chavistas iniciaran el camino de su disolución, en una idea que en nada se acerca al planteamiento de bloque histórico de Antonio Gramsci y que compromete la naturaleza y el sentido de la democracia en el país.

Implicaciones del triunfo de Chávez para América Latina: petróleo, socialismo, integración subregional y seguridad hemisférica.

El triunfo de Chávez, debe ser visto en un contexto más amplio. No hay duda que la bonanza petrolera ha contribuido al desarrollo por parte de Chávez de una campaña de proselitismo político por toda América Latina, destinada a dos objetivos: 1) la expansión de una idea muy tenue de socialismo del siglo XXI, pensado en función de la organización de los movimientos de izquierda —no sólo en Venezuela— cómo una opción de poder y 2) la integración subregional y el planteamiento de una unidad que incluye el tema de la seguridad hemisférica, ante la incidencia de los EEUU en la región.

Con respecto al primer objetivo, Chávez ha planteado la necesidad de hermanar los esfuerzos de los movimientos de izquierda en todo el continente sudamericano, en un esfuerzo por constituirse en un bloque socio-político importante. La perspectiva de Chávez, debe ser enmarcada en la interpretación —muy *sui generis*— que el propio presidente hace del pensamiento bolivariano del siglo XIX¹⁸³, en torno a la constitución de una gran república, que reuniera las naciones surgidas de la disolución del nexo colonial español¹⁸⁴.

182 AD decidió no apoyar ni participar en las elecciones de diciembre, por su parte Copei apenas llegó a obtener 256.000 votos, el MAS no alcanzó el 1% requerido —apenas logró 68.000 votos— para mantener su estatus de partido nacional, por lo cual queda prácticamente disuelto y obligado a recolectar las firmas requeridas —20% del electorado nacional— para poder participar nuevamente en un proceso comicial.

183 El trabajo del historiador Elías Pino Iturrieta, *El divino Bolívar* (2004) resulta esclarecedor acerca del manejo que hace Chávez del tema bolivariano.

184 En un discurso emitido en febrero de 2002, en conmemoración del intento de Golpe de Estado que lideró en 1992, Chávez estableció lo que es un intento de señalar una continuidad entre su pensamiento y el de Bolívar, en torno al papel de Venezuela para la integración de América Latina, en ese discurso afirmaba: “Y vamos a decirle desde aquí a todos los pueblos hermanos de la América Latina o Caribeña, que así como 200 años contaron con el pueblo de Venezuela para abrir nuevos caminos, vamos a repetirles hoy desde esta Caracas cuna de Simón Bolívar a

Chávez asocia reminiscencias del pasado glorioso bolivariano, su sueño de integración latinoamericana, con los planteamientos e ideas revolucionarias surgidas en torno al denominado socialismo real¹⁸⁵. Esta mezcla, es sin lugar a dudas posible, dentro del contexto ideológico del Presidente de Venezuela, pero en la práctica conlleva complicaciones muy diversas.

En primer lugar, el proceso de integración se hace dificultoso, más aun cuando aisladamente cada uno de los países del subcontinente sudamericano ha adelantado negociaciones individuales con los EEUU¹⁸⁶, pero aparte de esta consideración está la propia división y diversidad socio-política latinoamericana, tanto desde el punto de vista ideológico (poco en común tienen el presidente colombiano Álvaro Uribe con Chávez o Evo Morales), así como en lo que respecta a las perspectivas económicas y la configuración de los Estados Nacionales.

Económicamente, la prosperidad de Venezuela y Brasil, contrasta con las dificultades de Ecuador, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Las perspectivas de crecimiento económico de estos países varían en mucho entre sí, tal como queda señalado en el Informe de la CEPAL sobre América Latina para el año 2006, y cuyo cuadro en lo que respecta al PIB reproducimos a continuación:

los pueblos hermanos que cuenten con el pueblo de Venezuela para que juntos escribamos la nueva historia de América Latina y el Caribe.” <http://www.chez.com/lito/v0154.htm>

185 En un acto en Bolivia, en mayo de 2006, dijo: “El socialismo es el camino a la redención de los pueblos, a la verdadera liberación, a la igualdad y a la justicia”. <http://www.tni.org/altreg-docs/albatcp.htm>.

186 Casos emblemáticos son los acuerdos que adelantó Colombia y Perú, a través de los presidentes Álvaro Uribe y Alejandro Toledo. El Chile de Ricardo Lagos, también adelantó las negociaciones de entrada al ALCA. De por sí, estas negociaciones hacen difícil plantearse una alternativa.

Figura 4

Cuadro 1

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PIB, 2004-2007*(Tasas de variación porcentual anual)*

	2004	2005	2006			2007		
			Escenario			Escenario		
			Bajo	Proyectado	Alto	Bajo	Proyectado	Alto
América Latina y el Caribe	5.9	4.5	3.7	4.6	5.0	3.1	4.1	4.7
América del Sur	6.9	5.1	3.8	5.0	5.6	3.0	4.4	5.1
Brasil	4.9	2.3	2.0	3.5	4.0	2.0	3.7	4.5
Cono Sur	8.4	8.3	6.0	6.9	7.3	4.3	5.4	5.9
Comunidad Andina	9.5	7.0	4.8	5.7	6.5	3.1	4.4	5.1
México y Centro América	4.2	3.1	3.3	3.6	3.8	3.3	3.6	3.8
Centro América	4.0	4.0	3.5	4.2	4.8	3.5	4.2	4.9
México	4.2	3.0	3.3	3.5	3.7	3.3	3.5	3.7
Caribe	4.0	4.2	5.2	5.9	6.1	3.6	4.3	5.0

Fuente: Centro de Proyecciones Económicas, CEPAL, 2006

Esta variabilidad en algunos indicadores macroeconómicos, genera impacto sobre cualquier meta o intento de integración entre los países sudamericanos, para restringir geográficamente las ideas de Chávez. Los contrastes serían mayores, cuando consideramos además el factor socio-político. Las condiciones de la democracia en cada uno de los países sudamericanos son heterogéneas. La estabilidad y hegemonía que disfruta Chávez, no tiene nada que ver con la fragilidad y volatilidad política a la que se enfrentan Evo Morales en Bolivia o Rafael Correa en Ecuador, por sólo citar dos ejemplos. Pero a pesar de eso, el liderazgo y arrastre popular que tiene Chávez en Latinoamérica y las ventajas que la bonanza económica le genera, son un factor que concurrentemente debe ser analizado al tomar en consideración la incidencia del chavismo en la región.

Las posibilidades de auxilio financiero, de apoyo institucional, de subsidio petrolero, de formulación de proyectos conjuntos, tomando como base las enormes entradas de dólares generadas por la bonanza petrolera venezolana, ya han sido evidenciadas en anteriores ocasiones.

Chávez ha establecido con Bolivia y Cuba, acuerdos asociados a subsidios económicos, dentro del denominado Tratado Comercial de los Pueblos (TCP), que incluyen proyectos por un monto aproximado de 1.500 millones de dólares, que incluyen la construcción –a través de Petróleos de Venezuela (PDVSA)– de una planta petroquímica, otra de GTL y plantas para aumentar la producción de gas licuado, así como la

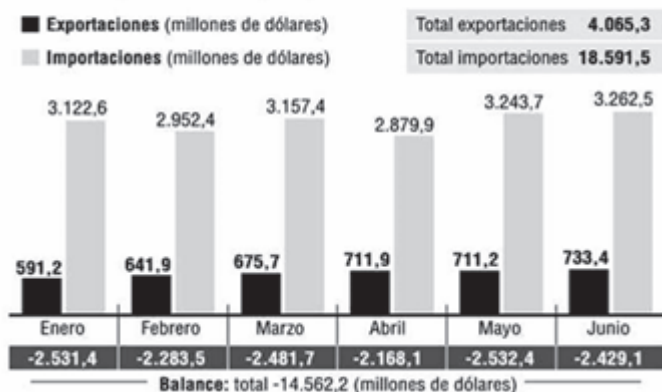
inversión de más de 800 millones de dólares en exploración y explotación de hidrocarburos¹⁸⁷.

Este tipo de desenvolvimiento, ya había sido esbozado desde agosto de 2000, cuando anunció el Acuerdo Energético de Caracas, en el marco de la Cumbre OPEP, y dibujó la estrategia de lo que se ha dado en llamar la “diplomacia del petróleo”. Esa diplomacia del petróleo esta pensada en función de compensar los constantes ataques a los que ha sido sometido internacionalmente la gestión de gobierno de Chávez. A través de ella, Venezuela ha redefinido sus alianzas estratégicas y militares, así como las relaciones con sus tradicionales socios comerciales, básicamente con los EEUU, por lo menos discursivamente, pues en la práctica las relaciones comerciales entre Venezuela y la potencia hegemónica en el mundo, se ha mantenido incólume, tal como se desprende del siguiente cuadro:

Figura 6.

Ritmo vertiginoso

En el primer semestre las importaciones sumaron 13,6 millardos de dólares y se espera que a finales de 2006 lleguen a 30 millardos de dólares, el doble de lo que se compraba en la década de los años 90. Estados Unidos continúa siendo el mayor mercado de las ventas venezolanas, al culminar en junio pasado en 4 millardos de dólares



Fuente: datos del Departamento de Comercio de EEUU

187 Pueden consultarse mayores detalles acerca de los acuerdos en <http://www.tni.org/altreg-docs/albatcp.htm>.

Chávez, ha desarrollado a lo largo de su gestión una política de afirmación de la presencia diplomática de Venezuela, a través de subsidios económicos, acuerdos comerciales, contratación con grandes consorcios internacionales, anuncios provocadores en lo que respecta a la posición política del país a nivel internacional, todo ello en función de atraer la atención de los grandes titulares, como efectivamente lo ha hecho. Al mismo tiempo, entre el 2000 y el 2006, el gobierno de Chávez desarrolló a través de esa diplomacia petrolera, una serie de acuerdos y erogaciones económicas, con países tan variados como Brasil, Cuba, Uruguay, Paraguay, Ecuador, Argentina, entre otros, que cubren un total de 20 millardos de dólares (Figura 7. Fuente: elaboración propia de información tomada del Diario *El nacional*):

Figura 7

País objeto de la donación	Monto en millones de \$ (usd)	Uso
África occidental	3	Ayuda humanitaria
América	10.000	Fondo contra la pobreza, anunciado en Mar del Plata 2005
Argentina	500	Compra de bonos 2005
Refinería campanas	100	Carta de intención firmada en brasilia sep-2005
Fuel oil. 2 Tanqueros	452	Anunciado en visita a Argentina en diciembre 07 del 2005
Cooperativas que laboran con cuero	3	Convenio con el ministerio de economía popular. 15/09/2005
Deuda externa	2.900	Boletín del gobierno argentino 2005
Bolivia 200.000 B/d de diesel, 5.000 becas de estudio para estudiantes rurales	81	Acuerdo entre Evo Morales y Chávez (23/01/2006)
Brasil Refinería de pernambuco	1.250	Acuerdo energético entre Venezuela y Brasil (29/09/2005)

Cuba Plan de electrificación en La Habana	20	Ejecución de los acuerdos Energéticos de Caracas firmado en el 2000
Biv (instalación y capitalización)	480	
Suministro de petróleo	1.560	
Desarrollo endógeno en Pinar del Río	8	
Línea de crédito para exportaciones venezolanas	87	
Viviendas	50	
Refinería en cienfuegos	58	Compra de bonos al Gobierno de Ecuador
Ecuador	25	
EEUU Donación afectado huracán Katrina	5	Aló, presidente 04/09/2005
Subsidio al combustible para calefacción	10	Aló, presidente 20/11/2005
Indonesia Campaña “un bolívar para Asia”	2	Donacion del Vice-ministerio de asuntos exteriores para Asia y Oceanía
Jamaica Plan autopista 2000	300	Préstamo para construcción de autopista
Refinería en Kinstong	300	Convenio con el primer ministro de Jamaica, Percivel Paterson, firmado en Montego Bay, el 27/08/2005
Mali	0.8	Crédito para ayuda humanitaria firmado el 16/11/2005
Paraguay Petroleo	624	Convenio firmado en Asunción, al regresar de cumbre de Mercosur, por el presidente Chávez el 10/12/2005

Uruguay Petrosur	287	Anunciado por el presidente Chávez en su visita a Uruguay en diciembre 2005
Refinería La Teja	600	
Casa compra de alimentos	12	
Fideicomiso petróleo por alimentos	200	
Mejoramiento de industria hospitalaria	1	
Apoyo a empresa de trabajadores	5	
Alcohol carburante	7	
Hospital de clínicas	10	
Centro de atención para niños	3	
Intercambio cadafe-admon	10	
Financiamiento de empreendedores	3	
Apoyo a cooperativas	5	
Totales	20,01 Millardos	

Ese accionar, ratifica la capacidad que tiene la diplomacia venezolana para incidir en el desarrollo económico de la región, sobre todo considerando los aportes que puede realizar tomando en consideración la inmensa disponibilidad económica derivada de los ingresos petroleros.

El segundo objetivo, de la estrategia política del chavismo, esta referida a una política de contención destinada a crear “barreras diplomáticas” a la iniciativa adelantada por el Gobierno de EEUU en lo que respecta a la Seguridad Hemisférica y los procesos de integración económica.

En relación a la Seguridad Hemisférica, el hecho que la Doctrina de Seguridad anunciada por el Gobierno de George Bush, en mayo de 2006, identifique lo que se ha dado en llamar amenazas a la seguridad de su gobierno y entre ellas está la derivada de los “Estados problemas”, entendidos como Estados que se resisten u oponen a los intereses de los EEUU, ha incidido en la radicalidad del discurso de EEUU en contra del

Gobierno de Chávez y viceversa. No hay duda, que el accionar del Gobierno de Chávez con respecto a los EEUU, entra en esta categoría definida por los organismos de seguridad del Gobierno de Bush.

El chavismo, a nuestro entender, ha transitado por dos etapas en sus relaciones con los EEUU. Una primera etapa, surgida entre 1998-2001, de indiferencia y adaptación eminentemente pragmática, en donde el diálogo entre Venezuela y EEUU era incómodo para ambos, pero no disruptivo. En esta etapa, si bien se producen algunos roces sobre todo referido al desarrollo del Plan Colombia y el apoyo que los EEUU le prestó al Gobierno de Andrés Pastrana, no hubo grandes enfrentamientos.

En una segunda etapa, entre 2002 hasta los actuales momentos, enmarcada en lo que puede llamarse una confrontación ideológica, el Gobierno de Chávez y el Gobierno de Bush, han estado sumidos en una constante confrontación que ha ido más allá de las meras palabras de funcionarios, para pasar a mediaciones o intentos de intervención directa en situaciones críticas en Venezuela¹⁸⁸.

El Gobierno de EEUU, ante la radicalidad discursiva y la acción ejercida por el gobierno de Chávez, oponiéndose a los intentos de conformación y ampliación del ALCA, se ha inclinado por incrementar la asfixia y la presión sobre Venezuela y el tipo de diplomacia adelantada por el Gobierno. Una muestra de ello, viene dada por un lado, en el accionar de los EEUU ante la candidatura de Venezuela a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad, en el mes de noviembre del 2006, cuando a través de su embajador en la ONU John Bolton, se opusieron activamente a esa candidatura, apoyando e impulsando a Guatemala como una opción más equilibrada –en la visión de EEUU– para ese importante puesto¹⁸⁹. Por otra parte, los EEUU bloqueó diversos intentos del Gobierno de Chávez por actualizar y modernizar su armamento, decretando un embargo a las ventas de armas al Gobierno venezolano que contengan o empleen tecnología norteamericana¹⁹⁰.

188 Puede consultarse los trabajos de Edgardo Lander, en *Revista Osal*/Nº 7, “El papel del gobierno de EEUU en el Golpe de Estado contra el presidente Chávez”. FLACSO. Junio 2002.

189 Una noticia de *BBC Mundo* señala la clara intervención de diplomáticos norteamericanos en su intento por “persuadir” a otros países para que no votaran por Venezuela, en las elecciones por el puesto no permanente en el Consejo de Seguridad. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_5107000/5107448.stm.

190 BBC Mundo reseñaba esta situación en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4774000/4774531.stm.

Estas acciones, no han hecho sino ratificar la intensión radical del Gobierno de Hugo Chávez, quien ha encontrado las motivaciones perfectas para acercarse a otros polos de poder en el nuevo orden internacional. Nos referimos específicamente al acercamiento de Chávez a los Gobiernos de China y Rusia, en quienes ha encontrado apoyo para su intención de modernizar el parque y las estrategias de las Fuerzas Armadas nacionales (FAN). Ese acercamiento, ha sido asumido como una actitud de enemistad por parte del gobierno de EEUU, quién ha visto perder a un tradicional socio histórico en lo que respecta a su política de Seguridad y Defensa Nacional.

Chávez, ha firmado acuerdos comerciales con Rusia, entre los que resalta la adquisición de fusiles AK-47, la instalación de fábricas para su producción, la compra de helicópteros MI-17, así como aviones SU-30, toda la transacción tiene un estimado de más 1.000 millones de dólares US \$¹⁹¹. Entre el 2005-2006 el gasto militar del Gobierno de Chávez se ha incrementado enormemente, como parte de la estrategia del gobierno para enfrentar una eventual invasión por parte de fuerzas de EEUU.

Es tal la preocupación que genera la política internacional de Chávez, que el presidente Bush se vio obligado a realizar una gira por Latinoamérica¹⁹² en un intento de minimizar el liderazgo del presidente venezolano en la región, a través de un acercamiento con los presidentes Lula de Brasil, Uribe de Colombia, Tavaré Vázquez de Uruguay y Felipe Calderón de México. Sin embargo las percepciones, más bien los apoyos obtenidos por esta gira han sido mínimos y tardíos. No hay duda que para el presidente de los EEUU, Latinoamérica no ha sido su interés primordial en su agenda internacional, y ese elemento ha sido convenientemente explotado por el presidente de Venezuela, para “ganarse” apoyos a través de su diplomacia del petróleo.

Si se asocia la bonanza petrolera, la posición de Venezuela ante el planteamiento subregional de Seguridad de los EEUU, y la diplomacia petrolera desarrollada por Chávez, se tiene un cuadro de relaciones internacionales sumamente difícil para los intereses norteamericanos en

191 http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_5205000/5205614.stm.

192 Puede consultarse el trabajo publicado en BBC Mundo al respecto de la gira de George W. Bush por Latinoamérica en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6450000/6450619.stm. Puede consultarse nuestro artículo publicado en <http://historiadeltempopresente.blogspot.com/2007/04/bush-y-chvez-la-lucha-por-el-liderazgo.html>.

el contexto social y político del 2007¹⁹³. La forma en que Chávez triunfó en las elecciones de diciembre de 2006, le aseguran una estabilidad política sin precedentes: relegitimado por seis (6) años más, control absoluto del Poder Legislativo hasta el 2010, control de los poderes regionales y locales (tiene a su favor a 21 de los 23 gobernadores de estado, a 282 de los 333 alcaldes), una oposición que no tiene muchas opciones de representación política en lo inmediato. Con todo ello, tiene posibilidades de dedicarse en el 2007 a la ampliación de su liderazgo en Latinoamérica, ante la eventual tranquilidad interna que experimentará.

Sus intentos por ampliar los términos del TCP, la perspectiva de llevar adelante una tarea de integración que tenga como pivotes estratégicos las riquezas petroleras, gasíferas y económicas de Venezuela, Brasil, Ecuador, Bolivia, en un intento de disminuir la incidencia de los EEUU en la región son muy claros. No puede olvidarse, que la perspectiva de un desarrollo de ejes geo económicos teniendo como puntos de apoyos al Mercosur ya han sido planteados, de hecho los siguientes mapas estratégicos así lo señalan, en ellos resaltan perspectivas de desarrollo del denominado Eje Andino (figura 8), Eje Amazonas (figura 9), Eje Mercosur (figura 10), manejado por el Ministerio de Planificación en Venezuela:

193 El conjunto de elecciones generadas en Latinoamérica en el 2006, colocan a una serie de gobernantes de izquierda en posiciones de liderazgo en países como Chile (Michell Bachelet), Nicaragua (Daniel Ortega), Bolivia (Evo Morales), Ecuador (Rafael Correa), que se suman al propio Chávez, a Lula en Brasil y Tavaré Vásquez en Uruguay. Si bien es difícil hablar de “una izquierda latinoamericana”, no hay duda que hay más posibilidades de entendimiento entre ellos que con los EEUU. Esto coloca al Gobierno de Chávez en una posición privilegiada para incidir en la posibilidad de una radicalización de los Gobiernos latinoamericanos en sus posturas anti-norteamericanas. Asimismo, el enorme desprecio y el desacierto en la formulación de políticas hacia Latinoamérica por el Gobierno de Bush, facilitan esa perspectiva. Al respecto de los gobiernos de izquierda en Latinoamérica, puede consultarse nuestro trabajo publicado en el blog <http://historiadeltiempopresente.blogspot.com>, denominado “¿Vieja y nueva izquierda en Latinoamérica?”.

Figura 8.
Eje andino

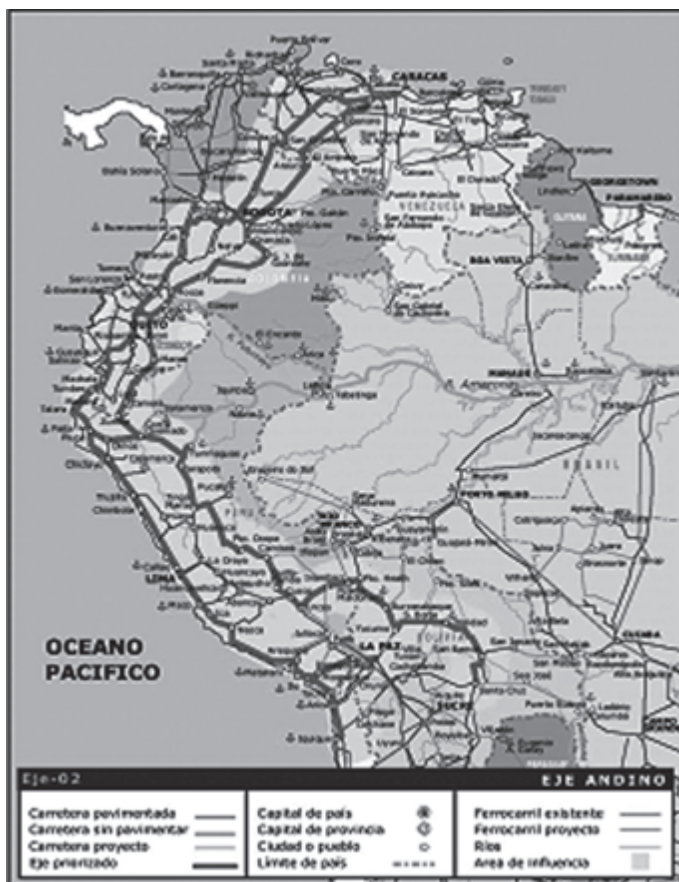


Figura 9.
Eje Amazonas

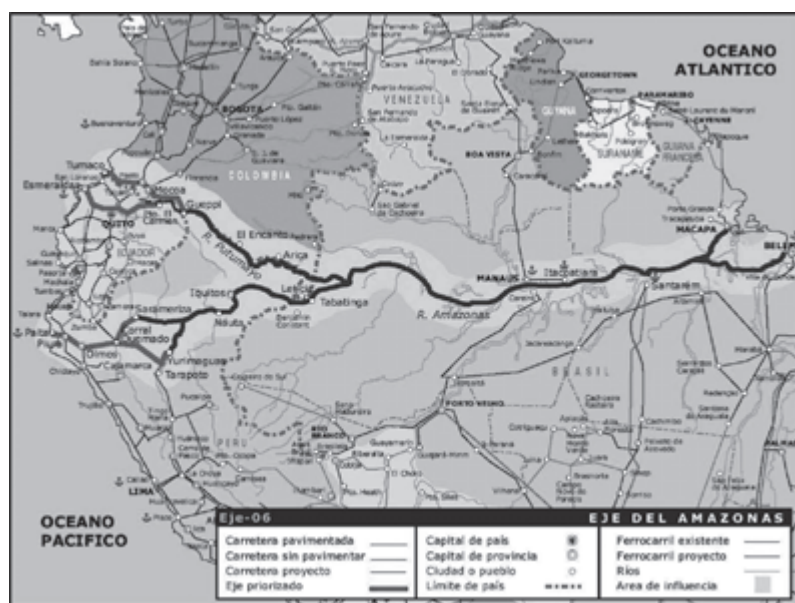
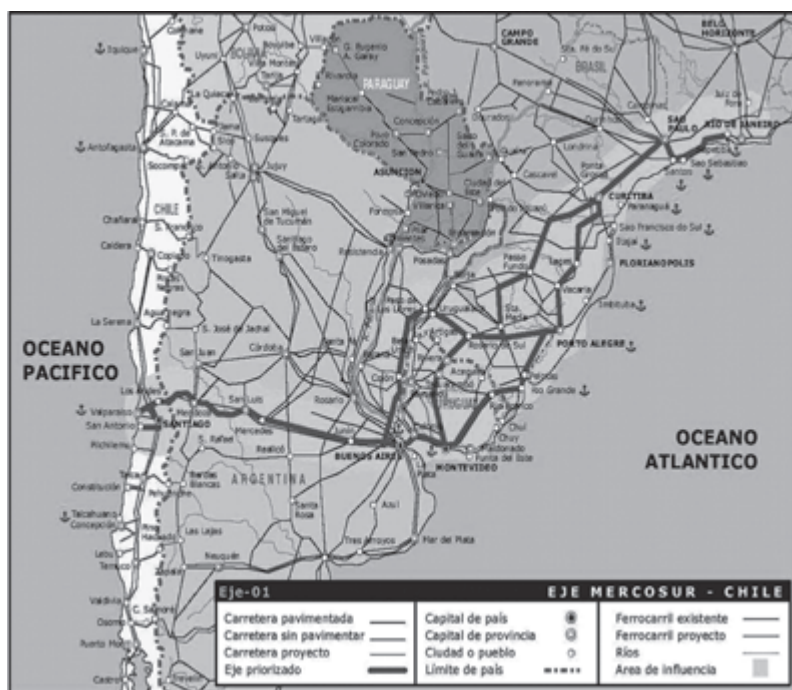


Figura 10.
Eje Mercosur



En todos ellos, se dibujan unas perspectivas de integración económica, que en su planteamiento contradicen los intereses representativos de los EEUU a través del ALCA. Por eso, el 2007 se vislumbra como un año de profundas conflictividades y choques entre los intereses geoestratégicos del gobierno de Chávez y los del gobierno de EEUU.

El cuadro político interno. La reestructuración institucional y política después del triunfo electoral. Retos y perspectivas en el 2007

Ya hemos señalado, que el contundente triunfo de Chávez en las elecciones de diciembre de 2006, abre una coyuntura expresada por igual a las fuerzas que lo apoyan, como a quienes disienten de él. Para las fuerzas que lo apoyan, se trata de una lucha contra el personalismo político ejercido

por el liderazgo indiscutible del presidente. La personalidad carismática de Chávez, en el sentido weberiano del término, hace que el accionar de la política cada vez esté más cercano a los propios pareceres y percepciones del presidente, su discurso político¹⁹⁴ ha estado signado por determinantes individuales, con una perspectiva de la sociedad venezolana muy particular y por el hecho, de propiciar marcos interpretativos sobre los cuales se construye la realidad, tanto quienes lo adversan como quienes lo apoyan.

Eso contrasta con los propios intereses y ansias de poder manifestado por las fuerzas políticas que gravitan a su alrededor. Partidos políticos como Podemos, que vienen de la fragmentación del Movimiento al Socialismo (MAS), y que en los últimos procesos electorales elevaron su caudal electoral han manifestado sus reticencias a incorporarse a la propuesta formulada por el propio presidente, cuando asumió el poder en enero de 2007. Otro partido clave, en la estabilidad de su gobierno, el PPT –Patria para Todos– ha señalado también sus reticencias al mecanismo de unidad impulsado por el propio presidente.

El resultado ha sido un enfrentamiento de bajo perfil, entre los dirigentes de los partidos Podemos –Ismael García, actual diputado a la Asamblea Nacional (AN)– y PPT –José Albornoz, secretario general y diputado a la AN–, con el propio presidente Chávez, quien los ha acusado de estar protegiendo sus propios intereses y clientelas políticas. Como consecuencia de ese enfrentamiento, se ha venido dando una verdadera estampida de militantes y representantes de estos partidos, manifestando su adhesión ante la propuesta de Chávez, de unificar las fuerzas políticas que lo han apoyado en estos años (1998-2006).

Chávez introduce esta discusión conjuntamente con el elemento de la reingeniería del Proyecto Bolivariano¹⁹⁵, en la propuesta de los Cinco Motores del Proyecto Simón Bolívar:

1. La *Ley Habilitante*, pensada para promulgar posiblemente un total de 65 o más leyes, directamente por parte del Ejecutivo Nacional,

194 Puede consultarse nuestro trabajo sobre el discurso político de Hugo Chávez, publicado en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/122/12210204.pdf>.

195 Acerca del Proyecto Bolivariano consulte nuestros trabajos en el blog <http://historiadeltiempopresente.blogspot.com>.

- contando con la autorización del Poder Legislativo, representando en la AN, totalmente cercana al presidente.
2. Educación o Moral y Luces, destinada al avance a partir de un Proyecto Socialista de Educación, sobre la base de una *Ley Orgánica de Educación*, que se encuentra paralizada desde el año 2001, una *Ley de Educación Superior* (PLES), todos instrumentos que deberían facilitar en la lógica del planteamiento chavista la socialización y gratuidad completa de la educación.
 3. La Reforma Constitucional, estructurada en función de ajustar algunos elementos que son considerados problemáticos en la Constitución de 1999, sobre todo relacionada con la estructura del Poder Político y las garantías del sector económico, entre otras.
 4. El Poder Popular o Comunal, cuya introducción busca favorecer los mecanismos de democracia directa, a través de las figuras de los Consejos Locales de Planificación y los Consejos Comunales, pero que podría revestir el riesgo de una excesiva atomización del poder local, basado en el aprovechamiento de los recursos directamente asignados por el Ejecutivo Nacional.
 5. La Nueva Geometría Territorial, que se basa en el planteamiento de una reordenación de la estructura espacial y territorial, tanto en lo que respecta a la población y su ubicación, como en lo atinente a la organización del poder municipal y local.

Al asumir el pasado 10 de enero, para el período 2007-2013, Chávez comenzó una estrategia política, que a mi entender tiene dos líneas significativas. La primera de ellas, está asociada a la estructura organizativa de las fuerzas políticas que lo apoyan. Como bien sabemos, el partido Patria para Todos (PPT), cuya cabeza más notoria, es el ex-ministro de Educación, Aristóbulo Iztúriz, el partido Podemos, y el Partido Comunista de Venezuela (PCV), son las tres organizaciones que conjuntamente con el Movimiento Quinto República (MVR) le dan sustento a su Gobierno, sin embargo todas estas organizaciones tienen un denominador común: dispersión y ambición personal.

En los diversos procesos enfrentados por el chavismo, la desorganización y la carencia de una estructura de poder que le permita construir –firmemente– la hegemonía, ha sido la nota característica. El chavismo, ha pasado por diversos intentos de organizar sus fuerzas: 1) El

Comité Político Constituyente (CPC) (1998-1999) conformado por diversas personalidades, entre las que destacaron los hoy opositores Pablo Medina, Oswaldo Álvarez Paz, Hernann Escarrá, entre otros, 2) Comando Político de la revolución (CPR) (2001-2002), 3) Comando Ayacucho (2003-2004), 4) Comando Maisanta (2004), 5) Unidades de Batalla Electoral (UBE) 2004-2006 y 6) Comando Miranda (2006). Todos ellos, pensados como un Frente Amplio que reúne a todos los integrantes del chavismo, no obstante la forma de articularse no ha resultado tan viable, ni tan deseado por el propio presidente.

Esta primera línea, desemboca en la propuesta del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), que si bien puede tener un sustento en la crisis de liderazgo y organización de todas las agrupaciones políticas pro-chavistas, la manera como fue decretado —a través de un anuncio amenazante del ciudadano-presidente— deja entrever profundas divisiones a futuro, ya que la nueva estructura política está pensada de una manera dominante sobre la base del culto personalista a Chávez.

La segunda línea, deriva de un pensamiento que busca acelerar una “transición” al socialismo a la venezolana —según Chávez— a través de una dinámica de reingeniería constitucional e institucional. Eso conlleva el otorgamiento de plenos poderes por parte de la Asamblea Nacional (AN), mediante una *Ley Habilitante* que le permita al presidente legislar sin la mediación de la AN.

Esa solicitud, debe entenderse en el contexto planteado por Chávez de una búsqueda —intensa— de la efectividad y eficiencia, al mismo tiempo debe verse como la preocupación del chavismo por el retardo en la promulgación de leyes en el poder legislativo, sobre todo por el papel que los legisladores de PPT y Podemos puedan tener en las discusiones parlamentarias.

Otro punto importante, es que leyes consideradas vitales para su Gobierno, como la *Ley de Policía Nacional*, la *Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas*, deben ser aprobadas por este medio. Asimismo hay una serie de leyes pendientes —*Ley de Hacienda Estatal*, *Ley de Seguridad Social*— que piensan ser incorporadas.

Otra área de esta línea estratégica, está determinada por el reajuste territorial. Chávez habló de eliminación de las estructuras de poder municipal, para darle más poder a los Consejos Comunales —organizaciones comunitarias que por ley reciben asignaciones directas de recursos para

inversión y obras— pensando que los 333 municipios que componen la estructura espacial venezolana, deben mejorar su eficiencia en la distribución de los recursos económicos provistos a través de la distribución del situado constitucional.

La dificultad radica, en una realidad terrible, devenida del hecho que la distribución espacial y poblacional de Venezuela, es sumamente dispar: cerca del 70% de la población total viven en el eje centro-costero, es decir, en un territorio que representa menos del 35% del territorio nacional. Una nueva geometría territorial, tal como la anuncia Chávez debería venir acompañada de una política de impulso a la ocupación y repoblamiento de espacios al sur del país, pensando en la anunciada integración amazónica con Brasil y Colombia.

Por otro lado, se ve a futuro un foco de conflicto, en el hecho que el poder ampliado a las estructuras de organización popular, puede llevar a acentuar las contradicciones entre las organizaciones formales del chavismo —llamémosla partidos o partido único— y las organizaciones populares, surgidas de la base ante la ineficacia: el proceso de organización de los movimientos populares cercanos al chavismo, los ha llevado a confrontar con los “líderes” del MVR, PPT y Podemos. Una ampliación de esos poderes populares conlleva un conflicto muy fuerte entre estos y los líderes políticos.

Debe señalarse, que la solicitud de poderes plenos, a través de la *Ley Habilitante*, puede conducir a un nuevo ciclo de protesta, tal como sucedió con la aprobación de 49 leyes, a través de la *Habilitante* en el 2001.

El chavismo, está adelantando un proceso de provocación que parece innecesario: tiene el control del poder ejecutivo hasta el 2013, domina el poder legislativo —sin oposición— hasta el 2010, tiene más de 280 de las 333 alcaldías del país, tiene 21 de los 23 gobernadores, en fin, todas las instancias políticas, no obstante Chávez avanza firmemente en la construcción de un “bloque histórico”, en el sentido de Antonio Gramsci, capaz de ser empleado para consolidar su hegemonía. Sea cual fuere su desenvolvimiento, Chávez de nuevo ha creado incertidumbre, entusiasmo y miedo.

Por otro lado, las perspectivas económicas para este año 2007, son otro elemento clave para considerar en un intento de construcción de un balance de lo que pudiera ser el accionar del Gobierno de Chávez en los años recientes. No hay duda que la bonanza petrolera ha favorecido la política —tanto interna como externa— del presidente venezolano. Desde

su llegada al poder en diciembre de 1998, Chávez pasó de un barril de petróleo a menos de 10 US\$ a un precio de más de 48 US\$ en el año 2006, sin que exista en lo inmediato una posibilidad de caída abrupta del precio de exportación.

Figura 11.

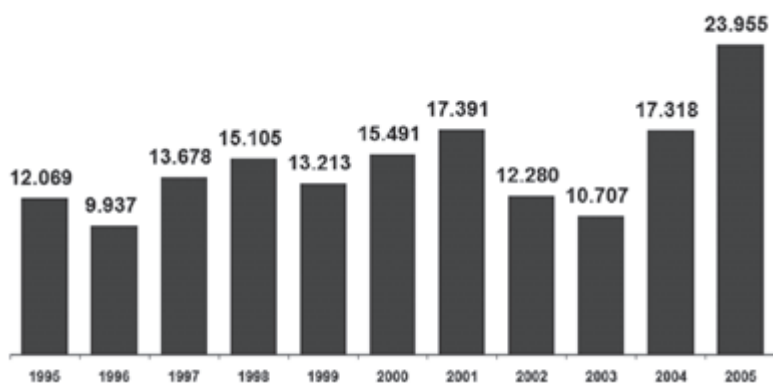


Fuente: Ministerio de Energía y Minas (MEM). Elaboración propia.

Los efectos de esa bonanza petrolera, se han manifestado en el impulso que le ha asignado a las denominadas misiones sociales, que le han permitido ganarse una base de apoyo, que se manifestó en forma contundente en los comicios de diciembre de 2006. Pero si bien es cierto que esa bonanza ha permitido contar con cuantiosos recursos económicos, los mismos han tenido un efecto perverso sobre la inflación acumulada, llegando a registrarse en Venezuela la inflación más alta de América Latina. Asimismo al revisar los datos acerca del crecimiento económico por sector, nos encontramos que en el año 2006, los sectores con mayor aumento fueron los asociados a la actividad monetaria, específicamente seguros e instituciones financieras, y eso se explica por el efecto del exceso de circulante en la economía venezolana y las bajas tasas de interés reportadas por los bancos nacionales para los depósitos de ahorro de los ciudadanos.

Con ello se ha estimulado un proceso de importaciones, cuyo efecto inmediato ha sido el incremento de la salida de capital y el aumento en la solicitud de dólares preferenciales para soportar las necesidades del mercado interno de consumo del venezolano, tal como se desprende del siguiente cuadro:

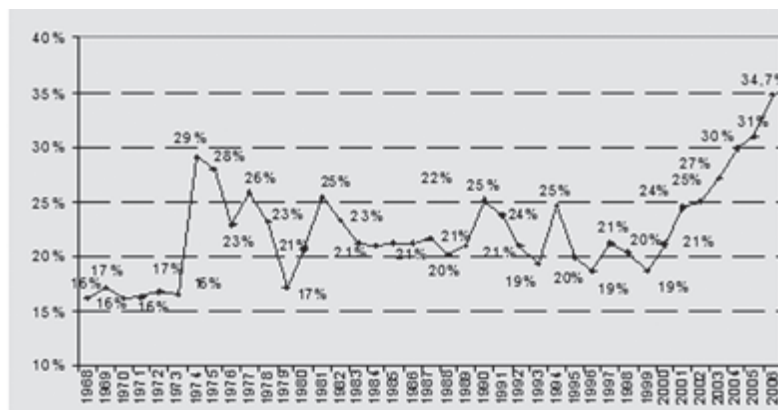
Cuadro 12.
Importaciones (dólares 1994-2005)



Fuente: datos del BCV. Elaboración propia.

Con estas estrategias, se está comprometiendo en el largo plazo la estabilidad económica del país, al mantener paralelamente una política de gasto público constante, incentivos a la importación con la finalidad de satisfacer el mercado interno, exceso de liquidez y circulante con su consecuente estímulo inflacionario. Por ello, como parte de los retos de reingeniería institucional adelantado por Chávez en este 2007, se encuentra el anuncio de la Reforma de conversión monetaria, pensada como una medida de control de la inflación.

Cuadro 13.
% Gasto público en relación con el PIB.



Fuente: BCV. Elaboración propia.

En conclusión, en lo inmediato el Gobierno de Chávez mantiene unas condiciones socio-económicas que le permiten un margen de maniobra, tanto interno como externo. En el plano interno, la holgura del triunfo electoral, así como la dinámica de ajuste institucional que implementa Chávez, le facilita afianzar su hegemonía sin prácticamente ninguna resistencia, aunque no cabe duda que la oportunidad política para el inicio de un ciclo de protestas se encuentra latente (conflictividad interna de sus partidarios, impacto institucional de la Reforma del Estado, movilizaciones sociales, etc.).

En el plano externo, la inherencia de Chávez en los dinámicos y conflictivos procesos que se suceden en Ecuador y Bolivia, así como las disputas geoestratégicas con Colombia, por su colocación al lado del diseño de Seguridad Hemisférica de los EEUU, como las beneficiosas condiciones derivadas de los altos precios de venta del petróleo, son factores que pueden favorecerlo, en la medida que no ocurran dinámicas de radicalización, sobre todo derivadas de sus alianzas con Irán, y el conflicto que ese país mantiene con la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) y el Consejo de Seguridad de la ONU, por intermedio de los EEUU.

En cualquier caso, no hay duda que Chávez está más estable y cuenta con mayores perspectivas políticas que el propio presidente de los EEUU, sin embargo eso no significa en ningún momento, que su liderazgo no pueda verse amenazado.

Capítulo V

Venezuela: democracia y crisis institucional (1988-2008)¹⁹⁶

Dr. Juan Eduardo Romero; Yessika Quiñonez¹⁹⁷

Las condiciones de la democracia venezolana en el transcurso del período comprendido entre 1988 hasta la actualidad, pueden definirse como de transición política¹⁹⁸, entendido como un proceso de transformaciones en la dinámica de interacciones simbólicas y prácticas entre los actores sociales y políticos, el Estado como estructura jurídica y los agentes económicos. Estamos conscientes que el uso tradicional que se le ha dado al término ha estado asociado al paso de regímenes autoritarios a democráticos, pero su aplicación al contexto venezolano, entendiéndolo como modificación o transformación de las condiciones socio-políticas, institucionales e

196 Este trabajo es producto de una invitación realizada por la Cátedra Alain Touraine para participar como ponente en el Seminario Internacional Dilemas Latinoamericanos actuales de cara al desarrollo y la democracia, que se realizó en Guadalajara México entre el 26-29 de octubre de 2008. Es una versión corta de la presentación hecha en el mencionado evento.

197 Comunicadora Social, cursante de la Maestría en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Zulia, asistente de investigación.

198 El término de *transición* hace referencia a un proceso de cambio mediante el cual un régimen preexistente, político y/o económico, es reemplazado por otro, lo que conlleva la sustitución de los valores, normas, reglas de juego e instituciones asociados a éste por otros(as) diferentes (Santamaría, 1982: 372). Ello implica que las transiciones no siempre se circunscriban a transformaciones políticas, sino que también puedan afectar a otros ámbitos. Así, y además de la esfera política, habría que referirse a la económica, institucional o a aquella otra que afecta a la organización del Estado, y cuya conjunción en algunos ámbitos espaciales ha sido caracterizado como de una revolución sin precedentes históricos (Offe, 1992: 927-928).

internacionales, permite enriquecer el debate teórico al respecto de lo sucedido en Venezuela.

En función de esta aproximación teórica, se establece un análisis del proceso de transformaciones, iniciado con la implementación de los ajustes estructurales derivados del Consenso de Washington y que sí bien fueron propuestos a partir de 1990, en el caso de Venezuela se aplicaron –premonitoriamente– durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez, a partir de febrero de 1989, generando una protesta social colectiva que dio al traste con la estructura de poder imperante desde 1958. Se analizan las líneas principales del ajuste estructural, su impacto en las condiciones del régimen político, así como el impulso que generaron en la acción colectiva de los movimientos sociales y de resistencia. Se sostiene en el presente trabajo, que las condiciones de esa transformación y las implicaciones teóricas-conceptuales, así como prácticas que presenta, pueden ayudar a la comprensión del clima de conflictividad social que se experimenta en Venezuela y que ha permitido una dinámica de interacciones significativas que convierten al país en centro de atención en Latinoamérica.

El papel del Estado en la Sociedad Globalizada. Algunas consideraciones para el caso de Venezuela (1988-2008)

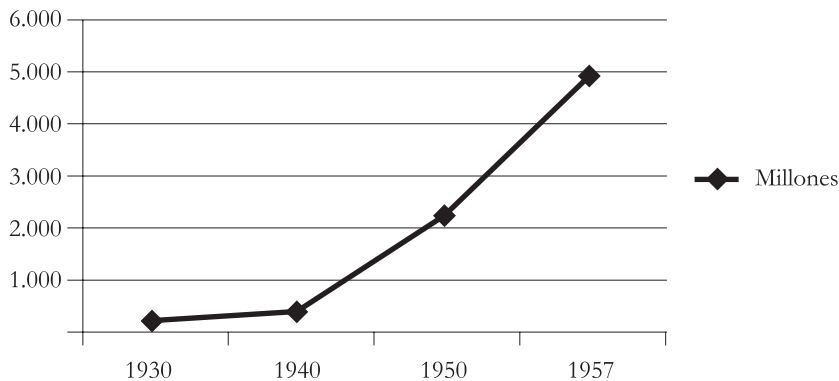
Al analizar el comportamiento, funcionamiento y estructura del Estado en Venezuela en el período de estudio, se observa un proceso que pasa por diversas etapas: 1) reajuste institucional y anclaje de los cambios de la sociedad globalizada (1983-1993); 2) ajuste conflictivo y modificación de las condiciones económicas, sociales y políticas (1993-1998) y 3) reconfiguración no alineada del Estado venezolano a los intereses del sistema mundo (1998-2008).

En la 1era etapa, comprendida entre 1983 a 1993, se encuentra un Estado estructurado sobre su articulación con el sistema mundo¹⁹⁹ a partir de su papel de proveedor de materias primas, ligadas a los combustibles fósiles. Históricamente la economía venezolana ha estado enormemente vinculada a la actividad petrolera, esencialmente a partir de los inicios de la

199 Lo entendemos en el sentido definido por Immanuel Wallerstein, en su obra *The Modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the World-Economy in the Sixteenth Century*, Academic Press de Nueva York, 1974.

explotación a principios del siglo XX. Desde la implementación del proyecto nacional Gomecista²⁰⁰ (1908-1935) el Estado venezolano fue incrementando su gasto público (Gráfico 1), producto de los ingresos provenientes de la explotación petrolera y de la respectiva inversión extranjera en el área, a pesar de mantenerse prácticamente estancados los precios de venta del crudo (Gráfico 2) durante un lapso muy prolongado en el tiempo.

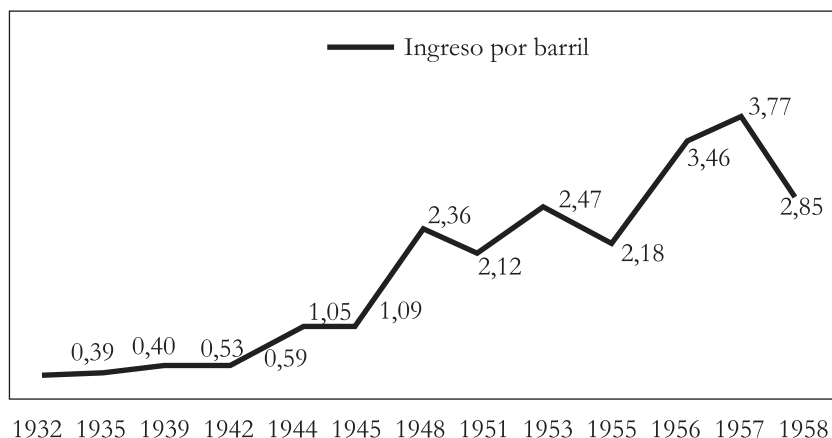
Gráfico 1
Ingreso petrolero en millones de bolívars
(1930-1957).



Fuente: Aranda, Sergio (1976). *La economía venezolana*.
Elaboración: Juan Eduardo Romero

²⁰⁰ Por Gomecismo, se entiende en Venezuela al gobierno dictatorial dirigido por Juan Vicente Gómez (1908-1935), que abrió al país al capital trasnacional mediante la introducción de las inversiones norteamericanas, francesas, inglesas y holandesas en la explotación del petróleo.

Gráfico 2.
Ingreso por barril de petróleo en bolívars
(1932-1958).



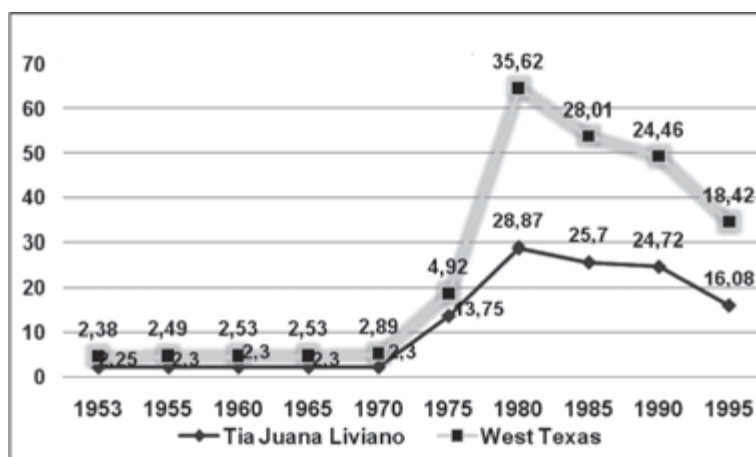
Fuente: Aranda, Sergio (1976). *La economía venezolana*.
 Elaboración: Juan Eduardo Romero

Lo que indican los mencionados cuadros, es la manifiesta dependencia de la economía estatal venezolana de los ingresos petroleros y su articulación con el sistema mundo, particularmente a través de su papel de socio estratégico de los EEUU en Sudamérica. Esa articulación, ha marcado históricamente la economía del país, haciendo vulnerable y susceptible la estructura del Estado a los ajustes y modificaciones del sistema mundial. El desarrollo del aparato productivo venezolano, en el transcurso del período comprendido entre los inicios de la actividad petrolera, hasta finales de la década de los años 80 del siglo XX, se puede caracterizar como altamente dependiente a las fluctuaciones y condiciones económicas determinadas por la incidencia de los EEUU y de otras naciones desarrolladas en la economía.

Cualquier ajuste, en el funcionamiento del sistema mundo, tiene una repercusión inmediata en las condiciones del sistema venezolano, muestra de ello es el hecho del ajuste estructural implementado durante el

gobierno de Carlos Andrés Pérez²⁰¹ (CAP) (1988-1993), que fue producto del cambio en las condiciones sobre las cuales se definió el papel del Estado en Latinoamérica y el mundo. En el caso de Venezuela, el impacto económico de la caída de los precios de exportación del petróleo a partir de 1982 (Gráfico 3) sobre la estructura productiva del Estado fue brutal. La disminución de los ingresos petroleros generó una crisis económica de gran impacto sobre el Estado, los actores sociales y económicos.

Gráfico 3.
Precio del barril de petróleo (US\$/Barril)
(1953-1995).



Fuente: España, Luis. *El origen de la renta petrolera*.
Elaborado: Juan E. Romero

²⁰¹ Carlos Andrés Pérez, uno de los líderes carismáticos del partido Acción Democrática (AD), fue presidente de Venezuela dos (2) veces; la 1era en el período 1974-1979 cuando el país disfrutó de las condiciones de elevación de los precios de venta del petróleo y una 2da vez en el período 1988-1993; cuando implementó un ajuste de la economía aplicando lineamientos de reducción del papel del Estado, privatizando y eliminando subsidios; acción que dio pie a un ciclo de protestas colectivos que marco la transición política del país.

En ese contexto de disminución de las condiciones económicas sobre las cuales fue sustentado el Estado venezolano, debe entenderse el ajuste socio-político implementado por CAP, apenas llegado al poder. Durante su gestión de gobierno, el país experimentó el rigor del ajuste político planteado en el decálogo del Consenso de Washintong²⁰² sobre todo en lo concerniente al proceso de privatización, liberalización de la economía, reestructuración del gasto público, inversiones extranjeras, entre otros aspectos. Su gobierno decretó apenas asumido el nuevo período presidencial en 1989 una serie de medidas entre las que cabe señalar:

- Ajuste del precio de venta del litro de gasolina
- Eliminación drástica de subsidios a alimentos
- Revisión de leyes dedicadas a la actividad productiva
- Aumentó de productos alimenticios

Al hacerlo, se escenificó una generalizada protesta social²⁰³, que bien puede ser entendida como una protesta por crisis de abastecimiento, por cuanto el anuncio de las medidas incidió en una gradual desaparición de los productos en los anaqueles de los supermercados. Esa crisis de abastecimiento y la subsecuente protesta permitió la articulación de una profunda movilización social que tuvo continuidad hasta los inicios del siglo XXI, tal como queda reflejado en la siguiente tabla:

202 Sí bien se estableció como tal a partir de la publicación del trabajo de John Williamson después de 1990, llama poderosamente la atención que buena parte de los 10 puntos contentivos de su propuesta (disciplina fiscal, cambio en las prioridades del gasto público, reforma tributaria, tasas de créditos, tasas de cambio de acuerdo con el mercado, liberalización del comercio, fin de restricciones al capital extranjero, privatización de empresas estatales, desregularización de las actividades económicas, garantía a la propiedad) fueron firmemente desarrolladas durante la gestión de CAP y tuvieron un significativo impacto en las protestas sociales en Venezuela a principio de los años 90 del siglo XX.

203 Las medidas de CAP generaron un conjunto de protestas conocidas como el CARACAZO, por el hecho de haberse iniciado en la ciudad de Caracas y extenderse por el resto del país, generando un número no oficial de víctimas de la represión de los cuerpos policiales y militares cercano a las 2000.

Tabla 1.
Protestas en Venezuela (1988-2000).

Años	Protestas Totales	Confrontacional	Violentas
Oct 1988-Sep 1989	225	63	76
Oct 1989- Sep 1990	156	74	31
Oct 1990- Sep 1991	220	53	56
Oct 1991-Sep 1992	159	71	72
Oct 1992-Sep 1993	185	70	70
Oct 1993-Sep 1994	190	70	66
Oct 1994-Sep 1995	176	50	65
Oct 1995-Sep 1996	245	104	96
Oct 1996-Sep 1997	197	67	46
Oct 1997-Sep 1998	186	70	37
Oct 1998-Sep 1999	272	172	58
Oct 1999-Sep 2000	329	125	51

Fuente: Provea-Base de datos El Bravo Pueblo UCV.

Elaboración: Juan E. Romero

El gobierno de CAP, procedió a reorganizar la estructura del Estado en el marco de un conjunto de acciones tendientes a disminuir el tamaño del mismo, rearticular el papel de los actores económicos, eliminar los subsidios a un conjunto de productos de la cesta básica alimenticia, la apertura del mercado nacional al capital extranjero y con ello se generó un quiebre de las condiciones consensuadas de la democracia venezolana, imperantes desde 1958 con la firma de un conjunto de acuerdos o pactos políticos²⁰⁴.

La economía venezolana, se vio seriamente afectada por el ajuste, iniciándose una profunda discusión acerca de la articulación al sistema mundo en esta etapa del desarrollo capitalista; discusión que estuvo reflejada en el

²⁰⁴ Para una comprensión de esas dinámicas puede consultarse el trabajo de Rey (1978) sobre la democracia venezolana y la crisis del sistema político de conciliación.

debate político acerca del papel que tendría el Estado mismo y los agentes económicos, así como los partidos políticos. Esa discusión se concretó en la aplicación de un conjunto de medidas que se extendió hasta 1994, y que incluyó:

- Eliminación del sistema de cambios diferenciales con un tipo de cambio fluctuante
- Flexibilización del sistema de tasas de interés
- Liberación de precios, con el fin de estimular la producción de bienes y servicios
- Rerfinanciamiento de la deuda pública externa
- Desmantelamiento de la estructura arancelaria
- Eliminación de los subsidios indirectos

En esta etapa, el esfuerzo exportador se concentra en el sector privado en detrimento del sector público. Para 1988, el 65% de todas las exportaciones no tradicionales era generadas por las empresas del Estado, mientras que la empresa privada cubrió el 35%. Para 1992, el sector privado alcanzó el 67% de las ventas no petroleras y el Estado sólo el 35% (Silva Michelena, 1993). La discusión acerca del tamaño del Estado terminó en una serie de medidas que se extendieron hasta inicios de 1998, que determinaron la progresiva reducción del mismo mediante procesos de privatización²⁰⁵ muy agresivos a través de los cuales se desprendió el Estado de la Compañía Nacional de Telefonos (CANTV), la aerolínea más importante (VIASA), la apertura al capital trasnacional de la principal Compañía de Cemento (su traspaso a CEMEX), de la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR)²⁰⁶ entre otras acciones. Con ello se procedió a una progresiva desnacionalización del aparato productivo, con su consecuente aumento de la dependencia productiva y económica de la sociedad. Se trataba de llevar adelante los

²⁰⁵ Devlin (1993) señala que en el caso de Venezuela, las privatizaciones representaron para el período 1991-1995 un total de 2.300 millones US\$. De ese total, porcentualmente hablando el sector telecomunicaciones concentró un 87% de las privatizaciones, transporte aéreo un 6%, Bancos 5% y transporte terrestre 2%.

²⁰⁶ Empresa procesadora y productora industrial de acero, aluminio y derivados que estando valorada en más de 8.500 millones de US\$ fue vendida por el Estado en 1997 por tan sólo 1800 millones de US\$.

presupuestos del Consenso de Washintong con todas sus implicaciones sociales y económicas.

Se planteó que dado el alcance del cambio económico mundial, el país debía incorporarse activamente a la rearticulación del sistema-mundo, cambiando el papel que históricamente había tenido de suplidor de materias primas y asumiendo un nuevo rol más activo, mediante la apertura al capital trasnacional y un profundo cambio socio-cultural en las prácticas económicas del sistema productivo. Todo ello se justificó producto de los profundos cambios que la crisis económica generó en la tasa de cambio dólar/bolívar²⁰⁷ y que a partir de 1983 derivó en un proceso de endeudamiento crónico y consecuentemente un incremento de la conflictividad social y política.

En ese contexto se implementó una estrategia institucional de ajuste del Estado a las nuevas condiciones del mercado, que en la práctica se tradujo en una total aplicación de las medidas dictadas en el Consenso de Washintong²⁰⁸ y que se desarrollarían mediante la implementación del VIII Plan de la nación, que generarían un cambio en la estructura de funcionamiento del Estado, tal como queda expresado en la siguiente tabla:

207 La cotización del dólar en relación con el bolívar se mantuvo estable desde 1950 hasta 1983, cuando paso de 4,30 Bs por dólar a más de 12 Bs, llegando a mediados de los años 90 a más de 580 Bs por dólar, creando con ello una presión inflacionaria sobre una economía altamente dependiente de las negociaciones e intercambios en el mercado mundial. A ello hay que agregarle el hecho que el promedio de inflación que se desató en la sociedad venezolana arrojó una carga adicional, registrándose promedios en la década 1980-1990 que llegaron a niveles del 50%, que contrastaban con inflaciones bajas de menos del 10% en las décadas 1950-1960, 1960-1970 y 1970-1980. (Carciente, 2000).

208 Un interesante estudio acerca del significado, alcance e implicaciones para América latina de la aplicación del Consenso puede ser consultado en Moreno, Pérez y Ruiz (2004).

Tabla 2.
El papel del Estado antes y después de la aplicación
del Consenso de Washington.

El Estado antes del ajuste 1958-1988	El rol emergente del Estado en el VIII Plan de la Nación (1989-1993)
Productor de bienes y servicios de diversa índole	Responsable de una “prestación eficiente” de servicios públicos y sociales ajustados a los requerimientos del mercado.
Inversionista, financista y ejecutor de grandes obras.	Responsable del desarrollo de la infraestructura y de proyectos estratégicos conjuntamente con el sector privado.
Interventor directo en la actividad económica privada.	Promotor y regulador de la actividad privada sujeto al funcionamiento del mercado.
Distribuidor discrecional de la renta petrolera.	Generador de condiciones macroeconómicas adecuadas.
Decisor unilateral de las políticas públicas.	Concertador en la toma de decisiones colectivas con los agentes económicos y sociales, mediante procesos de negociación.
Administrador ineficiente de los recursos fiscales.	Administrador “eficiente” del presupuesto público.

Elaboración: Juan Eduardo Romero J.

Ese ajuste fue conocido como “El Gran Viraje”, y fue pensado como un instrumento para el desarrollo económico y la inserción productiva en las condiciones económicas del sistema- mundo globalizado, dentro de la defensa del libre mercado. Implicaba el aumento de las exportaciones venezolanas en el período buscando insertar a Venezuela en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Se esperaba que ese ajuste llevara al país a la estructuración de un sistema económico basado en la producción, la productividad y la iniciativa individual, por otra parte suponía la eliminación de la desigualdad social logrando con ello una democracia moderna y eficiente, que no sobrecargara de demandas al Estado, tal como lo señalaban las recomendaciones internacionales.

En esta etapa, el ejecutivo nacional mantuvo una articulación eficiente con los intereses de la banca internacional, particularmente española que

procedió a la compra de importantes Bancos (Provincial por parte del Grupo Bilbao-Viscaya y el Venezuela por el Grupo Santander), asimismo el alineamiento con las políticas y posiciones estratégicas de los EEUU, que se mantuvieron tal como históricamente habían sido establecidos desde los inicios de la democracia venezolana en 1958.

En conjunto, las políticas aplicadas durante los primeros meses de 1989, originaron resultados positivos de la actividad económica en ese año. El déficit global de la balanza de pagos en el sector externo, presentó una reducción al situarse en US\$ 1.044 millones²⁰⁹, apoyado por el incremento de las exportaciones efectuadas por el sector privado, de un 86%. La reducción del déficit en la gestión financiera del sector público se situó en el 1,1 % del P.I.B., debido, principalmente, a la mayor percepción de ingresos tributarios originados por la actividad petrolera y a la mejora en los ingresos corrientes de las empresas del Estado, como resultado de la modificación de la paridad cambiaria, en el caso de las empresas exportadoras y del incremento en el precio y en las tarifas de los bienes y servicios, en el caso de aquellas empresas que producen para el mercado interno. Para contrastar con estos resultados, se produjo una representativa reducción del Producto Interno Bruto (P.I.B), en términos reales de 8,3%, ocasionada por las restricciones tanto de oferta como de demanda, particularmente con relación a los gastos de inversión. En cuanto a la actividad petrolera, se produjo un incremento del 1,2% en relación con 1988, que contrastaba con la reducción de las actividades no petroleras (agricultura, manufactura, construcción, Gobierno Central, comercio, restaurantes y hoteles) del -9,4% en términos reales.

El Índice de Precios al Consumidor se incrementó en 84%, con representativos aumentos durante marzo y abril (1989), de 23,3% y el 3,5% respectivamente, lo cual originó una inflación acumulada para el primer semestre de 57,6%. Estos datos reflejan que la mayor parte de los aumentos obedeció al desmantelamiento del esquema de subsidios, que mantenía precios bajos, totalmente irreales e insostenibles por más tiempo. Es importante resaltar el alto incremento inflacionario con relación a 1988, cuando se ubicó en 27,5%.

209 Toda la información aportada proviene de fuentes oficiales (Banco Central de Venezuela, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la Familia, entre otras organizaciones estatales).

Motivado a la reducción en la actividad económica, se produjo un incremento en la Tasa de Desocupación, la cual se situó en 9,6% (en contraste con el 6,9% reportado en 1988), con una mayor participación del sector informal dentro de la ocupación total, que pasó de 38,1% en 1988 a 39,7% en 1989.

Ahora bien, si se toman en consideración los principales indicadores macroeconómicos a comienzos de 1989, se evidencian las escasas posibilidades del aparato productivo del país para competir en el mercado internacional, y responder a la demanda impulsada por la política de reactivación económica antes de 1989, lo que generó una agudización de los desbalances de las cuentas externas. Para ese momento, la estabilidad de los precios se lograba por los subsidios fiscales y la pérdida de reservas internacionales. Para superar esta situación, se requería una nueva estrategia económica, que debía tener, como objetivo central, modificaciones estructurales.

Durante el año 1990 se evidenció una evolución de los indicadores económicos, lo cual se reflejó en el saneamiento de la economía y el retorno de la tendencia sostenida del crecimiento económico. El Gobierno Nacional, en forma gradual y sistemática, mantuvo la estrategia de reorientar la economía nacional, alentando la competencia en el marco de una apertura hacia los mercados internacionales. Las metas previstas se superaron en corto plazo, se incrementó el valor y el volumen de las exportaciones petroleras y no petroleras, combinado con una disminución racional de las importaciones y del servicio de la deuda externa; se lograron acuerdos de reducción y reestructuración de la deuda externa con la banca privada internacional, financiamiento proveniente de organismos multilaterales y una mayor entrada de capitales privados.

Se observó, de igual manera, el incremento de las exportaciones no petroleras, originado principalmente, por la reforma comercial que eliminó las trabas al comercio exterior, redujo los aranceles para la importación y los bonos de exportación, que mantenían artificialmente la economía del país con enormes subsidios al sector privado. Parte de los ingresos petroleros adicionales se represó en el Fondo de Estabilización Macroeconómica y el remanente se destinó a la ejecución de un importante volumen de inversión en la industria petrolera, así como a la realización de un mayor nivel de gasto interno del gobierno central, en buena parte dedicado a la ampliación y profundización del plan social.

En materia de precios, la orientación fue acentuar las condiciones para su libre determinación, reduciendo el número de artículos incluidos

en la canasta básica y la extensión del proceso de actualización de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos. De igual manera, se suprimió la medida de inamovilidad laboral para otorgar mayor flexibilidad al mercado de trabajo. Sin embargo, con el fin de complementar las medidas encaminadas a fortalecer el ingreso real, se decretaron un aumento general de sueldos y salarios y se estableció el Seguro de Paro Forzoso.

La política monetaria controló las presiones inflacionarias y preservó la estabilidad del mercado cambiario. Se logró mantener las tasas de interés reales positivas y un descenso de las tasas nominales, lo cual posibilitó la existencia de un escenario favorable, tanto para la inversión, como para el ahorro interno.

Para el año 1991 se evidencian variaciones importantes en algunos indicadores macroeconómicos, algunos de estos dan fe de la correcta aplicación de las políticas económicas iniciadas al comienzo de este período presidencial (1989-1993), pero otros en cambio muestran lo difícil de lograr un cambio estructural con base en políticas de ajustes.

Venezuela, en 1991 muestra evidencia de logros importantes en materia de equilibrio interno y externo, a través de la expansión del Producto Interno Bruto, de la desaceleración inflacionaria, de la disminución de la tasa de desempleo y aumento de las reservas internacionales, aunque todo esto estuvo influido por un crecimiento en los niveles del gasto público.

Persisten distorsiones estructurales muy fuertes tales como: el descenso de las exportaciones no petroleras, y el papel del mercado cambiario con un doble juego: regular las tensiones inflacionarias y dotar a la economía de las divisas requeridas para la generación del producto.

La expansión del gasto público genera un efecto multiplicador por la gran masa monetaria a que este da lugar, por lo que el BCV tuvo que hacer un gran esfuerzo para tratar de absorber la liquidez presente, con el fin de contrarrestar presiones no estipuladas en los mercados cambiarios, monetarios y de bienes y servicios.

Se hace notar que un crecimiento económico estimulado por el gasto público puede desatar presiones inflacionarias, en la medida que aumente la utilización de la capacidad instalada del sector privado.

A continuación se realiza una comparación entre los índices básicos considerados más importantes, a efectos de este trabajo, para observar los cambios que se han dado en materia económica y su posible sostenimiento en el tiempo.

Para el año 1991, el Producto Interno Bruto (actividad petrolera) creció a un 10,4%, parece una expansión positiva pero la misma estuvo signada por el aumento en la producción de bienes no transables, razón que debilita el progreso o crecimiento que se haya tenido en este indicador básico de desarrollo.

Las actividades en el Sector Petrolero, disminuyen, de un 13,9% a un 10,3%, ya que el año 1990 tuvo un repunte por los conflictos del Medio Oriente, considerándose aceptable en este período.

El Índice de Precios al Consumidor mostró una desaceleración, ubicándose en 31% ya que los precios estuvieron afectados por la moderación en la demanda y además por el aumento en la compra de bienes importados a niveles de costos relativamente bajos.

Con respecto a la Tasa de Desempleo, se puede manifestar que es uno de los más importantes, ya que dentro de los lineamientos generales plasmados en el VIII Plan de la Nación, se consideraba el aumento del nivel de vida del venezolano a través de la creación de nuevos empleos y una política de pleno empleo, con cifras de disminución de 9,9% a 8,7% en este año pareciera que en efecto, este objetivo se está llevando a cabo. Pero es preciso analizar los niveles de los sectores de ocupación formal e informal, este último ha crecido supuestamente por la procura de mejorar el ingreso real para el año 1991.

Estas variables permiten, a grandes rasgos, observar el grado de consecución de las políticas y objetivos planteados en el sector económico.

En la 2da etapa 1993-1998, el ajuste fue llevado a su máxima expresión a través del mandato del presidente Rafael Caldera, quién se vio enfrentado a una enorme crisis financiera producto del colapso del sistema bancario que se tradujo en un costo económico que se reflejó en una caída de 10 puntos en el PIB. La crisis económica generada por la pérdida de capital en la banca venezolana creó las condiciones propicias para incentivar la completa aplicación de las medidas de ajuste conocidas bajo el nombre de Agenda Venezuela²¹⁰. Aunado a ello, las variables macroeconómicas no eran las más idóneas tal como se desprende de la siguiente tabla:

210 Se denominó así un conjunto de medidas de ajuste extremo, pensadas en un contexto de profunda crisis económica y política que las precedieron. Como se recordará la situación de aplicación estuvo precedida por la destitución –a través de un juicio– del presidente Carlos Andrés Pérez,

Tabla 3.
Venezuela: variables macroeconómicas 1982-1995

Años	Var.PIB%	Inflac. %	Déf. Fiscal %
1982	0,7	9,7	-4,9
1983	-5,6	6,3	-2,3
1984	-1,4	12,2	2,7
1985	0,3	11,4	2,3
1986	6,4	11,5	-0,4
1987	4,6	28,1	-1,6
1988	6,2	29,5	-7,4
1989	-7,3	84,5	-1,0
1990	7,4	40,7	-2,1
1991	9,7	34,2	2,8
1992	5,4	31,4	-3,6
1993	0,4	38,1	-3,8
1994	-3,3	60,8	-7,5
1995	1,2	56,4	-10,0

Fuente: Brillembourg, 1996/datos del BCV

Por ello la Agenda Venezuela conllevó la aplicación de una serie de medidas que pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- Énfasis en lo social, estructurado sobre una idea de equidad y justicia social.
- Un programa monetario que redujera el índice inflacionario y permitiera el saneamiento de la administración pública.
- Un conjunto de medidas destinadas a controlar la oferta buscando la estabilización de precios y el incentivo al aparato productivo.
- Ejecución de una estrategia de negociación con los organismos multilaterales, buscando obtener recursos para acometer los ajustes estructurales dispuestos en el IX Plan de la Nación.

un conjunto de intentos de golpe de Estado en 1992 (4 de febrero y 27 de noviembre), así como la elección de un presidente interino —Ramón J. Velázquez— en el lapso 1993 y una crisis bancaria de proporciones catastróficas en el año 1994.

- Apertura de ciertas áreas productivas al sector transnacional (EEUU; Francia, Inglaterra), particularmente en el área de hidrocarburos, que se tradujo en 36 acuerdos de servicios operacional para desarrollar y explorar reservas de hidrocarburos, el establecimiento de joint venture con empresas privadas para explotar y refinar crudo, a través de la modificación de la ley de Nacionalización de 1974.

Esas dinámicas de apertura al comercio internacional y asociación con capitales transnacionales estaban enmarcadas dentro de las líneas del GATT y las obligaciones a las que se sometía Venezuela al adherirse a este mecanismo del comercio. Con ello comenzó a incentivarse desde el Estado un conjunto de importaciones no tradicionales que mantuvo un incremento constante en el período 1989-1994, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4.
Exportación de productos no tradicionales (1989-1994).

AÑOS	1989	1990	1991	1992	1993	1994
VALOR	2.944.039	3.341.005	2.633.173	2.718.700	3.422.470	4.422.990
%?	56,03%	13,48%	-21,19%	29,98%	25,89%	29,23%
X-TOTALES		17.444	14.968	13.988	14.019	16.105
X-NT / X-TOT		19,16%	17,60%	19,44%	24,42%	27,46%

Fuente: López *et al* (2007).

La Agenda Venezuela, generó un gran impacto económico en el país, aunado al hecho que su aplicación significó la modificación sustancial del papel del Estado y la sumisión total a las condiciones de reducción del papel regulador de los entes nacionales, siguiendo fielmente las expresiones del Consenso de Washington y creando con ello condiciones que políticamente favorecieron el ascenso de la opción más radical, representada por Hugo Chávez a partir de 1998.

El gobierno de Rafael Caldera, adelantó un significativo ajuste de la economía en función de los lineamientos e intereses estratégicos de los EEUU, particularmente en el sector petrolero; permitiendo una mayor inversión y aprovechamiento del capital norteamericano e inglés

principalmente en el área petróleo, mediante la denominada apertura petrolera²¹¹. Por otra parte como consecuencia de la firma del GATT en 1990, el país aumentó sus exportaciones no tradicionales, ajustándose a los requerimientos determinados al confirmar su adhesión a este mecanismo de comercio internacional, con ello elevó su exportaciones de 2.994 millones de US\$ en 1989 a más de 4.580 millones US\$ en 1995(OMC, 1996)²¹². Asimismo, la aplicación de las medidas implícitas tanto en el Gran Viraje como en la Agenda Venezuela incidieron para que desde el punto de vista comercial el país tuviera como principales socios de intercambio a los EEUU y la Unión Europea en el período en cuestión (1989-1996)(OMC,1996).

El mencionado informe de la OMC, señala contundentemente como el país se ajusto fielmente a las determinantes de aduanas, aranceles e impuestos establecidos por el GATT y con ello se enmarco dentro de los procesos de apertura comercial establecidos en el marco del ajuste neoliberal imperante para el período en cuestión. No hay dudas que en las dos primeras etapas, se adelantó un desmontaje significativo de las estructuras del Estado nacional.

La 3era etapa, 1998-2008²¹³, de reconfiguración no alineada del Estado venezolano, ha estado signada por el discurso nacionalista del presidente Chávez. Su política ha consistido en un relanzamiento del papel del Estado y su injerencia en los asuntos económicos, así como la defensa dentro de un contexto profundamente antinorteamericano de las potencialidades del país. Desde un comienzo la política oficial del gobierno de Chávez estuvo marcada por el señalamiento del rescate de la soberanía nacional, mediante el control de los recursos petroleros, el relanzamiento del papel de la OPEP y una política internacional no alineada con los intereses estratégicos de los EEUU en la región²¹⁴. Todo ello enmarcado en diversos

211 En un documento elaborado por el Dr. Gastón Parra Luzardo, actual presidente del Banco Central de Venezuela y ex presidente de PDVSA, experto petrolero y profesor universitario; se señala que la política petrolera del gobierno de Rafael Caldera propendió a favorecer al capital norteamericano e inglés a través del desarrollo del Proyecto Cristóbal Colón, de explotación de petróleo y gas en el oriente del país, buscando con ello una inminente privatización de PDVSA.

212 Organización Mundial de Comercio (OMC), Informe sobre las políticas comerciales de Venezuela (febrero 1996). Consultado en la página web de la OMC.

213 Puede consultarse el trabajo de Torres, Matus y Calderón (2007) donde se hace un balance crítico de las políticas económicas en el gobierno de Chávez. También puede verse el excelente trabajo de Guerra (2004)

214 El trabajo de Cobo (2008) brinda una perspectiva de las redes internacionales de solidaridad construida por la diplomacia del Gobierno de Hugo Chávez en Latinoamérica y el mundo,

instrumentos. El 1ero de ellos, fue el denominado Programa Económico de Transición (1999-2000); que incluyó la defensa de la política de precios del petróleo destinado a lograr una recuperación de los mismos, que para el momento en que Chávez asumió se encontraba por debajo de los 10 US\$ por barril; el impulso de los denominados proyectos banderas destinados a la cohesión social y la organización socio-comunitaria de cooperativas y la pequeña y mediana industria.

Se buscó alcanzar tres objetivos esenciales:

- Promover un crecimiento sostenido y diversificado
- Reducir la inflación
- Aumentar el nivel de empleo

En esta etapa inicial, que abarcó los años 1999-2000 se dibujo un esquema que mantuvo algunos elementos del sistema económico heredado; sobre todo en lo referente a un tipo de cambio fluctuante o de bandas cambiarias, el impulso a los ingresos no petroleros y la reducción de los organismos públicos, a través de la simplificación del número de Ministerios.

Sin embargo, a partir del año 2001, con el Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación (PDESN) (2001-2007)²¹⁵ se estableció otra línea de acción muy diferente, que se articulo en un incremento del tamaño del Estado, una política de nacionalización y protección de la industria petrolera de la injerencia norteamericana, pero sobre todo movida por el rescate de los precios del petróleo. La convocatoria en el año 2000 de una Reunión de la OPEP en Caracas, que produjo el establecimiento del denominado Acuerdo Energético de Caracas (AEC) que incluyó una política de subsidios de hidrocarburos a la región del Caribe y los Andes;

tendiente a reforzar la posición no alineada de Venezuela y su relación en el contexto geopolítico internacional. Esa no alineación, y el empleo de la diplomacia del petróleo ha generado una discusión acerca de la injerencia o no del gobierno de Chávez en los procesos políticos en la región. Hemos realizado algunos análisis acerca del papel y los vínculos del proceso bolivariano con otros países de Latinoamérica que pueden ser consultados en la web <http://www.historiadord-juanromero.blogspot.com>

215 Incluye el desarrollo de cinco ejes de acción: 1) económico, 2) social; 3) político, 4) territorial y 5) internacional. Cada uno de ellos forma parte de una visión de desarrollo estratégico planteado por el equipo de gobierno de Hugo Chávez. Algunos de esos aspectos se intentaron llevar al rango de norma constitucional en la fallida reforma de diciembre de 2007.

fue el inicio de una agresiva campaña política que ha sido definida como diplomacia petrolera, por el impulso que ha tenido la internacionalización de la asistencia venezolana a otros países de la región basada en el uso del petróleo como arma política para minimizar la influencia de EEUU en la espacio latinoamericano.

Institucionalmente, se trató de alcanzar con el PDES N un relanzamiento del papel del Estado en la economía y la sociedad. Se marchó en una línea diametralmente opuesta al Consenso de Washintong impulsado en las últimas décadas del siglo XX, asumiéndose políticas que iban en contravía con el control del gasto público, la reducción del tamaño del Estado, las privatizaciones, la apertura al comercio internacional entre otros aspectos.

Se trata de adelantar una política de mayor independencia e incidencia sobre el mercado mundial de hidrocarburos, empleando para ello una articulación de los países productores adscritos a la OPEP. Para el gobierno de Chávez, es vital el fortalecimiento de la institución y el empleo del petróleo como mecanismo político de presión y minimización del papel de los EEUU en la región²¹⁶, al mismo tiempo que procura una diversificación de la colocación del petróleo mediante asociaciones con Rusia, China e India principalmente, sin descuidar un esquema geopolítico de integración energética con el Caribe y los Andes Sudamericanos²¹⁷.

Complementariamente ha sido anunciado el Plan Estratégico Nacional Simón Bolívar (PENSB) (2007-2013) que establece nuevas líneas de desarrollo sobre los cinco ejes inicialmente dibujados en el PDES N. En esta etapa del proceso bolivariano, el gobierno de Hugo Chávez pretende consolidar su visión de una sociedad socialista, con todas las implicaciones que puede tener para la vida política del país, sobre el desarrollo de siete (7) áreas específicas:

- Nueva ética socialista
- Suprema felicidad social
- Democracia protagónica revolucionaria

216 Para analizar y comprender las etapas en las relaciones EEUU-Venezuela durante el gobierno de Hugo Chávez puede consultarse el trabajo de Duarte Villa (2004).

217 Al respecto consúltese el trabajo de Arellano (2008) donde se abordan los procesos de integración adelantados por el gobierno de Hugo Chávez.

- Modelo productivo socialista
- Nueva geopolítica nacional
- Venezuela: potencia energética mundial
- Nueva geopolítica Internacional²¹⁸

Se corresponde con una perspectiva de nacionalismo petrolero bastante agresiva por parte de Chávez, tendiente a revertir o por lo menos a tener una mayor incidencia sobre la globalización de la actividad petrolera en el mundo, reforzando con ello la perspectiva estratégica de Venezuela en el contexto mundial. Obviamente con esa política económica de renacionalización petrolera, aunado a un internacionalismo económico la confrontación con los intereses de los EEUU en la zona se han elevado considerablemente en los últimos años sobre la base de la política petrolera²¹⁹. Toda esa actitud muestra una reticencia del gobierno de Chávez a plegarse a la visión multilateral de integración a través de los Tratados de Libre Comercio (TLC) adelantados por los gobiernos de EEUU (1992-2008) y que se traducen en mecanismos alternativos de desarrollo económico e integración, tales como la Alternativa Bolivariana de los Pueblos (ALBA) que incorpora a Cuba, Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Argentina, entre otros o la recientemente Unión de Naciones Sudamericana (UNASUR), que constituyen ambas una muestra de esa resistencia alternativa a la globalización impulsada desde los EEUU, pero que aun no demuestran su efectividad.

La política y el ejercicio del poder político

El Sistema Político venezolano (SPV), es producto de una muy lenta y progresiva evolución dentro de lo que algunos autores han denominado oleadas de democracia (Markoff, 1998). Esas oleadas son fruto del desarrollo de una serie de condiciones de madurez en lo relativo a la participación, el

218 Para mayores detalles de cada uno de las variables o líneas del PENSBB puede consultarse la siguiente dirección electrónica http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/lineas_generales_de_la_nacion.pdf

219 Acerca de la política petrolera del Gobierno de Chávez pueden consultarse los trabajos de Busqueta (2006), Isbell (2008), Arriagada (2006), González (2003). Una visión más general de la discusión e impacto de la política energética de Chávez en América Latina puede consultarse en la Revista Nueva Sociedad n° 204 de julio-agosto 2006.

sistema electoral y la ciudadanía. Como bien es sabido, el SPV se instala a partir de 1958 a través de un conjunto de pactos o acuerdos constitutivos (Pacto de Punto Fijo firmado en 1958, Avenimiento Obrero patronal 1959 y Ley de Concordato Eclesiástico 1962), mediante los cuales se acordó una convivencia recíproca entre los actores sociales y políticos en función de alcanzar tres objetivos claves.

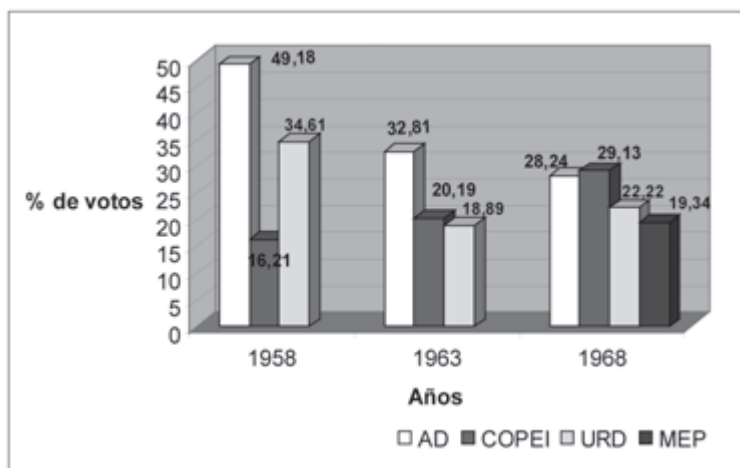
- Evitar el conflicto
- Construir el consenso
- Desarrollar un Programa democrático Mínimo (PDM)

Esos objetivos procuran evitar cometer los errores que derivaron en un clima generalizado de violencia y confrontación política en el período 1945-1958 y que terminó convirtiéndose en una dictadura que reprimió crudamente a los actores políticos. El SPV ha pasado por etapas claramente definidas:

- Multipartidismo inestable (1958-1968)
- Bipartidismo (1973-1988)
- Multipartidismo inestable (1993-1998)
- Sistema de partido dominante (2000-2008)

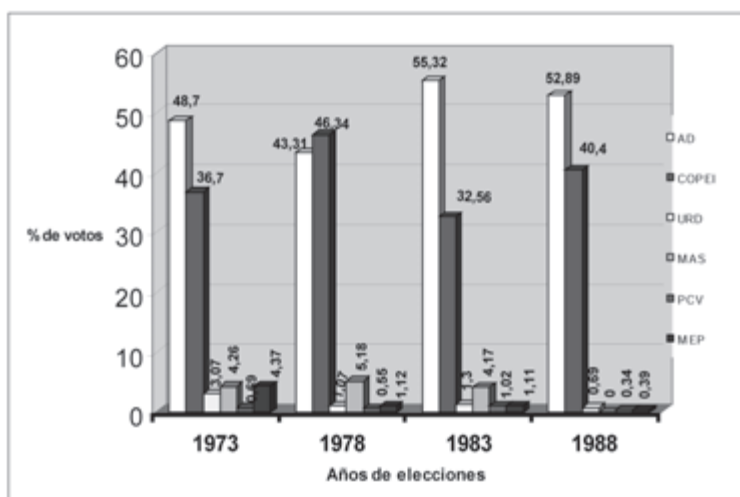
En las etapas que comprenden el lapso temporal 1958-1988, se observó una articulación de un conjunto de partidos entre los que cabe destacar Acción Democrática (AD- socialdemócrata), Comité Político Electoral Independiente (COPEI- socialcristiano), Partido Comunista de Venezuela (PCV- izquierda), Movimiento Electoral del Pueblo (MEP- socialdemócrata); Movimiento de izquierda Revolucionaria (MIR-izquierda) y Unión Republicana Democrática (URD- centro-izquierda) entre otros. De esos partidos AD, COPEI y URD establecieron un acuerdo (Pacto de Punto Fijo) a través del cual se aseguraron la gobernabilidad y estabilidad del SPV. Desde el punto de vista de la representación política estos partidos se repartieron la mayoría de los cargos de representación popular, sin embargo a finales del siglo XX sufrieron un significativo descabro en su caudal de votos, tal como queda establecido en las siguientes gráficas:

Gráfica 3.
Votos elecciones 1958-1968.



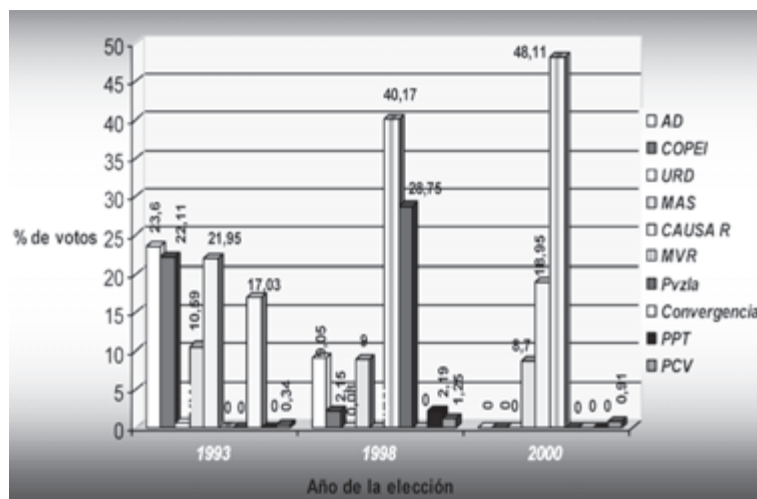
Fuente: Consejo Nacional Electoral (CNE).
Elaboración propia.

Gráfica 4.
Votos elecciones 1973-1988.



Fuente: CNE.
Elaboración propia

Gráfica 5.
Votos elecciones 1993-2000.



Fuente: CNE.
Elaboración propia

El deterioro de las condiciones de gobernabilidad del SPV debe ser visto como una consecuencia de un conjunto de factores que vale la pena enumerar: 1) el agotamiento del proyecto democrático modernizador; 2) la excesiva carga burocrática y clientelar del SPV y 3) la finalización de las condiciones consensuadas sobre las cuales se construye la cohabitabilidad democrática de los actores políticos. Sin duda, en los lapsos establecidos conseguimos diferencialidades en las relaciones entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como entre los actores políticos, la ciudadanía y las instituciones.

En la etapa 1958-1988, el SPV funcionó en forma casi perfecta. Las condiciones de cohabitación entre los actores políticos y sociales permitieron su coexistencia en forma pacífica, basado en una relación de distribución rentística del petróleo. La creación de una especie de acuerdo institucional entre los actores políticos, mediante el cual se aseguraron la convivencia pacífica y la distribución de cuotas de poder que establecieron una relación

juego suma-constante²²⁰, es lo que explica la estabilidad democrática del período; sin dejar de considerar la etapa de insurgencia guerrillera de 1960-1970.

En el período considerado los niveles de participación electoral fueron bastantes altos, presentándose la abstención más baja registrada en los procesos electorales de América Latina²²¹. Las formas de entendimiento entre los poderes estaban basadas en normas de cooptación y en una relación pura-coincidencia²²², que facilitó la coexistencia entre las diversas fuerzas políticas a través de las cuales se estableció un sistema político de conciliación (Rey, 1998: 292), mediante el cual los partidos, los grupos de presión, los actores sociales y la estructura burocrática del Estado establecieron unas normas formales o conjunto de reglas mediante el cual establecieron un juego de convivencia recíproca que facilitaba la estabilidad y los acuerdos políticos necesarios para mantener el clima de gobernabilidad.

Esas formas de entendimiento plural, se conformaron sobre acuerdos, consensos y conciliaciones entre un conjunto de actores, individuos, instituciones y grupos de interés muy diversos; que se articularon decididamente para execrar la violencia y el conflicto del SPV. Para hacerlo, se aseguraron un clima de armonía asociado al disfrute y distribución de la renta petrolera de manera tal que perviviera la coexistencia pacífica entre los actores y la resolución no violenta de las divergencias.

Es esto lo que se denomina como capitalismo rentista, y que en el caso venezolano se atribuye a la relación entre ingresos petroleros e inversión en gasto público y social, donde la disponibilidad económica derivada de la venta de petróleo le ha permitido al Estado destinar inmensos recursos a la inversión pública, creando con ello relaciones clientelares y burocráticas que sostuvieron durante mucho tiempo el SPV. La conformación de este cuadro de relaciones clientelares y burocráticas en el Estado venezolano

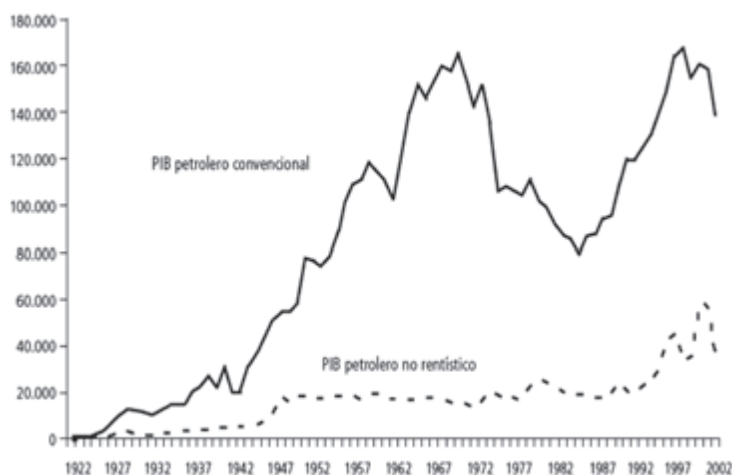
220 Es una situación de interacción en que la suma de las pérdidas y las ganancias que reciben el conjunto de jugadores es una cantidad fija o constante.

221 En las elecciones de 1968 y 1973, la abstención fue de 3,3 y 3,5% respectivamente, El promedio general de abstención para el subperíodo 1958-1973 fue de apenas 5,3%; para el subperíodo 1978-1988 fue de 22,32%. Entre 1989-1995 fue de 49,7%. (cálculos propios en base a datos del CNE)

222 La entendemos como una situación en donde actores antagónicos deciden renunciar al logro absoluto de sus objetivos, replanteándose en términos generales las formas de obtener beneficios recíprocos sin perjudicarse mutuamente. Con ello se produce una cohabitación pacífica de ganancia para todos.

tiene relación con una lenta evolución política de las identidades partidistas y de un conjunto de propuestas programáticas acerca del uso y destino de la renta petrolera, que se planteó en la sociedad venezolana desde mediados de la década de los años 40 del pasado siglo XX (Rey, 1991; España, 1989, Bautista, 1993), pero esa diversidad de propuestas programáticas siempre tuvieron como epicentro el tema petróleo y la renta petrolera, pues no hay duda del impacto del ingreso por concepto de venta, explotación y comercialización de hidrocarburos en la economía venezolana, sobre todo en su incidencia generadora de PIB, tal como queda demostrado en la siguiente gráfica:

Gráfica 6.
Producto Interno Bruto petrolero (1922-2002).



Fuente: Baptista, Asdrúbal (2005)

No hay duda, que en el funcionamiento del Estado venezolano, así como de las relaciones de poder establecidas en el transcurso de todo el siglo XX; el petróleo ha sido un factor significativo a través del uso dado

a la renta petrolera²²³. El SPV, en su vertiente democrática instaurada a partir de 1958 se conformó sobre la base de un sistema de conciliación partidista y distribución de la renta sobre las cuales hay que entender la estabilidad y gobernabilidad del mismo. Al variar las condiciones de acceso a la distribución de la renta, producto de las circunstancias de precariedad económica y social impulsada por la crisis de la deuda externa en Venezuela a partir de 1983, y de los ajustes estructurales impuestos por la tendencia neoliberal hay que ver el cese de la cohabitabilidad y el inicio de la crisis de representación de los partidos políticos, que se manifestó en la pérdida del caudal electoral de los actores políticos históricos (AD-COPEI)²²⁴.

Las modificaciones en las condiciones de disponibilidad económica del ingreso petrolero rentístico incidió para la alteración de dos de las precondiciones del SPV: el clientelismo²²⁵ y el corporativismo²²⁶ y con ello la credibilidad y capacidad de movilización de los partidos disminuyó, aumentando la desconfianza acerca de la capacidad para solucionar los problemas sociales de los ciudadanos; terminando todo ello en una reducción del número de militantes en las organizaciones partidistas en el transcurso de los años 80 y 90 del pasado siglo XX, tal como queda evidenciado en el siguiente cuadro:

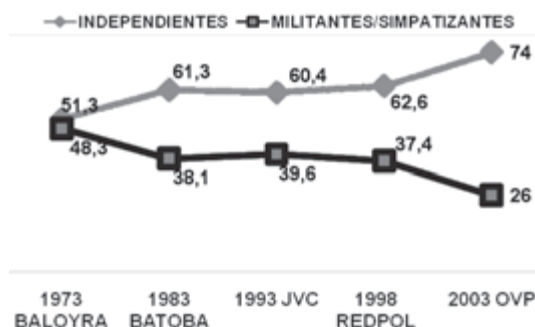
223 Al respecto del papel del petróleo en la sostenibilidad del SPV puede verse el excelente trabajo de Karl (1989), en donde aborda el impacto del petróleo en la estabilidad de sistema democrático en Venezuela.

224 Pueden consultarse nuestros trabajos publicados en diversas revistas arbitradas, en donde se aborda la crisis del sistema político venezolano y el establecimiento de nuevas condiciones institucionales de funcionamiento (Romero 2000, 2001, 2002). Asimismo los trabajos de Rivas Leone (2002^a, 2002b).

225 Lo entendemos como un conjunto de reglas y prácticas para la organización política, la representación y el control de demandas, basado en la subordinación política de los ciudadanos a cambio de la provisión discrecional de recursos y servicios públicos.

226 Salamanca (1998) detalla que el corporativismo en el SPV se tradujo en una injerencia del Estado en la naturaleza, funcionamiento y postura del movimiento sindical, a través del cual esté desarrollo una relación de mutuo apoyo y auxilio mediante el cual se aseguró un conjunto de beneficios corporativos que le facilitaron a los sindicalistas el proceso de gremialización, al mismo tiempo que le aseguraba a los partidos unas relaciones clientelares sobre las cuales basaban su movilización y capacidad de decisión política.

Gráfica 7.
Evolución de la identificación partidaria (1973-2003).



Elaboración propia a partir de datos de estudios de opinión política señalados.

Ese cuadro de descontento, fue complementado con una crisis institucional del SPV que derivó en un general descrédito de las principales organizaciones, organismos y estructuras del sistema político, abriendo paso al surgimiento de la antipolítica y a modificaciones en el comportamiento electoral del venezolano, y que según el criterio de Rivas Leone (2006) permite dibujar dos etapas diversas en su desarrollo:

Tabla 5.
Evolución del comportamiento electoral en Venezuela.

Etapas	Período	Características del comportamiento electoral
1era etapa	1958/1993	Estabilidad/ consenso
2da Etapa	1993/2008	Inestabilidad/cambio/ disenso/abstención

Fuente: Rivas Leone (2006)

Con el deterioro de los partidos, el ascenso de Hugo Chávez²²⁷ posterior a los intentos de golpe de estado de 1992 se hizo indetenible, modificando sustancialmente los relacionamientos y mecanismos institucionales construidos a través del Pacto de Punto Fijo, desplazando a los actores políticos históricos (AD-COPEI-URD) de los campos de representación política y pasando a ocupar con su organización política –el Movimiento Quinta República (MVR) y ahora el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)– la estructura de poder del SPV, concretando desde 1998 una hegemonía que sólo en algunos momentos se ha visto discutida y que ha estado signada por el aumento del caudal electoral del propio Chávez y sus seguidores en el MVR junto a la pérdida electoral de los partidos históricos, tal como se evidencia en los siguientes cuadros:

Tabla 6.
Votación de los partidos históricos en el período 1998-2006.

Año elección	Partidos	Votación Presidencial conjunta	Porcentaje	Porcentaje de pérdida electoral con la elección anterior
1988	AD-COPEI	6.791.457	92.83%	*hubo una ganancia de 8.79%
1993	AD-COPEI	2.546.494	45.34%	47.49%
1998	AD-COPEI	732.154	11.20%	34.14
2000	AD-COPEI	No apoyaron candidatos	0	0
2006	AD-COPEI			

Fuente: CNE elaboración propia

227 Acerca del ascenso de Hugo Chávez al poder pueden consultarse los trabajos de Ramos Jiménez (2002), Carrasquero y Maingon (2001), Romero (1999, 2001a, 2001b, 2002, 2003, 2004).

Tabla 7.
Gobernaciones controladas por los partidos históricos.

Año elección	Partidos	Nº de Gobernaciones ganadas entre los partidos históricos	Total general elegido	Ganancia (+) o pérdida (-) en relación con la elección anterior
1992	AD-COPEI	18	22	+5 %
1995	AD-COPEI	16	22	- 9.09 %
1998	AD-COPEI	15	23	- 7.51 %
2000	AD-COPEI- MAS-otros	6	23	- 39.13 %
2004	AD-COPEI- otros	2	231	- 17.39 %

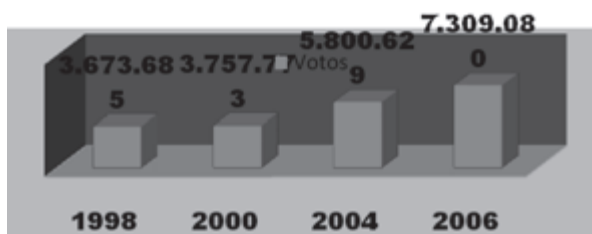
Fuente: Datos CNE
Elaboración Juan E. Romero

De hecho, la votación del propio Chávez se ha venido incrementando desde su lanzamiento a la presidencia de la república en el año 1998, cuando obtuvo un poco más de 3.500.000 votos, saltando a partir del año 2004 a un caudal de apoyo superior a los 5.000.000 y cerrando el ciclo en las elecciones presidenciales de diciembre de 2006 con más de 7.000.000 de votos (datos en base al Consejo Nacional Electoral).

El incremento de la votación y la preferencia electoral de Chávez está relacionado con el relanzamiento del capitalismo rentístico en su gestión. La política planteada a través de la OPEP de rescate de los precios de venta del petróleo, aunado a las fluctuaciones que en el mercado mundial se han generado por el incremento del consumo, le han permitido desarrollar una política social de subsidios y asistencias que nos permite comprender como a partir de el período 2000-2004 aumentó su caudal electoral, ganando en ese período los procesos de relegitimación (año 2000) así como la convocatoria a un referendo revocatorio realizada por sectores opuestos a su proyecto político (agosto 2004). Cuando en el año 2006, Chávez fue reelecto para el período 2007-2013 lo hizo con un margen de ganancia muy significativo

(Gráfico 8), que se vio detenido en el año 2007 con la propuesta de reforma constitucional:

Gráfico 8.
Evolución voto Chávez (1998-2006).



Fuente: Datos CNE.
Elaboración propia.

La forma como en el caso venezolano se construye el modelo de democracia, permite ampliar el debate filosófico desde el punto de vista de la teoría política, pues implica considerar como se relacionan los problemas de representación, mandato popular, ciudadanía, participación y legitimidad. Representación, porque la elección de Chávez traduce lo que Przeworski (1999) ha denominado representación por mandato,²²⁸ eso es que los gobiernos son representativos porque se eligen y esta elección sirve para traer “buenos políticos”, de tal forma que la elección —o un tipo de elección, como es el caso de la introducción del mecanismo del referendo en Venezuela— sirve en la práctica como una asamblea de ciudadanos que se expresan sobre una plataforma política que debe ser seguida— es la idea de esfera pública esbozada por Habermas— y de no serlo se corre el riesgo de ser sometido a una consulta previa —antes de la finalización del período para el cual fue electo— que puede costarle la permanencia o no en el ejercicio del poder.

²²⁸ “...es la que ocurre si los partidos —o sus representantes— informan verazmente al electorado acerca de sus intenciones y la ejecución de esas intenciones es lo que le conviene al electorado en esas circunstancias” (Przeworski, 1999).

Se encuentra relacionado con el mandato popular, en tanto está el hecho que sí Chávez fue elegido en un contexto de crisis de valores de las identidades políticas tradicionales, el desarrollo de su base programática o proyecto de país se plantea sobre las percepciones, los anhelos y las expectativas de cambio expresadas por amplios sectores de la ciudadanía, excluidos de los beneficios de la distribución de la renta petrolera. Esta misma circunstancia, también lo relaciona con los problemas de ciudadanía y participación, en tanto la propia dinámica formulada en torno al Proyecto Bolivariano Relanzado (PBR) implica una ratificación de la condición de ciudadanía, en el ámbito social, y no meramente en lo político- electoral. Es decir, la idea de ciudadanía que se quiere expresar, no se restringe a un ejercicio de la libertad de votar, participar en una elección o militar en un cuerpo de expresión política formal —partidos, sindicatos— sino que se extienda a las formas que establece un individuo como ser social que pretende mantener su presencia en un espacio público abierto a los disensos y las contradicciones.

El planteamiento de Przeworsky, tiene especial alcance en las circunstancias de ajuste social implementadas por Chávez a partir de 2001. Su política económica sostiene reiterativamente la necesidad de buscar la “equidad”, eso es en las propias palabras de Chávez, la construcción de una sociedad más equilibrada, que le diera prioridad a los sectores menos favorecidos, de tal forma que estaba implícito en la propuesta de gobierno una lectura de los anhelos de los ciudadanos, que se concreta en los diversos contenidos vertidos en la CRBV y que gravitan en torno a la idea de una economía social.

De lo que se trata, es de entender cómo una propuesta de gobierno esbozada a partir de 1999, pero que adquirió un contenido más específico desde el año 2001, correspondió a ciertas expectativas creadas por el discurso político que realiza una lectura de los anhelos de justicia social del ciudadano común y por la otra cómo se desarrollaba la implementación de mecanismos de ejercicio práctico de la democracia directa, y cómo su ejecución se traduce en formas de institucionalidad política que conllevan nuevas relaciones entre los actores decisores, las elites gobernantes y los ciudadanos movilizados. Este punto de articulación de mecanismos institucionales en un escenario de conflictividad múltiple, con matrices de opinión profundamente polarizadas y las dificultades que conllevó su concreción resultan esclarecedoras para aproximarse a los problemas de la

construcción contemporánea de la democracia como práctica social en el contexto latinoamericano.

Para el caso venezolano, la formulación de opiniones políticas está muy vinculada a lo que se denomina creación de marcos interpretativos o marcos de referencia, entendido como un esquema interpretativo que condensa el “mundo exterior” al señalar y codificar los objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y acciones que se producen en el entorno presente y futuro de cada individuo (Zald, 1999). Esos marcos de referencia son esbozados, reforzados o rechazados utilizando para ello los medios de comunicación como vehículo político para lograr capitalizar la voluntad general; por ello en el caso venezolano la relación entre medios de comunicación y sociedad política es notablemente conflictiva, sobre todo por el hecho que el propio presidente ha empleado la hegemonía que tiene en el control de la señal radioeléctrica como un instrumento político de divulgación ante la resistencia que ha encontrado en los medios de comunicación privados, para divulgar las acciones de gobierno.

Desde los inicios de su gobierno²²⁹, la relación entre Chávez y los medios de comunicación ha estado marcada por una relación puro conflicto, donde han chocado reiteradamente las matrices de opinión política formuladas desde el gobierno con las opiniones e intereses políticos representados por los propios medios privados en el país. Esa controversia de opiniones adquirió expresiones mayúsculas con el cese de la concesión de señal abierta de un canal privado en el año 2007 (Radio Caracas televisión o RCTV).

La creación de un marco jurídico que regulará la relación entre Estado y Medios de Comunicación con la aprobación de la Ley de Responsabilidad Social de los Medios en el año 2006, fue otro elemento en esa relación puro conflicto²³⁰.

229 Acerca de la relación Chávez- medios de comunicación hemos publicado un trabajo conjuntamente con el Prof. Jairo Lugo en el año 2001, donde se analiza la naturaleza de esa relación conflictiva desde la propia campaña presidencial de 1998 y su evolución en los primeros años de gestión de Hugo Chávez (Romero y Lugo, 2002).

230 Andres Cañizales, periodista y docente de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) planteaba lo siguiente en un artículo publicado en la Revista SIC en el año 2001: “... la distancia, o casi es mejor hablar del abismo, entre los medios de comunicación social y el hoy jefe de Estado se inició en la campaña electoral de 1998. El actual gobierno se ha venido desenvolviendo en un terreno estrechamente ligado a lo mediático, al tiempo que los medios han venido a suplir, de alguna manera, la ausencia de líderes políticos (más allá del presidente) que se constata en la realidad

Tabla 8.
Número de Cadenas nacionales empleadas por Hugo Chávez en el
período 1999-2005.

Año	Números de cadenas	Minutos transmitidos	Horas transmitidas
1999	94	4687:24	78:07:24
2000	146	6414:51	106:54:51
2001	118	7084:09	118:04:09
2002	163	4514:09	75:14:09
2003	203	10098:33	168:18:33
2004	375	7445:09	124:05:09
2005	60	2298:53	38:18:53

Fuente: Infografía Diario *El Nacional* 2005

Sobre este escenario conflictual es que se ha venido estableciendo la relación entre actores políticos, medios de comunicación, movimientos sociales en el contexto del gobierno de Hugo Chávez. Los diversos procesos adelantados por el chavismo, en procura del establecimiento de una hegemonía en el sentido gramsciano del término han conducido no sólo al desplazamiento de los actores tradicionales sino que también han derivado en la creación de un conjunto de condiciones de conflictividad política que han tenido su expresión en diversas circunstancias en el lapso 2002-2008²³¹ y que colocan a la democracia venezolana ante el reto de la gobernabilidad o la confrontación directa.

venezolana”. Puede consultarse el trabajo de Castillo (2003) sobre las relaciones Chávez- medios de comunicación

231 Consúltese Uharte(2008), Ellner (2004, 2006), López Maya (2004, 2007), Romero (2001c, 2006, 2007)

Bibliografía

- Abreu, Iván (2002). “Los medios de comunicación social y Hugo Chávez: relaciones peligrosas”. En: Tremamunno, Marinellys (editora). *Chávez y los medios de comunicación social*. Alfadil Editores. Caracas.
- Agarriaga, Genaro (2006). *Petróleo y gas en América Latina. Un análisis político de relaciones internacionales a partir de la política venezolana*, Real Instituto El Cano, España. Documento de Trabajo. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/DT20-2006
- Alcántara Sáez, Manuel (1995). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Álvarez, Ángel (1996) *Crisis y transformaciones del sistema político venezolano*. Ediciones de la UCV.
- Anduiza, Eva y Bosch, Agustí (2004) *Comportamiento político y electoral*. Editorial Ariel. Colección Ariel Ciencia Política. España.

- Arato, A. y Cohen, J. (1999). "Esfera Pública y Sociedad Civil". En: revista *Metapolítica*. N° 9. Volumen III. Enero-marzo. (www.documento) www.metapolitica.mx. Consultado 12-08-2002.
- Arellano, Félix (2008). *La política bolivariana frente a la integración regional*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Caracas.
- Arendt, Hanna. (1999) *¿Qué es la política?* Editorial Paidós. España.
- Avendaño, José R. (1988). *El 23 de enero de 1958*. Ediciones Centauro. Caracas.
- Banco Central de Venezuela. *Estadísticas*. (www.documento) (www.bcv.org.ve)
- Baptista, Asdrúbal (2005). *La distribución del ingreso en Venezuela*, Caracas.
- Baptista, Asdrúbal (2006). *Bases cuantitativas de la economía venezolana (1832-2005)*, Caracas.
- Barber, B. (1984) *Strong Democracy*. University of Berkeley, University California Press. USA.
- Barrantes, César (2002) *Organizaciones civiles de desarrollo social y crisis en la Venezuela Bolivariana. Un estudio de representaciones sociales*. En: Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña, España. http://www.iigov.org/documentos/?p=4_0123.
- Barrios-Ferrer, Gonzalo (1995) "Cambios en el sistema de partidos venezolanos, con especial referencia a la Causa Radical". En: *Revista Cuestiones Políticas*, N° 14. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Venezuela.
- Bautista Urbaneja, Diego (1995). *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas.

Blanco Muñoz, Agustín (1980). *La lucha armada: hablan 5 jefes*. UCV, FACES, Caracas.

_____ (1981). *La conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelona, Carupana y Porteña*. UCV, FACES, Caracas.

_____ (1991a). *Venezuela 1958*. UCV, FACES, Caracas.

_____ (1991b). *Venezuela 1961*. UCV, FACES, Caracas.

_____ (1997a). *Venezuela 1962-1962*. UCV, FACES, Caracas.

_____ (1997b). *Venezuela 1963-1965*. UCV, FACES, Caracas.

_____ (1998) *Habla el comandante*. Ediciones de la Cátedra Pío Tamayo. UCV. Caracas

Bobbio, Norberto (1997). “Democracia” en Norberto Bobbio, Incola Matteuci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, pp 441-453. México, Siglo XXI.

Bolívar, Adriana (2001) “El personalismo en la democracia venezolana y cambios en el diálogo político”, en revista *Iberoamericana de discurso y sociedad*. Vol. 3, N° 1, marzo. Barcelona, España. Editorial Gedisa.

Bommer, Bernard (2003) “Petróleo subversivo” en: Lander, Luis (Editor). *Poder y petróleo en Venezuela*. FACES-Pdvsa. Caracas.

Boué, Juan (2003) “El programa de internacionalización en Pdvsa: ¿triunfo estratégico o desastre fiscal?” en: Lander, Luis (editor). *Poder y petróleo en Venezuela*. FACES- Pdvsa. Caracas.

Bracho, Pedro (1988). *El partido vs. la sociedad*. Ediciones de la Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

_____ (1992). *El Partido contra la Sociedad*. EDILUZ, Maracaibo.

- Bravo Abreu, Manuel (1999). *Militarismo y política en Venezuela (1945-1958)*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. FEDEUPEL. Caracas.
- Brillembourg, Felipe (1996). “Círculo vicioso de la economía”. Diario *El Universal*, mayo 13, p-2-1.
- Busqueta, Josep (2006). “La política petrolera de la revolución bolivariana”, Revista *Agora*, N° 15, Fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS), España. Disponible versión electrónica.
- Caballero, Manuel (1988). *Las Venezuelas del Siglo XX*. Editorial Grijalbo, Venezuela.
- _____ (1995). *Ni Dios ni Federación*. Editorial Planeta. Venezuela.
- _____ (2000). *La gestación de Hugo Chávez*. Ediciones Los Libros de la Catarata. Madrid.
- Cabezas, Luis y D. Elias, Yolanda (2008a). *La política social en Venezuela*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Caracas. Disponible versión electrónica. <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/PolicyFinalPoliticaSocialYolanda.pdf>
- _____ (2008b), *Las misiones sociales en Venezuela*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Caracas. <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/PolycymisionesYolanda.pdf>
- Carciente, Sary (2000): “Sistemas Bancarios y Globalización. La experiencia en Venezuela”, en *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, UCV, julio/diciembre, año/vol. VI, N° 02. Disponible versión electrónica.

- Carrasquero, José (2004) Gobernabilidad democrática y reformas políticas en Venezuela. En: Hofmeister, W. (Coord.) *Reformas Políticas en América Latina*. Fundación Konrad Adenauer. Brasil.
- _____, Maingon, Thais y Friedrich Welsch (2001). *Venezuela en transición: elecciones y democracia 1998-2000*. Red de Estudios Políticos de Venezuela-Redpol. CDB Publicaciones. Caracas, Venezuela.
- Carrera Damas, Germán (1986). *Venezuela: Proyecto Nacional y Poder Social*. Editorial Crítica-Grijalbo. Barcelona, España.
- _____(1997). *Una Nación llamada Venezuela*. Monte Ávila Editores. Caracas.
- Carvalho, G. y Hernández, J. (1984). *Temas de la Venezuela agro exportadora*. Fondo Editorial Tropykos. Caracas.
- Carvalho, G. y Maya, M. (1989). “Crisis en el sistema político venezolano”. En: *Cuadernos del CENDES*. N° 10. Segunda Época. Enero- abril. UCV. Caracas
- Castillo, Javier (2003). “Hugo Chávez y los medios de comunicación: la guerra “hiperreal” venezolana”, en *Revista Historia y Comunicación*, Universidad Complutense de Madrid (UCM), España. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11370734/articulos/HICS0303110021A.PDF>
- Catalá, José Agustín (editor) (1998) *Golpes militares en Venezuela 1945-1992. Actas y decretos de los vencidos y de los vencedores*. Papeles de Archivo, N° 14. Cuadernos de Divulgación Histórica. Ediciones El Centauro. Caracas-Venezuela.
- Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR) (2003). *Seguimiento a los programas sociales en Venezuela*. Informe Final, Caracas.

- Ceresole, Norberto (2000). *Caudillo, ejército y pueblo: la Venezuela del Comandante Chávez*. (www.documento) en Venezuela analítica (<http://www.analitica.com/bitbliblioteca/ceresole/>). Consultado 26/08/2002.
- Chávez, Hugo (1996). "Agenda Alternativa Bolivariana: una propuesta patriótica para salir del laberinto". En Garrido, A. (2002) (compilador) *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Caracas.
- _____ (1998). *La propuesta de Hugo Chávez: una Revolución democrática*. Documento Editado durante la campaña presidencial y distribuida por el Movimiento quinta república. Caracas.
- _____ (1999). *Disertación sobre las relaciones civiles-militares en función del desarrollo del país*. (www.documento) <http://www.chavez.com/lito/>.
- _____ (2001). *Presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007*. Ministerio de Producción y Comercio. Caracas.
- _____ (2002) *Alocución del presidente de la República el 10 de abril de 2002*. <http://www.globovision.com/documentos/discursos.transcripciones/200204/10/chavez/index.shtml>.
- Civit, J. y España, L. (1989). "Análisis socio-político a partir del estallido del 27 de febrero". En: *Cuadernos del CENDES*. N° 10. Segunda Época. Enero-abril. UCV. Caracas.
- Cobo, Lourdes (2008). *Venezuela y el mundo trasnacional: instrumentación de la política exterior venezolana para imponer un modelo en América Latina*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Caracas. Disponible versión electrónica.
- Colomer, Joseph (2001) *Instituciones Políticas*. Editorial Ariel. Colección Ariel Ciencia Política. España.

- Comisso, Daniel (2002). *Interpelación del contralmirante Daniel Comisso ante la Asamblea Nacional*. <http://www.globovision.com/documentos/discursos.transcripciones/200205/comisso/index.shtml>.
- Consejo Nacional Electoral (CNE). Estadísticas Oficiales. <http://www.cne.gov.ve>. Consultado 30/08/2004.
- Criado De Diego, Marcos (2004). “La absorción del Estado por lo colectivo: El proyecto constitucional de sociedad civil en Venezuela”. En: Salamanca, Luis y Viciano, Roberto (Coord.) (2004) *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*. Vadell Hermanos Editores. Caracas.
- Datanálisis (2003) Encuesta Nacional Ómnibus. Diciembre. Caracas-Venezuela. (www.datanalisis.com/encuestas).
- Dávila, Luis Alfonso (2000) “Militares se sacrifican por los intereses de Venezuela”. *El nacional* 23/10/2000. www.el-nacional.com.
- Dávila, Luis R (1989). *El Estado y las instituciones en Venezuela (1936-1945)*. Academia Nacional de la Historia. Colección el Libro menor. Caracas.
- De Corso, G (2001) El modelo económico militar en el siglo XX: la experiencia de la década militar 1948-1958, el modelo de la Quinta república y la perspectiva histórica. En: Irwin, Domingo et al (2001) *Militares y civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles- militares en la segunda mitad del siglo XX*. Caracas: UCAB.
- Devlin, Robert (1993). “Las privatizaciones y el bienestar social”, Revista CEPAL, N° 49, abril 1993.
- Díaz Blanco, Rafael (2002) *Alzando la voz: camino al 11-A*. Maracaibo-Venezuela.

- Dietmann, Alfonso (1978). "El personalismo negro africano y su paradigma latinoamericano: el caudillismo". En: revista *Polietia*, N°5. Universidad Central de Venezuela. Instituto de Estudios Políticos. Caracas.
- Duarte Villa, Rafael (2004). "Dos etapas en la política exterior venezolana frente a Estados Unidos en el período de Hugo Chávez", Cuadernos del CENDES, enero-abril, año/vol 21, número 055. Disponible versión electrónica.
- Durán Barba, Jaime (2000). *Esquema para diseñar la estrategia de comunicación de un gobierno*. En: Compromiso Democrático: formación de jóvenes líderes en instituciones, valores y prácticas democráticas. OEA/UPD. Bogotá- Colombia.
- Ellner, Steve (2001). "The radical potential of Chavismo in Venezuela: the first year and a half in power". *Latin American Perspectives*, Issue 120, Vol. 28, N° 5, septiembre 2001.
- _____ (2002). "The 'radical' thesis on globalization and the case of Venezuelas Hugo Chávez". *Latin American Perspectives*, Issue 127, Vol. 29, N° 6, noviembre 2002.
- _____ (2004). "Respuestas al debilitamiento del Estado y la Sociedad venezolana en la época de Chávez", Revista *Nueva Sociedad*, N° 42. <http://www.inap.uchile.cl/cienciapolitica/rev-politica/42/d-venezuela.pdf>
- _____ (2006). "Estrategias desde arriba y desde abajo del movimiento de Hugo Chávez", Cuadernos del CENDES, Universidad Central de Venezuela (UCV), mayo-agosto, año/vol. 23, n° 062. (versión electrónica)
- Elster, Jon (2001) *La democracia deliberativa*. Gedisa Editorial. España.
- España, Luis P. (1989). *Democracia y renta petrolera*. Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Económicas, Caracas.

- Fares, Claudia (2000). "El concepto de democracia deliberativa. Un diálogo entre Habermas, Cohen y Bohman". En: *Revista Metapolítica*. Núm.14, Vol. 4, abril-junio. México.
- Fauvet, J. (1975). *Traiter les tensions et les conflits sociaux*. París, les Editions d Organisation. (Traducción castellana de Tecniban, S.A, Argentina, 1977).
- Francia, Néstor (2002). *Abril Rojo. El rescate de Chávez*. Imprenta Nacional. Caracas.
- Galbraith, John (1985). *La Anatomía del Poder*. Plaza & James editores. Barcelona, España.
- García Guadilla, M. (2003). "Politización y polarización de la sociedad civil venezolana: las dos caras frente a la democracia". En: *Revista Espacio Abierto*. Cuaderno Venezolano de Sociología. La Universidad del Zulia. Vol. 12, N° 1, enero- marzo. Maracaibo- Venezuela.
- García, José Guillermo (2002). "Más allá de personalización de la política: Desalineamiento partidista y realineamiento ideológico en Venezuela". En: *Revista Cuestiones Políticas*, N° 29, julio-diciembre. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Venezuela.
- Garrido, Alberto (2002). *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Caracas.
- Giordani, Jorge (2004). "2003-2004, un año duro de roer y otro lleno de esperanzas". En: Genatios, Carlos (comp.) *Venezuela en perspectiva*. Fondo Editorial Cuestión. Caracas.
- Gómez Calcaño, Luis (2002). "Liderazgo político en transición: el caso de Venezuela". En: Hofmeister, W. (comp.) *Liderazgo político en América Latina*. Fundación Konrad Adenauer. Brasil.
- González, Milko (2003). "El petróleo como instrumento de política exterior en el gobierno de Hugo Chávez", *Revista Venezolana de Análisis de*

Coyuntura, UCV, julio-diciembre, vol. IX, N°002, Caracas. Disponible versión electrónica.

Guerra, José (2004). *La política económica en Venezuela 1999-2003*. UCV, CDCH, Caracas.

Guzmán Pérez, José (1983). *López Contreras: el último general*. Ediciones de la Dirección de información y relaciones públicas de la Gobernación del Distrito Federal. Caracas.

Habermas, Jurgen (1997). *Direito y Democracia: entre faticidad y validade*. Río de Janeiro, Tempo de Brasileiro, Vol I y II.

Hellinger, Daniel (2003). “Tercermundismo y chavismo”. *Revista Espacio Abierto*, Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol. 12. N°1, enero-marzo. La Universidad del Zulia.

Hidalgo, Manuel (1998). “Consolidación, crisis y cambio del sistema venezolano de partidos”. *Revista Politeia*, N° 21. Anuario de Ciencias Políticas del Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV.

Hurtado, Samuel (1990). *Ferrocarriles y Proyecto Nacional en Venezuela: 1870-1925*. Ediciones FACES-UCV. Caracas.

Irwin, Domingo (1985). “Reflexiones sobre el caudillismo y el pretorianismo en la Venezuela del siglo XIX (1830-1900)”. En: revista *Tiempo y Espacio*. N° 4. Vol. II. Julio-diciembre. Instituto Universitario Pedagógico de Caracas (IUPEC).

_____ (2001). “Usos y abusos del militarismo y el pretorianismo en la historia y la política”. En: Irwin, Domingo *et al* (2001) *Militares y civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares en la segunda mitad del siglo XX*. UCAB. Caracas.

Isbell, Paúl (2008). *Energía y geopolítica en América Latina*. Real Instituto El Cano, España. Documento de Trabajo. <http://www.realinstitutoelcano.org/>

wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/DT12-2008

Iturrieta, Elías (1993). *Las ideas de los primeros venezolanos*. Monte Ávila editores Latinoamericana. Caracas.

Kaplan, Marcos (1989). *Aspectos del Estado en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Karl, T. (1986). "Petróleo and political pacts: the transition to democracy in Venezuelan". En: O' Donell, G. (ed.). *Transitions from authoritarian rule*, Latin America. John Hopkins University, Baltimore.

Koeneké, Herbert (2002). "Personalismo chavista, multipolaridad, Fuerzas Armadas y democracia participativa". En: Ferrero, Mary (editora) *Chávez: la sociedad civil y el estamento militar*. Alfadil Ediciones. Colección Hogueras: Venezuela profunda. Caracas.

Kornblith, Miriam (1989). "Deuda y democracia en Venezuela: los sucesos del 27 y 28 de febrero". En: *Cuadernos del CENDES*, N° 10. Segunda Época. Enero-abril. UCV. Caracas.

Lameda, Guaicaipuro (2002). Rueda de prensa. www.documento.globovision.com. 21/02/2002.

Lander, Luis (2002). "El papel de los EEUU en el Golpe de Estado contra el presidente Chávez". En: *Revista Osal*. CLACSO, N° 7, junio 2002.

Lander, L. y López M., M. (2002). "Venezuela, golpe y petróleo". En: *Revista Osal*. CLACSO, N° 7, junio 2002.

Lander, Luis (2003). "Gobierno de Chávez: ¿nuevos rumbos en la política petrolera venezolana?" En: Lander, Luis (editor). *Poder y petróleo en Venezuela*. FACES-Pdvsa. Caracas.

- Latinobarómetro (2004). “Informe- resumen Latinobarómetro 2004: una década de mediciones”. <http://latinobarometro.com> . Consultado el 30/08/2004.
- Leal, N., Eduvigis Morales y E. Cuñarro (2000). “El nuevo ordenamiento jurídico político en Venezuela: la Constitución de 1999”. En: revista *Cuestiones políticas*, N° 25, julio-diciembre. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Venezuela.
- Lensky, G. (1993). *Poder y privilegio*. Editorial Paidós. España.
- Lombardi, John (1985) *Venezuela: la búsqueda del orden*. Editorial Crítica. Grupo editorial Grijalbo. Barcelona-España.
- López Maya, M. y Lander, E. (1999) “Triunfos en tiempos de transición. Actores de vocación popular en las elecciones venezolanas de 1998”. En: revista *Cuestiones políticas*, N° 22. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ. Venezuela.
- López Maya, Margarita (2000) “La popularidad de Chávez: base para un proyecto popular”. En: revista *Cuestiones Políticas*, N° 24, enero-junio. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Venezuela.
- _____ (2002) “Venezuela. Recuento de una semana fatídica”. En: revista *Observatorio social de América Latina* (Osal). CLACSO, N° 7. Junio 2002.
- _____ (2003) “Movilización, institucionalidad y legitimidad en Venezuela”. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. N° 1, enero- abril. Caracas.
- _____ (2003b) “Precariedad institucional, crisis de legitimidad y movilización”. Salazar, Robinson; Alexis Romero y Eduardo andoval (Coord.) *Venezuela: horizonte democrático siglo XXI*. Sociedad Zuliana

de Sociología e insumisos latinoamericanos. Ediciones Libros en red. México.

_____ (2004a) “Discurso de Orden ante la Asamblea Nacional en el acto de reconocimiento de la ratificación de Hugo Chávez como presidente”. 27 de agosto, Caracas. <http://www.gumilla.org.ve/documentos.htm>.

_____ (2004a). “Venezuela 2001/2004, actores y estrategias”. Cuadernos del CENDES, Universidad Central de Venezuela, mayo/agosto, numero 056.

_____ (2004b). “La legitimidad para unos es ilegitimidad para otros: polarización y Golpe de Estado en Venezuela”. Revista *Ecuador debate*, N° 62. Quito, Ecuador, agosto 2004. <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1165.htm>.

_____ (2007). “Venezuela. Las elecciones presidenciales del 2006 ¿hacia el socialismo del siglo XXI?”. Cuadernos del CENDES, UCV, enero-abril, vol.24, numero 064.

López, Alexis *et al* (2007). *Ciclos de la promoción de exportaciones en Venezuela (1989-1994)*. Trabajo presentado en la IX Reunión de Economía Mundial, Madrid, 2007.

Lorenzo Cadarzo, Luis (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Siglo XXI España Editores.

Lynch, John (1982). *Las revoluciones de independencia en Hispanoamérica (1810-1826)*. Editorial Ariel Historia. Barcelona, España.

Machillanda, José (1998). *Poder político y poder militar en Venezuela 1958-1986*. Ediciones Centauro, Caracas.

Madriz, María F. (2002). “La noción de pueblo en el discurso populista”, en *Revista latinoamericana de estudios del discurso*. Vol. 2. N° 1. Asociación Latinoamericana de Estudios de Discurso. Caracas.

- Madueño, Luis (1999). *Sociología política de la cultura*. Centro de Investigaciones de Política Comparada. Universidad de Los Andes, Mérida. Venezuela.
- Magallanes, Manuel (1972). *Historia política de Venezuela*. (Tomos III y IV). Editorial Mediterráneo. España.
- Maingon, T/ Pérez, C. y H. Sonntag (2000). “La batalla por una nueva constitución para Venezuela”. En: revista *Cuestiones políticas*, N° 24, enero-junio. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Venezuela.
- (2001). “Reconstitución del orden político: el proceso constituyente de 1999”. En: Carrasquero, José/Maingon, Thais y Friedrich Welsch (2001). *Venezuela en transición: elecciones y democracia 1998-2000*. Red de Estudios Políticos de Venezuela-Redpol. CDB Publicaciones. Caracas, Venezuela.
- Manrique, Miguel (2001). “Relaciones civiles militares en la Constitución Bolivariana de 1999”. En: Irwin, Domingo et al (2001) *Militares y civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares en la segunda mitad del siglo XX*. UCAB. Caracas.
- Markoff, John (1998). *Olas de democracia*. Editorial Tecnos, Madrid.
- Martínez, Elena (2002). “La formación de una nueva clase política en Venezuela: ¿un cambio para seguir igual?”. En: Ramos Jiménez, Alfredo (editor) *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*. La Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones de Política Comparada. Mérida-Venezuela.
- Martínez, Manuel (1996). *Introducción a los partidos políticos*. Editorial Ariel. Colección Ariel Derecho. España.
- Méndez, Ana y Morales, Elda (2001). “La democracia venezolana desde el discurso de los líderes tradicionales”. En: revista *Utopía y praxis*

latinoamericana. Año 6. N° 14. Septiembre. La Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela.

Méndez, Ana y Morales, Elda (2002). “En democracia, ¿es el pueblo masa o es ciudadano? En: Berbesí, Ligia (Coord.) *Poder y Mentalidad en España e Iberoamérica (Siglos XVI-XX) Implicaciones y actores. II Seminario Hispano-venezolano*. Editorial de la Universidad del Zulia. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES). Maracaibo-Venezuela.

Méndez, Miguel (2004). *Conflicto y reconciliación en Venezuela*. Alfadil Editores. Caracas.

Ministerio de Producción y Comercio (2001). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. <http://mpc.gov.ve>.

Molero, Lourdes (1999). “Análisis de dos discursos del proceso electoral de 1998 bajo un enfoque semántico pragmático”, en: Bolívar A. y C. Kohn (comp.), *El discurso político venezolano. Un enfoque multidisciplinario*. Fondo Editorial Tropykos, UCV. Caracas.

Molero, Lourdes (2002). *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*. Memoria arbitrada IV Jornadas de Análisis del discurso político. Publicación de Fonacit. Ministerio de Ciencia y Tecnología – Venezuela.

Molina, J. y Pérez, C. (1994). “Venezuela: ¿un nuevo sistema de partidos? Las elecciones de 1993”. En: revista *Cuestiones políticas*, N° 13. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ. Venezuela.

(1999). “La democracia venezolana en una encrucijada: las elecciones nacionales y regionales de 1998”. En: revista *Cuestiones políticas*, N° 22. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ. Venezuela.

- Molina, José E. (2000). “Comportamiento electoral en Venezuela 1998-2000: cambio y continuidad”. En: revista *Cuestiones políticas*. Instituto de estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. N° 25.Venezuela.
- Molina, José y Pérez Carmen (1996). “El comportamiento electoral en Venezuela (1946-1993). Factores explicativos”. En: revista *Cuestiones políticas*, N° 17. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Venezuela.
- Montero, Maritza (1999). “Los sonidos del silencio: construcción y destrucción del otro en el discurso”. En: Bolívar A. y C. Kohn (Comp.), *El discurso político venezolano. Un enfoque multidisciplinario*. Fondo Editorial Tropykos, UCV. Caracas.
- Moreno, J., Pérez, E. y Ruiz, P. (2004). “El Consenso de Washington: aciertos, yerros y omisiones”, Revista *Perfiles Latinoamericanos*, diciembre, N° 25, México.
- Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Editorial Paidós. Barcelona-España.
- Njaim, Humberto/Combellas Ricardo y Álvarez, Ángel (1998). *Opinión política y democracia en Venezuela*. Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela. Caracas-Venezuela.
- Nohlen, Dieter y Fernández, Mario (1998). *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- Offe, Claus (1992). “Vers le capitalisme par construction démocratique? La théorie de la démocratie et la triple transition en Europe de l’Est”, en *Revue Française de Science Politique*, N° 16 (pp. 923-942).
- Olavarría, Jorge “La destrucción de las Fuerzas Armadas”. Diario *El nacional* (www.documento) www.el-nacional.com/archivos. 18/06/2000. Consultado 26/08/2002.

- Pacto de gobernabilidad CTV-Fedecámaras-Iglesia. www.globovision.com/documentos.
- Pandiani, Gustavo (2003). *El estudio de la comunicación política*. OEA.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de partidos*. Editorial Alianza, Madrid.
- Parker, Dick (2003). “¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo?”. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. N° 3, septiembre-diciembre. Caracas.
- Parra Luzardo, Gastón (2007). *La privatización petrolera en Venezuela*. Fundación Debate Abierto, Caracas.
- Pateman, C. (1970). *Participation and Democracy Theory*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Pereira Almao, Valia (2001). “Movimiento V República”. En: Alcántara Sáez, M. y Freidenberg, F. (editores). *Partidos políticos en América Latina, países andinos* (Vol III).
- Pereira, Valia (2001). “Cambio político radical y actitud hacia la democracia en Venezuela”. En: Carrasquero/ Maingon y Welsch (Editores) *Venezuela en transición: elecciones y democracia 1998-2000*. Red de Estudios Políticos de Venezuela-Redpol. CDB Publicaciones. Caracas, Venezuela.
- Pereira, Valia (2002). *El Movimiento V República en Venezuela: fuerzas y debilidades*. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia. Venezuela. Versión electrónica en la página de LASA- Venezuela.
- Pérez, Carmen (2000). “Cambios en la participación electoral del venezolano: 1998-2000”. En: revista *Cuestiones políticas*, N° 25, julio-diciembre. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Venezuela.

- Petkoff, Teodoro (2000). *La Venezuela de Chávez: una segunda opinión*. Editorial Grijalbo. Caracas.
- Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación (2001-2007). http://www.gobiernoenlinea.ve/gobierno_al_dia/docs/PlanDesarrolloEconomicoSocial2001-2007.pdf.
- Plan Estratégico Nacional Simón Bolívar (2007-2013). <http://www.embavenez-paris.com/docs/g04ot1c21.pdf> Y EN http://www.gobiernoenlinea.ve/noticiasview/shareFile/lineas_generales_de_la_nacion.pdf
- Plaza, Elena (1999). *El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Caracas
- Polanco Alcántara, Tomás (1992). *Antonio Guzmán Blanco*. Ediciones de la UCV. Caracas.
- Portóles, José (2001). *Marcadores del discurso*. Editorial Ariel, España.
- Prato, Nelson (1989). “Revuelta urbana y desobediencia civil”. En: *Cuadernos del CENDES*. N° 10. Segunda Época. Enero-abril. UCV. Caracas.
- Prato, Nelson (1991). *Relaciones de producción en la agricultura venezolana*. Fondo Editorial Tropykos. Cendes. UCV. Caracas.
- Prats, Joan (2002). *El concepto y el análisis de la gobernabilidad*. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña. En: <http://www.insumisos.com/biblioteca>. Consultado el 30/08/2004.
- Przeworsky, Adam (1999). “Democracia y representación”. En: *Revista Metapolítica*, N° 10, Vol. 3, abril- junio. México.
- Purroy, Miguel (2002). “Economía: balance 2001 y perspectivas 2002”. *Revista SIC*, N° 641, enero- febrero. Venezuela. <http://www.gumilla.org.ve/SIC/SIC2002/SIC641INI.htm>.

- Ramírez, Kléber (1998). *Historia documental del 4 de febrero*. Caracas-Venezuela.
- Ramos Jiménez, Alfredo (1998). *Las formas modernas de la política*. Ediciones de la Universidad de Los Andes. Mérida.
- _____ (2003). *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*. Ediciones del Centro de Estudios Políticos de la ULA.
- Rey, Juan Carlos (1991). “La democracia venezolana y la crisis del sistema político de conciliación”. *Revista de estudios Políticos*, Octubre-diciembre, N° 74.
- _____ (1994). “Polarización electoral economía del voto y voto castigo en Venezuela: 1958-1988”. En: revista *Cuestiones políticas*, N° 12. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Venezuela.
- _____ (1998). *El futuro de la democracia en Venezuela*. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas.
- _____ (1998). *Problemas sociopolíticos de América Latina*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- _____ (2002). *Consideraciones políticas sobre un insólito Golpe de Estado*. En: www.analitica.com.
- Rivas Leone, José Antonio (2002). “El desmantelamiento institucional de los partidos en Venezuela 1990-2000”. En: *Revista de Estudios Políticos*, N° 118, octubre-diciembre. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, España.
- _____ (2002b). “Transformaciones y crisis de los partidos políticos. La nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela”. Institut de Ciencies Politiques I Socials, Universidad Autónoma de Barcelona, Workins Papers N° 202, España.

- _____ (2006). “Crisis y desinstitucionalización de los partidos políticos en Venezuela”. *Stockholm Review of Latin American Studies*, N° 1, Universidad de Estocolmo. (Versión electrónica).
- _____ (1999). “Política y antipolítico: un debate entre viejas y nuevas formas de hacer política”. En: revista *Cuestiones políticas*, N° 22. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Venezuela.
- _____ (2003a). *El desconcierto de la política. Los desafíos de la política democrática*. Universidad de Los Andes. Ediciones del Vicerrectorado Académico. Mérida-Venezuela.
- _____ (2003b). “El neoinstitucionalismo y la revalorización de las instituciones”. En: revista *Reflexión Política*. UNAB, Colombia, Año 5, N° 9.
- Rodríguez, Alí (2003). “La reforma petrolera de 2001”. En: Lander, Luis (editor). *Poder y petróleo en Venezuela*. FACES-Pdvsa. Caracas.
- Rodríguez, Isaías citado por Ricardo Escalante. “Fracturas y organizaciones endebles copan la escena nacional”. Diario *El nacional* (www.documento) www.el-nacional.com/archivos. 03/01/2000. Consultado 26/08/2002.
- Romero, Aníbal (2002). “Del equívoco a la paradoja: la FAN y la Revolución Bolivariana”. En: Ferrero, Mary (editora) *Chávez: la sociedad civil y el estamento militar*. Alfadil Ediciones. Colección Hogueras: Venezuela profunda. Caracas.
- Romero, Juan *et al* (1999a). “Relaciones entre el poder civil y militar en Latinoamérica: el caso venezolano (1958-1998). En: revista *Historia de América*. N° 125. Julio-diciembre. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.
- _____ (1999b) *La Constituyente, 90 días y cinco diarios*. La Universidad del Zulia. Maracaibo.

- _____ (2000). "Actores políticos y construcción del discurso del poder en Venezuela (1996-1999)". En: Martínez Ruíz, Enrique (coord.). *Poder y mentalidades en España e Iberoamérica*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid-España.
- _____ (2000a). *El discurso de Chávez sobre la Constituyente*. Ponencia presentada en las III Jornadas de Análisis del discurso Político. Coro-noviembre.
- _____ (2001a). "El discurso del poder en Hugo Chávez (1996-1999)". En: revista *Espacio Abierto*. Cuaderno Venezolano de Sociología. N° 2. Mayo-agosto. Maracaibo. (En prensa).
- _____ (2001a). "El discurso político de Hugo Chávez", Revista *Espacio Abierto*, N°2, abril-junio, Maracaibo, Universidad del Zulia. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12210204&iCveNum=432>
- _____ (2001c). "El discurso sobre la constituyente: pueblo, sociedad civil y actores políticos (1998-2000)". En: revista electrónica *Sincronía* (www.documento) <http://sincronia.cusch.udg.mx/venez.htm>. Universidad de Guadalajara. México.
- _____ (2001c). "El proceso político en Venezuela a finales del siglo XX: la construcción de un nuevo orden". En: revista *Electrónica Sincronía*. Universidad de Guadalajara. México. <http://sincronia.cusch.udg.mx/procven.htm>.
- _____ (2001b). *Coyuntura crítica y transición política en Venezuela: de Carlos Andrés Pérez a Hugo Chávez (1988-2000)*. Trabajo de ascenso presentado en la Universidad del Zulia para profesor agregado. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. (inédito).
- _____ (2002a). "Discurso y filosofía política en Hugo Chávez (1996-1998)" En: revista *Ecuador debate*, N° 55. Abril. Ecuador. Versión electrónica en <http://www.lahora.com.ec/debate/paginas/debate489.htm>.

- _____ (2002a). “Militarismo, democracia y conflicto en la Venezuela de Hugo Chávez 1998-2002”. Revista *Sincronía*, Universidad de Guadalajara, Otoño, México.
- _____ (2002b). “El dilema democrático en Venezuela”. En: *Revista de Historia de América*, N° 131. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Una versión modificada puede consultarse a través de la revista electrónica arbitrada *Sincronía*. Universidad de Guadalajara. México. <http://sincronia.cusch.udg.mx/dilema.htm>.
- _____ (2002e). “Hugo Chávez: construcción hegemónica del poder y desplazamiento de los actores tradicionales en Venezuela (1998-2000)”. En: revista *Utopía y praxis latinoamericana*. Año 7. N° 17. Junio. La Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela.
- _____ (2003d). “Venezuela: disenso y conflicto en las elecciones de 2000”. En: revista *Reflexión política*. Instituto de Estudios Políticos, Año 5, N°9, Junio. Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Colombia.
- _____ (2003a). “Construcción política del disenso y el conflicto a partir de las elecciones de 2000 en Venezuela”. En: revista *Espacio abierto* Vol. 12. N°1. Enero-marzo. Cuaderno Venezolano de Sociología. Universidad del Zulia, Venezuela.
- _____ (2003b). “Cambios socio-políticos e institucionales de la democracia venezolana durante el gobierno de Hugo Chávez (1998-2002)”. En: *Revista utopía y praxis*. Año 8, N° 22 (Julio-septiembre). Universidad del Zulia, Venezuela.
- _____ (2004a). “La redefinición de los sujetos hegemónicos en Latinoamérica: el Plan Colombia y sus efectos sobre el gobierno de Hugo Chávez”. *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad del Zulia.
- _____ (2004b). “Hugo Chávez y la representación de la historia de Venezuela”. En: *Revista Reflexión Política*, Instituto de Estudios

Políticos. Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga (UNAB)
Nº 11, junio. Colombia.

_____ (2006). “Venezuela: debate y conflicto en torno a la idea de democracia durante el gobierno de Hugo Chávez (1998-2002)”, Revista Historia Actual On Line (HAOL), Asociación de Historia Actual, España, <http://www.historia-actual.com/hao/Volumes/Volume1/Issue9/eng/v1i9c4.pdf>

_____ (2007). “Las elecciones presidenciales en Venezuela 2006”, Revista Nuevos Mundos, Mundos Nuevos, <http://nuevomundo.revues.org/index3900.html>

_____ (2008). Web personal. <http://www.historiador-juanromero.blogspot.com>

_____ y Lugo, Jairo (2002). “From friends to foes: Venezuela’s media goes from consensual space to confrontational actor”. *Revista Sincronía*, Universidad de Guadalajara, México, Invierno 2002.

_____ y Lares, José (2002c). “Transición política, democracia y espacio público en Venezuela (1998-2001)”. En: revista *Cuestiones políticas*. Nº 28. Enero-junio. La Universidad del Zulia. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas. Maracaibo, Venezuela.

Rsbcl, U. *et al* (1999). “El dispositivo simbólico de la democracia”. En: revista *Metapolítica*. Nº 9. Volumen III. Enero-marzo. (www.documento) www.metapolitica.mx. Consultado 12-08-2002.

Salamanca, Luis (1998). *Obreros, movimiento social y democracia en Venezuela*. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas.

_____ (2000). “¿Hay militarización? El tiempo dirá”. Diario *El nacional* (www.documento) www.el-nacional.com/archivos.05/11/2000. Consultado 26/08/2002.

- _____ y Viciano, Roberto (Coord.) (2004). *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*. Vadell Hermanos Editores. Caracas.
- Salazar, Robinsón (2003). “Venezuela: desencuentro actoral y crisis institucional”. En: Robinsón Salazar, Eduardo Sandoval y Romero Alexis (Coord.) *Venezuela horizonte democrático en el siglo XXI*. Ediciones Libros en Red. Colección Insumisos Latinoamericanos. México.
- Sanoja, Jesús (2000). “Los militares: votos, botas y vetos”. Diario *El nacional* (www.documento) www.el-nacional.com/archivos. 20/10/2000. Consultado 26/08/2002.
- _____ (2001). *Golpes de Estado en Venezuela, 1945-1992*. Editorial El nacional. Colección Ares. Caracas.
- _____ (2002). “Militares y administración pública”. Diario *El Nacional* (www.documento) www.el-nacional.com/archivos. 17/10/2000 . Consultado el 26/08/2002.
- Santamaría, Julián (1982). “Transición controlada y dificultades de consolidación: el ejemplo español”. En Santamaría, J. (comp.), *Transición a la democracia en el Sur de Europa y América Latina*, CIS, Madrid (págs. 371-417).
- Saunders, Harold (1996). “Prenegotiation and circuí-negotiation”. En *Managing Global Caos*, editado por Chester Crocker, Washigton DC.
- Sharma, S., Tracy, S. y Kumar Surinder (2004). “Venezuela ripe for US intervention”. *Review Race & Class*. Institute of Race Relations. US. Vol. 45. Abril.
- Silva Michelena, Héctor (1993). Informe económico. Comisión Presidencial para la reforma del estado (COPRE). Caracas.
- Soto, Pedro (2002). Declaraciones del Coronel Pedro Soto. (www.documento) (www.globovision.documentos).

- Suárez, Naudy (1977). *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX*. (Tomo II). Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- Torres, Juan; Matus, M. y Calderón, Francisco (2007). “La política económica del gobierno bolivariano”. *Revista Agora*, N° 15, Fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS), España. Disponible versión electrónica.
- Uharte, Luis (2008). “Venezuela: del ajuste neoliberal a la promesa del Socialismo del Siglo XXI”. *Revista de Historia Actual On Line (HAOL)*, Asociación de Historia Actual (AHA), N° 16, España. (versión electrónica).
- Vaivads, Henry (1994). “Las elecciones de 1993 y su efecto sobre los partidos políticos y el sistema de partidos”. *Revista Cuestiones políticas*, N°13. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ. Venezuela.
- Valecillos, Héctor (1992). *El reajuste neoliberal en Venezuela*. Monte Ávila Editores, Caracas.
- Van de Vliert, E (1993). “Pats to constructive conflict management in organizations”. En L.Munduate y M. Barón (Comp.) *Gestión de Recursos Humanos y calidad de vida laboral*. Editorial Eudema, Madrid.
- Vásquez Velasco, Efraín. (2002). Interpelación del General Efraín Vásquez Velasco ante la Asamblea Nacional. <http://www.globovision.com/documentos/discursos.transcripciones/200205/vasquez/index.shtml>.
- Viciano, Roberto y Ruben Martínez (2001). *Cambio político y proceso constituyente en Venezuela (1998-2000)*. Vadell Hermanos Editores. Caracas.
- Viergutz, Alan (2003). “La política energética de Venezuela y el sector privado” en: Lander, Luis (editor). *Poder y petróleo en Venezuela*. FACES-Pdvs. Caracas.

- Vila, Enrique (2003). "La economía social del Proyecto Bolivariano: ideas controversiales". En: *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. N° 3, septiembre-diciembre. Caracas.
- Villarroel, Gladys (2003). "Paradojas de la democracia en Venezuela: dualidad y conflicto en las representaciones y en la política actual". *Revista Espacio abierto*, Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol. 12. N° 1, enero-marzo. La Universidad del Zulia.
- Villegas, Vladimir (2002). "Medios vs. Chávez: la lucha continúa". En: Tremamunno, Marinellys (editora). *Chávez y los medios de comunicación social*. Alfadil Editores. Caracas.
- Weyland, Kart (2003). "Economic voting reconsidered: Crisis and Charisma in the Election of Hugo Chávez". En: *Comparative Political Studies*, Vol. 36, N° 7.
- Yépez Daza, Jacobo (2002). "El estamento militar venezolano". En: Ferrero, Mary (editora) *Chávez: la sociedad civil y el estamento militar*. Alfadil Ediciones. Colección Hogueras: Venezuela profunda. Caracas.
- Zago, Angela (2002). "Chávez y los medios de comunicación venezolanos". En: Tremamunno, Marinellys (editora). *Chávez y los medios de comunicación social*. Alfadil Editores. Caracas.
- Zald, Mayer (1999). "Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos". En MCAdam, Dough; McCarthy, John y Zald, Mayer (Eds.) *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones ITsmo, España.
- Zimmerman, Joseph (1992). *Democracia participativa: el resurgimiento del populismo*. Limusa Noriega Editores. México.

Webs Consultadas

www.el-nacional.com
www.eud.com
www.globovision.com
www.bcv.org.ve
www.analitica.com

